





|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

# MEMORIA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



## CURSO 2013/2014

|   |  |   |
|---|--|---|
| <b>Elaborado por:</b> Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias<br><b>Aprobado por:</b> Comisión de Calidad del Centro<br><b>Fecha:</b> 20/01/2015                        | <b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de Ciencias<br><br><b>Fecha:</b> 30/01/2015   | <b>Aprobado por:</b> Comisión Garantía de Calidad de la UEx<br><br>15/05/2015<br><b>Fecha:</b> xx/xx/xxxx                                 |
| <b>Firma</b><br><br>Pedro M. Álvarez Peña<br>Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias | <b>Firma</b><br><br>Lucía Rodríguez Gallardo<br>Decana de la Facultad de Ciencias | <b>Firma</b><br><br>Vicerrector de Calidad de la UEx |



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| 1.- INTRODUCCIÓN   | 4  |
| 2.- SGIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO  | 6  |
| 2.1. Mapa de procesos y procedimientos del SGIC  | 6  |
| 2.2. Comisión de Garantía de Calidad del Centro  | 9  |
| 2.3. Comisiones de Calidad de las Titulaciones (CCT)   | 13 |
| 2.4. Otras Comisiones del Centro   | 13 |
| 3.- ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL SGIC                           | 16 |
| 3.1. Procesos/procedimientos de gestión centralizada por la UEx                                | 16 |
| 3.1.1. <i>Proceso de aprobación y diseño de los planes formativos (PDAPF)</i>                  | 19 |
| 3.1.2. <i>Proceso de captación de estudiantes (PCE)</i>  | 28 |
| 3.1.3. <i>Proceso de movilidad de estudiantes (PME)</i>  | 32 |
| 3.1.4. <i>Procedimiento de suspensión de las enseñanzas (PSE)</i>                              | 37 |
| 3.1.5. <i>Proceso de gestión de sugerencias, quejas y felicitaciones (PQSF)</i>                | 40 |
| 3.2. Procesos y procedimientos de gestión propia de la Facultad de Ciencias                    | 41 |
| 3.1.1. <i>Proceso para definir la política y objetivos de calidad del Centro (PPOC)</i>        | 42 |
| 3.1.2. <i>Proceso de análisis de los resultados (PAR)</i>                                      | 43 |
| 3.1.3. <i>Proceso de publicación de información sobre las titulaciones (PPIT)</i>              | 45 |
| 3.1.4. <i>Procedimiento de seguimiento interno de las titulaciones (PSIT)</i>                  | 47 |
| 3.1.5. <i>Proceso de coordinación de las enseñanzas (PCOE)</i>                                 | 48 |
| 3.1.6. <i>Proceso de orientación al estudiante (POE)</i>                                       | 52 |
| 3.1.7. <i>Proceso de gestión de las prácticas externas (PPE)</i>                               | 54 |
| 3.1.8. <i>Proceso de gestión de reclamaciones a la evaluación (PRE)</i>                        | 56 |
| 3.1.9. <i>Procedimiento de gestión de Trabajos Fin de Titulación (PTFT)</i>                    | 57 |
| 3.1.10. <i>Procedimiento de reconocimiento de créditos (PRC)</i>                               | 59 |
| 3.1.11. <i>Procedimiento de elaboración de horarios y calendarios de exámenes (PRHYC)</i>      | 62 |
| 3.1.12. <i>Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios del Centro (PRMSC)</i>    | 64 |
| 3.1.13. <i>Procedimiento de elaboración de memorias de Calidad (PREMEC)</i>                    | 65 |
| 3.1.14. <i>Procedimiento de encuestas de satisfacción con la actividad docente (PRESDC)</i>    | 66 |
| 3.1.15. <i>Procedimiento de evaluación de la actividad docente del PDI del Centro (PEPDIC)</i> | 67 |
| 3.1.16. <i>Procedimiento de control de la documentación y registro (PRCDR)</i>                 | 69 |
| 3.1.17. <i>Procedimiento de creación y renovación de CCT (PRCCT)</i>                           | 70 |
| 4.- PROGRAMAS DE LA ANECA  | 72 |
| 4.1. Programa VERIFICA   | 72 |
| 4.2. Programa MONITOR  | 73 |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

|   |     |
|---|-----|
| 4.3. Programa ACREDITA  | 74  |
| 4.4. Programa AUDIT   | 74  |
| 5.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR                          | 74  |
| 6.- PLAN DE MEJORA PROPUESTO  | 79  |
| ANEXO I. DEFINICIÓN DE LOS INDICADORES EMPLEADOS EN ESTA MEMORIA                | 84  |
| ANEXO II. MEMORIAS ANUALES DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE TITULACIONES         | 91  |
| - CCT Grado en Biología   | 91  |
| - CCT Grado en Biotecnología  | 113 |
| - CCT Grado en Ciencias Ambientales   | 117 |
| - CCT Grado en Enología   | 132 |
| - CCT Grado en Estadística  | 147 |
| - CCT Grado en Física   | 158 |
| - CCT Grado en Ingeniería Química Industrial                                    | 167 |
| - CCT Grado en Matemáticas  | 178 |
| - CCT Grado en Química  | 188 |
| - CCT Máster Universitario en Biotecnología Avanzada                            | 199 |
| - CCT Máster Universitario en Contaminación Ambiental                           | 202 |
| - CCT Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria | 208 |
| - CCT Máster Universitario en Ingeniería Química                                | 214 |
| - CCT Máster Universitario en Investigación en Ciencias                         | 219 |
| ANEXO III. MEMORIA ANUAL DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA            | 226 |
| ANEXO IV. MEMORIA ANUAL DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS                    | 235 |
| ANEXO V. MEMORIA ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD                 | 239 |
| ANEXO VI. MEMORIA ANUAL DE LA COMISIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA Y TUTORÍA            | 259 |
| ANEXO VII. MEMORIA ANUAL DE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO                | 262 |
| ANEXO VIII. PLAN DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS         | 275 |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 1.- INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura (UEX) dispone actualmente (a la fecha de elaboración de este informe) de una oferta académica adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior de nueve títulos de Grado (Biología, Biotecnología, Ciencias Ambientales, Enología, Estadística, Física, Ingeniería Química Industrial, Matemáticas y Química), cinco de másteres cuyo centro único o responsable es la Facultad de Ciencias (Máster Universitario en Biotecnología Avanzada, Máster Universitario en Contaminación Ambiental: Prevención, Vigilancia y Corrección, Máster Universitario en Investigación en Ciencias, Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria y Máster Universitario en Ingeniería Química) y otros dos programas interuniversitarios (Máster Universitario en Química Sostenible y Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Computacional). Además, de acuerdo con los criterios de extinción incluidos en las memorias de verificación de los títulos de grado de la Facultad, se atiende a ocho titulaciones LRU (Licenciaturas e Ingeniería) y un título de grado en fase de extinción (Grado en Ingeniería Química, plan 2010)

En el curso 2014/15 se ha iniciado la impartición de los títulos de Grado en Biotecnología, Máster Universitario en Biotecnología Avanzada y Máster Universitario en Ingeniería Química. Por lo tanto, en el curso 2013/14 la oferta fue de ocho títulos de grado, cinco títulos de máster (incluyendo dos interuniversitarios) y las titulaciones LRU en extinción. El número total de estudiantes en este curso (2013/14) fue de 1520, representando un 6,7% del total de estudiantes de la UEX, y siendo la Facultad de Ciencias el sexto centro de la UEX (de un total de 18) en número de estudiantes. Para atender esta demanda, la Facultad de Ciencias contó en el curso 2013/14 con una plantilla de personal docente e investigador (PDI) de 202 personas (195 de ellas con dedicación a tiempo completo), de las cuales 197 eran doctores y 161 funcionarios. La media de sexenios de investigación del PDI fue de 2,18, acumulando el PDI de la Facultad de Ciencias el 29,4% de los sexenios de todo el PDI de la UEX. De acuerdo con estos datos, la ratio estudiantes/PDI a tiempo completo resultó ser de 7,8. El personal de administración y servicios (PAS) estuvo compuesto por 74 personas (68 de ellas con dedicación a tiempo completo), resultando una relación PDI/PAS de 2,9 si se consideran sólo las personas a tiempo completo.

La información relevante de los títulos de la Facultad de Ciencias se puede encontrar en la Web a través del enlace siguiente: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias>. En ella se puede consultar información general del Centro, información de las titulaciones de Grado, Máster y titulaciones a extinguir, otras informaciones académicas generales, trámites administrativos e información del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic>)



En el año 2009 se diseñó el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Ciencias conforme al programa AUDIT de la Agencia Nacional de Calidad y Acreditación (ANECA). Así, la ANECA en octubre de 2010 emitió un certificado del diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Universidad de Extremadura aplicable a las enseñanzas oficiales impartidas en la Facultad de Ciencias conforme a las normas y directrices establecidas en el programa AUDIT para el diseño y desarrollo de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria. Este certificado, con vigencia hasta octubre de 2013, implicaba el reconocimiento por la ANECA de la validez de la propuesta presentada, así como una invitación a la universidad para que llevase a cabo la implantación del SGIC. De acuerdo con ello, desde la aprobación de la primera edición del Manual de Calidad de la Facultad de Ciencias (aprobado por Junta de Facultad de 12 de noviembre de 2009), el Centro ha ido adquiriendo una cultura de calidad de forma progresiva, creando la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CCF) y las Comisiones de Calidad de las titulaciones (CCT) e implantando los procesos y procedimientos del SGIC de forma paulatina. Durante este periodo se han detectado ciertas dificultades para la implantación práctica de algunos procesos y procedimientos del SGIC y se ha puesto

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

de manifiesto la necesidad y/o conveniencia de incorporar nuevos procedimientos que facilitasen la gestión de tareas en la Facultad de Ciencias con el propósito de proporcionar una atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. También, se han ido incorporando al proceso de evaluación de los títulos universitarios mecanismos diseñados por la ANECA que, en cierta medida, condicionan el diseño y desarrollo del SGIC. Entre ellos cabe destacar los programas VERIFICA, MONITOR, ACREDITA y AUDIT. Por otra parte, la universidad española, en general, y la Universidad de Extremadura, en particular, han estado obligadas en los últimos años a la aprobación y puesta en práctica de diferentes normas de funcionamiento que, en general, afectan al funcionamiento del SGIC. Por estos motivos, entre otros, a lo largo del curso 2013/14 se ha abordado una revisión integral del SGIC de la Facultad de Ciencias, fruto de una reflexión sobre la implantación del sistema y un análisis de los resultados en términos de aseguramiento del control, la revisión y mejora continua de la calidad de las enseñanzas oficiales que se imparten en la Facultad de Ciencias. Esta revisión culminó con la renovación del Manual de Calidad y las Políticas y Objetivos de Calidad del Centro por la Junta de la Facultad de Ciencias de 4 de julio de 2014, así como la renovación y creación de procesos y procedimientos del SGIC por la propia Junta de la Facultad de Ciencias el 4 de julio de 2014 y posteriormente por la Comisión de Garantía de Calidad de la UEX el 15 de julio de 2014.

Una de las funciones de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Ciencias es la de aprobar los informes de calidad y de seguimiento del SGIC. Para ello, se elabora una memoria anual en la que se recogen las principales actuaciones en materia de calidad y los resultados y el nivel de implantación de los procesos y procedimientos del SGIC. En esta memoria se presentan, además, ciertas propuestas de mejora. Tras las ediciones de la Memoria Anual de Calidad de 2011, 2012 y 2012/13 se elabora la presente memoria correspondiente al curso 2013/14. Este informe, por lo tanto, resume la información relativa a las actividades realizadas en la Facultad de Ciencias en el curso 2013/14 en relación al SGIC. Se ha aprobado en la reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Ciencias de 20 de enero de 2015 y remitido a la Decana de la Facultad de Ciencias para su aprobación, si procede, en sesión de Junta de Facultad. Finalmente, ha sido aprobada por la Junta de Facultad el 30 de enero de 2015.

Esta memoria está organizada en cinco bloques, además de esta breve introducción: (1) un primer bloque está dedicado a una breve descripción del SGIC y de las Comisiones de Calidad del Centro (Comisión de Garantía de calidad de la Facultad y Comisiones de Calidad de las catorce titulaciones de la Facultad de Ciencias adaptadas al EEES); (2) en segundo lugar se indican el nivel de implantación y las actividades más relevantes relacionadas con los procesos y procedimientos del SGIC, efectuando un análisis de los resultados de los mismos; (3) seguidamente se presentan las actuaciones realizadas en la Facultad de Ciencias en el curso 2013/14 en el marco de los programas de la ANECA Verifica, Monitor, Acredita y Audit; (4) a continuación se analiza el plan de mejora indicado en el informe de Calidad del curso 2012/13 y las medidas llevadas a cabo para ejecutarlo; (5) finalmente se propone un nuevo plan de mejora en función de los resultados del curso 2013/14. Además se incluyen una serie de anexos con las memorias anuales de calidad de las titulaciones elaboradas por las CCT así como informes anuales de otras comisiones de la Facultad, correspondientes todos ellos al curso académico 2013/14.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 2.- SGIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO

### 2.1.- Mapa de procesos y procedimientos del SGIC del Centro

La estructura del SGIC de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura se articula según lo dispuesto en un Manual de Calidad y una serie de procesos y procedimientos, que se están implantando en la práctica de forma progresiva para garantizar la calidad de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias. Asimismo, el Centro orienta sus acciones en materia de calidad de acuerdo con su declaración de "Política y Objetivos de Calidad". La información más relevante del SGIC puede consultarse en la dirección siguiente: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic>.



Como se ha indicado en el apartado anterior, el SGIC de la Facultad de Ciencias ha sido revisado en el curso 2013/14 (julio de 2014). Como resultado de esta revisión se han creado nuevos procesos y procedimientos y se han actualizado otros ya existentes, modificándose así el mapa de procesos y procedimientos. En el nuevo mapa, los procesos y procedimientos se clasifican en tres niveles: estratégicos (definen, mantienen y despliegan las políticas y estrategias en materia de calidad), claves (directamente relacionados con el desarrollo de las enseñanzas y la orientación de los estudiantes) y soporte (proporcionan medios y recursos para los procesos clave o facilitan el control y la gestión del sistema). Una segunda clasificación de procesos y procedimientos, atendiendo a la responsabilidad en la gestión de los mismos, los divide en gestión centralizada (la gestión se lleva a cabo principalmente por órganos centrales de la Universidad) y de gestión propia de la Facultad de Ciencias (la gestión se lleva a cabo en el Centro, si bien pueden tener participación de algunos órganos centrales).

En las siguientes tablas se presentan listados de los procesos y procedimientos del SGIC de la Facultad de Ciencias atendiendo a las clasificaciones indicadas y a las directrices del programa AUDIT a las que responden. Se indica con las letras R o C si se trata de un proceso/procedimiento revisado y renovado (R) o creado o incorporado por primera vez al SGIC de la Facultad de Ciencias (C) en julio de 2014. Debe indicarse que, para los procesos renovados, en función de la temporalidad de cada proceso/procedimiento, su gestión para el curso 2013/14 se ha efectuado de acuerdo con la edición del proceso anterior o posterior a julio de 2014. Asimismo, algunos de los procesos creados en julio de 2014 han sido implantados, total o parcialmente, en el curso 2013/14.



**Tabla 1. Listado de procesos y procedimientos estratégicos del SGIC de la Facultad de Ciencias de la UEx**

| Código   | Proceso/Procedimiento  | Tipo | Gestión | AUDIT |
|----------|--|------|---------|-------|
| P/ES001  | Proceso de planificación y definición de políticas del PDI (PPDI) - R                  | ES   | UEX     | 1.3   |
| P/ES002  | Proceso de evaluación del PDI (PEPDI) - R  | ES   | UEX     | 1.3   |
| P/ES003  | Proceso de planificación y definición de políticas del PAS (PPPAS) - R                 | ES   | UEX     | 1.3   |
| P/ES004  | Proceso para la definición de la política y objetivos de Calidad del Centro (PPOC) - R | ES   | FC      | 1.0   |
| P/ES005  | Proceso de análisis de los resultados (PAR) - R  | ES   | FC      | 1.5   |
| P/ES006  | Proceso de publicación de información sobre las titulaciones (PPIT) - R                | ES   | FC      | 1.6   |
| PR/ES001 | Procedimiento de seguimiento interno de las titulaciones (PSIT) - R                    | ES   | FC      | 1.1   |





|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

| <b>Tabla 2. Listado de procesos y procedimientos claves del SGIC de la Facultad de Ciencias de la UEx</b> |   |             |                |              |
|---|---|-------------|----------------|--------------|
| <b>Código</b>   | <b>Proceso/Procedimiento</b>  | <b>Tipo</b> | <b>Gestión</b> | <b>AUDIT</b> |
| P/CL001   | Proceso de diseño y aprobación de los programas formativos (PDAP) - C                                   | CL          | UEx            | 1.1          |
| P/CL002   | Proceso de captación de estudiantes (PCE) - R   | CL          | UEx            | 1.2          |
| P/CL003   | Proceso de movilidad de estudiantes (PME) - R   | CL          | UEx            | 1.2          |
| P/CL004   | Proceso de formación del PDI (PFPDI) - R  | CL          | UEx            | 1.3          |
| P/CL005   | Proceso de formación del PAS (PFPAS) - R  | CL          | UEx            | 1.3          |
| P/CL006   | Proceso de orientación profesional (POP) - R  | CL          | UEx            | 1.2          |
| P/CL007   | Proceso de definición de perfiles y admisión de estudiantes (PPAE) - R                                  | CL          | UEx            | 1.2          |
| P/CL008   | Proceso de formación continua (PFC) - R   | CL          | UEx            | 1.2          |
| P/CL009   | Proceso de coordinación de las enseñanzas (PCOE) - R  | CL          | FC             | 1.1 y 1.2    |
| P/CL010   | Proceso de orientación de estudiantes (POE) - R   | CL          | FC             | 1.2          |
| P/CL011   | Proceso de gestión de prácticas externas (PPE) - R  | CL          | FC             | 1.1 y 1.2    |
| P/CL012   | Proceso de gestión de reclamaciones a la evaluación (PRE) - R   | CL          | FC             | 1.2          |
| PR/CL001  | Procedimiento de suspensión de las enseñanzas (PSE) - R   | ES          | UEx            | 1.1          |
| PR/CL002  | Procedimiento de gestión de Trabajos Fin de Titulación (PTFT) - C                                       | CL          | FC             | 1.1 y 1.2    |
| PR/CL003  | Procedimiento de reconocimiento de créditos (PRC) - C   | CL          | FC             | 1.2          |
| PR/CL004  | Procedimiento de elaboración y aprobación de horarios de clase y del calendario de exámenes (PRHYC) - C | CL          | FC             | 1.1 y 1.2    |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

| <b>Tabla 3. Listado de procesos y procedimientos soporte del SGIC de la Facultad de Ciencias de la UEx</b> |   |      |         |           |
|--|---|------|---------|-----------|
| Código   | Proceso/Procedimiento   | Tipo | Gestión | AUDIT     |
| P/SO001  | Proceso de garantía interna de calidad del Servicio de Prevención (PSP) - C   | SO   | UEx     | 1.4       |
| P/SO002  | Proceso de gestión del Servicio de Información y Atención Administrativa (PSIAA) - R  | SO   | UEx     | 1.4       |
| P/SO003  | Proceso de gestión del Servicio de Actividad Física y Deportiva (PSAFYDE) - C   | SO   | UEx     | 1.4       |
| P/SO004  | Proceso de gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones (PQSF) - R   | SO   | UEx     | 1.2       |
| P/SO005  | Proceso de gestión de servicios materiales y recursos del Centro (PRMSC) - R  | SO   | FC      | 1.4       |
| PR/SO001   | Procedimiento de inserción laboral (PRIL) - R   | SO   | UEx     | 1.2 y 1.5 |
| PR/SO002   | Procedimiento de encuestas de satisfacción de estudiantes con la actividad docente (PRESD) - C                                | SO   | UEx     | 1.3 y 1.5 |
| PR/SO003   | Procedimiento de elaboración y publicación del Observatorio de Indicadores (PROBIN) - C                                       | SO   | UEx     | 1.5       |
| PR/SO004   | Procedimiento de evaluación de la satisfacción con los títulos oficiales de la UEx (PRESTO) - C                               | SO   | UEx     | 1.5       |
| PR/SO005   | Procedimiento de elaboración de memorias de Calidad (PREMEC) - C  | SO   | FC      | 1.5       |
| PR/SO006   | Procedimiento de realización de encuestas de satisfacción de los estudiantes del Centro con la actividad docente (PRESDC) - C | SO   | FC      | 1.3 y 1.5 |
| PR/SO007   | Procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado en el Centro (PEPDIC) - C                                 | SO   | FC      | 1.3       |
| PR/SO008   | Procedimiento de control de la documentación y registro (PRCDR) - C   | SO   | FC      | 1.6       |
| PR/SO009   | Procedimiento de creación y renovación de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones (PRCCT) - C                           | SO   | FC      | 1.1       |
| -  | Mapa de procesos de los Servicios Bibliotecarios - R  | SO   | UEx     | 1.4       |



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 2.2.- Comisión de Garantía de Calidad del Centro

### 2.2.1. Composición.

La composición de la Comisión de Calidad de la Facultad (CCF), de acuerdo con la Estructura de Gestión de la Calidad en la Universidad de Extremadura, aprobada por Consejo de Gobierno de la UEX de abril de 2013, es la siguiente: Decana, Responsable de Calidad del Centro, Administrador, Coordinadores de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones, 2 alumnos y 1 representante del PAS del Centro. Los miembros que han formado parte de la CCF durante el curso 2013/14 han sido los siguientes:



| <b>Tabla 4. Composición de la CCF durante el curso 2013/14 (desde 05/09/13 hasta 04/09/14)</b> |              |              |   |
|--|--------------|--------------|---|
| <b>Miembro</b>   | <b>Desde</b> | <b>Hasta</b> | <b>Representación</b>   |
| Lucía Rodríguez Gallardo   | 05/09/13     | 04/09/14     | Decana  |
| Pedro M. Álvarez Peña  | 05/09/13     | 04/09/14     | Responsable de calidad  |
| Alfonso Galán González   | 05/09/13     | 04/09/14     | Administrador   |
| Pedro J. Casero Linares  | 05/09/13     | 04/09/14     | Coordinador CCT Grado en Biología   |
| José Antonio Pariente Llanos   | 04/07/14     | 04/09/14     | Coordinador CCT Grado en Biotecnología                                      |
| Manuel Mota Medina   | 05/09/13     | 05/12/13     | Coordinador CCT Grado en Ciencias Ambientales                               |
| Juan Manuel Sánchez Guzmán   | 05/02/14     | 04/09/14     | Coordinador CCT Grado en Ciencias Ambientales                               |
| Julia Marín Expósito   | 05/09/13     | 04/09/14     | Coordinadora CCT Grado en Enología  |
| Manuel Molina Fernández  | 05/09/13     | 04/09/14     | Coordinador CCT Grado en Estadística  |
| Francisco Vega Reyes   | 21/09/12     | 31/07/13     | Coordinador CCT Grado en Física   |
| Fernando Álvarez Franco  | 21/09/12     | 05/09/13     | Coordinador CCT Grado en Física   |
| Juan Luis Acero Díaz   | 05/09/13     | 04/09/14     | Coordinador CCT Grado en Ing. Química Industrial                            |
| Mariano Rodríguez-Arias Fernández  | 05/09/13     | 28/11/13     | Coordinador CCT Grado en Matemáticas  |
| M <sup>a</sup> Ángeles Mulero Díaz   | 28/11/13     | 04/09/14     | Coordinador CCT Grado en Matemáticas  |
| Teresa Galeano Díaz  | 05/09/13     | 04/09/14     | Coordinador CCT Grado en Química  |
| Eduardo Pinilla Gil  | 05/09/13     | 04/09/14     | Coordinador CCT Máster en Contaminación Ambiental                           |
| Teresa González Montero  | 05/09/13     | 04/09/14     | Coordinadora CCT Máster en Investigación Ciencias                           |
| Antonio Ullán de Celis   | 05/09/13     | 04/09/14     | Coordinador CCT Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria |
| Juan Fernando García Araya   | 04/07/14     | 04/09/14     | Coordinador CCT Máster en Ingeniería Química                                |
| Jaime Merino Fernández   | 04/07/14     | 04/09/14     | Coordinador CCT Máster en Biotecnología Avanzada                            |
| Javier Garay Borrega   | 05/09/13     | 04/09/14     | Representante de estudiantes  |
| Marco Trevejo Castro   | 05/09/13     | 04/09/14     | Representante de estudiantes  |
| Manuel Jiménez Ejido   | 11/02/14     | 04/09/14     | Representante de PAS  |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |



## 2.2.2. Reuniones

En el curso 2014/15, la CCF se ha reunido en 8 ocasiones. En la Tabla 5 se indican las fechas y, brevemente, los temas tratados y principales acuerdos alcanzados. En el enlace Web <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro> se puede consultar el contenido completo de las actas.

| <b>Tabla 5. Reuniones de la CCF durante el curso 2013/14 (desde 05/09/13 hasta 04/09/14)</b> |   |  |
|--|---|--|
| <b>Fecha</b>   | <b>Orden del día</b>  | <b>Principales acuerdos</b>  |
| 14/10/13   | 1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones de 10 de mayo y 10 de junio de 2013.<br>2. Informe del responsable de calidad.<br>3. Propuesta los criterios de composición de las Comisiones de Calidad de las titulaciones de la Facultad de Ciencias, de acuerdo con los criterios generales de la UEx.<br>4. Reconocimiento de créditos.<br>5. PCOE 2013-14: análisis de resultados.<br>6. PSIT 2013-14: análisis de resultados.<br>7. Propuesta de elaboración de un procedimiento de gestión de reclamaciones a la evaluación de resultados del aprendizaje y competencias adquiridas por el estudiante.<br>8. Ruegos y preguntas. | 1. Se proponen unos criterios de composición de las CCT de acuerdo con los criterios de la UEx.<br>2. Se elaboran y aprueban expedientes de reconocimiento de créditos<br>3. Se aprueba proponer a la Junta de Facultad cuadros de reconocimiento de créditos directo para los estudios de Licenciatura en Matemáticas (plan 1994) y Licenciatura en Biología (plan 1994) por la UEx.<br>4. Se analizan los indicadores del PCOE 2013-14.<br>5. Se analizan los indicadores del PSIT 2013-14.<br>6. Se aprueba la creación de un grupo de trabajo para la elaboración de un procedimiento de gestiones de reclamaciones a la evaluación. |
| 21/11/13   | 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 14 de octubre de 2013.<br>2. Informe del responsable de calidad.<br>3. Reconocimiento de créditos.<br>4. Informes anuales de calidad.<br>5. Creación, si procede, de un grupo de trabajo para la elaboración de un procedimiento de gestión de reclamaciones a la evaluación de resultados del aprendizaje y competencias adquiridas por el estudiante.<br>6. Ruegos y preguntas.   | 1. Tras un análisis individualizado de las solicitudes y expedientes se realiza una la propuesta de reconocimiento de créditos.<br>2. Se establecen los criterios para llevar a cabo el proceso de análisis de resultados y elaborar los informes anuales de calidad del centro y de las titulaciones.<br>3. Se aprueba la composición de un grupo de trabajo para la elaboración de un procedimiento de gestiones de reclamaciones a la evaluación  |
| 27/01/14   | 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 21 de noviembre de 2013.<br>2. Informe del responsable de calidad.<br>3. Discusión y aprobación, si procede, de los informes anuales de calidad de las CCT y del SGIC.<br>4. Ruegos y preguntas.  | 1. Se revisan y aprueban los informes anuales de calidad de las CCT y del Centro, que se remiten a la Decana de la Facultad de Ciencias, para que, a su vez, los presente a la Junta de Facultad.  |
| 21/03/14   | 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 27 de enero de 2014.<br>2. Informe del responsable de calidad.<br>3. Reconocimiento de créditos.<br>4. Discusión sobre la actualización, renovación y certificación del SGIC.<br>5. Ruegos y preguntas.   | 1. Tras un análisis individualizado de las solicitudes y expedientes se realiza una la propuesta de reconocimiento de créditos<br>2. Se discute la necesidad de revisar el SGIC. Se acuerda actuar con diligencia en consonancia con las indicaciones del Vicerrectorado con competencias en calidad de la UEx.  |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

| <b>Tabla 5. Continuación - Reuniones de la CCF durante el curso 2013/14</b> |   |   |
|---|---|---|
| <b>Fecha</b>  | <b>Orden del día</b>  | <b>Principales acuerdos</b>   |
| 09/05/14  | 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 21 de marzo de 2014.<br>2. Informe del responsable de calidad.<br>3. Aprobación, si procede, del calendario del procedimiento de Coordinación de las Enseñanzas (PCOE) 2014-15.<br>4. Estudio de la elaboración del mapa de procesos del SGIC.<br>5. Estudio de un calendario de acciones para la actualización del SGIC.<br>6. Aprobación, si procede, del procedimiento de reclamaciones a la evaluación de competencias y resultados del aprendizaje.<br>7. Ruegos y preguntas.  | 1. Se pone en marcha el procedimiento de coordinación de las enseñanzas 2014-15, aprobando un calendario de actuaciones.<br>2. Se revisa y aprueba el mapa de procesos del SGIC.<br>3. Se acuerdan una serie de actuaciones en relación a la revisión del SGIC. |
| 19/06/14  | 1. Aprobación, si procede, de la 3ª edición del Manual de Calidad de la Facultad de Ciencias de la UEx.<br>2. Aprobación, si procede, de la 2ª edición del Proceso para definir la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias de la UEx.<br>3. Aprobación, si procede, de la 2ª edición del Proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias de la UEx.<br>4. Aprobación, si procede, de la 2ª edición del Proceso de Publicación de Información de las Titulaciones oficiales de la Facultad de Ciencias de la UEx.<br>5. Aprobación, si procede, de la edición 1.1 del Procedimiento de Seguimiento Interno de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx.<br>6. Aprobación, si procede, de la edición 2.1 del Proceso de Coordinación de las Enseñanzas de la Facultad de Ciencias de la UEx.<br>7. Aprobación, si procede, de la 2ª edición del Proceso de Orientación al los Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UEx.<br>8. Aprobación, si procede, de la 2ª edición del Proceso de Reclamaciones a la Evaluación de las Competencias los Resultados del Aprendizaje de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UEx.<br>9. Aprobación, si procede, de la 1ª edición del Procedimiento de Gestión de Trabajos Fin de Titulación de la Facultad de Ciencias de la UEx.<br>10. Aprobación, si procede, de la 1ª edición del Procedimiento de Reconocimiento de Créditos en las Titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx.<br>11. Aprobación, si procede, de la 1ª edición del Procedimiento de Elaboración y Aprobación de Horarios de Clase y Calendario de Exámenes en la Facultad de Ciencias de la UEx.<br>12. Aprobación, si procede, de la 1ª edición del Procedimiento de Elaboración de las Memorias Anuales de Calidad.<br>13. Aprobación, si procede, del Procede de la 1ª Edición del Procedimiento de realización de encuestas de satisfacción de los estudiantes del Centro con la actividad docente.<br>14. Aprobación, si procede, de la 1ª edición del Procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado en el Centro.<br>15. Aprobación, si procede, de la 1ª edición del Procedimiento de Procedimiento de Control de la Documentación y Registro del SGIC de la Facultad de Ciencias<br>16. Ruegos y preguntas. | 1. Se revisa y aprueba el Manual de Calidad.<br>2. Se revisan y aprueban varios procesos y procedimientos del SGIC.   |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

| <b>Tabla 5. Continuación - Reuniones de la CCF durante el curso 2013/14</b> |  |   |
|---|--|---|
| <b>Fecha</b>  | <b>Orden del día</b>   | <b>Principales acuerdos</b>   |
| 26/06/14  | 1. Aprobación, si procede, de la edición 2.1 del Proceso de Coordinación de las Enseñanzas de la Facultad de Ciencias de la UEx.<br>2. Aprobación, si procede, de la 2ª edición del Proceso de Orientación a los Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UEx.<br>3. Aprobación, si procede, de la 2ª edición del Proceso de Gestión de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias de la UEx.<br>4. Aprobación, si procede, de la 2ª edición del Proceso de Reclamaciones a la Evaluación de las Competencias los Resultados del Aprendizaje de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UEx.<br>5. Aprobación, si procede, de la 1ª edición del Procedimiento de Gestión de Trabajos Fin de Titulación de la Facultad de Ciencias de la UEx.<br>6. Aprobación, si procede, de la 1ª edición del Procedimiento de Reconocimiento de Créditos en las Titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx.<br>7. Aprobación, si procede, de la 1ª edición del Procedimiento de Elaboración y Aprobación de Horarios de Clase y Calendario de Exámenes en la Facultad de Ciencias de la UEx.<br>8. Aprobación, si procede, de la 2ª edición del Proceso de Recursos Materiales y Servicios propios del Centro.<br>9. Aprobación, si procede, del Procede de la 1ª Edición del Procedimiento de de realización de encuestas de satisfacción de los estudiantes del Centro con la actividad docente.<br>10. Aprobación, si procede, de la 1ª edición del Procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado en el Centro.<br>11. Aprobación, si procede, de la 1ª edición del Procedimiento de Control de la Documentación y Registro del SGIC de la Facultad de Ciencias.<br>12. Aprobación, si procede, de la 1ª edición del Procedimiento de Creación y Renovación de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias.<br>13. Informe sobre la propuesta de Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias<br>14. Ruegos y preguntas. | 1. Se revisan y aprueban varios procesos y procedimientos del SGIC.<br>2. Se informa favorablemente la propuesta de Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias. |
| 03/09/14  | 1. Seguimiento de titulaciones: proyecto Monitor.<br>2. Ruegos y preguntas.  | 1. Se establecen criterios para la elaboración de los informes del proyecto Monitor de la ANECA   |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### 2.3 Comisiones de Calidad de las titulaciones (CCT)

Con cabecera en la Facultad de Ciencias de la UEx, en el curso 2013/14, se han impartido 11 títulos adaptados al EEES. Son los siguientes:

- Grado en Biología
- Grado en Ciencias Ambientales
- Grado en Enología
- Grado en Estadística
- Grado en Física
- Grado en Ingeniería Química
- Grado en Matemáticas
- Grado en Química
- Máster Universitario en Contaminación Ambiental: Prevención, Vigilancia y Corrección.
- Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria
- Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias

Asimismo, en curso 2013/14 se ha aprobado la implantación de tres nuevos títulos para iniciar su impartición en el curso 2014/15. Se trata de los siguientes:

- Grado en Biotecnología
- Máster Universitario en Biotecnología Avanzada.
- Máster Universitario en Ingeniería Química.

Cada uno de estos títulos cuenta con una Comisión de Calidad de Título (CCT) que, entre otras actividades, elabora una memoria anual de calidad. En el Anexo II se recogen los informes anuales de las CCT de los 14 títulos indicados.



### 2.4.- Otras Comisiones del Centro

A continuación se indican las comisiones de la Facultad de Ciencias que, además de la CCF y las CCT, tienen responsabilidades en algunos aspectos del SGIC del Centro.

#### 2.4.1. Comisión de Evaluación de la Docencia

Su composición es la siguiente: Decano, cinco profesores de áreas distintas y tres alumnos. A las reuniones de la misma se convocarán a sendos miembros de la Junta de Personal Docente e Investigador y del Comité de Empresa PDI, quienes podrán asistir con voz, pero sin voto.

Las funciones de esta comisión son las siguientes: (1) supervisar anualmente los programas de asignaturas entregados y el cumplimiento de las obligaciones docentes; (2) elaborar los informes de evaluación correspondientes a los cargos académicos para los profesores del Centro; (3) proponer al Vicerrector de Calidad actividades de formación del profesorado adscrito al Centro y cualquier otra actuación, encaminada a la mejora de los resultados de evaluación de dicho profesorado; (4) estudiar las reclamaciones docentes presentadas en el Centro.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

Esta Comisión juega un papel protagonista en los procedimientos del SGIC siguientes: procedimiento de realización de encuestas de satisfacción de los estudiantes del Centro con la actividad docente (PRESO) y procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado en el Centro (PEPDIC).

En el Anexo III se recoge un informe anual, del curso 2013/14, acerca de las actuaciones de la Comisión de Evaluación.

#### 2.4.2. Comisión de Prácticas Externas.

Su composición es la siguiente: Decano o persona en quien delegue, un profesor de cada una de las titulaciones de la Facultad de Ciencias, designados por la Junta de Facultad y un estudiante, designado por el Consejo de Estudiantes.

Las funciones de la Comisión de Prácticas Externas son las siguientes: (1) llevar un registro, con el apoyo de la secretaría de la Facultad de Ciencias, en el que se inscriban los estudiantes interesados en tomar parte en el programa; (2) elaborar una lista de estudiantes interesados en la realización de prácticas en empresas y remitírsela a las empresas e instituciones que participen en este programa de prácticas junto con los *curricula vitae* aportados por los estudiantes, (3) proponer un profesor-tutor para cada estudiante que participe en el programa; (4) supervisar las prácticas, a fin de garantizar su calidad formativa y adecuación de los objetivos perseguidos; (5) remitir a cada estudiante un informe de realización de las prácticas en empresas; (6) dar publicidad a los programas de prácticas; (7) resolver cuantas cuestiones surjan durante el desarrollo del programa; (7) comunicar la estancia del estudiante al Vicerrectorado que corresponda.

Esta Comisión es la responsable de la gestión del proceso de prácticas externas (PPE). En el Anexo IV se recoge un informe anual del curso 2013/14 acerca de las actuaciones de la Comisión.

#### 2.4.3. Comisión de Programas de Movilidad

Su composición es la siguiente: Decano o persona en quien delegue; el Coordinador Académico de Programas de Movilidad del Centro, quien podrá contar con el asesoramiento de otros miembros del personal docente; un miembro del PAS adscrito al Centro; y un alumno del Centro que sea miembro de la Junta de Facultad.

Sus funciones son las siguientes: (1) resolver los procesos de selección de los candidatos adscritos al Centro para participar en Programas de Movilidad siguiendo las normas y criterios que rigen dichos programas; (2) dar traslado de los Acuerdos adoptados al Coordinador Institucional; (3) establecer el compromiso de reconocimiento académico de los estudiantes de su Centro que participan en programas de movilidad cuando las normativas de los programas así lo requieran, (4) reconocer académicamente los periodos de estudios o prácticas desarrollados en instituciones socias por estudiantes de su Centro siempre que se den las circunstancias establecidas en el compromiso de reconocimiento académico, (5) precisar, cuando proceda, las normas de funcionamiento, baremación y selección que rigen los programas de movilidad mediante la aplicación de criterios específicos, que se adecúen a las características del Centro, siempre que estos no contravengan normativas de rango superior. Estos criterios específicos deberán ser aprobados por sus respectivas Juntas de Centro y por la Comisión de Programas de Movilidad de la UEx.

Esta Comisión es la responsable de la gestión, a nivel de Centro, del proceso de movilidad de estudiantes (PME). En el Anexo V se recoge un informe anual del curso 2013/14 acerca de las actuaciones de la Comisión.



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

#### 2.4.4. Comisión de Plan de Acogida y Tutoría

Está compuesta por el Decano o Vicedecano en quien delegue y por los coordinadores tutoriales de titulación.

Sus principales funciones son las siguientes: (1) establecer la puesta en marcha del Plan de Acogida y Tutoría en cada curso académico; (2) velar por la coordinación conjunta y singular de los distintos coordinadores tutoriales de titulación.

Esta Comisión es la responsable de la gestión del proceso de orientación al estudiante (POE). En el Anexo VI se recoge un informe anual del curso 2013/14 acerca de las actuaciones de la Comisión.

#### 2.4.5. Comisión de Trabajos Fin de Grado

La Comisión de TFG está compuesta por el Decano o Vicedecano en quien delegue, un profesor representante de cada uno de los títulos de Grado que se imparten en la Facultad de Ciencias y un estudiante.

Sus funciones son las siguientes: (1) determinar la oferta mínima de los TFG de los departamentos; (2) supervisar que los TFG traten temas afines en los campos específicos de cada grado y garantizar que el número ofertado por los departamentos cubra la demanda de los estudiantes; (3) asignar los TFG a los estudiantes y comunicar esta asignación a los departamentos implicados; (4) resolver las reclamaciones relativas a la oferta y asignación de los TFG; (5) resolver las solicitudes de renuncia, cambio de tutor o cambio de TFG; (6) establecer el número de tribunales necesarios para la evaluación de los TFG y elaborar la propuesta para el nombramiento de los mismos, (7) hacer llegar a los tribunales la lista de TFG a evaluar y toda la información que facilite su actuación.

Esta Comisión y las CCT de másteres son responsables de la gestión del proceso de trabajos fin de titulación (PTFT). En el Anexo VII se recoge un informe anual del curso 2013/14 acerca de las actuaciones de la Comisión de Trabajos Fin de Grado.

#### 2.4.6. Comisión para Asuntos Económicos

La Comisión para Asuntos Económicos está compuesta por el Decano o Vicedecano en quien delegue, el Administrador del Centro y un representante por cada uno de los sectores A, B, C y D de miembros de la Facultad de Ciencias.

Sus funciones son las siguientes: (1) elaboración de la propuesta de distribución del presupuesto anual asignado al Centro; (2) elaboración de la memoria económica del Centro; (3) cualquier otra que le asigne la Junta de Facultad, dentro del ámbito de su competencia.

Esta Comisión juega un papel importante en la gestión del proceso gestión de recursos materiales y servicios propios del Centro (PRMSPC).

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |



### 3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL SGIC.

Como se ha indicado anteriormente, el SGIC de la Facultad de Ciencias contempla una serie de procesos y procedimientos de gestión centralizada UEx y otros de gestión propia (Facultad de Ciencias). En esta memoria se informa, principalmente, del grado de implantación y desarrollo, durante el curso 2013/14, de estos últimos. De la gestión de los primeros se responsabilizan órganos centrales de la UEx. Corresponde, por tanto, a los responsables académicos de estos órganos rendir cuentas acerca de la implantación de los procesos/procedimientos y del funcionamiento de los mismos. No obstante, en la gestión de algunos de los procesos centralizados, como por ejemplo, el proceso de gestión de movilidad de estudiantes, interviene de forma importante la Facultad de Ciencias. En consecuencia, también se informa en esta memoria acerca del desarrollo de los mismos durante el curso 2013/14.



#### 3.1. Procesos/procedimientos de gestión centralizada por la UEx

En la Tabla 6 se presenta un listado de procesos y procedimientos que, aun formando parte del SGIC de la Facultad de Ciencias, se gestionan íntegramente por órganos centrales de la UEx. En cada caso se indica cuáles son los órganos responsables de la gestión y de analizar los resultados.

Por otra parte, en la Tabla 7, se muestra un listado de procesos y procedimientos del SIGC cuya gestión es fundamentalmente centralizada pero en la que colabora, en alguna medida, el Centro. En cada caso, se indican los órganos centrales responsables y las tareas de gestión encomendadas a la Facultad de Ciencias.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso: 2013/14</b>                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha: 30-01-2015</b> |   |

| <b>Tabla 6. Listado de procesos y procedimientos del SGIC de la Facultad de Ciencias de gestión centralizada (UEX) sin participación de la Facultad de Ciencias en la gestión</b> |   |   |
|---|---|---|
| <b>Código</b>   | <b>Proceso/Procedimiento</b>  | <b>Responsables de la gestión y análisis de resultados</b>  |
| P/ES001   | Proceso de planificación y definición de políticas del PDI (PPPD)                           | Equipo de dirección de la UEX<br>Vicerrectorado de Profesorado  |
| P/ES002   | Proceso de evaluación del PDI (PEPDI)   | Consejo Social<br>Vicerrectorado de Calidad<br>Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC)<br>Comisión de Evaluación de la Docencia de la UEX   |
| P/ES003   | Proceso de planificación y definición de políticas del PAS (PPPAS)                          | Equipo de dirección de la UEX<br>Gerencia de la UEX   |
| P/CL002   | Proceso de captación de estudiantes (PCE)   | Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo<br>Servicio de Información y Atención Administrativa (SIAA)  |
| P/CL004   | Proceso de formación del PDI (PFPDI)  | Vicerrectorado de Planificación Académica<br>Servicio de orientación y Formación Docente (SOFD)   |
| P/CL005   | Proceso de formación del PAS (PFPAS)  | Gerencia<br>Sección de Formación del PAS<br>Comisión de Formación<br>Unidad Técnica de Evaluación y Calidad   |
| P/CL006   | Proceso de orientación profesional (POP)  | Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo<br>Oficina de Empresas y Empleo<br>Oficina de Orientación Laboral<br>SIAA, SOFD y UTEC   |
| P/CL007   | Proceso de definición de perfiles y admisión de estudiantes (PPAE)                          | Vicerrectorado de Planificación Académica<br>Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado<br>Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios<br>Comisión de Calidad del Acceso |
| P/CL008   | Proceso de formación continua (PFC)   | Vicerrectorado de Planificación Académica<br>Secretariado de Formación Permanente   |
| P/SO001   | Proceso de garantía interna de calidad del Servicio de Prevención (PSP)                     | Gerencia<br>Servicio de Prevención  |
| P/SO002   | Proceso de gestión del Servicio de Información y Atención Administrativa (PSIAA)            | Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo<br>Servicio de Información y Atención Administrativa   |
| P/SO003   | Proceso de gestión del Servicio de Actividad Física y Deportiva (PSAFYDE)                   | Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo<br>Servicio de Actividad Física y del Deporte  |
| PR/SO001  | Procedimiento de inserción laboral (PRIL)   | Vicerrectorado de Calidad<br>Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC)  |
| PR/SO002  | Procedimiento de encuestas de satisfacción de estudiantes con la actividad docente (PRESD)  | Vicerrectorado de Calidad<br>Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC)<br>Comisión de Evaluación de la Docencia de la UEX   |
| PR/SO003  | Procedimiento de elaboración y publicación del Observatorio de Indicadores (PROBIN)         | Vicerrectorado de Calidad<br>Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC)  |
| PR/SO004  | Procedimiento de evaluación de la satisfacción con los títulos oficiales de la UEX (PRESTO) | Vicerrectorado de Calidad<br>Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC)  |
| -   | Procesos de los Servicios Bibliotecarios  | Biblioteca de la UEX  |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

| <b>Tabla 7. Listado de procesos y procedimientos del SGIC de la Facultad de Ciencias de gestión centralizada (UEx) con alguna participación de la Facultad de Ciencias en la gestión</b> |   |  |
|--|---|--|
| Código   | Proceso/Procedimiento   | Responsables de la gestión y análisis de resultados  |
| P/CL001  | Proceso de diseño y aprobación de los programas formativos (PDAP) | <p>Equipo de dirección de la UEx<br/>           Vicerrectorado de Planificación Académica<br/>           Vicerrectorado de Profesorado<br/>           Vicerrectorado de Calidad<br/>           Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC)</p> <p><u>Centro:</u> propuesta inicial del título, diseño del programa formativo, propuesta de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, elaboración y validación de planes docentes, elaboración de informes de calidad de la titulación, solicitud de modificación del plan de estudios.</p>     |
| P/CL002  | Proceso de captación de estudiantes (PCE)                         | <p>Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo<br/>           Servicio de Información y Atención Administrativa</p> <p><u>Centro:</u> colaboración en el desarrollo de acciones de captación de estudiantes.</p>  |
| P/CL003  | Proceso de movilidad de estudiantes (PME)                         | <p>Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionalización<br/>           Secretariado de Relaciones Internacionales<br/>           Comisión de Programas de Movilidad (UEx)</p> <p><u>Centro:</u> resolver procesos de selección de candidatos adscritos al Centro que participan en programas de movilidad (outgoing); establecer los acuerdos de estudios (outgoing); gestionar cambios en acuerdos de estudios cuando sea necesario (outgoing); reconocimiento de créditos (outgoing); matriculación de estudiantes incoming/outgoing.</p> |
| PR/CL001   | Procedimiento de suspensión de las enseñanzas (PSE)               | <p>Consejo de Gobierno<br/>           Vicerrectorado de Planificación Académica<br/>           Vicerrectorado de Calidad</p> <p><u>Centro:</u> análisis del desarrollo del título; propuesta de suspensión del título; aseguramiento de que el proceso de extinción se lleva a cabo de acuerdo con lo establecido legalmente (extinción de cursos, cambios de plan, exámenes, etc.)</p>  |
| P/SO004  | Proceso de gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones (PQSF) | <p>Vicerrectorado de Calidad<br/>           Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC)<br/>           Comisión de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones (UEx)</p> <p><u>Centro:</u> incluir la información de quejas, sugerencias y felicitaciones en el informe anual de Calidad.</p>   |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |



### 3.1.1. Proceso de diseño y aprobación de los programas formativos (PDAPF).

El proceso de diseño y aprobación de los programas formativos fue creado e incorporado al SGIC de la Facultad de Ciencias en julio de 2014. No obstante, el origen de este proceso es el desglose de uno más amplio (proceso para garantizar la calidad de los programas formativos) que ya formaba parte del SGIC desde su diseño inicial (2010). Se trata de un proceso centralizado en el que se establece la forma en la que la UEx propone, diseña, aprueba, pone en marcha y vigila el funcionamiento de sus títulos. Tal y como se resume en la Tabla 7, las tareas de este proceso encomendadas a la Facultad de Ciencias son las siguientes: (1) propuesta inicial del título; (2) diseño del programa formativo; (3) propuesta de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento; (4) elaboración y validación de planes docentes; (5) elaboración de informes de calidad de la titulación y, si procede, (6) solicitud de modificación del plan de estudios.

(1) Propuesta inicial del título: el Equipo Decanal promueve la creación de una comisión para el estudio de una propuesta de un nuevo título que pudiera resultar de interés para la Facultad de Ciencias y se somete a aprobación por parte de la Junta de Facultad. Esta comisión es la encargada de realizar una propuesta inicial del título en la que se especifica la denominación y tipo de título (grado o máster), centros de impartición, posibles departamentos u áreas implicadas en el título, requisitos de acceso, número previsto de estudiantes, objetivos, programa resumido, justificación del interés de la propuesta, recursos humanos y materiales disponibles y, en su caso, financiación comprometida y solicitada. Esta propuesta es aprobada por la Junta de Centro y remitida al Vicerrectorado con competencias en Planificación Académica.

(2) Diseño del programa formativo: una vez aprobada la propuesta del título, se procede a la elaboración del plan de estudios. Para ello, la Comisión de Elaboración de Plan de Estudios designada por la Junta de Facultad formula una propuesta, de acuerdo a la plantilla de oficialización de títulos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (memoria de verificación), donde se incluyen los criterios siguientes: 1) Descripción del título; 2) Justificación del título; 3) Competencias; 4) Acceso y admisión de estudiantes; 5) Planificación de las enseñanzas; 6) Personal académico; 7) Recursos materiales y servicios; 8) Resultados previstos; 9) Sistema Interno de Garantía de Calidad; 10) Calendario de implantación. Esta propuesta de plan de estudios es analizada y, en su caso, aprobada por la Junta de la Facultad de Ciencias para su remisión al Vicerrectorado con competencia en Planificación Académica para, a su vez, su tramitación y aprobación, si procede, por el Consejo de Gobierno de la UEx. Una vez aprobada por la UEx, la propuesta se somete a evaluación por la ANECA en el contexto del programa VERIFICA. El informe inicial de la ANECA se recibe en el Centro a través del Vicerrectorado con competencias en Planificación Académica y es analizado por la Comisión de Elaboración de Plan de Estudios con el apoyo del Responsable de Calidad del Centro. Esta Comisión formula un informe de alegaciones que remite al Vicerrectorado con competencias en Planificación Académica. Una vez recibido el informe final de la ANECA se informa del resultado a la Junta de Facultad.

(3) Propuesta de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento: con posterioridad al informe final favorable de la ANECA acerca del plan de estudios (memoria verificada) y una vez autorizada por la Comunidad Autónoma la implantación del título, de acuerdo con las normas generales establecidas por el Consejo de Gobierno de la UEx para la adscripción de asignaturas y la asignación de la docencia, la Facultad de Ciencias, a través de su Junta de Facultad, aprueba la adscripción de las asignaturas del programa formativo a las áreas de conocimiento que considera más adecuadas. Dicha propuesta es elevada el Vicerrectorado con competencia en Planificación Académica para su aprobación, si procede, por parte del Consejo de Gobierno de la UEx.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

(4) Elaboración y validación de planes docentes: una vez aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UEx las adscripciones de asignaturas a áreas de conocimiento, se crea la Comisión de Calidad del Título (CCT) de acuerdo con las normas generales de la UEx y las particulares de la Facultad de Ciencias (procedimiento de creación y renovación de CCT, PRCCT). Por otra parte, de acuerdo con el proceso de coordinación de las enseñanzas (PCOE), los departamentos que finalmente tengan responsabilidades docentes en el título deben elaborar los planes docentes de las asignaturas que conforman el título que, posteriormente, deben ser revisados e informados por la CCT.

(5) Elaboración de informes de calidad de la titulación: una vez finalizado cada curso académico y de acuerdo con el proceso de análisis de los resultados (PAR) y con el procedimiento de elaboración de las memorias de calidad (PREMEC), las CCT revisan el desarrollo y analizan los resultados del título, elaborando el informe anual de calidad en el cual se establecen, si proceden, medidas de mejora.

(6) Solicitud de modificación del plan de estudios: si, como consecuencia de la aplicación de medidas de mejora recogidas en el informe de calidad de la titulación o por otras razones legales o de conveniencia, se estima conveniente solicitar una modificación del plan de estudios ésta se tramita a través del Vicerrectorado con competencia en Planificación Académica para su aprobación, si procede, por parte de la ANECA. En el caso de que la modificación se considere sustancial debe ser aprobada por la Junta de Facultad antes de su tramitación posterior.

- **Estado de implantación del proceso (en lo que respecta al Centro):** nulo/bajo/aceptable/bueno

El proceso se lleva a cabo en la práctica conforme a lo establecido en el mismo. Se registran evidencias de las diferentes fases del proceso (en lo que afecta al Centro) y se analizan los resultados.

- **Principales actuaciones en el curso 2013/14 (en lo que respecta al Centro)**

A continuación se resumen, para cada titulación de Grado y Máster, las tareas del proceso llevadas a cabo durante el curso 2013/14. Se incluye en este resumen, además de los títulos ya implantados, el Máster en Biodiversidad y Cambio Global el cual aun está en fase de elaboración de estudio para su posible implantación.

#### *Grado en Biología*

Durante el curso 2013/14 se han efectuado las tareas (4) y (5). Así, en el periodo diciembre 2013-enero 2014 se elaboró el informe anual de calidad correspondiente al curso 2012/13 y en el periodo mayo-julio de 2014 se han elaborado y validado los planes docentes del curso 2014/15.

#### *Grado en Biotecnología*

El Grado en Biotecnología se ha comenzado a impartir en el curso 2014/15. En el curso 2013/14 se ha finalizado la tarea (2) de elaboración del plan de estudios con informe final favorable de la ANECA de fecha 31/10/2013. Asimismo, se ha solicitado la implantación del título para el curso 2014/15 y, una vez concedida la autorización pertinente, se ha realizado la tarea (3) de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento (Junta de Facultad de 29/04/2014 y Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2014). También se han elaborado y validado los planes docentes del curso 2014/15 en julio de 2014 (tareas (4) y (5)).



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

#### *Grado en Ciencias Ambientales*

Durante el curso 2013/14 se han efectuado las tareas (4) y (5). Así, en el periodo diciembre 2013-enero 2014 se elaboró el informe anual de calidad correspondiente al curso 2012/13 y en el periodo mayo-julio de 2014 se han elaborado y validado los planes docentes del curso 2014/15. Adicionalmente, se ha efectuado una modificación del plan de estudios (memoria de verificación) para adaptar la memoria a la aplicación de oficialización de títulos universitarios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. La propuesta de modificación fue aprobada por Junta de Facultad de 29/04/2014. La ANECA emitió un informe final favorable de la modificación el 30/07/2014.

#### *Grado en Enología*

Durante el curso 2013/14 se han efectuado las tareas (4) y (5). Así, en el periodo diciembre 2013-enero 2014 se elaboró el informe anual de calidad correspondiente al curso 2012/13 y en el periodo mayo-julio de 2014 se han elaborado y validado los planes docentes del curso 2014/15. Adicionalmente, se finalizó un proceso de modificación del plan de estudios, iniciado en el curso 12/13 y consistente básicamente en la adaptación de la memoria a la aplicación de oficialización de títulos universitarios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, con el informe final favorable de la ANECA de fecha 20/09/2013.

#### *Grado en Estadística*

Durante el curso 2013/14 se han efectuado las tareas (4) y (5). Así, en el periodo diciembre 2013-enero 2014 se elaboró el informe anual de calidad correspondiente al curso 2012/13 y en el periodo mayo-julio de 2014 se han elaborado y validado los planes docentes del curso 2014/15. Adicionalmente, atendiendo una de las propuestas de mejora del informe anual de calidad del curso 2012/13, se ha establecido un debate en la Junta de Facultad acerca de la conveniencia o no de plantear una modificación del plan de estudios que pudiese incidir favorablemente en el número de estudiantes interesados en cursar los estudios de Estadística en la UEX. Así el debate se inició en la Junta de Facultad de 04/07/14 y se ha extendido a otras reuniones ya del curso 2014/15. El resultado final ha sido la pertinencia de crear una Comisión Intercentro (Facultad de Ciencias- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) que estudie un plan de estudios en Estadística más aplicado que el actual.

#### *Grado en Física*

Durante el curso 2013/14 se han efectuado las tareas (4) y (5). Así, en el periodo diciembre 2013-enero 2014 se elaboró el informe anual de calidad correspondiente al curso 2012/13 y en el periodo mayo-julio de 2014 se han elaborado y validado los planes docentes del curso 2014/15.

#### *Grado en Ingeniería Química Industrial*

Durante el curso 2013/14 se han efectuado las tareas (4) y (5). Así, en el periodo diciembre 2013-enero 2014 se elaboró el informe anual de calidad correspondiente al curso 2012/13 y en el periodo mayo-julio de 2014 se han elaborado y validado los planes docentes del curso 2014/15.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

#### *Grado en Matemáticas*

Durante el curso 2013/14 se han efectuado las tareas (4) y (5). Así, en el periodo diciembre 2013-enero 2014 se elaboró el informe anual de calidad correspondiente al curso 2012/13 y en el periodo mayo-julio de 2014 se han elaborado y validado los planes docentes del curso 2014/15.

#### *Grado en Química*

Durante el curso 2013/14 se han efectuado las tareas (4) y (5). Así, en el periodo diciembre 2013-enero 2014 se elaboró el informe anual de calidad correspondiente al curso 2012/13 y en el periodo mayo-julio de 2014 se han elaborado y validado los planes docentes del curso 2014/15. Adicionalmente, se finalizó un proceso de modificación del plan de estudios, iniciado en el curso 12/13 y consistente básicamente en la adaptación de la memoria a la aplicación de oficialización de títulos universitarios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, con el informe final favorable de la ANECA de fecha 20/09/2013.

#### *Máster en Biotecnología Avanzada*

El Máster en Biotecnología Avanzada se ha comenzado a impartir en el curso 2014/15. En el curso 2013/14, una vez que se disponía del plan de estudios informado favorablemente por ANECA (26/07/13) se ha solicitado la implantación del título para el curso 14/15 y, una vez concedida la autorización pertinente, se ha realizado la tarea (3) de adscripción de las asignaturas a áreas de conocimiento (Junta de Facultad de 29/04/2014 y Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2014). También se han elaborado y validado los planes docentes del curso 2014/15 en julio de 2014 (tareas (4) y (5)).

#### *Máster en Contaminación Ambiental: Prevención, Vigilancia y Corrección*



Durante el curso 2013/14 se han efectuado las tareas (4) y (5). Así, en el periodo diciembre 2013-enero 2014 se elaboró el informe anual de calidad correspondiente al curso 2012/13 y en el periodo mayo-julio de 2014 se han elaborado y validado los planes docentes del curso 2014/15. Adicionalmente, se llevó a cabo un proceso de modificación del plan de estudios consistente básicamente en la adaptación de la memoria a la aplicación de oficialización de títulos universitarios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El proceso finalizó con el informe final favorable de la ANECA de fecha 19/05/2014.

#### *Máster en Ingeniería Química*

El Máster en Ingeniería Química se ha comenzado a impartir en el curso 2014/15. En el curso 2013/14 se ha finalizado la tarea (2) de elaboración del plan de estudios con informe final favorable de la ANECA de fecha 31/10/2013. Asimismo, se ha solicitado la implantación del título para el curso 14/15 y, una vez concedida la autorización pertinente, se ha realizado la tarea (3) de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento (Junta de Facultad de 29/04/2014 y Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2014). También se han elaborado y validado los planes docentes del curso 2014/15 en julio de 2014 (tareas (4) y (5)).

#### *Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria*

Durante el curso 2013/14 se han efectuado las tareas (4) y (5). Así, en el periodo diciembre 2013-enero 2014 se elaboró el informe anual de calidad correspondiente al curso 2012/13 y en el periodo mayo-julio de 2014 se han elaborado y validado los planes docentes del curso 2014/15. Adicionalmente, se llevó a cabo un proceso de

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

modificación del plan de estudios consistente en la corrección de un error de la memoria de verificación. El proceso finalizó con el informe final favorable de la ANECA de fecha 03/01/2014. También se ha iniciado otro proceso de modificación el que se plantea modificar el criterio de reconocimiento de créditos a licenciados, arquitectos e ingenieros. El informe final favorable de la ANECA se ha emitido en el curso 2014/15 con fecha 31/10/14.

#### *Máster en Investigación en Ciencias*

Durante el curso 2013/14 se han efectuado las tareas (4) y (5). Así, en el periodo diciembre 2013-enero 2014 se elaboró el informe anual de calidad correspondiente al curso 2012/13 y en el periodo mayo-julio de 2014 se han elaborado y validado los planes docentes del curso 2014/15.

#### *Máster en Biodiversidad y Cambio Global*

El Máster en Biodiversidad y Cambio Global no está actualmente (curso 2014/15) implantado. Se trata de un proyecto en estudio. En el curso 2013/14 (Junta de Facultad de 03/02/14) se aprobó la propuesta inicial del título y se creó una comisión para el diseño del plan de estudios.

#### • **Indicadores del proceso**

En el proceso no se definen indicadores. No obstante, cabrían considerar como indicadores objetivos los siguientes (en el Anexo I se indican las definiciones de los indicadores empleados a lo largo de la memoria):

##### a) Relacionados con la verificación de títulos

- OBIN\_PDAPF\_1: número de solicitudes de verificación de nuevos títulos (enviada la solicitud de verificación a la ANECA)
- OBIN\_PDAPF\_2: relación entre el número de informes de verificación favorables y el número de informes finales de verificación emitidos por la ANECA.

##### b) Relacionados con la autorización (por parte de la Comunidad Autónoma) de títulos



- OBIN\_PDAPF\_3: relación entre el número de títulos autorizados por la Comunidad Autónoma y el número de títulos para los que se solicita autorización.

##### c) Relacionados con las modificaciones de títulos

- OBIN\_PDAPF\_4: número de títulos para los que se solicita modificación del plan de estudios.
- OBIN\_PDAPF\_5: relación entre el número de informes finales de la ANECA favorables a las modificaciones propuestas y el número de informes finales que la ANECA emite acerca de propuestas de modificación del plan de estudios.

##### d) Relacionados con el rendimiento académico y la satisfacción con las titulaciones:

- OBIN\_RA001: Tasa de abandono
- OBIN\_RA002: Tasa de rendimiento
- OBIN\_RA003: Tasa de éxito



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- OBIN\_RA004: Tasa de graduación
- OBIN\_RA005: Duración media de los estudios
- OBIN\_RA006: Tasa de eficiencia
- OBIN\_RA007: Tasa de progreso normalizado
- OBIN\_RA008: Convocatorias medias para aprobar
- OBIN\_RA010: Nota media de los estudiantes graduados
- OBIN\_SU001: Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente
- OBIN\_SU002: Satisfacción de los estudiantes con las obligaciones docentes
- OBIN\_SU003: Satisfacción de los egresados con la titulación
- OBIN\_SU004: Satisfacción de los estudiantes con la titulación
- OBIN\_SU005: Satisfacción del PDI con la titulación
- OBIN\_SU006: Satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del centro

En el curso 2013/14 no se ha solicitado la verificación de ningún título nuevo, por lo que el indicador OBIN\_PDAPF\_1 es nulo. No obstante, existían tres informes de verificación pendientes de informe final de la ANECA (Grado en Biotecnología, Máster en Biotecnología Avanzada y Máster en Ingeniería Química), que han resultado ser favorables, por lo que OBIN\_PDAPF\_2=100%. Asimismo, los tres títulos han recibido la correspondiente autorización de implantación por parte de la Comunidad Autónoma durante el curso 13/14 (OBIN\_PDAPF\_3= 100%).

En lo que respecta a los indicadores de modificación de planes de estudio, cabe decir que las solicitudes de modificación enviadas en el curso 2013/14 han sido 4 (Grado en Ciencias Ambientales (1), Máster en Contaminación Ambiental (1) y Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria (2)), por lo tanto OBIN\_PDAPF\_4=4. Finalmente, el indicador referido a los títulos para los que se ha recibido informe de la ANECA sobre las modificaciones en el curso 2013/14 es: OBIN\_PDAPF\_5=100%



Los resultados académicos y de satisfacción de los estudiantes se analizan con detalle en los informes de las correspondientes CCT (Anexo II). No obstante, en la Tabla 8 se muestran algunos de estos indicadores para el conjunto de la Facultad de Ciencias y se comparan con los de la UEX (datos suministrados por la UTEC) para los cuatro últimos cursos académicos.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

**Tabla 8. Indicadores del proceso de diseño y aprobación de los programas formativos relacionados con el proceso de desarrollo de la enseñanza y evaluación y seguimiento del programa formativo.**

| Indicador                  | Facultad de Ciencias |                      |                     |                      | UEX                  |                      |                     |                      |
|----------------------------|----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|
|                            | 10/11                | 11/12                | 12/13               | 13/14                | 10/11                | 11/12                | 12/13               | 13/14                |
| OBIN_RA001 (Grado)         | SD                   | SD                   | SD                  | 36,80%               | SD                   | SD                   | SD                  | 20,58%               |
| OBIN_RA001 (Máster)        | SD                   | SD                   | SD                  | 1,22%                | SD                   | SD                   | SD                  | 0,50%                |
| OBIN_RA001 (1º y 2º ciclo) | 38,19%               | 35,05%               | 34,53%              | 33,46%               | 23,17%               | 24,37%               | 23,59%              | 23,78%               |
| OBIN_RA002 (Grado)         | 53,11%               | 52,62%               | 57,57%              | 60,21%               | 72,5%                | 73,63%               | 77,32%              | 77,69%               |
| OBIN_RA002 (Máster)        | 92,97%               | 92,53%               | 93,22%              | 95,60%               | 88,08%               | 86,28%               | 86,88%              | 90,73%               |
| OBIN_RA002 (1º y 2º ciclo) | 59,29%               | 60,51%               | 64,98%              | 57,68%               | 66,10%               | 62,35%               | 65,06%              | 63,27%               |
| OBIN_RA003 (Grado)         | 65,98%               | 66,28%               | 71,49%              | 73,03%               | 81,18%               | 82,80%               | 84,96%              | 86,08%               |
| OBIN_RA003 (Máster)        | 98,00%               | 98,77%               | 99,33%              | 99,66%               | 98,70%               | 98,32%               | 98,62%              | 98,28%               |
| OBIN_RA003 (1º y 2º ciclo) | 79,94%               | 79,65%               | 84,03%              | 76,90%               | 84,17%               | 83,26%               | 85,61%              | 83,67%               |
| OBIN_RA004 (Grado)         | SD                   | SD                   | SD                  | 23,81%               | SD                   | SD                   | SD                  | 47,29%               |
| OBIN_RA004 (Máster)        | 93,59%               | 89,83%               | 88,14%              | 85,37%               | 79,83%               | 71,05%               | 75,73%              | 72,01%               |
| OBIN_RA004 (1º y 2º ciclo) | 25,59%               | 29,91%               | 32,74%              | 32,30%               | 47,42%               | 52,71%               | 50,03%              | 50,11%               |
| OBIN_RA005 (Grado)         | SD                   | SD                   | 4,00 <sup>(a)</sup> | 4,19 <sup>(a)</sup>  | SD                   | SD                   | 3,84 <sup>(b)</sup> | 3,78 <sup>(b)</sup>  |
| OBIN_RA006 (Grado)         | SD                   | SD                   | 81,70%              | 90,68%               | SD                   | SD                   | 91,82%              | 103,7%               |
| OBIN_RA006 (Máster)        | SD                   | SD                   | 99,34%              | 97,54%               | SD                   | SD                   | 94,69%              | 93,63%               |
| OBIN_RA007 (Grado)         | SD                   | SD                   | 81,78%              | 90,97%               | SD                   | SD                   | 90,88%              | 95,17%               |
| OBIN_RA007 (Máster)        | SD                   | SD                   | 99,34%              | 90,25%               | SD                   | SD                   | 96,92%              | 87,69%               |
| OBIN_RA008 (Grado)         | 1,36 <sup>(a)</sup>  | 1,40 <sup>(a)</sup>  | 1,47 <sup>(a)</sup> | 1,51 <sup>(a)</sup>  | 1,33 <sup>(b)</sup>  | 1,31 <sup>(b)</sup>  | 1,30 <sup>(b)</sup> | 1,27 <sup>(b)</sup>  |
| OBIN_RA008 (Máster)        | 1,03 <sup>(a)</sup>  | 1,02 <sup>(a)</sup>  | 1,02 <sup>(a)</sup> | 1,01 <sup>(a)</sup>  | 1,06 <sup>(b)</sup>  | 1,05 <sup>(b)</sup>  | 1,04 <sup>(b)</sup> | 1,03 <sup>(b)</sup>  |
| OBIN_RA008 (1º y 2º ciclo) | 1,56 <sup>(a)</sup>  | 1,67 <sup>(a)</sup>  | 1,65 <sup>(a)</sup> | 2,20 <sup>(a)</sup>  | 1,60 <sup>(b)</sup>  | 1,85 <sup>(b)</sup>  | 2,00 <sup>(b)</sup> | 2,10 <sup>(b)</sup>  |
| OBIN_RA010 (Grado)         | SD                   | SD                   | 7,68 <sup>(a)</sup> | 7,07 <sup>(a)</sup>  | SD                   | SD                   | 7,45 <sup>(b)</sup> | 7,27 <sup>(b)</sup>  |
| OBIN_RA010 (Máster)        | SD                   | SD                   | 8,29 <sup>(a)</sup> | 8,21 <sup>(a)</sup>  | SD                   | SD                   | 7,97 <sup>(b)</sup> | 8,04 <sup>(b)</sup>  |
| OBIN_SU001 (Grado)         | SD                   | 7,02 <sup>(a)</sup>  | SD                  | 7,67 <sup>(a)</sup>  | 6,87 <sup>(b)</sup>  | 7,10 <sup>(b)</sup>  | SD                  | 7,31 <sup>(b)</sup>  |
| OBIN_SU001 (Máster)        | SD                   | 7,51 <sup>(a)</sup>  | SD                  | 8,89 <sup>(a)</sup>  | 7,23 <sup>(b)</sup>  | 7,36 <sup>(b)</sup>  | SD                  | 7,84 <sup>(b)</sup>  |
| OBIN_SU002 (Grado)         | SD                   | 92,77 <sup>(a)</sup> | SD                  | 94,86 <sup>(a)</sup> | 89,44 <sup>(b)</sup> | 91,00 <sup>(b)</sup> | SD                  | 91,87 <sup>(b)</sup> |
| OBIN_SU002 (Máster)        | SD                   | 93,72 <sup>(a)</sup> | SD                  | 97,37 <sup>(a)</sup> | 90,73 <sup>(b)</sup> | 92,81 <sup>(b)</sup> | SD                  | 94,24 <sup>(b)</sup> |
| OBIN_SU004 (Grado)         | SD                   | SD                   | 6,92 <sup>(a)</sup> | 6,15 <sup>(a)</sup>  | SD                   | SD                   | 6,30 <sup>(b)</sup> | 6,72 <sup>(b)</sup>  |
| OBIN_SU004 (Máster)        | SD                   | SD                   | 5,00 <sup>(a)</sup> | 4,50 <sup>(a)</sup>  | SD                   | SD                   | 6,05 <sup>(b)</sup> | 5,83 <sup>(b)</sup>  |
| OBIN_SU005 (Grado)         | SD                   | SD                   | 5,71 <sup>(a)</sup> | 5,47 <sup>(a)</sup>  | SD                   | SD                   | 6,12 <sup>(b)</sup> | 6,27 <sup>(b)</sup>  |
| OBIN_SU005 (Máster)        | SD                   | SD                   | 6,39 <sup>(a)</sup> | 6,28 <sup>(a)</sup>  | SD                   | SD                   | 6,45 <sup>(b)</sup> | 7,24 <sup>(b)</sup>  |
| OBIN_SU006                 | SD                   | SD                   | SD                  | SD                   | SD                   | SD                   | 6,63 <sup>(b)</sup> | 7,07 <sup>(b)</sup>  |

SD= Sin datos; (a) Media de las titulaciones de la F. Ciencias; (b) Media de los centros de la UEX

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

A la vista de los datos indicados en la Tabla 8, se deduce que los grados que se imparten en la Facultad de Ciencias presentaron en el curso 2013/14, en general, unos resultados académicos inferiores a los de la media de la UEx (menores tasas de rendimiento, éxito, graduación, eficiencia y progreso normalizado, mayor número de convocatorias media para aprobar, duración media de los estudios y tasa de abandono y menor nota media de los graduados). Éste es un aspecto a analizar y vigilar. En las memorias de Calidad de las CCT de los títulos de grado de la Facultad de Ciencias (anexo II) se presenta un análisis detallado de los resultados académicos intentando establecer las causas y, en su caso, las posibles soluciones o medidas de mejora. No obstante, cabe decir que la evolución temporal de algunos indicadores es favorable. Así, las tasas de rendimiento, éxito, eficiencia y progreso normalizado han aumentado, para el conjunto de los títulos de la Facultad, en el curso 2013/14 con respecto a cursos anteriores.

Al contrario de lo que ocurre con los títulos de grado, los másteres de la Facultad de Ciencias tuvieron resultados académicos algo superiores a la media de la UEx en el curso 2013/14. En cuanto a las titulaciones LRU (de primer y segundo ciclo), en general, muestran resultados similares a la media de la UEx si bien la tasa de graduación fue significativamente más baja en la Facultad de Ciencias que en el conjunto de la UEx.

En lo que respecta a la satisfacción de los estudiantes con la labor del profesorado, destaca que, tanto a nivel de grado como de máster, las puntuaciones obtenidas en la Facultad de Ciencias (media de los títulos) para satisfacción con la actuación docente y cumplimiento de obligaciones docentes han sido superiores a la media de la UEx.

En cuanto a la satisfacción de grupos de interés (estudiantes, PDI y PAS) con las titulaciones de la Facultad de Ciencias debe decirse que la participación en las encuestas ha sido muy baja (PDI <50%, Estudiantes <5%, PAS=0%) por lo que no pueden extraerse resultados concluyentes. No obstante, preocupa que los resultados de las encuestas de satisfacción arrojen, en general, resultados inferiores a los de la media de la UEx.

Un aspecto importante del seguimiento de los títulos es el cumplimiento de los resultados de rendimiento académico previstos en las memorias de verificación. Debido a la corta edad de los títulos de grado y máster de la Facultad de Ciencias, hasta el curso 2013/14 no se ha dispuesto de datos de tasas de abandono, graduación y eficiencia que son los tres indicadores especificados en las memorias de verificación. Tomando los datos del curso 2013/14, pueden realizarse las siguientes valoraciones generales (conclusiones particulares de cada título pueden consultarse en sus memorias anuales, recogidas en el Anexo II):

- La tasa de abandono media para el conjunto de los títulos de grado de la Facultad de Ciencias extraída de las previsiones de las memorias de verificación es de 18,9% con una desviación típica del 9,4%. El dato de tasa de abandono en el curso 13/14 presenta un valor medio de 36,8%. No obstante, si se excluye el Grado en Ingeniería Química (plan 2010), que se encuentra en extinción y casi la totalidad de los estudiantes se ha adaptado al Grado en Ingeniería Química Industrial que les ofrece atribuciones profesionales, la tasa de abandono media es del 30,9%. Aun así, este resultado indica una importante subestimación de la tasa de abandono en las memorias de verificación. La desviación más grande se produce en el Grado en Biología que presenta una tasa de abandono del 34,62% en el curso 13/14 mientras que lo especificado en la memoria de verificación es un 10%. No obstante, estos resultados debe tomarse con cautela pues, como se ha indicado, sólo se dispone de datos para el curso 13/14. Con un mayor número de datos en los próximos cursos podrá valorarse de forma más rigurosa este aspecto.

Para los títulos de máster, la tasa de abandono fue nula en los másteres en Investigación y en Formación del profesorado en Educación secundaria. En el Máster en Contaminación Ambiental se produjo 1 abandono de tres



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

estudiantes. Ello supone una tasa de abandono del 33% pero, dado el bajo número de estudiantes, no es significativo.

- La tasa de eficiencia media para el conjunto de los títulos de grado extraída de las previsiones de las memorias de verificación es de 75,6% con una desviación típica del 7,3%. La tasa de eficiencia media en el curso 13/14 ha sido del 90,7%. Para máster la tasa de eficiencia prevista es, como media, del 80%, mientras que la tasa de eficiencia real en el curso 13/14 supera ampliamente este valor (97,5%).

- La tasa de graduación media para el conjunto de los títulos de grado extraída de las previsiones de las memorias de verificación es de 42,5% con una desviación típica del 14,0%. La tasa de graduación media en el curso 13/14 ha sido del 23,8%, muy por debajo de lo esperado. No obstante, si se excluye el Grado en Ingeniería Química (plan 2010), que se encuentra en extinción y casi la totalidad de los estudiantes se ha adaptado al Grado en Ingeniería Química Industrial que les ofrece atribuciones profesionales, la tasa de graduación media asciende al 26,2%. Aun así, este resultado está muy por debajo de lo previsto en las memorias de verificación. La desviación más grande se produce en el Grado en Matemáticas que presenta una tasa de graduación inferior al 10% en el curso 13/14 mientras que lo especificado en la memoria de verificación es un 35%. No obstante, estos resultados debe tomarse con cautela pues, como se ha indicado, sólo se dispone de datos para el curso 13/14. Con un mayor número de datos en los próximos cursos podrá valorarse de forma más rigurosa este aspecto.

Para máster los datos reales de graduación en el curso 2013/14 superan las expectativas que se sitúan, como media en el 76,7% (tasa de graduación 13/14=85,4%).

- **Análisis de resultados. Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso.**

El proceso establece que el análisis de resultados debe hacerse en base a: (1) los informes anuales de desarrollo de las enseñanzas; (2) el cumplimiento de los plazos establecidos en la planificación inicial; (3) las quejas y sugerencias de mejora recibidas.

Las CCT de la Facultad de Ciencias han emitido informes de calidad del curso 2013/14 (se incluyen como anexo II de esta memoria). En relación al proceso de diseño y aprobación de planes formativos destacan los siguientes aspectos generales (para una información más detallada, consultar los informes de CCT):

- Revisión/modificación de los planes de estudio (memorias de verificación) de los títulos para: (1) corregir erratas y errores detectados; (2) revisar competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación; (3) aumentar la oferta de optatividad en algunos títulos (e.g., Grado en Biología); (4) implantar asignaturas en inglés; (5) eliminar asignaturas comunes en la formación básica de los títulos de grado.
- Medidas específicas para mejorar resultados académicos: consultar las memorias de calidad de las titulaciones (anexo II)

En cuanto al cumplimiento de plazos establecidos en la planificación inicial, debe indicarse que esa planificación inicial, si existe por parte del Vicerrectorado con competencias en Planificación Académica, no se ha difundido adecuadamente a la dirección de la Facultad de Ciencias. Con respecto a los plazos, sólo se conocen los establecidos en el decreto por el que se regula la autorización de implantación, modificación,

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

supresión de enseñanzas universitarias oficiales y renovación de su acreditación (DOE de 8 de noviembre de 2012, y DOE de 4 de noviembre de 2013). En cualquier caso, cabe mencionar que la adscripción de asignaturas definitiva de los títulos que se han comenzado a impartir en el curso 2014/15 se efectuó, por el Consejo de Gobierno de la UEx, el 1 de julio de 2014. Dado que el curso 2014/15 comenzó el 5 de septiembre, el plazo para realizar las tareas de creación de las comisiones de calidad y elaboración y verificación de planes docentes fue muy ajustado. Afortunadamente, ha existido una gran colaboración tanto de la mayoría de los departamentos responsables de la docencia como de los miembros de las CCT para que se haya podido disponer de los planes docentes verificados antes del inicio del curso.

Finalmente, debe indicarse que en el Centro no se han recibido formalmente quejas ni sugerencias de mejora sobre el desarrollo del proceso.

Una de las áreas de mejora en el diseño de los títulos de la Facultad de Ciencias es el establecimiento de mecanismos que permitan un mejor aprovechamiento de los recursos de profesorado de la Facultad disponible. Por ejemplo, incentivación de tutorías ECTS, desdoble de grupos de estudiantes (prácticas especializadas, estudios de casos, docencia en diferentes idiomas), servicios de apoyo o nivelación a estudiantes, etc.

### 3.1.2. Proceso de captación de estudiantes (PCE).

El proceso de captación de estudiantes incluye una serie de acciones encaminadas a orientar a los estudiantes pre-universitarios en la elección de los estudios universitarios. Es un proceso responsabilidad del Servicio de Información y Atención Administrativa, si bien la Facultad de Ciencias como Centro colabora en el desarrollo de acciones de captación de estudiantes.



- **Estado de implantación del proceso (en lo que respecta al Centro):** nulo/bajo/aceptable/bueno
- **Principales actuaciones (en lo que respecta al Centro)**

En el curso 2013/14, la Facultad de Ciencias, especialmente consciente de la importancia de dar a conocer su oferta formativa a los futuros estudiantes, además de participar en las actividades generales del programa D+O del SOFD y SIAA (ferias educativas, jornadas de puertas abiertas, jornadas de difusión de titulaciones, etc.) ha participado muy activamente en otras actividades de difusión, como algunas organizadas por el Servicio de Difusión de la Cultura Científica de la UEx (La noche de los investigadores, Diviértete con la Ciencia en Iberocio, Campus Científicos de Verano, programas de charlas y conferencias, etc.) y otras acciones específicas propias de la Facultad entre las que se incluyen las siguientes: organización/colaboración con las Olimpiadas de Matemáticas, Física, Química y Biología; elaboración de material divulgativo de las titulaciones; participación de estudiantes pre-universitarios en actividades científicas a través del programa “Estudiar Ciencias” y del concurso “Diviértete con la Estadística”; participación en la XVI reunión científica para alumnos de Educación Secundaria, charlas divulgativas, visitas de profesores centros de Educación Secundaria de la región y de estudiantes de estos centros a las instalaciones de la Facultad , etc.

- **Indicadores del proceso.**

Para evaluar los resultados de este proceso se consideran los siguientes indicadores suministrados por la UTEC:



- OBIN\_DU001: preinscritos en primera opción sobre el número total de plazas ofertadas.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- OBIN\_DU002: nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso en primer curso.
- OBIN\_DU003: nuevo ingreso en primer curso sobre el total de plazas ofertadas.
- OBIN\_DU005: nota media de acceso.

En la Tabla 9 se muestran los resultados de estos indicadores para los cursos 2011/12 a 2014/15 para los títulos de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias.

| <b>Tabla 9. Indicadores de resultados del proceso de captación de estudiantes.</b> |                |               |                |               |
|--|----------------|---------------|----------------|---------------|
| <b>Indicador</b>   | <b>11/12</b>   | <b>12/13</b>  | <b>13/14</b>   | <b>14/15</b>  |
| <b>OBIN_DU001 (Grado)</b>  | <b>117.1%</b>  | <b>113.7%</b> | <b>127.9%</b>  | <b>140.0%</b> |
| Grado Biología   | 198.3%         | 209.2%        | 226.7%         | 180.0%        |
| Grado Biotecnología  | --             | --            | --             | 422.5%        |
| Grado Ciencias Ambientales   | 102.0%         | 74.0%         | 80.0%          | 92.0%         |
| Grado Enología   | 42.2%          | 51.1%         | 57.8%          | 57.8%         |
| Grado Estadística  | 16.0%          | 36.0%         | 22.0%          | 62.0%         |
| Grado Física   | 92.5%          | 110.0%        | 147.5%         | 147.5%        |
| Grado Ing. Química Industrial  | --             | 110.0%        | 105.0%         | 95.0%         |
| Grado Matemáticas  | 110.0%         | 86.0%         | 104.0%         | 82.0%         |
| Grado Química  | 130.0%         | 92.0%         | 134.0%         | 106.0%        |
| <b>OBIN_DU001 (Máster)</b>   | <b>60.4%</b>   | <b>43.4%</b>  | <b>60.4%</b>   | <b>58.9%</b>  |
| Máster en Contaminación Ambiental  | 36.0%          | 28.0%         | 20.0%          | --            |
| Máster en Biotecnología Avanzada   | --             | --            | --             | 166.7%        |
| Máster en Formación del Profesorado de ES  | 110.0%         | 62.2%         | 118.9%         | 76.7%         |
| Máster en Ingeniería Química   | --             | --            | --             | 85.0%         |
| Máster en Investigación en Ciencias  | 28.3%          | 32.5%         | 25.0%          | 14.2%         |
| <b>OBIN_DU002 (Grado)</b>  | <b>66.43%</b>  | <b>70.20%</b> | <b>72.84%</b>  | <b>75.56%</b> |
| Grado Biología   | 49.53%         | 58.12%        | 62.93%         | 63.56%        |
| Grado Biotecnología  | --             | --            | --             | 62.50%        |
| Grado Ciencias Ambientales   | 48.48%         | 47.22%        | 47.62%         | 70.27%        |
| Grado Enología   | 85.71%         | 87.50%        | 84.62%         | 88.89%        |
| Grado Estadística  | 100.00%        | 91.67%        | 100.00%        | 96.43%        |
| Grado Física   | 94.74%         | 93.75%        | 90.32%         | 93.75%        |
| Grado Ing. Química Industrial  | --             | 71.43%        | 77.78%         | 88.00%        |
| Grado Matemáticas  | 94.87%         | 100.00%       | 97.14%         | 100.00%       |
| Grado Química  | 76.74%         | 72.73%        | 81.82%         | 72.22%        |
| <b>OBIN_DU002 (Máster)</b>   | <b>104.90%</b> | <b>98.73%</b> | <b>100.00%</b> | <b>95.05%</b> |
| Máster en Contaminación Ambiental  | 200.00%        | 100.00%       | 100.00%        | --            |
| Máster en Biotecnología Avanzada   | --             | --            | --             | 96.77%        |
| Máster en Formación del Profesorado de ES  | 109.09%        | 104.88%       | 100.00%        | 93.88%        |
| Máster en Ingeniería Química   | --             | --            | --             | 100.00%       |
| Máster en Investigación en Ciencias  | 87.88%         | 91.67%        | 100.00%        | 100.00%       |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

| <b>Tabla 9. – Continuación- Indicadores de resultados del proceso de captación de estudiantes.</b> |               |               |               |               |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|
| <b>Indicador</b>   | <b>11/12</b>  | <b>12/13</b>  | <b>13/14</b>  | <b>14/15</b>  |
| <b>OBIN_DU003 (Grado)</b>  | <b>64.27%</b> | <b>67.86%</b> | <b>70.34%</b> | <b>73.40%</b> |
| Grado Biología   | 89.17%        | 97.50%        | 96.67%        | 98.33%        |
| Grado Biotecnología  | --            | --            | --            | 100.00%       |
| Grado Ciencias Ambientales   | 66.00%        | 72.00%        | 84.00%        | 74.00%        |
| Grado Enología   | 15.56%        | 35.56%        | 28.89%        | 40.00%        |
| Grado Estadística  | 4.00%         | 24.00%        | 10.00%        | 56.00%        |
| Grado Física   | 47.50%        | 80.00%        | 77.50%        | 80.00%        |
| Grado Ing. Química Industrial  | --            | 70.00%        | 67.50%        | 62.50%        |
| Grado Matemáticas  | 78.00%        | 56.00%        | 70.00%        | 44.00%        |
| Grado Química  | 86.00%        | 66.00%        | 88.00%        | 72.00%        |
| <b>OBIN_DU003 (Máster)</b>   | <b>43.40%</b> | <b>33.62%</b> | <b>40.85%</b> | <b>36.15%</b> |
| Máster en Contaminación Ambiental  | 12.00%        | 8.00%         | 8.00%         | --            |
| Máster en Biotecnología Avanzada   | --            | --            | --            | 103.33%       |
| Máster en Formación del Profesorado de ES  | 73.33%        | 45.56%        | 81.11%        | 54.44%        |
| Máster en Ingeniería Química   | --            | --            | --            | 10.00%        |
| Máster en Investigación en Ciencias  | 27.50%        | 30.00%        | 17.50%        | 10.00%        |
| <b>OBIN_DU005 (Grado) – cupo general</b>   | <b>7.78</b>   | <b>7.48</b>   | <b>8.01</b>   | <b>8.39</b>   |
| Grado Biología   | 8.045         | 8.268         | 8.434         | 8.040         |
| Grado Biotecnología  | --            | --            | --            | 11.298        |
| Grado Ciencias Ambientales   | 6.887         | 6.557         | 6.800         | 7.496         |
| Grado Enología   | 6.372         | 6.060         | 6.337         | 6.406         |
| Grado Estadística  | 7.776         | 5.944         | 7.113         | 7.351         |
| Grado Física   | 8.659         | 9.021         | 9.341         | 9.674         |
| Grado Ing. Química Industrial  | --            | 7.625         | 8.405         | 8.692         |
| Grado Matemáticas  | 8.312         | 8.216         | 9.519         | 8.624         |
| Grado Química  | 8.441         | 8.136         | 8.129         | 7.966         |
| <b>OBIN_DU005 (Máster) – cupo titulados</b>  |               |               |               | <b>6.79</b>   |
| Máster en Contaminación Ambiental  | SD            | SD            | SD            | --            |
| Máster en Biotecnología Avanzada   | SD            | SD            | SD            | 7.099         |
| Máster en Formación del Profesorado de ES  | SD            | SD            | SD            | 6.691         |
| Máster en Ingeniería Química   | SD            | SD            | SD            | 6.068         |
| Máster en Investigación en Ciencias  | SD            | SD            | SD            | 7.304         |

SD= Sin datos; (a) Media de las titulaciones de la F. Ciencias

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

De los datos de la Tabla 9 se puede concluir lo siguiente:

De manera global para los títulos de grado, la demanda inicial de plazas (pre-inscripciones en primera opción) en la Facultad de Ciencias en el curso 2014-15 ha sido notablemente superior a la oferta (OBIN\_DU001= 140%) para el conjunto de títulos), destacando la alta demanda por los nuevos estudios de Grado en Biotecnología (OBIN\_DU001= 422,5%). Los grados menos demandados inicialmente (en relación al número de plazas ofertadas) han sido los de Enología y Estadística. Los valores de este indicador, que mide el interés inicial de los estudiantes por los estudios en relación al número de plazas ofertadas, para el conjunto de los títulos de Grado han sido crecientes en los últimos cuatro años, aumentando aproximadamente un 20% (incremento global para el conjunto de estudios de Grado ofertados). Para máster, la demanda inicial en el curso 14/15 ha sido inferior a la oferta, al igual que en cursos precedentes. No obstante, destaca el interés que ha despertado el Máster en Biotecnología Avanzada (OBIN\_DU001= 166,7%).



También de forma global, para grado, aproximadamente algo más de las tres cuartas partes de los estudiantes de nuevo ingreso eligieron, en el curso 2014/15, en primera opción la titulación de la Facultad de Ciencias que cursan (OBIN\_DU002= 75,56%), mejorándose los datos de cursos anteriores, con un crecimiento cercano al 10% del indicador en los últimos cuatro años. Ello implica que una gran parte de los estudiantes que ingresan en los títulos de Grado de la Facultad de Ciencias tienen cierta vocación por los estudios que cursan. Por titulaciones, en este indicador (OBIN\_DU002) destacan los grados en Estadística, Matemáticas y Física, con valores por encima del 90% en cada uno de los últimos cuatro cursos académicos. Referido máster el indicador toma valores próximos al 100% para cada uno de los títulos que se ofertan en la Facultad de Ciencias.

Para grado, la ocupación efectiva de las plazas ofertadas en el curso 2014/15 ha sido inferior a la demanda inicial (pre-inscripciones). Así, se han ocupado aproximadamente las tres cuartas partes del total de plazas ofertadas por la Facultad de Ciencias (OBIN\_DU003 = 73,4%), si bien este indicador ha ido mejorando curso a curso desde 2010/11. Así, se ha producido un incremento del indicador de aproximadamente un 10% en los últimos cuatro años. De todo ello se deduce que la oferta de plazas en los títulos de Grado es adecuado, existiendo aún cierto margen para un potencial aumento de la demanda. Para Máster el porcentaje de plazas de nuevo ingreso ocupadas con respecto a la oferta en el curso 2014/15 ha sido bastante bajo (OBIN\_DU003 = 36,15%) aunque destaca el hecho de que todas las plazas ofertadas del Máster en Biotecnología Avanzada se han ocupado.

En cuanto a la formación previa de los estudiantes, las notas medias de acceso de los estudiantes del cupo general que han iniciado estudios en títulos de grado de la Facultad de Ciencias son relativamente altas. Así, en el curso 2014/15, el indicador OBIN\_DU005 toma un valor de 8,39 (para el conjunto de títulos de la Facultad de Ciencias), superando los valores de los tres cursos precedentes y, por mucho, la media de la UEx (OBIN\_DU005=6,01, como media del conjunto de títulos de Grado de la UEx ofertados en el curso 2014/15). . Ello sugiere que cada curso ingresan en los Grados de la Facultad de Ciencias estudiantes con una mayor formación previa. Los titulados que han accedido a másteres de la Facultad de Ciencias en el curso 2014/15 lo han hecho con una nota media de 6,79, un punto por encima de la media de la UEx.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso (en lo que respecta al Centro)**

En base a los indicadores mostrados en el apartado anterior, existe cierta satisfacción con los resultados y está en el ánimo de la Facultad de Ciencias seguir promoviendo acciones informativas y de divulgación orientadas a la captación de estudiantes.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

Como principal debilidad se detecta la relativamente baja tasa de ingreso en relación al número de plazas ofertadas (inferior al 70%) en algunos títulos (e.g., Grados en Enología, Matemáticas, Estadística e Ingeniería Química Industrial y másteres en Ingeniería Química e Investigación en Ciencias). Quizás se debería incidir desde la Facultad en la difusión de la oferta de estos títulos y/o considerar una modificación del número de plazas ofertadas para optimizar los recursos teniendo en cuenta la demanda real.

### 3.1.3. Proceso de movilidad de estudiantes (PME).

En la Universidad de Extremadura los programas de movilidad se rigen por la Normativa Reguladora de Programas de Movilidad de la Universidad de Extremadura aprobada en Consejo de Gobierno en sesión de 28 de julio de 2011 (DOE de 12 de agosto de 2011). El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, a través del Secretariado de Relaciones Internacionales, coordina, supervisa y autoriza las actividades de movilidad desarrollada por la UEx en el marco de los programas de su competencia, cuya información puede encontrarse en la página web <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/secretariados/sri>.

En el SGIC de la Facultad de Ciencias el proceso de movilidad de estudiantes pertenece al grupo de procesos gestionados de forma centralizada por la UEx. Las tareas asignadas específicamente al Centro son las siguientes: (1) resolver procesos de selección de candidatos adscritos al Centro que participan en programas de movilidad (outgoing); (2) establecer los acuerdos de estudios (outgoing); (3) gestionar cambios en acuerdos de estudios cuando sea necesario (outgoing); (4) reconocimiento de créditos (outgoing); (5) matriculación de estudiantes incoming/outgoing. Estas tareas las lleva a cabo la Comisión de Programas de Movilidad del Centro (tareas 1 a 4) y por la Secretaría de la Facultad de Ciencias (tarea 5). En el anexo V de esta memoria se recoge un informe anual (correspondiente al curso 2013/14) de la Comisión de Programas de Movilidad de la Facultad de Ciencias.

- **Estado de implantación del proceso (en lo que respecta al Centro):** nulo/bajo/aceptable/bueno

El proceso se lleva a cabo en la práctica conforme a lo establecido en el mismo. Se registran evidencias de las diferentes fases del proceso (en lo que afecta al Centro) y se analizan los resultados.

- **Principales actuaciones (en lo que respecta al Centro)**

Durante el curso 2013/14 las actuaciones llevadas a cabo por la Comisión de Programas de Movilidad de la Facultad de Ciencias han consistido básicamente en la gestión de los diferentes programas de movilidad: Erasmus (en sus variantes Estudio y Prácticas), Americampus, Becas Iberoamérica-Estudiantes de Grado-Santander Universidades y Sicue. Esta gestión conlleva dos vías de acción:

1) Sobre los alumnos que en el curso académico 2013/14 se encuentra cursando sus estudios en las universidades de destino. En este caso, los asesores de las diferentes titulaciones, junto con el coordinador académico, han gestionado las modificaciones en los acuerdos de estudios planteadas por los alumnos. Además, la Comisión de Programas de Movilidad, en su reunión celebrada el 30 de Noviembre de 2014 aprobó, por una parte, en los casos que procedía, los reconocimientos de los periodos de estudios y prácticas realizados por los alumnos en los distintos programas de movilidad en el curso académico 2013/14, y por otra parte, las calificaciones en las diferentes asignaturas de acuerdo con las certificaciones académicas de las calificaciones emitidas por las universidades de destino, los acuerdos de estudios de cada alumno y la tabla general de conversión de calificaciones publicada por el Secretariado de Relaciones Internacionales de la UEx.



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

2) Sobre los alumnos que en el curso académico 2013/14 solicitan participar en los diferentes programas de movilidad en el curso siguiente 2014/15. En este caso las actuaciones de la Comisión de Programas de Movilidad tienen que ver con el proceso de selección de candidatos (baremación de los alumnos participantes; elección-asignación de destinos), y con la elaboración de los acuerdos de estudios de los alumnos. Se ha dado la circunstancia de que en diciembre de 2013 finalizó el programa LLP Erasmus, y en enero de 2014 ha comenzado el nuevo programa Erasmus+, que ha supuesto un cambio en la estructura del programa. Como punto de partida, ha habido que renovar todos los acuerdos bilaterales interinstitucionales. Esto ha causado un perjuicio en la oferta de plazas, ya que algunas universidades han demorado esta renovación más allá de la fecha límite de solicitud de destino. En otros casos, no se han manifestado en ningún sentido. El resultado ha sido una menor oferta de destinos Erasmus. Por otra parte, se ha limitado el número de meses de estancia a 5, con el consiguiente problema en la elaboración de los acuerdos de estudio, que en algunos casos ha sido imposible conformarlos y el alumno no ha podido hacer su estancia Erasmus.

Por otra parte, el Coordinador Académico de Programas de Movilidad del Centro ha asesorado a estudiantes que, procedentes de otras universidades (españolas o extranjeras), realizan sus estudios en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura.



Además de las actuaciones descritas anteriormente, se han establecido contactos con otras universidades nacionales y extranjeras para sondear la posibilidad de establecer acuerdos bilaterales que permitan el intercambio de alumnos de la Facultad de Ciencias.

- **Indicadores del proceso**

Los indicadores que se consideran para valorar el proceso de movilidad en la Facultad de Ciencias son los siguientes:

- OBIN\_DU007: movilidad interautonómica de alumnos = alumnos de otras Comunidades/total de alumnos matriculados.
- OBIN\_DU008: movilidad internacional de alumnos = alumnos extranjeros/total de alumnos matriculados
- OBIN\_DU009: alumnos de movilidad salientes.
- OBIN\_DU016: alumnos de movilidad entrantes.
- OBIN\_MOVE\_1 = plazas de movilidad ofertadas para estudiantes de la UEx en el programa Erasmus-Estudio.
- OBIN\_MOVE\_2 = estudiantes de la UEx solicitantes del programa Erasmus-Estudio.
- OBIN\_MOVE\_3 = estudiantes de la UEx participantes en el programa Erasmus-Estudio.
- OBIN\_MOVS\_1 = plazas de movilidad ofertadas para estudiantes de la UEx en el programa Sicue.
- OBIN\_MOVS\_2 = estudiantes de la UEx solicitantes del programa Sicue.
- OBIN\_MOVS\_3 = estudiantes de la UEx participantes en el programa Sicue.



En la tabla 10 se muestran los resultados de los indicadores medidos por la UTEC, referidos al curso 2013/14:

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

| <b>Tabla 10. Indicadores de resultados del proceso de movilidad de estudiantes (suministrados por la UTEC)</b> |                   |                   |                   |                   |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|  | <b>OBIN_DU007</b> | <b>OBIN_DU008</b> | <b>OBIN_DU009</b> | <b>OBIN_DU016</b> |
| Grados Facultad de Ciencias  | 5,20%             | 0,87%             | 26                | SD                |
| Grados UEx   | 6,87%             | 0,92%             | 541               | SD                |
| Másteres Facultad de Ciencias  | 0,95%             | 0,88%             | 0                 | SD                |
| Másteres UEx   | 4,68%             | 1,59%             | 4                 | SD                |
| Primer y segundo ciclo Facultad de Ciencias  | SD                | 0,38%             | 7                 | SD                |
| Primer y segundo ciclo UEx   | SD                | 0,70%             | 58                | SD                |
| Facultad de Ciencias   | 4,17%             | 0,79%             | 33                | 9                 |
| UEx  | 6,50%             | 2,12% (*)         | 603               | 301               |
| SD= Sin datos; (*) incluye doctorado   |                   |                   |                   |                   |

Los datos de la Tabla 10 muestran que en el curso 2013/14 algo más de un 4% de estudiantes provenían de una Comunidad Autónoma diferente de Extremadura, mientras que un 0,8% lo provenían del extranjero. Estos porcentajes son algo inferiores a los de la UEx en su conjunto. Biología, Ciencias Ambientales y Física fueron los títulos con mayor movilidad interautonómica y/o internacional de estudiantes.

El indicador de alumnos de movilidad de la UEx que han participado en programas de movilidad para cursar estudios en otras universidades han sido un total de 33, lo que supone un 5% de los alumnos de la UEx participantes en programas de movilidad. Asimismo, supone el 2,1% de los alumnos matriculados en la Facultad de Ciencias.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

En las tablas 11 y 12 se muestran los resultados de los indicadores, recogidos por la Facultad de Ciencias, acerca de los programas de movilidad Erasmus Estudio y Sicue, respectivamente, referidos al curso 2013/14:

**Tabla 11. Indicadores del proceso de gestión de movilidad de estudiantes del programa Erasmus-Estudio (curso 2013-14) recogidos por la Facultad de Ciencias.**

| Titulación<br>(Grado + Licenciatura o Ingeniería) | Alumnos matriculados | OBIN_MOVE_1 | OBIN_MOVE_2 | OBIN_MOVE_3 |
|---|----------------------|-------------|-------------|-------------|
| Biología  | 461+111=572          | 21          | 26          | 9           |
| Ciencias Ambientales                              | 141+46=187           | 23          | 1           | 1           |
| Estadística                                       | 15+10=25             | *           | 0           | 0           |
| Enología  | 27+20=47             | 5           | 0           | 0           |
| Física  | 100+15=115           | 13          | 8           | 6           |
| Ingeniería Química/Ingeniería Química Industrial  | 120+31=151           | 10          | 6           | 4           |
| Matemáticas                                       | 126+10=136           | 14          | 6           | 1           |
| Química   | 160+26=186           | 19          | 2           | 0           |



\*Las plazas ofertadas son las mismas que para Matemáticas

**Tabla 12. Indicadores del proceso de gestión de movilidad de estudiantes del programa Sicue (curso 2013-14) recogidos por la Facultad de Ciencias.**

| Titulación<br>(Grado + Licenciatura o Ingeniería) | Alumnos matriculados | OBIN_MOVS_1 | OBIN_MOVS_2 | OBIN_MOVS_3 |
|---|----------------------|-------------|-------------|-------------|
| Biología  | 461+111=572          | 30          | 7           | 3           |
| Ciencias Ambientales                              | 141+46=187           | 33          | 1           | 1           |
| Estadística                                       | 15+10=25             | 9           | 0           | 0           |
| Enología  | 27+20=47             | 4           | 0           | 0           |
| Física  | 100+15=115           | 23          | 1           | 1           |
| Ingeniería Química/Ingeniería Química Industrial  | 120+31=151           | 32          | 0           | 0           |
| Matemáticas                                       | 126+10=136           | 30          | 6           | 4           |
| Química   | 160+26=186           | 37          | 2           | 2           |

#### Análisis de los datos del programa Erasmus Estudio:

- En general, el número de plazas ofertadas superó al de solicitudes. Sólo en el caso de Biología el número de solicitudes superó al de plazas ofertadas.
- La tasa de alumnos solicitantes/alumnos matriculados en la Facultad de Ciencias fue del 3,45%, superior a la del curso anterior. Física está muy por encima de la media, con un 7%, seguida por Biología, Matemáticas e Ingeniería Química Industrial, con un 4,7, 4,4 y 4 % respectivamente. Química y Ciencias Ambientales están por debajo de la media, con un 1,1 y 0,5%, respectivamente. No hubo solicitantes de las titulaciones de Estadística ni de Enología.
- La relación de estudiantes participantes/estudiantes matriculados para el conjunto de la Facultad de Ciencias se sitúa en el 1,5%, medio punto inferior a la del curso pasado. Por titulaciones, Física se sitúa

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

claramente por encima de la media (5,2%), seguido de Ingeniería Química (2,6%). Biología está prácticamente en la media (1,6%) y Matemáticas y Ciencias Ambientales por debajo (0,7 y 0,5% respectivamente). No hubo matriculación de estudiantes de Química.

- No todos los alumnos que solicitan participar en el programa Erasmus-Estudio llevaron a término dicha participación. Así, de las 29 solicitudes recibidas, 21 fueron los estudiantes que llevaron a término el programa de intercambio Erasmus. Diversos son los motivos que determinan esta reducción de participación efectiva. Hay que indicar que se da la circunstancia de alumnos que presentan solicitudes de participación en más de un programa de movilidad, eligiendo con posterioridad el que más les interesa. Por otra parte, no todos los destinos son igual de atractivos para los alumnos, ya sea por el idioma o por circunstancias relacionadas con la situación sociopolítica del país y con el nivel de vida. Es por ello que una vez cubiertas las plazas más "atractivas" (generalmente las del Reino Unido, Italia y Portugal), los alumnos prefieran renunciar y no coger plazas en países como Francia o Alemania (por carecer los alumnos de conocimientos de francés y alemán), o como Turquía o Rumanía (por temor a su situación sociopolítica y cultural), por citar dos ejemplos. Indicar, asimismo, que también se producen algunas renuncias por motivos económicos de algunos alumnos participantes.

#### Análisis de los datos del programa Sicue:



- Existió una oferta muy superior a la demanda en cualquiera de las titulaciones.
- El porcentaje de los estudiantes solicitantes en este programa fue del 1,2%, casi la tercera parte de los solicitantes en el programa Erasmus-Estudio.
- Aunque también en este programa se da una reducción en la participación efectiva respecto de las solicitudes iniciales, es menos acusada que en el programa Erasmus Estudio. En el programa Sicue de cada tres alumnos solicitantes, dos realizan el programa de intercambio.

#### Otros programas de movilidad:

Por último, cabe decir que los programas Americampus y Becas Iberoamérica-Estudiantes de Grado-Santander Universidades son menos demandados. El primero de ellos tal vez porque no conlleva dotación económica. A pesar de ello, se ha cubierto una de las dos plazas ofertadas en la Facultad de Ciencias. El segundo, sí conlleva dotación económica, pero las plazas ofertadas son para el conjunto de la UEX, con lo que la competencia es mayor. A pesar de ello, dos alumnos de la Facultad de Ciencias han participado en el curso 2013-14 en este programa.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso.**

Como principal debilidad cabe señalar que es muy complicado establecer nuevos acuerdos bilaterales con universidades extranjeras. Se ha intentado con universidades del Reino Unido, que es el destino más demandado. Pero no ha habido respuesta. Aun así, se sigue intentando. Por otra parte, en 2014 comenzó el nuevo programa Erasmus+. Eso ha supuesto que se hayan tenido que firmar de nuevos todos los acuerdos bilaterales. Este proceso continúa todavía y en algunos casos es incierta la renovación del convenio. Por el contrario, en otros casos, como es la universidad polaca de Zielona Góra, se han establecido nuevos convenios para las titulaciones de Biología y Matemáticas.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### 3.1.4. Procedimiento de suspensión de las enseñanzas (PSE).

El procedimiento de suspensión de las enseñanzas articula cómo se debe llevar a cabo la suspensión y extinción de enseñanzas en la Universidad de Extremadura. Se trata de un procedimiento de gestión centralizada cuya gestión recae principalmente en el Consejo Social, el vicerrectorado con competencias en Planificación Académica y el vicerrectorado con competencias en Calidad. La Facultad de Ciencias interviene en el procedimiento con las siguientes tareas: (1) análisis del desarrollo del título; (2) propuesta de suspensión del título, si procede; (3) aseguramiento de que el proceso de extinción se lleva a cabo de acuerdo con lo legalmente establecido (extinción de cursos, cambios de plan, exámenes, etc.)



En la Facultad de Ciencias existen una serie de títulos de primer y segundo ciclo en fase de extinción como consecuencia de la aparición de estudios de grado. Se trata de las siguientes Licenciaturas e Ingeniería, que iniciaron su extinción en los cursos 2009/10 ó 2010/11:

- Licenciatura en Biología extinguida con la creación del Grado en Biología.
- Licenciatura en Ciencias Ambientales extinguida con la creación del Grado en Ciencias Ambientales.
- Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas extinguida con la creación del Grado en Estadística.
- Licenciatura en Enología extinguida con la creación del Grado en Enología.
- Licenciatura en Física extinguida con la creación del Grado en Física.
- Licenciatura en Matemáticas extinguida con la creación del Grado en Matemáticas.
- Licenciatura en Química extinguida con la creación del Grado en Química.
- Ingeniería Química extinguida con la creación del Grado en Ingeniería Química.

Además de las titulaciones LRU indicadas, existen dos títulos de la Facultad de Ciencias, adaptados al EEES, que se encuentran en fase de extinción. Se trata de los títulos de Grado en Ingeniería Química (plan 2010) y el Máster en Contaminación Ambiental: Prevención, Vigilancia y Corrección. El primero de ellos se comenzó a extinguir en el curso 2012/13 como consecuencia de la creación de un nuevo grado (Grado en Ingeniería Química Industrial) de similares contenidos pero con atribuciones profesionales. En el caso del Máster en Contaminación Ambiental no se ha ofertado su primer curso en 2014/15, en principio por no cumplir en cursos anteriores los requisitos establecidos en el Decreto 220/2012 (por el que se regula la autorización de implantación, modificación, supresión de enseñanzas universitarias oficiales de la Universidad de Extremadura y renovación de su acreditación) para solicitar la renovación de la acreditación. No obstante, en ninguno de los dos casos obra en la Facultad de Ciencias la documentación de suspensión correspondiente: propuesta de suspensión del título, actas de Consejo de Gobierno y Consejo Social con la aprobación de la suspensión, acuerdo rectoral de supresión y publicación en DOE y BOE.

- **Estado de implantación del procedimiento (en lo que respecta al Centro):** nulo/bajo/aceptable /bueno

Aunque las tareas del procedimiento encomendadas a la Facultad de Ciencias se están desarrollando con normalidad, quizás debería vigilarse más el desarrollo global del mismo y archivar evidencias documentales.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- **Principales actuaciones (en lo que respecta al Centro)**

Durante el curso 2013/14 desde la Facultad de Ciencias se han adoptado las medidas pertinentes para garantizar los derechos académicos de los estudiantes que se encontraban cursando estudios en extinción. Así, se ha permitido la matriculación de estudiantes en:

- Tercer, cuarto y quinto curso de las Licenciaturas en Biología, Ciencias Ambientales, Física, Matemáticas y Química y de Ingeniería Química, de acuerdo con lo establecido en las memorias de verificación de los títulos de Grado correspondiente y la normativa reguladora del progreso y la permanencia de estudiantes en la Universidad de Extremadura (DOE de 21 de enero de 2010)
- Cuarto y quinto curso de las Licenciaturas de Ciencias y Técnicas Estadísticas y Enología de acuerdo con lo establecido en las memorias de verificación de los títulos de Grado correspondiente y la normativa reguladora del progreso y la permanencia de estudiantes en la Universidad de Extremadura (DOE de 21 de enero de 2010)
- Tercer y cuarto curso del Grado en Ingeniería Química (plan 2010) de acuerdo con lo establecido en la memoria de verificación del título de Grado correspondiente que lo sustituye y la normativa reguladora del progreso y la permanencia de estudiantes en la Universidad de Extremadura (DOE de 21 de enero de 2010)

Por otra parte, se ha mantenido la docencia de:

- Tercer y cuarto curso del Grado en Ingeniería Química (plan 2010) de acuerdo con lo establecido en la memoria de verificación del título de Grado correspondiente que lo sustituye.

También, se han elaborado calendario de exámenes y realizado los mismos para:

- Tercer, cuarto y quinto curso de las Licenciaturas en Biología, Ciencias Ambientales, Física, Matemáticas y Química y de Ingeniería Química de acuerdo con lo establecido en las memorias de verificación de los títulos de Grado correspondiente y la normativa reguladora del progreso y la permanencia de estudiantes en la Universidad de Extremadura (DOE de 21 de enero de 2010)
- Cuarto y quinto curso de las Licenciaturas de Ciencias y Técnicas Estadísticas y Enología de acuerdo con lo establecido en las memorias de verificación de los títulos de Grado correspondiente y la normativa reguladora del progreso y la permanencia de estudiantes en la Universidad de Extremadura (DOE de 21 de enero de 2010)
- Primero, segundo, tercero y cuarto curso del Grado en Ingeniería Química (plan 2010) de acuerdo con lo establecido en la memoria de verificación del título de Grado correspondiente que lo sustituye.

De acuerdo con las tablas de adaptación incluidas en las memorias de verificación de los títulos de grado por los que se extinguen las enseñanzas anteriores al RD 1393/2007 y al Grado en Ingeniería Química (plan 2010) se han efectuado, a petición de los estudiantes, los reconocimientos de créditos correspondientes para la adaptación a los nuevos títulos de grado.



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

Finalmente, se han mantenido las actuaciones de los tribunales de validación para los títulos en extinción de acuerdo con lo establecido en la normativa reguladora del progreso y la permanencia de estudiantes en la Universidad de Extremadura (DOE de 21 de enero de 2010)

- **Indicadores del procedimiento**

No hay indicadores definidos para el procedimiento. No obstante, para dar una idea del número de estudiantes afectados por el mismo, en la Tabla 13 se muestran datos de los estudiantes matriculados en las titulaciones en extinción de la Facultad de Ciencias y el número de estudiantes que han solicitado adaptación a los correspondientes Grado que las sustituyen durante el curso 2013/14.

| <b>Tabla 13. Indicadores relacionados con el procedimiento de suspensión de las enseñanzas (curso 2013/14) recogidos por la Facultad de Ciencias.</b> |   |   |  |
|---|---|---|--|
| <b>Titulación en extinción</b>  | <b>Grado que sustituye a la titulación en extinción</b> | <b>Estudiantes matriculados en la titulación en extinción</b> | <b>Estudiantes que se adaptan al Grado</b> |
| Licenciatura en Biología  | Grado en Biología                                       | 109   | 18   |
| Licenciatura en C. Ambientales  | Grado en C. Ambientales                                 | 46  | 2  |
| Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas  | Grado en Estadística                                    | 10  | 0  |
| Licenciatura en Enología  | Grado en Enología                                       | 18  | 0  |
| Licenciatura en Física  | Grado en Física   | 15  | 0  |
| Licenciatura en Matemáticas   | Grado en Matemáticas                                    | 10  | 4  |
| Licenciatura en Química   | Grado en Química  | 25  | 5  |
| Ingeniería Química  | Grado en Ingeniería Química Industrial                  | 28  | 11   |
| Grado en Ingeniería Química   | Grado en Ingeniería Química Industrial                  | 6   | 12   |

De acuerdo con los datos mostrados en la Tabla 13, un total de 267 estudiantes cursaron estudios en extinción en la Facultad de Ciencias en el curso 2013/14 mientras que 52 optaron por adaptarse a los grados que sustituyen a las enseñanzas que venían cursando con anterioridad.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso.**

Un aspecto muy importante a considerar, con la mayor celeridad posible, es la regularización de la documentación de supresión del Grado en Ingeniería Química (plan 2010) ya que no se ha generado ninguna documentación al respecto, sigue dado de alta en el Registro de Universidades centros y Títulos (RUCT) y la ANECA solicita documentación para la evaluación y seguimiento del título (e.g., Proyecto Monitor) que no correspondería. Asimismo, debería aclararse la posible situación de suspensión del Máster en Contaminación Ambiental.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### 3.1.5. Proceso de gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones (PQSF).

El proceso de quejas, sugerencias y felicitaciones se diseñó para establecer la sistemática a seguir en la gestión de las quejas, sugerencias o felicitaciones que los usuarios deseen plantear con relación a los servicios que la Universidad de Extremadura presta. Es un proceso de gestión centralizada (UEX). La gestión del proceso la lleva a cabo la UTEC y la Comisión de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones. Es tarea del Responsable de Calidad del Centro la de recabar de la UTEC la información acerca de las quejas, sugerencias y felicitaciones que afecten al Centro e informar de ellas en esta Memoria Anual de Calidad.

Una vez solicitada la información a la UTEC, se transcribe a continuación el informe recibido:

Durante el año 2014 se han recibido en el Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la UEX un total de 2 quejas, 1 sugerencia y 1 felicitación. Las primeras fueron por incidencias relacionadas con la Secretaría de la Facultad por lo que fueron remitidas al Administrador del Centro. De una de ellas se obtuvo respuesta y de la otra desconocemos el resultado debido probablemente a que la alumna expresó en el formulario su deseo de no recibir contestación, persiguiendo exclusivamente con su escrito que se le resolviera el problema que impedía realizar su matrícula. En cuanto a la sugerencia se derivó al Decanato por estar relacionada con una problemática en los horarios de clase del Máster Univ. de Formación del Profesorado en Educación Secundaria, impartido en la Fac. de Ciencias. Por último, la felicitación por la labor docente de la profesora Teresa Arias Marco fue cursada al Decanato, a la Dirección del Departamento de Matemáticas y a la propia interesada.

Consultados el Administrador y la Decana de la Facultad de Ciencias acerca de las quejas y la sugerencia, se puede resumir la información de la siguiente manera:

**Queja 1.** Motivo: no acceder a que entregase la solicitud de un resguardo de título de Máster por correo electrónico. Trato incorrecto.

Fecha de recepción en el Centro: 17 – Septiembre – 2014

Unidad afectada: Secretaría de la Facultad de Ciencias

Respuesta de la unidad afectada: el Administrador del Centro comunica a la UTEC que el procedimiento ordinario para solicitar el resguardo de un título no es a través del correo electrónico. No obstante, se tramitará la solicitud del estudiante aunque es probable que se acepte en el Negociado de Títulos de la UEX.

**Queja 2.** Motivo: no acceder a anular una matriculación provisional de un estudiante en un grado de la Facultad para realizar una matriculación en un grado diferente, también de la Facultad.

Fecha de recepción en el Centro: 24 – julio - 2014

Unidad afectada: Secretaría de la Facultad de Ciencias.



Respuesta de la unidad afectada: sin respuesta (no solicitada por el estudiante)

**Sugerencia 1.** Motivo: se sugiere que se evite el cambio de clases (cambio de horario) por parte de profesores del Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria.

Fecha de recepción en el Centro: 10 – Septiembre – 2014

Unidad afectada: Vicedecanato de Ordenación Académica / CCT Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria

Acción de la unidad afectada: reunión de la Vicedecana de Ordenación Académica y el coordinador de la CCT Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria para establecer medidas que eviten que estos cambios de horario, con respecto al aprobado por la Junta de Facultad, sucedan en el curso 2014/15 y siguientes.



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### 3.2. Procesos/procedimientos de gestión propia de la Facultad de Ciencias

En la Tabla 14 se muestra un listado de los procesos y procedimientos del SGIC que se gestionan íntegramente o en su mayor parte en la Facultad de Ciencias. La última edición de estos procesos y procedimientos fue aprobada por la Junta de la Facultad de Ciencias el 4 de julio de 2014. Por ello, dependiendo de la propia temporalidad de los procesos, algunos de ellos se han gestionado de acuerdo con la edición actual, otros de acuerdo con la anterior. En algunos casos, en los que la primera edición del proceso o procedimiento es la aprobada en julio de 2014, la gestión se ha realizado de acuerdo con esta edición, independientemente de la temporalidad de las tareas realizadas. En la tabla 14 se indica, para cada proceso y procedimiento, la temporalidad de las tareas y la edición del proceso o procedimiento seguida para su gestión.

| <b>Tabla 14. Listado de procesos y procedimientos del SGIC de la Facultad de Ciencias de gestión propia de la Facultad de Ciencias</b> |   |  |
|--|---|--|
| <b>Código</b>  | <b>Proceso/Procedimiento</b>  | <b>Temporalidad del proceso / Edición del proceso empleada en la gestión</b> |
| P/ES004  | Proceso para la definición de la política y objetivos de Calidad del Centro (PPOC)  | Junio – Julio 2014 / Edición 2 (2014)  |
| P/ES005  | Proceso de análisis de los resultados (PAR) - R   | Nov. 2014-Enero 2015 /Edición 2 (2014)                                       |
| P/ES006  | Proceso de publicación de información sobre las titulaciones (PPIT)   | Sept. 2013- Sept. 2014 / Edición 2 (2014)                                    |
| PR/ES001   | Procedimiento de seguimiento interno de las titulaciones (PSIT)   | Sept –Dic 2013 y/o Marzo-Junio 2014 /Edición 1 (2012)                        |
| P/CL009  | Proceso de coordinación de las enseñanzas (PCOE)  | Mayo-Oct. 2013/ Edición 2 (2012)   |
| P/CL010  | Proceso de orientación de estudiantes (POE)   | Sept. 2013- Sept. 2014/ Edición 2 (2014)                                     |
| P/CL011  | Proceso de gestión de prácticas externas (PPE)  | Sept. 2013- Sept. 2014/ Edición 2 (2014)                                     |
| P/CL012  | Proceso de gestión de reclamaciones a la evaluación (PRE)   | Junio-Sept. 2014/Edición 2 (2014)  |
| PR/CL002   | Procedimiento de gestión de Trabajos Fin de Titulación (PTFT)   | Sept. 2013- Sept. 2014/ Edición 1 (2014) (*)                                 |
| PR/CL003   | Procedimiento de reconocimiento de créditos (PRC)   | Sept. – Nov. 2013 / Normativa UEx  |
| PR/CL004   | Procedimiento de elaboración y aprobación de horarios de clase y del calendario de exámenes (PRHYC) - C                   | Sept. 2013- Sept. 2014/ Edición 1 (2014) (*)                                 |
| P/SO005  | Proceso de gestión de servicios materiales y recursos del Centro (PRMSC)  | Sept. 2013- Sept. 2014/ Edición 1 (2009)                                     |
| PR/SO005   | Procedimiento de elaboración de memorias de Calidad (PREMEC)  | Nov. 2014-Enero 2015 /Edición 1 (2014)                                       |
| PR/SO006   | Procedimiento de realización de encuestas de satisfacción de los estudiantes del Centro con la actividad docente (PRESDC) | Dic. 2013 y Mayo 2014/ Edición 1 (2014) y Docencia UEx                       |
| PR/SO007   | Procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado en el Centro (PEPDIC)                                 | Oct.-Dic 2014/Edición 1 (2014)   |
| PR/SO008   | Procedimiento de control de la documentación y registro (PRCDR)   | Desde Jul 2014/ Edición 1 (2014)   |
| PR/SO009   | Procedimiento de creación y renovación de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones (PRCCT) - C                       | Sept. 2013- Sept. 2014/ Edición 1 (2014) (*)                                 |

(\*) La gestión se realizó siguiendo el procedimiento que posteriormente fue aprobado para su incorporación al SGIC

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### 3.2.1. Proceso para definir la política y objetivos de calidad del Centro (PPOC)

Mediante el proceso para definir la política y objetivos de calidad la Facultad de Ciencias expresa públicamente sus compromisos en materia de calidad. Durante el curso 2013/14 se ha trabajado en la revisión del proceso para hacerlo más operativo y adaptarlo a las normativas vigentes. Así, en julio de 2014 se aprobó la edición 2 del proceso. Según esta edición, el Equipo Decanal hace una propuesta inicial de declaración de "Política y Objetivos de Calidad" que remite a la Comisión de Calidad del Centro para su análisis e informe. Una vez informada, la declaración es sometida a debate y aprobación, si procede, por parte de la Junta de Facultad. Una vez aprobada, la declaración se da a conocer a todos los grupos de interés a través de la página web del Centro y el equipo decanal se responsabiliza de intentar llevar a cabo la política propuesta y alcanzar los objetivos de calidad.

- **Estado de implantación del proceso:** nulo/bajo/aceptable/bueno

En el curso 2013/14 el proceso se ha llevado a cabo en la práctica conforme a lo establecido en el mismo. Se registran evidencias de las diferentes fases del proceso y se analizan los resultados.

- **Principales actuaciones.**

Como se ha indicado anteriormente, en el curso 2013/14 se ha revisado el proceso y se ha aprobado una nueva edición del mismo. De acuerdo con esta edición, las actuaciones llevadas a cabo han sido:

- Propuesta inicial de "Política y objetivos de calidad" por parte del Equipo Decanal (junio 2014)
- Revisión e informe de la propuesta de "Política y objetivos de calidad" por parte de la Comisión de Calidad del Centro (26 de junio de 2014).
- Aprobación de la "Política y Objetivos de Calidad" por parte de la Junta de Facultad (4 de julio de 2014).
- Publicación de la "Política y Objetivos de Calidad" en la página web del Centro (julio de 2014)

La declaración de "Política y Objetivos de Calidad" de la Facultad de Ciencias puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/politica-y-objetivos-de-calidad>

- **Indicadores del proceso.**

Según lo especificado en el proceso el análisis de resultado se hará en base a los siguientes indicadores:

- OBIN\_POC\_1: Existencia o no de una propuesta de política y objetivos de calidad elaborada por el equipo decanal.
- OBIN\_POC\_2: Existencia o no de una política y objetivos de calidad aprobados por la Junta de la Facultad de Ciencias y publicados en la web de dicho Centro.

Ambos indicadores son positivos para el curso 2013/14.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso.**

Se debería mejorar el seguimiento (valoración) de la política y objetivos de calidad del Centro así como la difusión de las mismas a los grupos de interés y el grado de satisfacción de éstos.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### 3.2.2. Proceso de análisis de los resultados (PAR)

Los resultados de las actuaciones llevadas a cabo en relación con los títulos de la Facultad de Ciencias de la UEX deben ser medidos y analizados a través del proceso de análisis de los resultados. El resultado final del análisis se recoge en esta Memoria anual de Calidad, la cual se acompaña, además, de la propuesta de una serie de posibles medidas de mejora. Durante el curso 2013/14 se ha trabajado en la revisión del proceso para hacerlo más operativo y adaptarlo a las normativas vigentes.

- **Estado de implantación del proceso:** nulo/bajo/aceptable/bueno

El nivel de implantación es bueno, pues el proceso se viene realizando en la Facultad de Ciencias desde el año 2011. En el curso 2013/14 se ha alcanzado una buena sistemática para efectuar el análisis de resultados. Además se ha creado un procedimiento de apoyo para elaborar las memorias de Calidad (PREMEC).

- **Principales actuaciones.**

Las actuaciones llevadas a cabo en el curso 2013/14 en relación al proceso de análisis de los resultados, conforme a lo establecido en el propio proceso, han sido las siguientes:



- Seguimiento del desarrollo de los títulos y de los procesos y procedimientos del SGIC: septiembre 2013 – septiembre 2014
- Planificación de la elaboración de memorias anuales de calidad: noviembre 2014
- Compilación de datos y cálculo de indicadores de resultados académicos de la formación y de satisfacción con las actividades docentes y con las titulaciones: septiembre 2013 – noviembre 2014
- Compilación de datos e indicadores acerca del desarrollo de procesos y procedimientos del SGIC: octubre – diciembre 2014
- Análisis de resultados y elaboración de memoria de calidad de las Comisiones de Calidad de las titulaciones: diciembre 2014
- Análisis de resultados y elaboración de informes de calidad de otras Comisiones de la Facultad de Ciencias: diciembre 2014.
- Análisis de resultados y elaboración de memoria de calidad del Centro: enero 2015

- **Indicadores del proceso.**

Según lo especificado en el proceso el análisis de resultado se hace en base a los siguientes indicadores:

- OBIN\_PAR\_1: Existencia o no de la Memoria de Calidad del Centro aprobada por la Junta de Facultad.
- OBIN\_PAR\_2: Relación entre el número de Memorias Anuales de Calidad de Titulación aprobadas por Junta de Facultad y número de titulaciones de la Facultad de Ciencias.
- OBIN\_PAR\_3: Para cada Memoria de Calidad, relación entre número de ítems del plan de mejora del año anterior que se han puesto en marcha y número de ítems del plan de mejora del año anterior.

Para el curso 2013/14 se ha presentado y aprobado por la Junta de Facultad, con fecha 30 de enero de 2015, el presente documento como Memoria Anual de Calidad del Centro. Asimismo, se ha presentado y

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

aprobado como, anexos a esta memoria, las memorias de calidad de las 14 titulaciones de grado y máster de la Facultad de Ciencias. Entre ellas se incluyen las titulaciones que se han implantado en el curso 20114/15: Grado en Biotecnología, Máster en Biotecnología Avanzada y Máster en Ingeniería Química. De acuerdo con ello, los indicadores OBIN\_PAR\_1 y OBIN\_PAR\_2 son favorables y 100%, respectivamente. En cuanto al indicador OBIN PAR\_3, en la Tabla 15 se muestra el análisis de la ejecución de las propuestas de mejora presentadas en las memorias de calidad del Centro y de sus titulaciones del curso 2012/13.

**Tabla 15. Grado de cumplimiento, durante el curso 2013/14 de las acciones de mejora propuestas en las memorias de calidad de la Facultad de Ciencias del curso 2012/13. (a)**

| Memoria de Calidad<br>Curso 2012/13                            | Número de propuestas de<br>mejora | Propuestas de mejora<br>que se cumplen total +<br>parcialmente | OBIN_PAR_3 (b) |
|--|-----------------------------------|--|----------------|
| Memoria de Calidad del Centro                                  | 30                                | 13+10  | 76.7% (43.3%)  |
| Grado en Biología  | 9                                 | 3+5  | 88.9% (33.3%)  |
| Grado en Ciencias Ambientales                                  | 9                                 | 3+2  | 55.6% (33.3%)  |
| Grado en Enología  | 6                                 | 1+1  | 33.3% (16.7%)  |
| Grado en Estadística   | 5                                 | 1+3  | 80.0% (20.0%)  |
| Grado en Física  | 2                                 | 1+1  | 100% (50.0%)   |
| Grado en Ingeniería Química Industrial                         | 9                                 | 2+6  | 88.9% (22.2%)  |
| Grado en Matemáticas   | 7                                 | 5+1  | 85.7% (71.4%)  |
| Grado en Química   | 7                                 | 2+2  | 57.1% (28.6%)  |
| Máster en Contaminación Ambiental                              | 3                                 | 0+1  | 0% (33.3%)     |
| Máster en Formación del Profesorado<br>de Educación Secundaria | 1                                 | 1+0  | 100% (100%)    |
| Máster en Investigación en Ciencias                            | 6                                 | 4+2  | 100% (66.7%)   |

(a) La evaluación del grado de cumplimiento la ha realizado la Comisión de Calidad del centro o las CCT, según corresponda.  
 (b) Entre paréntesis el indicador considerando sólo las propuestas de mejora que se cumplen totalmente

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso.**

Los datos de la Tabla 15 indican que, en términos globales, sólo un 38,3% de las propuestas de mejora se han implantado completamente en el curso 2013/14 mientras que otro 36,2% de medidas se han implantado parcialmente. Ello pone de manifiesto una debilidad clara del proceso ya que aunque en los informes de calidad se analizan los resultados del SGIC y de los títulos y se proponen medidas de mejora concretas, muchas de ellas no fructifican. Esto puede ser debido a dos motivos principalmente: (1) fallos en la comunicación de las propuestas de mejora a los responsables de la ejecución; (2) los responsables de la ejecución no ponen en marcha la acción de mejora. Estos fallos deberían evitarse, por lo que se sugiere que se establezca un plan de comunicación de los resultados y las propuestas de mejora acordada. Asimismo, debería establecerse una metodología para que los responsables de ejecutar las medidas de mejora expliquen las medidas que se ponen en marcha.



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### 3.2.3. Proceso de publicación de información de las titulaciones (PPIT)

El proceso de publicación de información de las titulaciones tiene por objeto establecer los mecanismos de difusión de la información relativa a los títulos que se imparten en la Facultad de Ciencias. En el curso 2013/14 el proceso se ha desarrollado, con carácter previo a su aprobación, conforme a lo establecido en la segunda edición del proceso (aprobada por la Junta de la Facultad de Ciencias en julio de 2014). De acuerdo ésta se define inicialmente un plan de publicaciones por parte del equipo decanal que el Vicedecano responsable de publicaciones se encarga de ejecutar y evaluar. Asimismo, colabora con este proceso el procedimiento de Seguimiento Interno de titulaciones (PSIT), del cual se presenta el análisis de resultado más adelante. En el anexo VIII se presenta el Plan de Publicaciones y el resultado de indicadores (grado de cumplimiento) correspondiente al curso 2013/14.

- **Estado de implantación del proceso (en lo que respecta al Centro):** nulo/bajo/acceptable/bueno.

En el curso 2013/14 el proceso se ha llevado a cabo en la práctica conforme a lo establecido en el mismo. Se registran evidencias de las diferentes fases del proceso y se analizan los resultados. No obstante, los resultados se pueden mejorar sensiblemente si se agilizan las actuaciones derivadas de los informes de seguimiento (externos e internos).

- **Principales actuaciones:**

En el curso 2013/14 las principales actuaciones en cuanto a publicación de la información sobre las titulaciones han sido las siguientes:

- El Vicedecano de Infraestructuras y Tecnologías elabora el “Plan de Publicación de Información sobre Titulaciones”, que es revisado por el Responsable de Calidad y posteriormente recibe el visto bueno de Equipo Decanal. En este plan se indica la información a publicar acerca de las dimensiones siguientes: oferta educativa y desarrollo de las enseñanzas; trabajos fin de titulación; prácticas externas; movilidad de estudiantes; y Sistema de Garantía de Calidad.
- A lo largo del curso, el Vicedecano de Infraestructuras y Tecnologías ha ido gestionando la subida de información a la Web de acuerdo con la estructura de la web institucional, la información recibida y lo establecido en el Plan de Publicaciones. En este sentido caben citar como aspectos más significativos, los siguientes:
  - Se ha actualizado información correspondiente a la ubicación de la Facultad, así como de las aulas disponibles.
  - A finales del curso 2013/14 se ha producido la renovación de la página institucional de la Universidad de Extremadura. Esto permite la unificación de enlaces referidos a las titulaciones de grado y máster. Para mantener una continuidad, se ha procurado que la página principal de cada titulación sea parecida a la que se tenía en el curso 2012/13.
  - Se han añadido las páginas web de los títulos que se implantan en el curso 2014/15: Grado en Biotecnología, Máster en Biotecnología Avanzada y Máster en Ingeniería Química. Se añaden las páginas correspondientes a dichas titulaciones, así como sus Comisiones de Calidad con todos sus apartados.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- Se ha reestructurado el apartado de Informes de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones para incluir los informes de seguimiento interno, así como la documentación de los diferentes programas de la ANECA (Verifica, Monitor y Acredita).

- **Indicadores del proceso.**

Los indicadores definidos para este proceso son los siguientes:

- OBIN\_PPIT\_1: Indicador obtenido como relación entre el número de ítems previstos a publicar en el Plan de Publicación de Información sobre las Titulaciones e ítems efectivamente publicados.
- OBIN\_PPIT\_2: Indicador que mide el grado de cumplimiento de fechas de publicación. Relación entre el número de ítems publicados en la fecha indicada en el Plan de Publicación y el número total de ítems publicados.

Para el curso 2013/14 se ha medido sólo el primer indicador. Para el segundo no se ha llevado a cabo un registro exhaustivo de las fechas de publicación, pero, en general, puede decirse que se han cumplido razonablemente los plazos establecidos en el plan. Los resultados del indicador OBIN\_PPIT\_1 se presentan, de forma detallada, en el anexo VIII. El resultado global es la publicación de 77 de 81 ítems previstos, por lo que el indicador toma un valor de OBIN\_PPIT\_1= 95%.



En base a los valores de los indicadores se puede considerar que el Plan de Publicaciones para el Curso 2013/14 se ha cumplido razonablemente.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso:**

La efectividad del proceso de información sobre las publicaciones llevado a cabo en la Facultad de Ciencias se ha visto, en los últimos cursos, mermada por la existencia de dos vías de información de los títulos en la Web. Una parte de la página Web se administra desde el Servicio de Informática, dependiente del Vicerrectorado de Universidad Digital de la UEx y otra directamente desde el Vicedecano de Infraestructuras y Tecnologías de la Facultad de Ciencias. Que exista información por esta doble vía es, a veces, confuso y da lugar a problemas como los siguientes: a veces la información que se busca es difícil de encontrar; existen duplicidades, existe información, a veces contradictoria (e.g., información actualizada en un enlace y no actualizada en otro). Afortunadamente, este problema se ha resuelto, en gran medida, a finales del curso 2013/14 con la creación de la nueva web institucional. No obstante, hay algunos aspectos de esta nueva página que deberían irse mejorando a lo largo del próximo curso. Algunas mejoras a considerar son:

- Una mayor información sobre aulas (ubicación, dotación y horario principalmente) y otros recursos del Centro
- En el apartado de Prácticas Externas sería recomendable disponer del listado de Empresas.
- Información más completa sobre los horarios de Tutorías de los profesores

Por otra parte, sería recomendable establecer un protocolo de comunicación y rendición de cuentas en cuanto a las actuaciones derivadas del análisis de los informes de seguimiento (internos y externos) de las titulaciones.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### 3.2.4. Procedimiento de seguimiento interno de titulaciones (PSIT)

El procedimiento de seguimiento interno de las titulaciones (PSIT) es un procedimiento específico de la Facultad de Ciencias diseñado para garantizar la calidad de los programas formativos a través de una revisión interna de ciertos aspectos del plan de estudios y, especialmente, de la difusión del título a los grupos de interés. Esta revisión se asemeja a la que efectúa, de forma externa, la ANECA en su programa de seguimiento MONITOR. En el curso 2013/14 se ha efectuado el seguimiento interno de varios títulos de la Facultad de Ciencias siguiendo lo establecido en la edición 1 del procedimiento aprobada en noviembre de 2012 por la Junta de Facultad. En el curso 2014/15 el procedimiento se está desarrollando conforme a la edición 1.1, aprobada por la Junta de Facultad en julio de 2014.

- **Estado de implantación del proceso (en lo que respecta al Centro):** nulo/bajo/aceptable/bueno

En el curso 2013/14, de los 11 títulos de Grado y Máster implantados en la Facultad de Ciencias que están dentro del alcance del procedimiento, sólo 5 han realizado el seguimiento.

- **Principales actuaciones.**

En el curso 2013/14 se han creado y actuado Comisiones de Seguimiento de los siguientes títulos: Grado en Biología, Grado en Enología, Grado en Ingeniería Química Industrial, Grado Química y Máster en Investigación en Ciencias.



Los resultados PSIT han sido informados en la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias y publicados en la Web de la Facultad. Asimismo, han sido enviados al Vicedecano de Infraestructuras y Tecnologías de la Facultad de Ciencias para que tome las medidas oportunas en lo que respecta a la publicación de la información en la Web.

- **Indicadores del proceso.**

Como indicador podría establecerse el número de Comisiones de Seguimiento Interno (CSIT) creadas y que han efectuado los informes de seguimiento sobre el total de posibles. En el curso 13/14 han funcionado activamente 5 CSIT de 11 posibles, por lo tanto el indicador es de un 45,4%. Este indicador mejora el del curso 2012/13 (36,4%) y será superado en el curso 2014/15, en el cual han actuado ya un mayor número de CSIT.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso:**

Uno de los objetivos del PSIT es la comparación de resultados del seguimiento interno y el externo efectuado por la ANECA. Aunque, en septiembre de 2014, siete titulaciones de Grado (Biología, Ciencias Ambientales, Enología, Estadística, Física, Matemáticas y Química) han participado en el proyecto Monitor, aun no se dispone de los resultados de la evaluación, por lo que no se ha podido establecer la comparación, la cual es clave para analizar los resultados del procedimiento. Una segunda debilidad detectada es la falta de rendición de cuentas acerca de corrección de errores y omisiones así como la ejecución o no de las propuestas efectuadas por las Comisiones de Seguimiento. En este sentido se propone establecer algún mecanismo para informar a las CCT acerca de las actuaciones llevadas a raíz de los informes PSIT. Finalmente, una propuesta de mejora planteada en el informe anual de calidad del curso 2012/13 pero no llevada a cabo es la creación de una guía de apoyo para unificar criterios y facilitar la tarea de las Comisiones de Seguimiento.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### 3.2.5. Proceso de coordinación de las enseñanzas (PCOE)

La Facultad de Ciencias dispone de un proceso cuya finalidad es la de establecer los mecanismos de coordinación de las enseñanzas de Grado y Máster la Facultad de Ciencias para contribuir a mejorar la calidad de sus programas formativos. Esta coordinación se estructura en base a tres dimensiones: por asignatura, por semestre o curso de una titulación (horizontal) y para el conjunto de la titulación (vertical). La Dirección del Centro, las Comisiones de Calidad de los títulos (CCT), la Comisión de Calidad del Centro (CCF), los Departamentos y los profesores son los órganos y personas con tareas y responsabilidad en este proceso.

En el curso 2013/14 (planificación de la coordinación del curso 2014/15) se ha efectuado la coordinación de las enseñanzas de la Facultad de Ciencias siguiendo lo establecido en la edición 2 del proceso aprobada en enero de 2012 por la Junta de Facultad. En el curso 2014/15 (en lo que respecta a la planificación del curso 2015/16) el proceso se desarrollará conforme a la edición 2.1, aprobada por la Junta de Facultad en julio de 2014.



- **Estado de implantación del proceso** : nulo/bajo/aceptable/bueno

El estado de implantación del proceso puede considerarse bueno, pues anualmente se llevan a cabo las actuaciones previstas en el mismo y se genera la documentación correspondiente. El proceso se viene realizando de forma sistemática desde el curso 2010/11.

- **Principales actuaciones.**

Las principales actuaciones llevadas a cabo en este proceso en el curso 2013/14 han sido:

- Análisis de los resultados del Procedimiento aplicado al curso 2013/14 (octubre 2013).
- Revisión y actualización de fichas de las asignaturas de los títulos de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias con información acerca de sus actividades formativas (fichas 12c) (Abril de 2014) (\*)
- Creación de una base de datos con la información de las Memorias de Verificación de los títulos de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias en la aplicación informática Excel. El objetivo de esta aplicación es facilitar a los profesores la inserción de los datos del plan docente y evitar discrepancias entre éstos y lo recogido en el documento de verificación del título (Mayo 2014) (\*)
- Elaboración de un calendario general de actuaciones (Mayo 2014) (\*)
- Nombramiento de los coordinadores de semestre por parte de las CCT (Mayo 2014) (\*)
- Información del proceso y solicitud, por parte de la Dirección del Centro, de planes docentes y agendas a los Departamentos (Mayo 2014) (\*)
- Elaboración, aprobación y entrega de planes docentes por los Departamentos al Centro (Mayo-Junio 2014) (\*)
- Elaboración y entrega de agendas de asignaturas a los coordinadores de semestre (Junio 2014) (\*)
- Coordinación de las agendas de semestre y entrega de las mismas, por parte de los coordinadores de semestre, a la dirección del Centro (Junio 2014) (\*)
- Análisis de los planes docentes por parte de las Comisiones de Calidad para verificar que cumplen lo especificado en los planes de estudio y que no existen lagunas ni redundancias. (Julio 2014) (\*)
- Análisis de las agendas de asignatura y semestre por las CCT para verificar que cumplen lo especificado en los planes de estudio y que la distribución de trabajo para el estudiante es racional (Julio 2014) (\*)

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- Publicación de planes docentes en la página web de la Facultad de Ciencias (Julio 2014) (\*)
- Publicación de agendas de semestre en la web de la Facultad de Ciencias (Septiembre 2014)

(\*) Para las titulaciones de nueva implantación en el curso 2014/15 ya que en mayo de 2014 (Grado en Biotecnología, Máster Universitario en Biotecnología Avanzada y Máster Universitario en Ingeniería Química), dada su tardía aprobación de implantación y, especialmente, adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, estas etapas del proceso se realizaron más tarde.

- **Indicadores del proceso.**

Los indicadores empleados para valorar el desarrollo del proceso han sido los siguientes (datos recogidos por el Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias):

-OBIN\_PCOE\_1 y OBIN\_PCOE\_2: planes docentes aprobados por Departamentos y entregados al Centro sobre el total de asignaturas que el Departamento tiene docencia en la Facultad de Ciencias (OBIN\_PCOE\_1: antes de 31 de julio de 2014; OBIN\_PCOE\_2: antes del inicio del curso 2014/15)

-OBIN\_PCOE\_3a y OBIN\_PCOE\_3b: planes docentes informados favorablemente por las CCT (a); y planes docentes publicados en la Web de la Facultad de Ciencias (b) antes del inicio del curso 2014/15 sobre el total de asignaturas de la titulación.

-OBIN\_PCOE\_4: agendas de semestre informadas favorablemente por la CCT y publicadas en la Web de la Facultad de Ciencias al inicio del curso 2014/15 sobre el total de semestres de la titulación.

Los resultados de estos indicadores se muestran en las tablas 16 y 17. Otros indicadores considerados en el proceso, que se comentan de forma cualitativa son los siguientes:

- Cumplimiento de plazos de entrega de documentos por parte de profesores, Departamentos y CCT



En general, los plazos de entrega indicados en el calendario de actuaciones se han respetado. Así, como se desprende de los valores del indicador OBIN\_PCOE\_1 (tabla 16) los profesores y departamentos cumplieron, en general, de forma satisfactoria con su tarea de elaborar los planes docentes, aprobarlos por los Consejos de Departamento y remitirlos a la Facultad de Ciencias. Por su parte las CCT realizaron la tarea de revisión y e informe de los planes docentes y agendas respetando el periodo establecido para ello en el calendario (tabla 17).

- Convocatoria y asistencia de profesores a reuniones de coordinación

No se ha tenido constancia de incidencias de falta de asistencia y participación de los profesores a las reuniones de coordinación convocadas por la Vicedecana de Ordenación Académica ni por los coordinadores de semestre.

- Satisfacción de estudiantes con la coordinación

No se ha establecido aún un mecanismo para conocer el grado de satisfacción de los estudiantes con el proceso de coordinación. Se plantea la posibilidad de elaborar un cuestionario sencillo para que los estudiantes valoren el proceso.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |



**Tabla 16. Indicadores del proceso de coordinación de las enseñanzas referido a los planes docentes del curso 14/15 entregados por los Departamentos al Centro**

| Departamento  | OBIN_PCOE_1 | OBIN_PCOE_2 |
|---|-------------|-------------|
| Anatomía, Biología Celular y Zoología   | 100%        | 100%        |
| Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra                            | 100%        | 100%        |
| Bioquímica y Biología Molecular y Genética                                    | 100%        | 100%        |
| Ciencias Biomédicas   | 100%        | 100%        |
| Derecho Público   | 100%        | 100%        |
| Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas                 | 100%        | 100%        |
| Dirección de Empresas y Sociología  | 90%         | 90%         |
| Economía  | 100%        | 100%        |
| Expresión Gráfica   | 100%        | 100%        |
| Filología Inglesa   | 50% (*)     | 100% (*)    |
| Física  | 100%        | 100%        |
| Física Aplicada   | 100%        | 100%        |
| Fisiología  | 100%        | 100%        |
| Ingeniería del Medio Agronómico y Forestal                                    | 100%        | 100%        |
| Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática                                | 100%        | 100%        |
| Ingeniería Química y Química Física   | 100%        | 100%        |
| Matemáticas   | 100%        | 100%        |
| Mecánica de los Medios Continuos, Teoría de Estructuras e Ingeniería Mecánica | 100% (*)    | 100% (*)    |
| Química Analítica   | 100%        | 100%        |
| Química Orgánica e Inorgánica   | 100%        | 100%        |
| Sanidad Animal  | 100%        | 100%        |
| Sistemas Informáticos y Telemáticos   | 100%        | 100%        |

(\*) Planes docentes entregados directamente por el profesor sin certificado del departamento

Los datos mostrados en la Tabla 16 indican que, de forma muy satisfactoria los Departamentos han cumplido con su obligación de aprobar los planes docentes con el formato establecido en el procedimiento y remitidos al Centro para que fuesen analizados por las Comisiones de Calidad. Los resultados de este indicador mejoran los de los cursos anteriores. No obstante, debe indicarse que algunos Departamentos no han entregado la certificación de aprobación de planes docentes, los cuales han sido remitidos al Centro directamente por el profesor.



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

| <b>Tabla 17. Indicadores del proceso de coordinación de las enseñanzas referido a los planes docentes y agendas, correspondientes al curso 14/15, revisadas y aprobadas por las CCT del Centro</b>   |              |              |              |
|--|--------------|--------------|--------------|
| Titulación   | OBIN_PCOE_3a | OBIN_PCOE_3b | OBIN_PCOE_4  |
| Máster Universitario en Contaminación Ambiental  | 100%         | 100%         | No procede   |
| Máster Universitario en Investigación en Ciencias  | 97,1%        | 100%         | No procede   |
| Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria  | 92,9%        | 92,9%        | No procede   |
| Máster Universitario en Biotecnología Avanzada   | 100% (*)     | 0% (**)      | No procede   |
| Máster Universitario en Ingeniería Química   | 90%          | 0% (**)      | No procede   |
| Grado en Biología  | 100%         | 100%         | 100%         |
| Grado en Biotecnología   | 100%         | 0% (**)      | 100%         |
| Grado en Ciencias Ambientales  | 100%         | 100%         | 74,5% (***)  |
| Grado en Enología  | 93%          | 100%         | 97,7%        |
| Grado en Estadística   | 97,9%        | 100%         | 95,8%        |
| Grado en Física  | 100%         | 100%         | 88,4%        |
| Grado en Ingeniería Química (Plan 2010)  | 100%         | 100%         | 100%         |
| Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2012)   | 100%         | 100%         | 100%         |
| Grado en Matemáticas   | 100%         | 100%         | 94,1%        |
| Grado en Química   | 97,6%        | 100%         | 97,6%        |
| <b>Total</b>   | <b>98,3%</b> | <b>91,3%</b> | <b>93,7%</b> |
| (No procede) La CCT no considera necesaria la agenda dadas las características de los estudiantes<br>(*) La aprobación de los planes docentes por la CCT ha sido ligeramente posterior al inicio del curso.<br>(**) La publicación no ha sido posible a fecha 31 de julio de 2014 por no disponer de enlace web para el título. No obstante, se ha efectuado la publicación de los planes docentes en septiembre u octubre de 2014 una vez que se ha dispuesto del enlace web.<br>(***) Se han elaborado agendas de semestre pero no de asignaturas optativas. |              |              |              |

Los datos de la Tabla 17 indican que, de forma muy satisfactoria, las CCT han informado favorablemente los planes docentes y agendas de semestre. La principal dificultad de las CCT ha sido la evaluación de los planes docentes de asignaturas comunes a más de una titulación, debido a las discrepancias en las memorias de verificación de los títulos. En cualquier caso, debe indicarse que los resultados de estos indicadores son mejores que los de los cursos anteriores.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso:**

Aunque el procedimiento se viene aplicando con éxito creciente en la Facultad de Ciencias desde el curso 2010/11, cabe decir que todos los cursos se detectan ciertas dificultades en el desarrollo del mismo. Algunas están relacionadas con:

- Fecha de elaboración del POD: debe ser necesariamente anterior a la elaboración de los planes docentes por parte de los departamentos.
- Fecha de publicación de horarios: también deberían ser publicados, al menos con carácter provisional, con anterioridad a la elaboración de los planes docentes y al establecimiento de las tutorías del profesorado.
- Modelo de plan docente (ficha 12a): debería ser único. El PCOE establece un modelo propio de acuerdo con la ficha 12a del Vicerrectorado con competencia en Docencia.
- Algunas asignaturas denominadas “comunes” (se imparten en más de un título) están definidas de forma diferente en los planes de estudio de los títulos. Cada CCT evalúa de acuerdo con los criterios de su título.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

Como consecuencia de ello, alguna de estas asignaturas recibe informe favorable por parte de alguna/s CCT y desfavorable por parte de otra/s.

Una de las medidas de mejora propuestas en la memoria anual del curso 2012/13 fue el estudio de la conveniencia de mantener o modificar el formato de agenda. Posteriormente, en reunión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias, tras analizar este aspecto, se decidió mantener el modelo de agenda que se venía empleando en cursos anteriores. No obstante este es un tema en el que no hay un claro acuerdo ya que aunque la elaboración de las agendas garantiza las reuniones de coordinación horizontal, su utilidad posterior resulta limitada. Quizás resultase conveniente establecer algún mecanismo de seguimiento de agendas a lo largo del desarrollo del curso.

Por otra parte, sería conveniente establecer algún tipo de encuesta de satisfacción del estudiante con el proceso de coordinación de las enseñanzas.

### 3.2.6. Proceso de orientación al estudiante (POE)



Se trata de un proceso que, de una forma u otra, se viene aplicando en la Facultad de Ciencias desde el curso 2005/06 y, de forma generalizada, desde la aparición de los nuevos títulos adaptados al EEES regulados por el RD 1393/2007. Así, en el curso 2013/14 el Programa de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Ciencias se ha llevado a cabo para los ocho títulos de Grado y el título de Máster Universitario en Contaminación Ambiental: Prevención, Vigilancia y Corrección. Para cada título existe un coordinador PAT, encargado de gestionar el proceso en el ámbito de la titulación. Asimismo, la coordinación del programa a nivel de Centro la efectúa la Comisión de Acogida y Tutoría de la Facultad de Ciencias. En el Anexo VI de esta Memoria se presenta un documento con las actuaciones y valoraciones de esta comisión.

En el curso 2013/14 el proceso se ha desarrollado, con carácter previo a su aprobación, conforme a lo establecido en la segunda edición del proceso (aprobada por la Junta de la Facultad de Ciencias en julio de 2014).

- **Estado de implantación del proceso:** nulo/bajo/aceptable/bueno
- **Principales actuaciones.**

Las principales actuaciones llevadas a cabo durante el curso 2013/14 han sido las siguientes:

- Presentación del PAT a los nuevos estudiantes y asignación de tutores (septiembre y octubre 2013)
- Desarrollo de las actividades propias del PAT (reuniones tutor-estudiante, tutorías, recopilación de información, etc.) (noviembre 2012- julio 2013)
- Participación en la organización y desarrollo de las Jornadas de Iniciación a los estudios de Grado de la Facultad de Ciencias (Septiembre 2013)
- Organización de las V Jornadas Técnicas de Orientación Laboral y Estudios de Máster para Titulaciones de la Facultad de Ciencias (febrero de 2014).
- El PAT de Biología organizó el taller titulado "Técnicas de estudio" (febrero de 2014)
- Organización y realización del seminario taller "Técnicas de presentación y hablar en público" (abril de 2014)

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- Revisión del funcionamiento del PAT en el curso que finaliza y recopilación de las propuestas de cada uno de los equipos de profesores tutores con la finalidad de elaborar un calendario definitivo de actividades para el curso siguiente (julio 2014).

- **Indicadores del proceso.**

Para la evaluación del proceso se utilizan los indicadores siguientes, aportados por el Vicedecano de Estudiantes y Actividades Científico-Técnicas:



- OBIN\_PAT\_1: profesores-tutores participantes en el programa de acción tutorial.
- OBIN\_PAT\_2: estudiantes participantes en el programa de acción tutorial.

En la Tabla 18 se recogen los resultados para el curso 2013/14. Puede observarse que existe una relación de aproximadamente 7 estudiantes por tutor. Por otra parte, el nivel de implicación del profesorado en el plan es satisfactorio con aproximadamente el 50% del PDI de la Facultad de Ciencias participando en el PAT.

| Titulación                                      | OBIN_PAT_1 | OBIN_PAT_2 |
|---|------------|------------|
| Máster Universitario en Contaminación Ambiental | 9          | 4          |
| Grado en Ingeniería Química Industrial          | 10         | 114        |
| Grado en Física                                 | 22         | 80         |
| Grado en Biología                               | 35         | 500        |
| Grado en Ciencias Ambientales                   | 12         | 149        |
| Grado en Estadística                            | 8          | 15         |
| Grado en Enología                               | 9          | 25         |
| Grado en Matemáticas                            | 13         | 100        |
| Grado en Química                                | 30         | 160        |
| Facultad de Ciencias                            | 148        | 1147       |

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso:**

La principal debilidad que se detecta es el escaso reconocimiento a nivel institucional de la labor del profesor tutor en el POD o en el programa UEx-Docencia, lo cual podría ocasionar cierta falta de motivación en el PDI para participar en este programa que, por el momento, es voluntario. Esta misma debilidad se puso de manifiesto en la memoria de calidad del curso 2012/13.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### 3.2.7. Proceso de gestión de prácticas externas (PPE)

Las prácticas externas en la Facultad de Ciencias se gestionan a través de la Comisión de Prácticas Externas, creada en Junta de Facultad de 13 de junio de 2012. El Vicedecano de Estudiantes coordina las actividades de la comisión. En el anexo IV de esta memoria se presenta un documento con las actuaciones y valoraciones de la Comisión de Prácticas Externas.

En el curso 2013/14 el proceso se ha desarrollado, con carácter previo a su aprobación, conforme a lo establecido en la segunda edición del proceso (aprobada por la Junta de la Facultad de Ciencias en julio de 2014).

- **Estado de implantación del proceso:** nulo/bajo/aceptable/bueno

El estado de implantación del proceso puede considerarse bueno, pues anualmente se llevan a cabo las actuaciones previstas en el mismo, se generan evidencias y se analizan los resultados.

- **Principales actuaciones.**

Las principales actuaciones llevadas a cabo durante el curso 2013/14 han consistido en:

- Velar por la adecuación de las prácticas externas a la formación de los estudiantes.
- Evaluar las prácticas externas según lo indicado en el art. 7 del Reglamento de prácticas externas de la Facultad de Ciencias.
- Realizar un listado de alumnos seleccionados para realizar prácticas externas a partir de las solicitudes recibidas en la secretaría de la Facultad de Ciencias.
- Realizar labores de difusión entre los estudiantes sobre las prácticas externas dentro de las titulaciones de grado con sesiones informativas.
- Coordinar con la Secretaría del Centro todo el proceso administrativo asociado a las prácticas externas. Debido a esto se han modificado impresos de solicitud, se han creado listas de profesores de la Facultad dispuestos a realizar labores de tutor y se ha realizado una oferta de empresas donde realizar prácticas externas curriculares. Se ha publicado a principio de curso un calendario con los plazos más importantes en el proceso de prácticas externas.
- Mantener contactos con empresas e instituciones con el fin de promover convenios de cooperación educativa y tener así una amplia oferta de prácticas externas para todas las titulaciones de la Facultad de Ciencias.
- Reflejar en la página web de la Facultad toda la información de prácticas externas tanto en lo que se refiere a Normativas y Documentos como a las Ofertas de Prácticas realizadas por entidades. Se ha actualizado el listado de entidades donde los alumnos han realizado prácticas en los últimos cursos.
- Colaborar en la redacción del proceso de gestión de las prácticas externas del SGIC de la Facultad de Ciencias.

- **Indicadores del proceso.**

Para evaluar el proceso, se emplean los siguientes indicadores, recogidos por la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias:

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |



- OBIN\_PE\_1: alumnos participantes en prácticas externas definido como el porcentaje de estudiantes de cada titulación que han participado en prácticas externas.
- OBIN\_PE\_2: relación porcentual entre alumnos participantes en prácticas externas y alumnos solicitantes de prácticas externas para el conjunto de la Facultad de Ciencias.
- OBIN\_PE\_3: relación porcentual entre alumnos que elaboran satisfactoriamente la Memoria de prácticas externas y alumnos participantes en prácticas externas para el conjunto de la Facultad de Ciencias.

En la Tabla 19 se muestran los resultados de estos tres indicadores, referidos al curso 2013/14. El primero de ellos desagregado por titulaciones y los otros dos sólo para el conjunto de la Facultad de Ciencias.

| Titulación  | Número de estudiantes | OBIN_PE_1                       |                     |
|---|-----------------------|---------------------------------|---------------------|
| Máster Universitario en Contaminación Ambiental   | 1                     | 25,0%                           |                     |
| Ingeniería Química  | 3                     | 10,7%                           |                     |
| Licenciatura en Ciencias Ambientales  | 8                     | 17,4%                           |                     |
| Licenciatura en Biología  | 4                     | 3,7%                            |                     |
| Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas  | 1                     | 10,0%                           |                     |
| Licenciatura en Matemáticas   | 1                     | 10,0%                           |                     |
| Licenciatura en Química   | 2                     | 8,0%                            |                     |
| Grado en Biología   | 44                    | 9,6%                            |                     |
| Grado en Ciencias Ambientales   | 16                    | 11,3%                           |                     |
| Grado en Enología   | 2                     | 7,4%                            |                     |
| Grado en Estadística  | 1                     | 6,7%                            |                     |
| Grado en Física   | -                     | -                               |                     |
| Grado en Ingeniería Química Industrial  | 12                    | 10,3%                           |                     |
| Grado en Matemáticas  | 1                     | 0,8%                            |                     |
| Grado en Química  | 18                    | 11,3%                           |                     |
| <b>Facultad de Ciencias</b>   | <b>OBIN_PE_2</b>      | <b>OBIN_PE_3</b> <sup>(2)</sup> | <b>OBIN_PE_1</b>    |
|   | 82,6%                 | 91,2%                           | 8,1% <sup>(1)</sup> |
| (1) El porcentaje está calculado sobre el total de estudiantes de la Facultad de Ciencias, excluidos el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria y el Máster en Investigación.             |                       |                                 |                     |
| (2) Los alumnos tienen de plazo dos cursos académicos desde la realización de las prácticas para entregar la memoria y ser evaluados. Se consideran en el indicador las memorias entregadas en el curso 13/14 |                       |                                 |                     |

En estos resultados se puede observar que hay algunas titulaciones de grado poseen un mayor porcentaje de alumnos que realizan prácticas que otras. Esto puede ser debido a la oferta existente para cada titulación. La mayoría de los estudiantes que realizan prácticas lo hacen del tipo extracurricular.

El número de estudiantes que realizaron prácticas externas con respecto al que lo solicitó es bastante elevado. Los pocos casos en los que no se llevaron a cabo las prácticas externas fueron debidos a que los estudiantes solicitantes no cumplían los requisitos académicos requeridos o, en un número menor de casos, porque la entidad receptora no pudo acoger al alumno finalmente.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso.**

Las principales debilidades del proceso están relacionadas con la publicación de la información. Se requiere una actualización periódica de la información acerca de las entidades en las que los estudiantes pueden realizar las prácticas y de los plazos para realizar los diferentes trámites administrativos. Para solucionar estos aspectos, ya se propuso en la memoria de calidad del curso 2012/13 la creación de un portal web en la UEx de prácticas externas donde se lleve todo el proceso de prácticas siendo la plataforma donde las empresas pueden ofertar sus prácticas y los estudiantes solicitarlas.

Otra área de mejora es el aumento del número de entidades externas que oferten prácticas externas para alumnos de la Facultad de Ciencias.

### 3.2.8. Proceso de reclamaciones a la evaluación (PRE)

Las reclamaciones a la evaluación se rigen por lo establecido en la Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y Competencias adquiridas por el alumnado de las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura (DOE de 26 de marzo de 2012) y su posterior modificación (DOE de 12 de diciembre de 2012). La Facultad de Ciencias ha desarrollado un proceso de gestión de reclamaciones a la evaluación para aplicar la normativa de una forma normalizada (Junta de la Facultad de 4 de julio de 2014).

- **Estado de implantación del proceso:** nulo/bajo/aceptable/bueno
- **Principales actuaciones.**

Las actuaciones del proceso dependen del número de reclamaciones presentadas por los estudiantes. En el curso 2013/14 se han presentado tres reclamaciones: una correspondiente a una asignatura del Grado en Biología y dos correspondientes a una asignatura del Grado en Química. En los tres casos la reclamación fue resuelta por las correspondientes CCT sin que procediese el nombramiento de un tribunal para evaluación de una nueva prueba.

- **Indicadores del proceso.**

Para evaluar el proceso, se emplean los siguientes indicadores, recogidos por la Facultad de Ciencias:

- OBIN\_PRE\_1: número de reclamaciones presentadas en cada titulación.
- OBIN\_PRE\_2: número de expedientes de reclamación con documentación completa/número de reclamaciones.
- OBIN\_PRE\_3: número de expedientes de reclamación con documentación completa y cumplimiento de plazos/número de reclamaciones.

En la Tabla 20 se muestran los resultados de estos tres indicadores, referidos al curso 2013/14.

| Titulación        | OBIN_PRE_1 | OBIN_PRE_2 | OBIN_PRE_3 |
|-------------------|------------|------------|------------|
| Grado en Biología | 1          | 100%       | 100%       |
| Grado en Química  | 2          | 100%       | 100%       |



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

En general puede decirse que el número de reclamaciones a la evaluación es muy bajo. Además los expedientes se resuelven de forma completa y en los plazos establecidos para ello.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso.**

No se identifican.

### 3.2.9. Procedimiento de gestión de Trabajos Fin de Titulación (PTFT)

Los Trabajos Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster son asignaturas obligatorias de las enseñanzas de Grados y Máster regidas por el RD1393/2007. La Universidad de Extremadura ha dictado una normativa general sobre estas asignaturas. Asimismo, la Facultad de Ciencias la ha particularizado en un reglamento de TFG y normativas Fin de Máster. Por otra parte, la Junta de Facultad ha aprobado un procedimiento del SGIC gestión de estos trabajos Fin de Titulación (julio de 2014). En el curso 2013/14 el proceso se ha desarrollado, con carácter previo a su aprobación, conforme a lo establecido en esa primera edición del procedimiento (aprobada por la Junta de la Facultad de Ciencias en julio de 2014).

- **Estado de implantación del procedimiento:** nulo/bajo/aceptable/bueno
- **Principales actuaciones.**

Las actuaciones del procedimiento son ligeramente diferentes para Grado y Máster. En el caso de grado la gestión es responsabilidad de la Comisión de Trabajos Fin de Grado mientras que para máster es la correspondiente CCT la que se encarga de la gestión de los TFM.



#### Actuaciones en el curso 2013/14 en materia de TFG:

- Elaboración de un calendario de actuaciones para el curso 2013-14 (septiembre 2013)
- Determinación del número mínimo de TFG que los departamentos deben ofertar. Solicitud a Departamentos (octubre 2013)
- Oferta de TFG por parte de los departamentos y de los estudiantes (octubre 2013)
- Aprobación de la oferta de TFG por la Junta de Facultad (2 diciembre de 2013)
- Acto público de adjudicación de TFG (diciembre 2013)
- Publicación del listado definitivo alumno- tutor TFG (diciembre 2013)
- Aprobación de guías docentes de las asignaturas TFG (marzo de 2014)
- Asignación de TFG a estudiantes que se matriculan en febrero (marzo 2014)
- Sorteo de tribunales para juzgar los TFG (marzo 2014)
- Publicación de criterios de evaluación, actos de defensa y calificación de TFG (diciembre de 2013, febrero, junio, julio y septiembre de 2014)

#### Actuaciones en el curso 2013/14 en materia de TFM:

Este procedimiento, en el curso 2013/14, afectaba a los másteres siguientes: Máster en Contaminación Ambiental y Máster en Investigación en Ciencias. Con respecto al Máster en Contaminación Ambiental:

- Modificación de la normativa de Trabajo Fin de Máster para unificarla con otros másteres de la Facultad de Ciencias (septiembre 2013)

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- Aprobación de la oferta de TFM (noviembre de 2013)
- Asignación de TFM a los estudiantes (noviembre 2013)
- Aprobación de tribunal de TFM (enero 2014 y junio de 2014)
- Actos de defensa y calificación de TFG (febrero y junio de 2014)

Con respecto al Máster en Investigación en Ciencias:

- Inicio del proceso: aprobación de oferta de TFM y de periodos de defensa (octubre de 2013)
- Asignación de TFM a los estudiantes (diciembre 2013, marzo y mayo 2014)
- Aprobación de tribunal de TFM (enero 2014 y junio de 2014)
- Aprobación de periodos de defensa para las convocatorias de junio y julio (marzo 2014)
- Aprobación de tribunal de TFM (mayo 2014)
- Actos de defensa y calificación de TFG (diciembre 2013 y enero, febrero, junio, julio y septiembre de 2014).

• **Indicadores del procedimiento.**



Para evaluar el procedimiento, se emplean los siguientes indicadores, recogidos por la Facultad de Ciencias:

- OBIN\_PTFT\_1: estudiantes matriculados en TFG/TFM.
- OBIN\_PTFT\_2: oferta de TFG/TFM realizada por los departamentos.
- OBIN\_PTFT\_3: TFG/TFM realizados con participación externa a la Universidad.
- OBIN\_PTFT\_4: relación entre estudiantes matriculados en TFG/TFM y estudiantes presentados para cada titulación.
- OBIN\_PTFT\_5: nota media obtenida en los TFG/TFM calculada asignando la siguiente puntuación: Matrícula de Honor=10; Sobresaliente=9; Notable=7,5; Aprobado= 5,5, Suspenso= 2,5.

En la Tabla 21 se muestran los resultados de estos indicadores, referidos al curso 2013/14, recogidos por la Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias

| <b>Tabla 21. Indicadores del procedimiento de gestión de Trabajos Fin de Titulación (curso 2013-14)</b> |             |             |             |                 |                 |
|---|-------------|-------------|-------------|-----------------|-----------------|
| Titulación  | OBIN_PTFT_1 | OBIN_PTFT_2 | OBIN_PTFT_3 | OBIN_PTFT_4 (*) | OBIN_PTFT_5 (*) |
| Grado en Biología   | 45          | 62          | 0           | 48,9%           | 8,7             |
| Grado en Ciencias Ambientales   | 16          | 28          | 1           | 12,5%           | 6,5             |
| Grado en Enología   | 3           | 3           | 3           | 0%              | -               |
| Grado en Estadística  | 0           | -           | -           | -               | -               |
| Grado en Física   | 9           | 27          | 1           | 66,7%           | 9,2             |
| Grado en Ingeniería Química Industrial  | 17          | 26          | 1           | 29,4%           | 8,9             |
| Grado en Matemáticas  | 6           | 12          | 0           | 50%             | 8,8             |
| Grado en Química  | 14          | 25          | 2           | 85,7%           | 8,7             |
| Máster en Contaminación Ambiental   | 1           | 1           | 1           | 100%            | 7,5             |
| Máster en Investigación en Ciencias   | 14          | 14          | SD          | 100%            | 9,1             |

(\*) Se consideran sólo las convocatorias de junio y julio

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

Los datos de la Tabla 21 reflejan que para grado existe una oferta amplia de TFG, superando la relación TFG ofertados/estudiantes matriculados en más de 1,6 como dato global. Para máster la oferta está ajustada a la demanda ya que, en general, los estudiantes desarrollan un TFM que previamente han acordado con algún departamento o institución externa. En cuanto a la participación de entidades externas en los TFT cabe destacar el Grado en Enología en el que los tres TFG cuentan con participación externa. En el resto de grados la participación de entidades externas a la UEx puede considerarse baja. La tasa de estudiantes presentados fue del 100% para los dos másteres. En los grados la tasa media de estudiantes presentados se situó en el 45%. Aunque este valor podría, en principio, considerarse bajo, debe tenerse en cuenta el carácter de “matrícula indefinida” del TFG. Así, un importante número de estudiantes se matriculan en la asignatura con intención de realizar el trabajo a lo largo de más de un curso académico. También cabe destacar el alto nivel de éxito en los TFT presentados. Así, la tasa de éxito en el curso 13/14 fue del 100% y las notas medias fueron altas, destacando las alcanzadas en el Grado en Física y en el Máster en Investigación en Ciencias, que se situaron por encima de 9.

Por último cabe destacar que se que se respetaron los plazos establecidos en los calendarios de actuaciones durante el desarrollo del procedimiento.



- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el procedimiento.**

El grado de experimentalidad de los TFG ofertados en el curso 2013/14 se sitúa alrededor del 50%, exceptuando el Grado en Química donde casi todos los TFG fueron de tipo experimental. Dado el carácter científico de los títulos de la Facultad de Ciencias (todos los títulos de Grado pertenecen a la rama Ciencias a excepción del Grado en Ingeniería Química Industrial que pertenece a la rama de Ingeniería y Arquitectura) sería recomendable aumentar el grado de experimentalidad de los TFG. Entre las razones de la baja experimentalidad puede pensarse en la falta de dotación económica a los departamentos para que puedan afrontar los gastos derivados de la realización de este tipo de trabajos y el bajo reconocimiento en POD a la labor de tutela del profesorado en TFG (0,2 créditos para TFG de 6 créditos).

### 3.2.10. Procedimiento de reconocimiento de créditos (PRC)

El reconocimiento de créditos en las titulaciones de la UEx reguladas por el RD1393/2007 y su posterior modificación, se viene realizando, desde marzo de 2012, de acuerdo con lo establecido en la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Extremadura (DOE de 26 de marzo de 2012) y en la Normativa de reconocimiento de créditos por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en la Universidad de Extremadura (DOE de 26 de marzo de 2012). No obstante, en la Facultad de Ciencias se ha considerado conveniente articular un procedimiento del SGIC para la sistematizar las actuaciones recogidas en las normativas anteriores en materia de reconocimiento de créditos. Así, en julio de 2014 la Junta de Facultad de Ciencias aprobó un procedimiento para el reconocimiento de créditos que se está aplicando en el curso 2014/15. En el curso 2013/14 aún no se disponía de este procedimiento por lo que las actuaciones se llevaron a cabo de acuerdo con lo establecido en las normativas pero sin seguir un procedimiento establecido formalmente.

- **Estado de implantación del proceso:** deberá valorarse tras el curso 2014/15

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- **Principales actuaciones.**

Pese a no disponer de un procedimiento formal de reconocimiento de créditos en el curso 2013/14, las actuaciones en materia de reconocimiento de créditos en la Facultad de Ciencias pueden resumirse en las siguientes:

- Reconocimiento automático de créditos por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, de acuerdo con la solicitud de los estudiantes y una vez comprobado que cumplieran los requisitos establecidos en la normativa de la UEx.
- Reconocimiento de créditos por estudios y experiencia laboral y profesional. En este sentido se pueden considerar los siguientes casos:
  - Reconocimiento de créditos según los planes de adaptación incluidos en las memorias de verificación de los títulos. Este reconocimiento se efectuó de forma automática en la Secretaría de la Facultad de Ciencias. Las incidencias fueron resueltas por la Comisión de Calidad del Centro en su reunión de 14 de octubre de 2013.
  - Reconocimiento de créditos para los que existían precedentes favorables. Este reconocimiento se efectuó de forma automática en la Secretaría de la Facultad de Ciencias, previa autorización del Responsable de Calidad de la Facultad, en representación de la Comisión de Calidad del Centro. Las incidencias fueron resueltas por la Comisión de Calidad del Centro en sus reuniones de 14 de octubre y de 21 de noviembre de 2013.
  - Reconocimientos de créditos para los que no existían precedentes favorables. Para este reconocimiento se actuó aplicando la normativa. Así, en los casos en que se requería, se solicitó informe a los departamentos responsables de la docencia en los créditos que los estudiantes solicitaban convalidar. Las solicitudes se resolvieron finalmente en las reuniones de la Comisión de Calidad de 21 de noviembre de 2013 y de 21 marzo de 2014.
- Propuestas de reconocimiento de créditos para incluir en las tablas de reconocimiento de créditos oficiales de la UEx. Se han aprobado, para su inclusión en los cuadros de reconocimiento de créditos oficiales de la UEx, tablas de reconocimiento de créditos directo para los estudios de Licenciatura en Matemáticas (plan 1994) y Licenciatura en Biología (plan 1994) por la UEx. Estas tablas fueron aprobadas por la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias con fecha 14 de octubre de 2013 y por la Junta de Facultad con fecha 23 de octubre de 2013.

- **Indicadores del procedimiento.**

Para su evaluación, en el procedimiento aprobado en julio de 2014 se consideran los siguientes indicadores:

- OBIN\_PRC\_1: Número total de solicitudes de reconocimiento de créditos
- OBIN\_PRC\_2: Número total de solicitudes de reconocimiento directo (adaptaciones y reconocimientos basados en precedentes favorables) de créditos.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- OBIN\_PRC\_3: Número total de solicitudes de reconocimiento no directo de créditos (incluidas solicitudes mixtas de reconocimiento de créditos directo y no directo)
- OBIN\_PRC\_4: Relación entre el número de solicitudes favorables y el número total de solicitudes (en este sentido se considerará cada una de las asignaturas, materias o módulos solicitados).
- OBIN\_PRC\_5: Tiempo medio de respuesta a la solicitud de reconocimiento.



En la Tabla 22 se muestran los tres primeros indicadores referidos al curso 2013/14. En el curso 2014/15 se medirán los cinco indicadores. No obstante, en cuanto al tiempo de respuesta cabe señalar que las solicitudes se reciben en la Secretaría del Centro durante el periodo de matrícula, el cual habitualmente se extiende hasta principios de octubre. La Comisión de Calidad resolvió los reconocimientos en los meses de octubre y noviembre de 2013, lo cual significa un tiempo de respuesta que está comprendido entre 1 y 2 meses, siendo el máximo permitido de 3 meses.

| <b>Tabla 22. Indicadores del procedimiento de reconocimiento de créditos (curso 2013/14)</b> |                   |                   |                   |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Titulación</b>  | <b>OBIN_PRC_1</b> | <b>OBIN_PRC_2</b> | <b>OBIN_PRC_3</b> |
| Grado en Biología  | 20                | 17                | 3                 |
| Grado en Ciencias Ambientales  | 3                 | 2                 | 1                 |
| Grado en Enología  | 12                | 1                 | 11                |
| Grado en Estadística   | 6                 | 4                 | 2                 |
| Grado en Física  | 5                 | 2                 | 3                 |
| Grado en Ingeniería Química Industrial   | 24                | 20                | 4                 |
| Grado en Matemáticas   | 10                | 9                 | 1                 |
| Grado en Química   | 8                 | 5                 | 3                 |
| Máster en Contaminación Ambiental  | 0                 | 0                 | 0                 |
| Máster en Investigación en Ciencias  | 15                | 14                | 1                 |
| Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria                                  | 50                | 44                | 6                 |

Según lo mostrado en la Tabla 22 la mayor parte de los reconocimientos de créditos efectuados en el curso 2013/14 en la Facultad de Ciencias fueron directos, es decir se basaron en los planes de adaptación o en antecedentes favorables de reconocimiento de créditos.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el procedimiento.**

La principal debilidad del procedimiento es el elevado tiempo de tramitación de los expedientes de reconocimiento de créditos no directos, especialmente en los casos en los que están implicados en la docencia varios departamentos. Así, aunque desde la Secretaría y de la Comisión de Calidad del Centro se hacen grandes esfuerzos para poder resolver los reconocimientos lo antes posible, en algunos casos el tiempo de respuesta es próximo al máximo legal de 3 meses. Para paliar, de forma general, este problema se sugiere el establecimiento de tablas de reconocimiento automáticas entre títulos de origen y destino en los que se prevea cierto flujo de estudiantes.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### 3.2.11. Procedimiento de elaboración y aprobación de horarios de clase y calendarios de exámenes (PRHYC)

Una adecuada distribución de los recursos materiales (aulas, laboratorios, equipamiento) y de los tiempos para la impartición de la docencia y la realización de pruebas de evaluación constituye un aspecto clave en la tarea de garantizar la calidad del desarrollo de las enseñanzas en la Facultad de Ciencias. Consciente de ello, en julio de 2014 se ha incorporado un procedimiento específico de elaboración y aprobación de horarios de clase y calendarios de exámenes al SGIC de la Facultad de Ciencias. En el curso 2013/14 el procedimiento se ha desarrollado, con carácter previo a su aprobación, conforme a lo establecido en esa primera edición del procedimiento (aprobada por la Junta de la Facultad de Ciencias en julio de 2014).



- **Estado de implantación del procedimiento:** nulo/bajo/aceptable/bueno
- **Principales actuaciones.**

Las actuaciones llevadas a cabo en relación a la elaboración y aprobación de horarios son las siguientes:

- Elaboración de un horario de clase provisional para las actividades de “grupo grande” y “seminario” en aulas, para las titulaciones de la Facultad de Ciencias por parte de la Vicedecana de Ordenación Académica. En este horario se asignan tanto aulas como tiempos para satisfacer la docencia de las actividades indicadas de acuerdo con lo establecido en las memorias de verificación de los títulos (junio 2013)
- Envío del horario de clase provisional, referido anteriormente, a los profesores implicados para que examinen el documento y manifiesten posibles errores, incompatibilidades o cualquier otro tipo de sugerencias (junio 2013)
- Reuniones de coordinadas por la Vicedecana de ordenación Académica para la elaboración de un horario provisional para actividades de tipo más experimental (fundamentalmente laboratorios, aunque también algunos seminarios, casos prácticos, etc.). En este horario se asignan tanto aulas y laboratorios como tiempos para satisfacer la docencia de las actividades indicadas de acuerdo con lo establecido en las memorias de verificación de los títulos (junio 2013)
- Una vez concluidas las reuniones de coordinación y recogidas las sugerencias del profesorado, la Vicedecana de Ordenación Académica elabora un horario definitivo (junio de 2013) que se aprueba por la Junta de Facultad (9 de julio de 2013).
- Tras la aprobación del horario de clases por la Junta de Facultad, el primero se publica en la Web de la Facultad de Ciencias para conocimiento de los grupos de interés (julio de 2013).
- Con posterioridad a la aprobación del horario de clases, la Decana está facultada para autorizar, por razones justificadas, cambios menores en el mismo. En el curso 2013/14 se produjo un cambio que afectaba a la asignatura Física Estadística del Grado en Física.

Las actuaciones llevadas a cabo en relación a la elaboración y aprobación del calendario de exámenes son las siguientes:

- Elaboración de un calendario de exámenes provisional para las titulaciones de la Facultad de Ciencias por parte de la Vicedecana de Ordenación Académica. En este calendario de exámenes se tiene en cuenta lo establecido en las memorias de verificación de los títulos y se intenta mantener lo más distanciado posible los exámenes de cada curso (septiembre 2013)

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- Envío del calendario de exámenes provisional a los profesores implicados para que examinen el documento y manifiesten posibles errores, incompatibilidades o cualquier otro tipo de sugerencias (septiembre 2013)
- Una vez concluidas recogidas las sugerencias del profesorado, la Vicedecana de Ordenación Académica elabora un calendario definitivo (octubre de 2013) que se aprueba por la Junta de Facultad (23 de octubre de 2013).
- Tras la aprobación del calendario de exámenes por la Junta de Facultad, el primero se publica en la Web de la Facultad de Ciencias para conocimiento de los grupos de interés (octubre de 2013).
- Con posterioridad a la aprobación del calendario de exámenes, la Decana está facultada para autorizar, por razones justificadas, cambios menores en el mismo. En el curso 2013/14 se produjo un cambio que afectaba a la asignatura Ampliación de Microbiología del Grado en Biología.
- Asimismo, con carácter previo a la fecha de realización de los exámenes se resuelven aquellos casos en los que para un estudiante exista coincidencia de más de un examen. Para ello se siguen los establecido en los "Criterios y procedimiento para resolver la coincidencia de exámenes en las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias de la UEx", aprobados en Junta de Facultad el 16 de noviembre del 2012.

- **Indicadores del procedimiento.**

Para evaluar el procedimiento, se emplean los siguientes indicadores, recogidos por la Facultad de Ciencias:

- OBIN\_HYC\_1: Nº de modificaciones de distribución de las horas de una asignatura en los horarios posteriormente a su aprobación.
- OBIN\_HYC\_2: Nº de cambios en la asignación de aulas para las impartición de las asignaturas.
- OBIN\_HYC\_3: Nº de cambios en las fechas del calendario de exámenes posteriormente a su aprobación
- OBIN\_HYC\_4: Nº de cambios en las aulas asignadas en el calendario de exámenes posteriormente a su aprobación.
- OBIN\_HYC\_5: Nº de solicitudes de coincidencias de exámenes en cada convocatoria.

Como se ha indicado anteriormente, las incidencias en el desarrollo del procedimiento durante el curso 2013/14 han sido mínimas. Así, OBIN\_HYC\_1=1; OBIN\_HYC\_2=0; OBIN\_HYC\_3=1; OBIN\_HYC\_4=0; OBIN\_HYC\_5= 155 solicitudes (73 exámenes afectados). Por convocatoria: OBIN\_HYC\_5 (enero 2014)= 6 solicitudes (5 exámenes afectados); OBIN\_HYC\_5 (junio 2014)= 45 solicitudes (18 exámenes afectados); OBIN\_HYC\_5 (enero 2014)= 104 solicitudes (50 exámenes afectados);

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el procedimiento.**

No se identifican.



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### 3.2.13. Proceso de gestión de recursos materiales y servicios propios del Centro (PRMSC)

El proceso de gestión de recursos materiales y servicios propios del Centro está diseñado para hacer una gestión eficiente de los recursos propios (aulas, laboratorios, salas de informática, salas de reuniones, despachos, etc. y su equipamiento). Corresponden al equipo decanal, al Administrador del Centro y a la Comisión de Asuntos Económicos las principales tareas de este proceso. Si bien este proceso forma parte del SGIC de la Facultad de Ciencias desde la creación de éste en 2009, la implantación efectiva del proceso no ha tenido lugar durante estos años. Con objeto de simplificar lo establecido en el proceso y adaptarlo mejor a la realidad de la Facultad de Ciencias, para así favorecer su implantación, en julio de 2014 se efectuó una modificación del proceso creando así la segunda edición, que será de aplicación a partir del curso 2014/15.

- **Estado de implantación del proceso (en lo que respecta al Centro):** nulo/muy bajo/aceptable/bueno.

Este es el proceso del SGIC de la Facultad de Ciencias con un menor nivel de desarrollo. Si bien se realiza una gestión de recursos y servicios eficiente, en general, no se están siguiendo las etapas del proceso tal y como están definidas. El procedimiento general de funcionamiento es la identificación de necesidades y planificación de gastos por parte del equipo decanal y del Administrador y la rendición de cuentas a la Comisión de Asuntos Económicos y a la Junta de Facultad.

- **Principales actuaciones.**

Una parte importante de las acciones en materia de Infraestructura durante el año 2014 se ha centrado en mantenimiento:

- Edificios: adecuación de bajantes, creación de rampas de acceso, reparación de paredes, cerraduras, alumbrado, pintura, persianas.
- Aulas: reparación de proyectores, sustitución de pizarras, instalación de líneas de datos, arreglo de pupitres y sillas.

Además, se ha invertido en las siguientes actuaciones:

- Electrificación del Aula nº 3 en el edificio José Viguera Lobo: tomas de corriente, canaletas y cuadro de protección.
- Adecentamiento de la portería del edificio José Viguera Lobo: se finaliza la obra en febrero 2015.
- Acondicionamiento de sala para oficina de mantenimiento de la Facultad de Ciencias.
- Adecentamiento de zona de paso entre los dos edificios de Biológicas.
- Reparación de filtraciones en el edificio Carlos Benítez, del Departamento de Matemáticas.
- Creación de un aula en el edificio José Viguera Lobo en las dependencias dedicadas a los aparatos de

RMN.

- **Indicadores del proceso.**

No hay indicadores medidos para el proceso.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso:**

Es urgente la implantación efectiva del proceso.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### 3.2.14. Procedimiento de elaboración de las memorias de calidad (PREMEC)

Los resultados de las actuaciones llevadas a cabo en relación con los títulos de la Facultad de Ciencias de la UEx deben ser medidos y analizados a través del procedo de análisis de los resultados. El resultado de este análisis deber recogerse en las memorias de calidad de las titulaciones y del Centro. La Facultad de Ciencias incorporó al SGIC, en julio de 2014, un procedimiento para la elaboración de estas memorias. Así, la elaboración de esta memoria de calidad del Centro y las de las titulaciones incluidas en el anexo II se han elaborado siguiendo lo establecido en ese procedimiento.

- **Estado de implantación del procedimiento:** nulo/bajo/aceptable/bueno
- **Principales actuaciones.**

Las actuaciones llevadas a cabo en el curso 2013/14 en relación al procedimiento de elaboración de las memorias de calidad han sido las siguientes:

- Planificación de la elaboración de memorias anuales de calidad: noviembre 2014
- Compilación de datos y cálculo de indicadores de resultados académicos de la formación y de satisfacción con las actividades docentes y con las titulaciones: septiembre 2013 – noviembre 2014
- Compilación de datos e indicadores acerca del desarrollo de procesos y procedimientos del SGIC: octubre – diciembre 2014
- Análisis de resultados y elaboración de memoria de calidad de las Comisiones de Calidad de las titulaciones: diciembre 2014
- Análisis de resultados y elaboración de informes de calidad de otras Comisiones de la Facultad de Ciencias: diciembre 2014.
- Análisis de resultados y elaboración de memoria de calidad del Centro: enero 2015



Con posterioridad a la aprobación de las memorias por la Junta de Facultad, deberán ser difundidas a los grupos de interés a través de la Web del Centro y remitidas al Vicerrectorado de Calidad.

- **Indicadores del procedimiento.**

Los indicadores del procedimiento están incluidos en los del proceso principal de análisis de los resultados, ya presentado anteriormente.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el procedimiento.**

No se identifican.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### 3.2.15. Procedimiento de encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente (PESDC)

La encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente tiene como objeto recoger la opinión de los estudiantes sobre la labor docente y el grado de cumplimiento de obligaciones docentes de sus profesores. Los resultados de la encuesta se emplean para la evaluación del profesorado de la UEx de acuerdo con lo establecido en el programa Docencia. Aunque existe una normativa sobre la encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente en la UEx (aprobada por Consejo de Gobierno de la UEx de 24 de mayo de 2012) la Facultad de Ciencias ha considerado oportuno desarrollar un procedimiento, a nivel de centro, para la gestión de las tareas encomendadas al Centro por la normativa. Este procedimiento se incorporó al SGIC de la Facultad de Ciencias en julio de 2014. En la medida de lo posible, se ha aplicado el procedimiento al curso 2013/14.

- **Estado de implantación del procedimiento:** deberá valorarse tras los próximos cursos
- **Principales actuaciones.**



En el anexo III se incluye un informe anual de la Comisión de Evaluación de la Docencia de la Facultad de Ciencias, en el que se detallan las actuaciones llevadas a cabo durante el curso 2013/14. En materia de pase de las encuestas de satisfacción con la actividad docente, se pueden resumir las actuaciones en las siguientes:

- Preparación y pase de la encuesta a los estudiantes para asignaturas del primer cuatrimestre (noviembre-diciembre 2013).
- Recogida y análisis de incidencias en el pase de la encuesta para asignaturas del primer cuatrimestre (diciembre 2013).
- Envío de la documentación del pase de la encuesta para asignaturas del primer cuatrimestre a la UTEC (enero de 2014).
- Preparación y pase de la encuesta a los estudiantes para asignaturas del segundo cuatrimestre (abril -mayo 2014).
- Recogida y análisis de incidencias en el pase de la encuesta para asignaturas del primer cuatrimestre (mayo 2014).
- Envío de la documentación del pase de la encuesta para asignaturas del primer cuatrimestre a la UTEC (junio de 2014).
- Recepción de los resultados de la encuesta y entrega a los profesores (septiembre-octubre 2014)

- **Indicadores del procedimiento.**

Para su evaluación, en el procedimiento aprobado en julio de 2014 se consideran los siguientes indicadores:

- OBIN\_ESD\_1: Indicador obtenido como porcentaje de asignaturas evaluadas sobre el total de asignaturas impartidas en las titulaciones oficiales de la Facultad de Ciencias.
- OBIN\_ESD\_2: Indicador que mide el porcentaje de profesores evaluados (sobre los que se han realizado encuestas) sobre el total de profesores que imparten docencia en el centro en el curso evaluado.
- OBIN\_ESD\_3: Indicador que mide el número de incidencias registradas.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

Del total de asignaturas relacionadas en el listado enviado por la UTEC para efectuar la evaluación, se evaluaron aproximadamente el 94% de las mismas (OBIN\_ESD\_1= 94%). Los casos que no se evaluaron fueron fundamentalmente, como se refleja en el informe de la Comisión de Evaluación de la Docencia (anexo III) por falta de alumnos o por reorganización de POD.

En cuanto a los profesores evaluados a través de las encuestas, cabe decir que todos los profesores que han impartido docencia en el Centro han sido evaluados, bien en el primer semestre o en el segundo o bien en ambos semestres. En el caso de aquellos profesores que solo tuvieran docencia en prácticas y no tuvieran en grupo grande de teoría se les evaluó en su docencia práctica. Luego, OBIN\_ESD\_1= 100%.

Por último, debe indicarse que se registraron 18 incidencias en total. Teniendo en cuenta el alto número total de asignaturas (505) puede decirse que el número de incidencias no fue muy elevado. En el informe del anexo IX se indica la naturaleza de cada incidencia.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el procedimiento.**

Uno de los problemas con los que se enfrenta siempre el pase de la encuesta de satisfacción docente es el escaso número de profesores que se ofrecen para ser encuestadores. Sería, por tanto, conveniente establecer algún sistema que fomentase una mayor participación del profesorado en el pase de la encuesta.

Otra debilidad del proceso es la rigidez de las fechas de pase de la encuesta. Desde la UTEC se indica el periodo de encuestación, que coincide con los últimos días lectivos de cada cuatrimestre. No obstante, algunas asignaturas, especialmente de tipo experimental, tienen la docencia concentrada en unas semanas y, en ocasiones, este periodo no coincide con la finalización del cuatrimestre. Sería recomendable flexibilizar las fechas del pase de la encuesta.

### **3.2.16. Procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado en el Centro (PEPDIC)**

La evaluación de la actividad docente del PDI de la UEx se realiza de acuerdo con el programa Docencia-UEx aprobado por el Consejo de Gobierno de la UEx de 24 de mayo de 2012 y modificado por el Consejo de Gobierno de la UEx de 13 de mayo de 2014. Corresponde al Centro, a través de la Comisión de Evaluación de la docencia, el realizar informes acerca de la actividad docente del PDI de la Facultad de Ciencias. En el anexo III de esta memoria se recoge un informe de las actividades de esta Comisión referidas al curso 2013/14.

La Facultad de Ciencias ha incorporado al SGIC, en julio de 2014, un procedimiento para establecer la gestión de las tareas encomendadas al Centro por el programa Docencia-UEx. En la medida de lo posible, se ha aplicado este procedimiento al curso 2013/14.

**Estado de implantación del procedimiento:** nulo/bajo/aceptable/bueno

El estado de implantación del procedimiento en el curso 2013/14 puede considerarse bueno, pues se han llevado a cabo las actuaciones previstas en el mismo, se han generado evidencias y se han analizado los resultados.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- **Principales actuaciones.**

Las actuaciones del procedimiento en el curso 2013/14 comprenden la recogida de evidencias, la elaboración de informes de cargo académico y la entrega de resultados.

En cuanto a la recogida de evidencias:

- En el marco del proceso de coordinación de las enseñanzas las CCT se han recogido evidencias acerca de la entrega y validación de planes docentes.
- En la Secretaría de la Facultad se han recogido evidencias acerca de la entrega de actas.
- La Vicedecana de Ordenación Académica ha recogido evidencias acerca de no asistencia a clase y el incumplimiento de normativas académicas (e.g, evaluación)
- Desde Decanato se han recogido evidencias de participación en actividades formativas complementarias. Para ello, se ha consultado a las CCT.
- La Secretaria Académica ha recogido evidencias de la participación del profesorado en Claustro y en las diferentes comisiones de ámbito docente del Centro.

En cuanto a la elaboración del informe de cargo académico:



- Reunión de la Comisión Evaluación de la Docencia de la Facultad de Ciencias 12 de noviembre de 2013 para elaborar el Informe anual curso académico 2012/2013, sobre la labor docente de los profesores de la Facultad de Ciencias. Enviado a la UTEC el 22 de noviembre de 2013.
- Reunión de la Comisión de Evaluación de la Docencia de la Facultad de Ciencias el 14 de febrero de 2014 para llevar a cabo la evaluación correspondiente a la convocatoria de complementos retributivos adicionales para el personal docente e investigador de la UEX (convocatoria 2013). Se envía el informe de valoración elaborado al Consejo Social el 17 de febrero de 2014.
- Reunión de la Comisión de Evaluación de la Docencia de la Facultad de Ciencias de 19 de mayo de 2014 para llevar a cabo evaluación obligatoria (periodo 2008-12) del PDI. Se envía el informe de valoración elaborado a la UTEC el 20 de mayo de 2014.
- Reunión de la Comisión de Evaluación de la Docencia de la Facultad de Ciencias el 2 de junio de 2014 para llevar a cabo la evaluación correspondiente a la convocatoria de complementos retributivos adicionales para el personal docente e investigador de la UEX (convocatoria 2014). Se envía el informe de valoración elaborado al Consejo Social el 2 de junio de 2014.

- **Indicadores del procedimiento.**

Para su evaluación, en el procedimiento aprobado en julio de 2014 se consideran los siguientes indicadores:

- OBIN\_ED\_1: Indicador obtenido como porcentajes de profesores con docencia en el centro con informes anuales positivo, parcialmente negativo y negativo.
- OBIN\_ED\_2: Indicador obtenido como el número de incumplimientos de obligaciones docentes (y % sobre el total de profesores con docencia en el Centro) en:

- a-b) Entrega y validación de planes de docentes de asignaturas.
- c) Asistencia a clase.
- d) Cumplimiento de horarios de tutorías.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- e) Cumplimiento de normativas.
- f) Entrega de actas de las asignaturas

En cuanto al indicador OBIN\_ED\_1 la UTEC suele publicar anualmente, en el último trimestre del año, un informe de seguimiento del programa Docencia- UEx en el cual aparecen los resultados de este indicador. A la fecha de elaboración de esta memoria (enero de 2015) el informe de seguimiento no ha sido publicado por lo que no se aportan los resultados del indicador.

Por otra parte, el indicador OBIN\_ED\_2 arroja los siguientes resultados para el curso 2013/14 en la Facultad de Ciencias:

- OBIN\_ED\_2a (no entrega planes docentes) = 7 (1,4%)
- OBIN\_ED\_2b (no valida planes docentes) = 18 (3,6%)
- OBIN\_ED\_2c (incumplimientos asistencia a clase)= 4 incidencias (1,7%)
- OBIN\_ED\_2d (incumplimientos de tutorías)= 0 evidencias (0%)
- OBIN\_ED\_2e (incumplimientos de normativas)= 1 evidencia (0,4%) – normativa de evaluación –
- OBIN\_ED\_2f (incumplimientos de entrega de actas)= 0 evidencias (0%)

En el anexo III se incluye un informe de las actividades de la Comisión de Evaluación de la Docencia de la Facultad de Ciencias, en el que se detallan las actuaciones llevadas a cabo durante el curso 2013/14.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el procedimiento.**

Uno de las dificultades del procedimiento es la recogida y registro de evidencias de actividades complementarias de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Ciencias. Sería recomendable establecer un sistema más ágil que facilite recoger toda la información a través del propio Centro y de las Comisiones de Calidad.

### 3.2.17. Procedimiento de control de la documentación y registro (PRCDR)



Aunque el SGIC de la Facultad de Ciencias viene funcionando, en mayor o menor medida, desde 2010, hasta julio de 2014 no se ha creado un procedimiento para sistematizar la recogida y archivo de los documentos generados como consecuencia del funcionamiento SGIC. Este procedimiento alcanza al Manual de Calidad, la Política y Objetivos de Calidad, los procesos y procedimientos del SGIC y todos los documentos que se generan al gestionar los mismos y que sirven como evidencias de la implantación efectiva del SGIC.

**Estado de implantación del procedimiento:** nulo/bajo/aceptable/bueno

El estado de implantación del procedimiento en el curso 2013/14 es bajo, fundamentalmente debido a que no ha dado tiempo (desde la aprobación del procedimiento) a registrar los documentos del SGIC, los cuales se encontraban dispersos.

- **Principales actuaciones.**

Las actuaciones del procedimiento en el curso 2013/14 han sido básicamente las siguientes:

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- Crear la estructura del archivo electrónico del SGIC (documentos Excel para las listas maestras de documentos y estructura de carpetas para el archivo de documentos) (julio de 2014)
- Incluir las ediciones vigente y anteriores del Manual de Calidad en el archivo electrónico del SGIC (julio de 2014).
- Incluir las ediciones vigente y anteriores de la Política y Objetivos de Calidad en el archivo electrónico del SGIC (julio de 2014).
- Incluir las ediciones vigente y anteriores de los procesos y procedimientos del SGIC en el archivo electrónico del SGIC (julio de 2014).
- Actualizar las listas maestras de "Manual de Calidad", "Políticas y Objetivos de Calidad", "Procesos y procedimientos del SGIC" y "Comisiones de Calidad" (julio de 2014)

- **Indicadores del procedimiento.**

Para su evaluación, en el procedimiento aprobado en julio de 2014 se consideran los siguientes indicadores:

- OBIN\_CDR\_1: ¿Se mantiene actualizado el archivo del manual de calidad? Si/No
- OBIN\_CDR\_2: ¿Se mantiene actualizado el archivo de la Política y Objetivos de Calidad? Si/No
- OBIN\_CDR\_3: ¿Se mantiene actualizado el archivo de los procesos y procedimientos? Si/No
- OBIN\_CDR\_4: ¿Se mantiene actualizada la lista de composición de las Comisiones de Calidad? Si/No
- OBIN\_CDR\_5: ¿Se mantiene actualizado el archivo de actas e informes de las Comisiones de Calidad?

Si/No

- OBIN\_CDR\_6: Relación entre el número de documentos de los procesos y procedimientos archivados y los que se esperan si la implantación del SGIC fuese completa.

A finales del curso 2013/14 (principios de septiembre de 2014) se obtienen los siguientes resultados: OBIN\_CDR\_1: Si; OBIN\_CDR\_2: Si; OBIN\_CDR\_3: Si; OBIN\_CDR\_4: Si; OBIN\_CDR\_5: No; OBIN\_CDR\_6: Sin datos.



- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el procedimiento.**

No identificadas. La falta de información en el registro se debe fundamentalmente al poco tiempo desde la aprobación del procedimiento hasta la finalización del curso 2013/14. Sería conveniente completar la actualización de la información del registro en el primer cuatrimestre del curso 2014/15.

### **3.2.18. Procedimiento de creación y renovación de las CCT (PRCCT)**

Las Comisiones de Calidad de cada una de las titulaciones de la Facultad de Ciencias juegan un papel fundamental para garantizar la calidad de los programas formativos y de la implantación del SGIC. Las funciones generales de las CCT están definidas en la Normativa sobre los Criterios Generales de Funcionamiento de las Comisiones de Calidad de Titulación, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UEX en su sesión de 10 de abril de 2013 y modificada en su sesión de 26 de febrero de 2014. Para el desarrollo de algunos aspectos de la normativa, la Facultad de Ciencias ha considerado pertinente la aprobación de unas Normas de Composición de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias (Junta de Facultad de 23 de octubre de 2013) y de la primera edición de un procedimiento del SGIC para la creación y renovación de las CCT (Junta de Facultad de 4 de julio de 2014). En el curso 2013/14 el procedimiento se ha desarrollado, con carácter previo a su aprobación, conforme a lo establecido en esa primera edición del mismo.



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

**Estado de implantación del procedimiento:** nulo/bajo/aceptable/bueno

El estado de implantación del procedimiento en el curso 2013/14 es bueno ya que se ha desarrollado conforme a lo estipulado, recogiendo evidencias y analizándose los resultados.

- **Principales actuaciones.**

Las principales actuaciones del procedimiento en el curso 2013/14 han sido las siguientes:

- Elaboración y aprobación de Normas de Composición de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias (octubre de 2013).
- Cambios en las composiciones de las CCT existentes para adaptarlas a de las normas de composición de las CCT de la Facultad de Ciencias (noviembre de 2013).
- Renovación de profesores y PAS miembros de las CCT de Grados en Biología, Ciencias Ambientales, Física, Ingeniería Química Industrial, Matemáticas y Química por cumplimiento de 4 años de pertenencia a las comisiones (febrero de 2014)
- Creación de las CCT Grado en Biotecnología, Máster en Biotecnología Avanzada y Máster en Ingeniería Química (julio de 2014)
- Renovación de miembros por renuncias (según se produjese la renuncia).
- Renovación de estudiantes miembros de las CCT por cumplimiento de 2 años de pertenencia a las comisiones y por finalización o abandono de estudios (según se produjese la incidencia)

- **Indicadores del procedimiento.**

Para su evaluación, en el procedimiento aprobado en julio de 2014 se consideran los siguientes indicadores:

- OBIN\_CCT\_1: ¿Se mantiene actualizada la Hoja de Control de Miembros de CCT? Si/No
- OBIN\_CCT\_2: ¿Están conformadas por las CCT con el número máximo de representantes posible? Si/No/¿Por qué?

A finales del curso 2013/14 (principios de septiembre de 2014) se obtienen los siguientes resultados: OBIN\_CCT\_1: Si; OBIN\_CCT2 por titulaciones:

- Grado en Biología: Si
- Grado en Biotecnología: No. Faltan 2 estudiantes y 1 PAS para completar la CCT (\*)
- Grado en Ciencias Ambientales: No. Falta renovación de 2 estudiantes y PAS.
- Grado en Enología: No. Falta 1 estudiante para completar la CCT.
- Grado en Estadística: No. Falta 1 PAS y renovación de 1 estudiante.
- Grado en Física: No. Falta 1 PAS para completar la CCT.
- Grado en Ingeniería Química Industrial: No. Falta renovación de 1 PAS.
- Grado en Matemáticas: No. Falta 1 PAS para completar la CCT.
- Grado en Química: No. Falta 1 PAS y renovación de 2 estudiantes.
- Máster en Biotecnología Avanzada: No. Faltan 2 estudiantes y 1 PAS para completar la CCT (\*)
- Máster en Contaminación Ambiental: No. Faltan 1 profesor, 1 PAS y 2 estudiantes para completar la CCT.
- Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria: No. Falta 1 estudiante y la renovación de 1 estudiante y 1 PAS
- Máster en Ingeniería Química: No. Faltan 1 profesor, 1 PAS y 2 estudiantes para completar la CCT(\*)

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

Máster en Investigación en Ciencias: No. Faltan 2 estudiantes y la renovación de 1 PAS

(\*) No hubo estudiantes en el curso 2013/14 ya que estos títulos se han implantado en el curso 2014/15.

- **Debilidades y áreas de mejora detectada en el procedimiento.**

Se identifican como principal debilidad la escasa participación de estudiantes y PAS en las CCT. Deberían promoverse medidas de difusión del SIGC encaminadas a una mayor participación de estos sectores en la gestión de la calidad de la Facultad y en las CCT en particular.

#### 4.- PROGRAMAS DE LA ANECA

La Agencia Nacional de Evaluación y Calidad dispone de varios programas de evaluación, certificación y acreditación que se aplican a los centros, títulos y personal de la UEx. En concreto, se presentan en este apartado las actividades realizadas por la Facultad de Ciencias en los marcos de cuatro programas de la ANECA: Verifica, Monitor, Acredita y Audit.

##### 4.1.- Programa VERIFICA



El programa VERIFICA evalúa las propuestas iniciales y las modificaciones de los planes de estudio de títulos diseñados en consonancia con el Espacio Europeo de Educación Superior.

Las actividades llevadas a cabo en la Facultad de Ciencias en el curso 2013/14 en relación al programa Verifica pueden resumirse en las siguientes:

- En el curso 2012/13 se había solicitado la verificación del plan de estudios del Grado en Biotecnología. Ya en el curso 2013/14, se recibe el informe final de verificación de la ANECA con fecha 31/10/2013. El informe es favorable con una recomendación en relación a la normativa sobre reconocimiento de créditos de la UEx: se recomienda acortar el plazo máximo de respuesta, que es actualmente de 3 meses.

- En el curso 2012/13 se había solicitado una modificación del plan de estudios de Grado en Ciencias Ambientales para adaptar la memoria de verificación la aplicación de oficialización de títulos universitarios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Ya en el curso 2013/14 se recibe el informe final de la ANECA con fecha 20/09/2013. El informe es no favorable debido a que según la ANECA no queda justificado que cursando únicamente los 18 créditos de un itinerario, la formación especializada obtenida sea de suficiente entidad como para tener la consideración de una mención en el sentido previsto en el RD 861/2010, que tiene consecuencias administrativas y pasa a formar parte del nombre del título.

Con objeto de lograr la oficialización del título, la CCT Grado en Ciencias Ambientales prepara una nueva solicitud de modificación del título teniendo en cuenta el informe anterior de la ANECA. La propuesta de modificación fue aprobada por Junta de Facultad de 29/04/2014. La ANECA emitió un primer informe provisional (09/05/2014) con la indicación de una serie de aspectos a subsanar y recomendaciones. Tras revisar la propuesta de modificación del plan de estudio de acuerdo con lo indicado por el informe de la ANECA, ésta emitió un informe final favorable de la modificación el 30/07/2014. Este informe no presenta recomendaciones.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- En el curso 2012/13 se había solicitado una modificación del plan de estudios de Grado en Enología para adaptar la memoria de verificación la aplicación de oficialización de títulos universitarios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Ya en el curso 2013/14 se recibe el informe final de la ANECA con fecha 20/09/2013. El informe es favorable con una recomendación en relación a la normativa sobre reconocimiento de créditos de la UEx: se recomienda acortar el plazo máximo de respuesta, que es actualmente de 3 meses.

- En el curso 2012/13 se había solicitado una modificación del plan de estudios de Grado en Química para adaptar la memoria de verificación la aplicación de oficialización de títulos universitarios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Ya en el curso 2013/14 se recibe el informe final de la ANECA con fecha 20/09/2013. El informe es favorable con una recomendación en relación a la normativa sobre reconocimiento de créditos de la UEx: se recomienda acortar el plazo máximo de respuesta, que es actualmente de 3 meses.

- En el curso 2012/13 se había solicitado la verificación del plan de estudios del Máster Universitario en Ingeniería Química. Ya en el curso 2013/14, se recibe el informe final de verificación de la ANECA con fecha 25/11/2013. El informe es favorable y no presenta recomendaciones.



- En el curso 2012/13 se había solicitado una modificación del plan de estudios del Máster en Contaminación Ambiental Enología para adaptar la memoria de verificación la aplicación de oficialización de títulos universitarios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Ya en el curso 2013/14 se recibe un primer informe provisional de la ANECA el informe final de la ANECA con fecha 02/01/2014. En este informe se indican una serie de aspectos a subsanar. Una vez revisada la solicitud de modificación considerando estos aspectos se tramita de nuevo a la ANECA. Se recibe informe final definitivo el 19/05/2014. El informe es favorable sin recomendaciones.

- Para el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, en el curso 2013/14 se llevó a cabo un proceso de modificación del plan de estudios consistente en la corrección de un error de la memoria de verificación. El proceso finalizó con el informe final favorable de la ANECA de fecha 03/01/2014. También se ha iniciado otro proceso de modificación el que se plantea modificar el criterio de reconocimiento de créditos a licenciados, arquitectos e ingenieros. El informe final favorable de la ANECA se ha emitido ya en el curso 14/15 con fecha 31/10/14.

#### 4.2.- Programa MONITOR

El programa MONITOR consiste que la ANECA proporcionar a d una valoración externa sobre cómo se está realizando la implantación de los títulos con la finalidad de que esta pueda ser utilizada como un elemento más para la mejora de la formación que ofrecen a sus estudiantes.

A caballo del curso 2013/14 y 2014/15 han participado varios títulos de grado de la Facultad (Grado en Biología, Grado en Ciencias Ambientales, Grado en Enología, Grado en Estadística, Grado en Ingeniería Química (plan en extinción), Grado en Matemáticas y Grado en Química. Los informes internos fueron realizados por las CCT correspondientes en el mes de septiembre de 2014 y remitidos al Vicerrectorado con competencias en Docencia. A la fecha de elaboración de esta memoria, en la Facultad no se han recibido los informes de seguimiento de la ANECA referidos a estas evaluaciones.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

#### 4.3.- Programa ACREDITA

El programa ACREDITA se encarga de la evaluación de los títulos universitarios oficiales previa a su acreditación con el objetivo de comprobar si después de su implantación se están llevando a cabo de acuerdo a sus proyectos iniciales.

En el curso 2013/14 se ha iniciad la participación en este programa de dos másteres de la Facultad de Ciencias: Máster Universitario en Investigación en Ciencias y Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria (plan de estudios intercentro). Las CCT de ambos títulos elaboraron los autoinformes entre los meses de mayo a julio de 2014 y se remitieron al Vicerrectorado con competencias en Docencia. Está previsto que en el curso 2014/15 se desarrollen el resto de fases del programa: visita del panel de expertos e informe de la Comisión de ANECA.



#### 4.4.- Programa AUDIT

El marco EEES y los nuevos cambios introducidos en la normativa española, establecen que las universidades deben garantizar en sus actuaciones el cumplimiento de los objetivos asociados a las enseñanzas que imparten, buscando además su mejora continua. Por ello, las universidades deben contar con políticas y Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC) formalmente establecidos y públicamente disponibles. De acuerdo a lo anterior, ANECA en colaboración con otras agencias regionales han desarrollado el Programa AUDIT. Esta iniciativa dirigida a los Centros universitarios pretende orientar el diseño del SGIC que integre las actividades que hasta ahora han venido desarrollándose relacionadas con la garantía de calidad de las enseñanzas.

En una primera fase del programa AUDIT, la ANECA evalúa y, en su caso, certifica las propuestas de diseño de SICG de los centros universitarios. En una segunda, evalúa y, en su caso, certifica la implantación del SGIC. El certificado de diseño del SGIC de la Facultad de Ciencias fue concedido en 2010 con una validez hasta octubre de 2013. Por lo tanto, debería haberse abordado en el curso 2013/14 la fase de certificación de la implantación. No obstante, a nivel de la UEx y de la universidad española, en general, la etapa de certificación de la implantación se está llevando a cabo con retraso. Así, en el cuso 2013/14 se ha llevado a cabo un proyecto piloto de la ANECA para perfilar el programa. Finalizada esta etapa, la ANECA ofrece a las universidades la posibilidad de participar en la convocatoria para la certificación de la implantación de los SGIC implantados en los centros. Es intención de la Facultad de Ciencias participar en la convocatoria en el curso 2014/15.



#### 5.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

En la Tabla 23 se presenta una lista de las propuestas de mejora que se presentaron en la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias del curso 2012/13. Asimismo, se indica en la tabla se la propuesta de mejora se ha implantado totalmente (si) o parcialmente, o si, por el contrario, no se han realizado las acciones solicitadas. Como se ha discutido más arriba (proceso de análisis de resultados) el grado de cumplimiento del plan de mejora sólo puede considerarse moderado ya que de las 30 propuestas de mejora sólo 13 se han llevado a cabo de forma completa y 9 de forma parcial. La mayoría de las medidas de mejora no implantadas (7 de 8) dependen directamente de vicerrectorados de la UEx y afectan a aspectos tan importantes como la revisión flexible de planes de estudio, la mejora en el aprovechamiento del PDI de la Facultad de Ciencias, la docencia de asignaturas en inglés, un reconocimiento más justo en POD a las tareas del profesorado o el desarrollo de aplicaciones informáticas para gestionar planes docentes y prácticas externas.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

**Tabla 23. Grado de cumplimiento de las propuestas de mejora indicadas en el informe anual de calidad del curso 2012/13**



|    | Acción de Mejora   | ¿Implantación? |              |    | Observaciones  |
|----|--|----------------|--------------|----|--|
|    |  | Sí             | Parcialmente | No |  |
| 1  | Puesta en valor del Responsable de Calidad de la UEx como coordinador de los SGIC de los Centros e impulsor de los procesos y procedimientos comunes a la UEx y adaptados a los Centros (ver Tablas 1 y 2 de esta Memoria) | X              |              |    | Se ha nombrado un Responsable de Calidad de la UEx, dependiente del Vicerrectorado de Calidad e Infraestructura. Una de las tareas encomendadas esta persona ha sido la coordinación para la renovación de los SGIC de la UEx. Esta revisión del SGIC se efectuó entre los meses de marzo y julio de 2014  |
| 2  | General SGIC: revisión del Manual de Calidad, procesos y procedimientos del SGIC con el objetivo general de simplificar las actuaciones y normalizar el registro de evidencias.  | X              |              |    | Se ha llevado a cabo una profunda revisión del SGIC, bajo los criterios de simplificar y adaptar las actuaciones a las normativas y facilitar la recogida y registro de evidencias. Esta revisión se culminó con la aprobación del Manual de Calidad, política y Objetivos de Calidad y Procesos y Procedimientos de SGIC por la Junta de Facultad de Ciencias en julio de 2014. |
| 3* | General SGIC: desarrollo normativo y de revisión de documentos de los procesos y procedimientos.   | X              |              |    | Se han elaborado las plantillas de documentos de los procesos y procedimientos revisados y ya están en uso para el curso 14/15. Incluso muchas de esas plantillas han sido empleadas para el registro de evidencias de cursos anteriores.  |
| 4* | General SGIC: mayor difusión del SGIC entre grupos de interés  |                | X            |    | Aunque se han realizado esfuerzos para una mejor difusión del SGIC desde el equipo decanal y desde el SOFD (cursos de formación), aún sigue siendo un "desconocido" para muchos miembros de los grupos de interés, especialmente para estudiantes. Debería seguir incidiéndose en este aspecto.  |
| 5  | PCPF: Revisión del proceso para adaptarlo a la realidad actual de la UEx (relacionado con acciones 2-3)  | X              |              |    | Ver comentarios de las acciones 2 y 3.   |
| 6* | PCPF: Establecimiento de un procedimiento flexible de revisión de los planes de estudio  |                |              | X  | El procedimiento de revisión de planes de estudio no es ágil. De hecho una modificación planteada en el curso 13-14 a propuesta de la CCT Grado en Estadística, fue aprobada por la Junta de Facultad pero no fue aceptada a trámites posteriores, sin causa aparentemente razonable para ello.  |
| 7  | PCPF: Mejora de resultados académicos y/o revisión de "Resultados previstos" en las memorias de Verificación de Grados   |                | X            |    | En general se observa una evolución general favorable de los resultados académicos. No obstante, para los títulos de Grado, no se alcanzan, en general, los resultados esperados para tasa de graduación y de abandono.  |
| 8  | PCPF: Creación de un procedimiento de gestión de reconocimiento de créditos, que permita resolver, de forma ágil, las solicitudes de reconocimiento que efectúan los estudiantes.  | X              |              |    | Se ha creado un procedimiento de gestión de reconocimiento de créditos para el SGIC. La aplicación el mismo en el curso 14/15 ha supuesto una notable disminución en el tiempo de respuesta a las solicitudes de los estudiantes.  |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

**Tabla 23. Continuación - Grado de cumplimiento de las propuestas de mejora indicadas en el informe anual de calidad del curso 2012/13**

|    | Acción de Mejora   | ¿Implantación? |              |    | Observaciones  |
|----|--|----------------|--------------|----|--|
|    |  | Sí             | Parcialmente | No |  |
| 9  | PCPF: Flexibilizar el criterio de que todas las asignaturas de Máster deban ser de 6 ECTS.   |                |              | X  | Desde la Facultad de Ciencias se ha solicitado al Vicerrectorado responsable de docencia la revisión de las directrices generales de elaboración de planes de estudio. De momento no hay respuesta.  |
| 10 | PCPF: Crear un procedimiento de gestión de Trabajos Fin de Titulación  | X              |              |    | Se ha creado un procedimiento de gestión de Trabajos Fin de Titulación para el SGIC de la Facultad de Ciencias.  |
| 11 | PCPF: Posibilidad de incluir enseñanzas en los idiomas establecidos en los planes de estudio y que ello sirva como herramienta para la acreditación del requisito de conocimiento de idioma establecido por la UEX |                |              | X  | Desde la Facultad de Ciencias se ha solicitado, reiteradamente, al Vicerrectorado competente en materia de idiomas el establecimiento de unas normas reguladoras para la enseñanza en los idiomas establecidos en las memorias de verificación de los títulos. De momento no hay respuesta.  |
| 12 | PCPF: Ofrecer soluciones viables a programas formativos con una baja tasa de estudiantes de nuevo ingreso  |                | X            |    | Esta media se propuso para títulos con una tasa media de estudiantes de nuevo ingreso inferior a la establecida por la Comunidad Autónoma para la renovación de la acreditación. En este sentido, el Máster en Contaminación Ambiental no ha alcanzado la cifra requerida y se ha suspendido (al menos provisionalmente). Otro título que se consideraba en peligro de suspensión es el Grado en Estadística. Para éste se está planteando la posibilidad de una modificación del plan de estudios que pudiera resultar atractiva a un mayor número de estudiantes procedentes de la Educación Secundaria. |
| 13 | PCPF: Mejor aprovechamiento del PDI de la Facultad de Ciencias   |                |              | X  | No se han flexibilizado los criterios de desdoblamiento de grupos, prácticas con menor número de estudiantes, enseñanza en inglés, tutorías ECTS reconocidas en POD, etc.  |
| 14 | PCPF (y otros): Reconocimiento realista de la labor del profesorado en tareas de tutorización (tutorías ECTS, prácticas en empresa, Trabajos Fin de Titulación, profesor-tutor del PAT, etc.)                      |                |              | X  | El cómputo de créditos en POD las tareas de tutorización no se ha revisado en el curso 2013/14.  |
| 15 | PCPF: Crear un procedimiento de gestión de reclamaciones de la evaluación de resultados del aprendizaje  | X              |              |    | Se ha creado un procedimiento de gestión de reclamaciones a la evaluación para el SGIC de la Facultad de Ciencias, conforme a la normativa vigente.  |





|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

**Tabla 23. Continuación - Grado de cumplimiento de las propuestas de mejora indicadas en el informe anual de calidad del curso 2012/13**



|    | Acción de Mejora   | ¿Implantación? |              |    | Observaciones  |
|----|--|----------------|--------------|----|--|
|    |  | Sí             | Parcialmente | No |  |
| 16 | PCOE: Creación de una aplicación informática para la elaboración de planes docentes.   |                |              | X  | No se ha desarrollado la aplicación.   |
| 17 | PCOE: posible revisión del modelo de agenda.   | X              |              |    | La Comisión de Calidad del Centro ha estudiado este aspecto durante el curso 2013/14. Inicialmente se acordó mantener el modelo de agenda para el curso 2014/15 y estudiar posibles modificaciones más adelante.   |
| 18 | PCOE: estudiar la conveniencia y posibilidad de eliminar la característica de "común" en asignaturas de Grado que se imparten en más de un Grado de la Facultad de Ciencias. |                | X            |    | Desde el equipo decanal de la Facultad de Ciencias se ha solicitado al Vicerrectorado responsable de docencia la revisión de las directrices generales de elaboración de planes de estudio. De momento no hay respuesta. El tema tampoco se ha tratado en Junta de Facultad. |
| 19 | PSIT: Creación de las Comisiones de seguimiento de los títulos (CSIT) e inicio de las actuaciones  |                | X            |    | En el curso 2013/14 se ha mejorado algo la implantación del Procedimiento de Seguimiento de las Titulaciones.  |
| 20 | PSIT: Creación de una guía de ayuda para el trabajo de las Comisiones de Seguimiento   |                |              | X  | No se ha creado la guía de ayuda.  |
| 21 | PME: Estudio de la adecuación de destinos existentes   |                | X            |    | Se ha llevado a cabo el estudio. En general se consideran adecuados, aunque en algún caso se presentan problemas de concordancias de contenidos para el establecimiento de los acuerdos de estudio. No se propone eliminar estos casos hasta que no se tengan alternativas.  |
| 22 | PME: Posibilidad de establecer nuevos acuerdos bilaterales   |                | X            |    | Ante la dificultad de establecer nuevos acuerdos bilaterales, se planteó al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales ampliar al menos en una plaza más en todos los destinos con los que hay acuerdo bilateral firmado. En muchos casos esto ha sido posible.            |
| 23 | PME: Posibilidad de ofertar destinos para alumnos de máster y doctorado  |                | X            |    | Dado que la duración de los másteres es de 60-120 ECTS no se considera viable ofertar plazas de Erasmus Estudio. Una alternativa es realizar la movilidad dentro del programa Erasmus Prácticas, que no necesita establecimiento de acuerdos bilaterales.                    |
| 24 | PPE: Actualización del listado de empresas disponible para los alumnos   | X              |              |    | Se ha actualizado el listado.  |



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

**Tabla 23. Continuación - Grado de cumplimiento de las propuestas de mejora indicadas en el informe anual de calidad del curso 2012/13**

|    | Acción de Mejora   | ¿Implantación? |              |    | Observaciones  |
|----|--|----------------|--------------|----|--|
|    |  | Sí             | Parcialmente | No |  |
| 25 | PPE: Informar con mayor claridad de los periodos de solicitud de prácticas y evaluación.   | X              |              |    | Aparece el documento colgado en la web desde el principio de curso.  |
| 26 | PPE: Creación de un portal web en la UEx de prácticas externas donde se lleve todo el proceso de prácticas siendo la plataforma donde las empresas pueden ofertar sus prácticas y los alumnos solicitarlas |                |              | X  | No se ha creado el portal  |
| 27 | PRMSC: Revisión e implantación del proceso.  |                | X            |    | Se ha revisado el proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del Centro (julio 2014) pero no se ha implantado.  |
| 28 | PPIT: Eliminar la duplicidad de información en la Web institucional  | X              |              |    | Se han eliminado las duplicidades existentes tras la información de los títulos de la UEx en la web.   |
| 29 | PAR: Creación de un procedimiento generalizado de elaboración de informes anuales de calidad   | X              |              |    | Se ha creado un procedimiento de elaboración de informes anuales de calidad para el SGIC de la Facultad de Ciencias.   |
| 30 | PEPDI: Creación y aprobación de un Procedimiento de para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Ciencias (PREADP) como parte del Proceso de Evaluación del PDI.           | X              |              |    | Se ha creado un procedimiento de para la evaluación de la actividad docente del profesorado para el SGIC de la Facultad de Ciencias.<br>También se ha creado un procedimiento para el pase de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente. |



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 6.- PLAN DE MEJORA PROPUESTO.



El Plan de Mejora que se presenta a continuación contiene algunas acciones de mejora ya reflejadas en informes de años anteriores que por algún motivo aún no han sido implantadas o que habiendo sido implantadas no cumplen el objetivo para el que se diseñaron (se marcan en la tabla con \*). Además incluye la propuesta de nuevas acciones que parecen interesantes para mejorar el funcionamiento del SIGC de la Facultad de Ciencias.

En las memorias de calidad de las titulaciones (anexo II) se presentan propuestas de mejora específicas para cada titulación.

| <b>Tabla 24. Plan de mejora propuesto</b> |  |  |                                     |  |
|---|--|--|-------------------------------------|--|
|   | <b>Acción de Mejora (descripción)</b>  | <b>Responsable de la ejecución</b>   | <b>Plazo o momento de ejecución</b> | <b>Observaciones</b>   |
| 1   | General SGIC: participar en la convocatoria de certificación de la implantación del SGIC del programa AUDIT de la ANECA. | Equipo Decanal<br>Responsable de Calidad de la UEx<br>Vicerrector de Calidad | Iniciar en 2014/15                  | La vigencia de la certificación del diseño del SGIC caducó en octubre de 2013. El SGIC de la Facultad de Ciencias puede considerarse inicialmente con una madurez suficiente para participar en la convocatoria. |
| 2*  | General SGIC: mayor difusión del SGIC entre grupos de interés.   | Equipo Decanal<br>Secretaría   | Indefinido                          | Proporcionar información del Sistema de Calidad a Profesores, Alumnos, PAS y otros grupos de interés a través de diferentes vías.  |
| 3   | General SGIC: creación de una base de datos de indicadores de la Facultad de Ciencias similar al OBIN de la UEx.         | Responsable de Calidad del Centro  | Finales del curso 2014/15           | Esta base de datos agilizaría el proceso de análisis de resultados y permitiría establecer comparativas con datos históricos.  |
| 4*  | PDAPF: Establecimiento de un procedimiento flexible de revisión de los planes de estudio                                 | Vicerrectorado de Planificación Académica                                    | 2014/15                             | Los diferentes informes e indicadores de los títulos a veces sugieren cambios en el plan de estudio que es difícil llevar de una forma rápida y flexible a la práctica.  |
| 5*  | PCPF: Mejora de resultados académicos y/o revisión de "Resultados previstos" en las memorias de Verificación de Grados   | CCT  | 2014/15                             | Consultar las propuestas de mejora específicas de cada título de Grado (Anexo II)  |



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

| <b>Tabla 24– continuación. Plan de mejora propuesto</b> |   |  |  |   |
|---|---|--|--|---|
|   | <b>Acción de Mejora (descripción)</b>   | <b>Responsable de la ejecución</b>   | <b>Plazo o momento de ejecución</b>                | <b>Observaciones</b>  |
| 6*  | PDAPF: Mejor aprovechamiento del PDI de la Facultad de Ciencias   | Vicerrectorado de Profesorado  | 2014/15  | Actualmente la relación carga docente/capacidad docente del profesorado de la Facultad de Ciencias está por debajo de 1. Por tanto, se podría aprovechar este hecho para reforzar determinadas actividades de aprendizaje (e.g., desdoble de grupos de seminarios y prácticas con menor número de estudiantes, enseñanza en inglés, tutorías ECTS reconocidas en POD, etc.) |
| 7*  | PDAPF: Flexibilizar el criterio de que todas las asignaturas de Máster deban ser de 6 ECTS.   | Vicerrectorado de Planificación Académica                                      | Antes del inicio del curso 2015/16                 | Esta limitación condiciona mucho el diseño y modificaciones de planes de estudio.   |
| 8*  | PDAPF: Posibilidad de incluir enseñanzas en los idiomas establecidos en los planes de estudio y que ello sirva como herramienta para la acreditación del requisito de conocimiento de idioma establecido por la UEX | Vicerrectorado de Estudiantes<br><br>Vicerrectorado de Planificación Académica | Antes de inicio del curso 2015/16                  | Los títulos de Grado de la Facultad de Ciencias incluyen como idiomas en sus memorias de Verificación español e inglés.   |
| 9*  | PDAPF: Ofrecer soluciones viables a programas formativos con una baja tasa de estudiantes de nuevo ingreso  | Equipo Decanal<br>Junta de Facultad  | Antes del proceso de renovación de la acreditación | Podría ser conveniente estudiar alternativas a los títulos con una tasa media de estudiantes de nuevo ingreso inferior a la establecida por la Comunidad Autónoma para la renovación de la acreditación.  |
| 10*   | PDAPF (y otros): Reconocimiento realista de la labor del profesorado en tareas de tutorización (tutorías ECTS, prácticas en empresa, Trabajos Fin de Titulación, profesor-tutor del PAT, etc.)                      | Vicerrectorado de Profesorado  | Antes de inicio del curso 2015/16                  | El número de horas de de reconocimiento en POD para el profesorado para las tareas de tutoría es muy escaso y no se corresponde con la dedicación real del profesorado de la Facultad de Ciencias.  |
| 11  | PDAPF: Revisar el número de plazas ofertadas en las titulaciones.   | Equipo Decanal<br>CCT  | Antes de inicio del curso 2015/16                  | En algunos títulos la demanda no se ajusta a la oferta de plazas en las titulaciones. En otras titulaciones los recursos disponibles pueden resultar limitados para una oferta amplia.  |



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

**Tabla 22 – continuación. Plan de mejora propuesto**

|     | <b>Acción de Mejora (descripción)</b>   | <b>Responsable de la ejecución</b>   | <b>Plazo o momento de ejecución</b> | <b>Observaciones</b>   |
|-----|---|--|-------------------------------------|--|
| 12* | PME: Estudio de la adecuación de destinos existentes  | Comisión de Prog. de Movilidad   | 2015                                |  |
| 13* | PME: Posibilidad de establecer nuevos acuerdos bilaterales  | Comisión de Prog. De Movilidad<br>Vicerrectorado de Relaciones Internacionales | 2015                                |  |
| 14  | PSE: Aclarar y normalizar la situación de suspensión que afecta a planes adaptados al EEES en extinción (e.g., Grado en Ingeniería Química) | Vicerrectorado de Planificación Académica<br>Vicerrectorado de Calidad         | Los antes posible                   |  |
| 15  | PPOC: valoración del cumplimiento de los objetivos de Calidad   | Equipo Decanal   | 2014/15                             | Se debería mejorar el seguimiento (valoración) de la política y objetivos de calidad del centro así como la difusión de las mismas a los grupos de interés y el grado de satisfacción de éstos.  |
| 16  | PAR: plan de comunicación de resultados y propuestas de mejora.   | Equipo Decanal<br>Responsable de Calidad<br>CCT                                | 2014/15                             | Sería recomendable un plan de comunicación de los resultados y las propuestas de mejora acordadas en los informes anuales de Calidad. Asimismo, debería establecerse una metodología para la rendición de cuentas por parte de los responsables de ejecutar las medidas de mejora. |
| 17  | PAR: plan de comunicación de la ejecución de las acciones de mejora   | Equipo Decanal<br>Responsables de las acciones                                 | 2015/16                             | Sería recomendable establecer una metodología para la rendición de cuentas por parte de los responsables de ejecutar las medidas de mejora.  |
| 18  | PPIT y PSIT: Establecer un protocolo de comunicación de las acciones derivadas como consecuencia de los informes de seguimiento             | Equipo Decanal   | 2014/15                             | Sería recomendable establecer un protocolo de comunicación y rendición de cuentas en cuanto a las actuaciones derivadas del análisis de los informes de seguimiento (internos y externos) de las titulaciones.   |



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

| <b>Tabla 22 – continuación. Plan de mejora propuesto</b> |  |   |                                     |  |
|--|--|---|-------------------------------------|--|
|  | <b>Acción de Mejora (descripción)</b>  | <b>Responsable de la ejecución</b>  | <b>Plazo o momento de ejecución</b> | <b>Observaciones</b>   |
| 19*  | PSIT: Creación de una guía de ayuda para el trabajo de las Comisiones de Seguimiento   | Comisión de Calidad del Centro  | 2014/15                             | Esta guía simplificaría el trabajo de seguimiento de la CSIT.  |
| 20*  | PSIT: Creación de las Comisiones de seguimiento de los títulos (CSIT) y actuaciones de seguimiento en un mayor número de títulos   | CCT<br>CSIT   | 2014/15                             | Sería conveniente disponer de informes de todos los títulos antes de final de 2014.  |
| 21*  | PCOE: Creación de una aplicación informática para la elaboración de planes docentes.   | Vicerrectorado de Universidad Digital   | Antes de mayo de 2015               | Las principales incidencias en la revisión de planes docentes por parte de las CCT se deben a que para algunas asignaturas se indican competencias, distribución de horas y/o sistemas de evaluación que no se corresponden con lo permitido por el plan de estudios. Ello se podría corregir con una aplicación informática que para estos campos limitase la selección del profesor en el marco de lo establecido en el plan de estudios (memoria de verificación actualizada) |
| 22   | PCOE: estudiar nuevamente la posible revisión del modelo de agenda.  | Comisión de Calidad del Centro  | Antes de mayo de 2015               |  |
| 23*  | PCOE: estudiar la conveniencia y posibilidad de eliminar la característica de “común” en asignaturas de Grado que se imparten en más de un Grado de la Facultad de Ciencias. | Equipo Decanal<br><br>Junta de Facultad<br><br>Vicerrectorado de Planificación Académica                | Lo antes posible.                   | Ello permitiría que los planes docentes de estas asignaturas se adecuasen mejor a las necesidades de los estudiantes de cada título.   |
| 24   | PCOE: elaborar un modelo de encuesta de satisfacción de los estudiantes con el proceso de coordinación de enseñanzas   | Comisión de Calidad del Centro  | 2014/15                             | Sería una herramienta útil para valorar el éxito del proceso.  |
| 25   | POE: Mejorar el reconocimiento de la labor de los profesores tutores a través del programa DOCENTIA o el POD   | Vicerrectorado de Profesorado<br>Vicerrectorado de Calidad<br>Vicerrectorado de Planificación Académica | 2014/2015                           |  |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

**Tabla 22 – continuación. Plan de mejora propuesto**

|     | <b>Acción de Mejora (descripción)</b>  | <b>Responsable de la ejecución</b>                                      | <b>Plazo o momento de ejecución</b> | <b>Observaciones</b>   |
|-----|--|---|-------------------------------------|--|
| 26* | PPE: Actualización del listado de empresas disponible para los alumnos   | Vicedecano de Estudiantes   | 2014/15                             |  |
| 27* | PPE: Creación de un portal web en la UEx de prácticas externas donde se lleve todo el proceso de prácticas siendo la plataforma donde las empresas pueden ofertar sus prácticas y los alumnos solicitarlas | Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo                                  | 2014/15                             |  |
| 28  | PRC: Aplicación del procedimiento a partir del curso 2014/15   | Comisión de Calidad del Centro  | 2014/15                             | El procedimiento fue aprobado en julio de 2014 y, por tanto, es de aplicación para el curso 2014/15. |
| 29* | PRMSC: implantación efectiva del proceso.  | Equipo Decanal<br>Administrador<br>Comisión de Asuntos Económicos       | 2014/15                             |  |
| 30  | PESDC: fomentar la participación de un mayor número de profesores como encuestadores   | Comisión de Evaluación de la Docencia                                   | Para el próximo pase de encuesta    |  |
| 31  | PEPDIC: mejorar el sistema de recogida de evidencias de actividades formativas complementarias   | Vicedecana de Ordenación Académica<br>CCT                               | 2014/15                             |  |
| 32  | PRCDR: implantar el uso del sistema de registro de la documentación de SGIC  | Responsable de Calidad del Centro<br>Secretaría Académica<br>Secretaría | 2014/15                             |  |
| 33  | PRCCT: fomentar la participación de un mayor número de estudiantes y PAS en las CCT  | Equipo Decanal<br>Responsable de Calidad del Centro<br>CCT              | Indefinido                          |  |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## ANEXO I. DEFINICIÓN DE LOS INDICADORES EMPLEADOS EN ESTA MEMORIA

A continuación se indican las definiciones de los indicadores empleados en el apartado 3 de este informe, por orden de aparición. En la dirección web [http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf) se puede consultar el catálogo completo de indicadores medidos por la UTEC de la Universidad de Extremadura.

OBIN\_PDAPF\_1. Número de solicitudes de verificación de nuevos títulos cuya solicitud se ha tramitado en la UEX y se ha enviado a la ANECA para su evaluación en el curso correspondiente.

OBIN\_PDAPF\_2. Relación porcentual entre el número de informes de verificación favorables y el número de informes finales de verificación emitidos por la ANECA en el curso correspondiente

OBIN\_PDAPF\_3. Relación porcentual entre el número de títulos autorizados por la Comunidad Autónoma y el número de títulos para los que se solicita autorización en el curso correspondiente.

OBIN\_PDAPF\_4. Número de títulos para los que se solicita modificación del plan de estudios a la ANECA.

OBIN\_PDAPF\_5. Relación porcentual entre número de informes finales de la ANECA favorables a las modificaciones propuestas y el número de informes finales que ANECA emite acerca de propuestas de modificación del plan de estudios.

OBIN\_RA001. Tasa de abandono (interrupción de estudios): relación porcentual entre el número total de alumnos de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso de estudio ni en el anterior (es decir, no se han matriculado en los dos últimos cursos).

OBIN\_RA002. Tasa de rendimiento: relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos y convalidados) por los estudiantes de un plan de estudio y el número total de créditos matriculados.



OBIN\_RA003. Tasa de éxito: relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos y convalidados) por los estudiantes de un plan de estudio y el número total de créditos presentados.

OBIN\_RA004. Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

OBIN\_RA005. Duración media de los estudios: duración media (en cursos) que los alumnos graduados durante el curso evaluado en un plan de estudios han tardado en completar el plan de estudios.

OBIN\_RA006. Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados del curso académico evaluado y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

OBIN\_RA007. Tasa de progreso normalizado: proporción entre el número total de créditos que han aprobado el conjunto de alumnos graduados durante el curso evaluado y el número total de créditos de los que se ha matriculado a lo largo de sus planes de estudio.

OBIN\_RA008. Convocatorias medias para aprobar: número de convocatorias medio que necesita un alumno para aprobar cada asignatura del plan de estudios.

OBIN\_SU001. Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente: media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Facultad de Ciencias, a través de la correspondiente encuesta de satisfacción de la UEx.

OBIN\_SU002. Satisfacción de los estudiantes con las obligaciones docentes: media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto al cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado de la Facultad de Ciencias, medida a través de la correspondiente encuesta de satisfacción de la UEx.

OBIN\_SU003. Satisfacción de los egresados con la titulación: media de satisfacción percibida por los egresados de los títulos, medida a través de la correspondiente encuesta de satisfacción de la UEx.

OBIN\_SU004. Satisfacción de los estudiantes con la titulación: media de satisfacción percibida por los estudiantes, medida a través de la correspondiente encuesta de satisfacción de la UEx.

OBIN\_SU005. Satisfacción del PDI con la titulación: media de satisfacción percibida por el PDI de los títulos, medida a través de la correspondiente encuesta de satisfacción de la UEx.

OBIN\_SU006. Satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del Centro: media de satisfacción percibida por el PAS del Centro, medida a través de la correspondiente encuesta de satisfacción de la UEx.

OBIN\_DU001. Preinscritos en primera opción sobre el número total de plazas ofertadas: relación porcentual entre el número total de alumnos preinscritos en primera opción en un plan de estudios y el número total de plazas ofertadas por la Universidad para ese plan de estudios

OBIN\_DU002. Nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso: relación porcentual entre el número total de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso en primera opción en un plan de estudios y el número total de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso de ese plan de estudios.

OBIN\_DU003. Nuevo ingreso en primer curso sobre el total de plazas ofertadas: relación porcentual entre el número total de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso en un plan de estudios y el número total de plazas ofertadas en primer curso de ese plan de estudios.

OBIN\_DU005. Nota media de acceso: nota media de acceso a la Universidad de los estudiantes que se matriculan por primera vez en un plan de estudios.

OBIN\_DU007. Movilidad interautonómica de alumnos de nuevo ingreso: relación porcentual entre el número total de alumnos de nuevo ingreso con domicilio familiar en otra Comunidad Autónoma distinta de Extremadura y el número total de alumnos matriculados de nuevo ingreso en un plan de estudios.

OBIN\_DU008. Movilidad internacional de alumnos: relación porcentual entre el número total de alumnos de nacionalidad extranjera y el número total de alumnos matriculados en un plan de estudios.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

OBIN\_DU009. Alumnos de movilidad salientes: número de estudiantes de un plan de estudios que se acogen a programas de movilidad para realizar sus estudios en otras universidades nacionales o internacionales.

OBIN\_DU016. Alumnos de movilidad entrante: número de alumnos matriculados en planes de estudios de la Universidad, procedentes de otras Universidades o instituciones de educación superior, vinculados a programas de movilidad (ERASMUS, SICUE, etc.).

OBIN\_MOVE\_1. Plazas de movilidad ofertadas para estudiantes de la UEx en el programa Erasmus-Estudio: número de plazas de movilidad del programa Erasmus-Estudio ofertadas para los estudiantes de un plan de estudios.

OBIN\_MOVE\_2. Estudiantes de la UEx solicitantes del programa Erasmus-Estudio: número de estudiantes de un plan de estudios que solicitan plaza en el programa de movilidad Erasmus-Estudio

OBIN\_MOVE\_3. Estudiantes de la UEx participantes en el programa Erasmus-Estudio: número de estudiantes de un plan de estudios que realizan sus estudios en otras universidades internacionales en el marco del programa Erasmus-Estudio.

OBIN\_MOVS\_1. Plazas de movilidad ofertadas para estudiantes de la UEx en el programa Sicue: número de plazas de movilidad del programa Sicue ofertadas para los estudiantes de un plan de estudios.

OBIN\_MOVS\_2. Estudiantes de la UEx solicitantes del programa Sicue: número de estudiantes de un plan de estudios que solicitan plaza en el programa de movilidad Sicue.

OBIN\_MOVS\_3. Estudiantes de la UEx participantes en el programa Sicue: número de estudiantes de un plan de estudios que realizan sus estudios en otras universidades nacionales en el marco del programa Sicue.

OBIN\_POC\_1. Indicador que evalúa la existencia o no de una propuesta de política y objetivos de calidad elaborada por el equipo decanal.



OBIN\_POC\_2. Indicador que evalúa la existencia o no de una política y objetivos de calidad aprobados por la Junta de la Facultad de Ciencias y publicados en la web de dicho Centro.

OBIN\_PAR\_1. Indicador que evalúa la existencia o no de la Memoria de Calidad del Centro aprobada por la Junta de Facultad.

OBIN\_PAR\_2. Relación entre el número de memorias anuales de calidad de titulación aprobadas por Junta de Facultad y número de titulaciones de la Facultad de Ciencias que deberían emitir la memoria anual.

OBIN PAR\_3. Relación entre número de ítems del plan de mejora presentado en la memoria anual (de titulación o de Centro) del curso n-1 que se han puesto en marcha en el curso n y número total ítems del plan de mejora del curso n-1.

OBIN\_PPIT\_1. Relación entre el número de ítems previstos a publicar en el Plan de Publicación de Información sobre las Titulaciones e ítems efectivamente publicados en un curso dado.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

OBIN\_PPIT\_2. Relación entre el número de ítems del Plan de Publicación de Información sobre las Titulaciones publicados en la fecha indicada en el plan y el número total de ítems publicados en un curso dado, con independencia de la fecha de publicación.

OBIN\_PCOE\_1. Relación porcentual entre el número de planes docentes aprobados por departamentos y entregados a la Facultad de Ciencias antes de finalizar el mes de julio anterior al inicio del curso y el total de asignaturas que el Departamento tiene con docencia en grados y másteres de la Facultad de Ciencias.

OBIN\_PCOE\_2. Relación porcentual entre el número de planes docentes aprobados por departamentos y entregados a la Facultad de Ciencias antes del inicio del curso y el total de asignaturas que el departamento tiene con docencia en grados y másteres de la Facultad de Ciencias.

OBIN\_PCOE\_3a. Relación porcentual entre el número de planes docentes de una titulación informados favorablemente por la CCT antes del inicio del curso y el total de asignaturas del plan de estudios que se imparten en ese curso.

OBIN\_PCOE\_3b. Relación porcentual entre el número de planes docentes de una titulación publicados en la Web de la Facultad de Ciencias antes del inicio del curso y el total de asignaturas del plan de estudios que se imparten en ese curso.

OBIN\_PCOE004. Relación porcentual entre el número de agendas de asignaturas publicadas en la Web de la Facultad de Ciencias antes del inicio del curso y el total de asignaturas del plan de estudios que se imparten ese curso.

OBIN\_PAT\_1. Número de profesores-tutores participantes en el programa de acción tutorial de un plan de estudios.

OBIN\_PAT\_2. Número de estudiantes participantes en el programa de acción tutorial de un plan de estudios



OBIN\_PE\_1. Alumnos participantes en prácticas en empresas: relación porcentual entre el número de estudiantes de un plan de estudios que participa en prácticas en empresa y el número de estudiantes matriculados.

OBIN\_PE\_2. Relación porcentual entre alumnos participantes en prácticas externas y alumnos solicitantes de prácticas externas para el conjunto de la Facultad de Ciencias.

OBIN\_PE\_3. Relación porcentual entre alumnos que elaboran satisfactoriamente la Memoria de prácticas externas y alumnos participantes en prácticas externas para el conjunto de la Facultad de Ciencias.

OBIN\_PRE\_1. Número de reclamaciones a la evaluación presentadas por estudiantes de una titulación en un curso académico.

OBIN\_PRE\_2. Relación entre el número de expedientes de reclamación a la evaluación de una titulación correspondientes a un curso académico que tiene la documentación completa y el número de reclamaciones total presentadas para esa titulación en ese curso.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

OBIN\_PRE\_3. Relación entre el número de expedientes de reclamación a la evaluación de una titulación correspondientes a un curso académico que tiene la documentación completa con cumplimiento de los plazos establecidos en el proceso de reclamaciones a la evaluación y el número de reclamaciones total presentadas para esa titulación en ese curso.

OBIN\_PTFT\_1. Número de estudiantes matriculados en trabajos fin de titulación en un curso y en una titulación concreta.

OBIN\_PTFT\_2. Oferta de trabajos fin de titulación realizada por departamentos de la UEx en un curso para una titulación concreta.

OBIN\_PTFT\_3. Trabajos fin de titulación llevados a cabo con participación externa a la Universidad (instituciones, empresas, etc.)

OBIN\_PTFT\_4. Relación entre estudiantes matriculados en trabajos fin de titulación en un curso y una titulación concreta y estudiantes presentados.

OBIN\_PTFT\_5. Nota media obtenida en los trabajos fin de titulación presentados en un curso y titulación concreta. El cómputo de la nota media se efectúa asignando la siguiente puntuación: Matrícula de Honor=10; Sobresaliente=9; Notable=7,5; Aprobado= 5,5, Suspenso= 2,5.

OBIN\_PRC\_1. Número total de solicitudes de reconocimiento de créditos presentadas por los estudiantes de una titulación en un curso concreto.

OBIN\_PRC\_2. Número total de solicitudes de reconocimiento directo de créditos (adaptaciones y reconocimientos basados en precedentes favorables) presentadas por los estudiantes de una titulación en un curso concreto.

OBIN\_PRC\_3. Número total de solicitudes de reconocimiento no directo de créditos (incluidas solicitudes mixtas de reconocimiento de créditos directo y no directo) presentadas por los estudiantes de una titulación en un curso concreto.

OBIN\_PRC\_4. Relación entre el número de créditos reconocidos y el número de créditos para los que se solicita reconocimiento de crédito en un curso y titulación concreta.

OBIN\_PRC\_5. Tiempo medio de respuesta a la solicitud de reconocimiento de crédito para un curso y titulación concreto.

OBIN\_HYC\_1. Número de modificaciones de distribución horaria de las asignaturas de grados y másteres de la Facultad de Ciencias producidas con posterioridad a la aprobación del horario de clases de un curso por la Junta de Facultad de Ciencias.

OBIN\_HYC\_2. Número de modificaciones en la asignación de aulas para la docencia a grados y másteres de la Facultad de Ciencias producidas con posterioridad a la aprobación del horario de clases de un curso por la Junta de Facultad de Ciencias.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

OBIN\_HYC\_3. Número de modificaciones cambios en las fechas del calendario de exámenes de las asignaturas de grados y másteres de la Facultad de Ciencias producidas con posterioridad a la aprobación del calendario de exámenes de un curso por la Junta de Facultad de Ciencias.

OBIN\_HYC\_4. Número de modificaciones en la asignación de aulas para la realización de exámenes de grados y másteres de la Facultad de Ciencias producidas con posterioridad a la aprobación del calendario de exámenes de un curso por la Junta de Facultad de Ciencias.

OBIN\_HYC\_5. Número de solicitudes de coincidencias de exámenes presentadas por estudiantes de la Facultad de Ciencias en cada convocatoria oficial de exámenes.

OBIN\_ESD\_1. Relación porcentual entre el número de asignaturas para las que se evalúa la satisfacción docente de los estudiantes con los profesores que la imparten y el número total de asignaturas impartidas en las titulaciones de grado y máster de la Facultad de Ciencias en un curso dado.

OBIN\_ESD\_2. Relación porcentual entre el número de asignaturas profesores para los que se evalúa la satisfacción de estudiantes con su docencia y el número total de profesores que imparten docencia en la Facultad de Ciencias en un curso dado.

OBIN\_ESD\_3. Número de incidencias registradas en el procedimiento de encuesta de satisfacción de los estudiantes con la docencia llevado a cabo en un curso dado.

OBIN\_ED\_1. Relación porcentual entre el número de profesores evaluados por el programa Doncentia-UEx que reciben informes anuales positivo, parcialmente negativo y negativo y el número total de profesores evaluados en un curso dado.

OBIN\_ED\_2. Relación porcentual entre el número de incumplimientos de obligaciones docentes registrados en el Centro y el número total de profesores evaluados en un curso dado.

OBIN\_CDR\_1. Indicador que evalúa si se mantiene actualizado el documento del Manual de Calidad de la Facultad de Ciencias en el archivo electrónico del SGIC.



OBIN\_CDR\_2. Indicador que evalúa si se mantiene actualizado el documento de Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias en el archivo electrónico del SGIC.

OBIN\_CDR\_3. Indicador que evalúa si se mantienen actualizados los documentos de procesos y procedimientos del SGIC de la Facultad de Ciencias en el archivo electrónico del SGIC.

OBIN\_CDR\_4. Indicador que evalúa si se mantiene actualizada la lista de composición de las comisiones de calidad de la Facultad de Ciencias en el archivo electrónico del SGIC.



OBIN\_CDR\_5. Indicador que evalúa si se mantienen actualizados los documentos de actas e informes de las comisiones de calidad de la Facultad de Ciencias en el archivo electrónico del SGIC.

OBIN\_CDR\_6. Relación porcentual entre el número de documentos de los procesos y procedimientos del SGIC guardados en el archivo electrónico del SGIC y el número total de documentos que se esperaría que estuviesen archivados si la implantación del SGIC fuese completa.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

OBIN\_CCT\_1. Indicador que evalúa si se mantiene actualizada la hoja de control de miembros de CCT.




OBIN\_CCT\_2. Indicador que evalúa si una CCT está conformada o no por el número máximo de miembros posible.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |



**ANEXO II. MEMORIAS ANUALES DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS**

# MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOLOGÍA

## CURSO 2013/2014



|   |   |   |
|---|---|---|
| <b>Elaborado por:</b><br>Comisión de calidad de la titulación                                       | <b>Aprobado por:</b><br>Comisión de calidad del Centro  | <b>Aprobado por:</b><br>Junta de Facultad   |
| <b>Fecha:</b> 15/12/2014  | <b>Fecha:</b> 20/01/2015  | <b>Fecha:</b> 30/01/2015  |
| <b>Firma</b><br> | <b>Firma</b><br> | <b>Firma</b><br> |
| Fdo. Pedro J. Casero Linares<br>Coordinador CCT_BIO   | Fdo: Pedro M. Álvarez Peña<br>Responsable Calidad Centro  | Fdo: Lucía Rodríguez Gallardo<br>Decana   |



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## ÍNDICE

|   |     |
|---|-----|
| 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.               | 93  |
| 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.                       | 93  |
| 2.1.- MIEMBROS  | 93  |
| 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO                     | 93  |
| 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN          | 97  |
| 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS. | 99  |
| 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.                             | 101 |
| 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR    | 103 |
| 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS              | 104 |
| 8.- PLAN DE MEJORA.                                       | 108 |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

**NOMBRE:** GRADUADO O GRADUADA EN BIOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**CENTRO:** FACULTAD DE CIENCIAS

**AÑO DE IMPLANTACIÓN:** 2009-10

**Nº DE CRÉDITOS:** 240

**WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:** <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/grado>

## 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

### 2.1.- MIEMBROS

D. Pedro J. Casero Linares (Profesor, área de Biología Celular) (coordinador)

D<sup>a</sup> Inmaculada Garrido Carballo (Profesora, área de Fisiología Vegetal)

D. Luis Miguel Hernández Martín (Profesor, área de Microbiología)

D. Alfonso Marzal Reynolds (Profesor, área de Zoología)

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Elena Guzmán Cabañas (Profesor, área de Genética)

Dña. Ana M<sup>a</sup> Mata Durán (Profesora, área de Bioquímica y Biología Molecular). Baja a partir de enero de 2014.

D<sup>a</sup> Ana Isabel Ortega Olivencia (Profesora, área de Botánica). Alta a partir de enero de 2014.

D. Eduardo Ortega Rincón (Profesor, área de Fisiología). Alta a partir de enero de 2014.

D. José Antonio Pariente Llanos (Profesor, área de Fisiología). Baja a partir de enero de 2014.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Auxiliadora Villegas Sánchez (Profesora, área de Ecología)

Dña. María Luisa Ordoñez Cordero (Personal de administración y servicios). Alta a partir de enero de 2014.

D<sup>a</sup>. Nerea Centeno Simón (Estudiante)

D. Sergio Garrido Jiménez (Estudiante)



### 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

**Número de veces que se ha reunido durante año académico 2013 -14**



La Comisión se ha reunido en 13 ocasiones.

#### Temas tratados

1. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores
2. Informes del coordinador de la Comisión sobre aspectos académicos que pudieran concernir a la Comisión tratados en los Consejos de Gobierno de la Universidad de Extremadura, en las Juntas de Facultad de Ciencias, en las sesiones de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias y otros publicados en medios oficiales. Caben destacar:



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- 2.1. Calendario académico 2013-14
- 2.2. Normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las comisiones de calidad de titulación. Se informa sobre los criterios de composición de las CCT de la Facultad de Ciencias relativos al PDI para adaptarlos a la Normativa de la Universidad así como otros aspectos relacionados con modificaciones propuestas a la Normativa.
- 2.3. Sobre el debate universitario relativo al reconocimiento de créditos en POD debido a la labor realizada por los Miembros de las CCTs.
- 2.4. Estado en el procedimiento administrativo de los documentos generados por la actividad de la propia Comisión de Calidad del Grado en Biología. PCOE\_D002, PCOE\_D003, PCOE\_D005, PCOE\_D006, etc.
- 2.5. Modificaciones aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad relacionadas con la titulación.
- 2.6. Aspectos relacionados con otras titulaciones de la Facultad de Ciencias que pudieran ser de utilidad para la actividad de la propia Comisión de Calidad del Grado en Biología. Así, se informa sobre aspectos relativos a la coordinación de asignaturas de carácter básico que se imparten en distintas titulaciones.
- 2.7. Tablas de reconocimiento automático de créditos de las titulaciones de la Facultad de Ciencias y de solicitudes de reconocimiento de créditos, en general.
- 2.8. Información sobre cualquier aspecto relacionado con el desarrollo normativo de los trabajos fin de grado.
- 2.9. Información sobre cualquier novedad relacionada con el programa AUDIT.
- 2.10. Información sobre el proceso de renovación de la acreditación del Grado en Biología.
- 2.11. Información sobre el proceso de renovación de la acreditación del Sistema de Calidad del Centro.
- 2.12. Información sobre cualquier novedad relacionada con el procedimiento de reclamación de resultados del aprendizaje.
- 2.13. Información sobre manifestaciones por parte de los estudiantes relativa a la actividad docente en el Grado.
- 2.14. Información sobre la elaboración de la 3ª edición del Manual de Calidad de la Facultad de Ciencias de la UEx, de la 2ª edición del Proceso para definir la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias de la UEx, de la 2ª edición del Proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias de la UEx., de la 2ª edición del Proceso de Publicación de Información de las Titulaciones oficiales de la Facultad de Ciencias de la UEx., edición del Procedimiento de Seguimiento Interno de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx., Aprobación de la edición del Proceso de Coordinación de las Enseñanzas de la Facultad de Ciencias de la UEx., 2ª edición del Proceso de Orientación al los Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UEx., 2ª edición del Proceso de Reclamaciones a la Evaluación de las Competencias los Resultados del Aprendizaje de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UEx., 1ª edición del Procedimiento de Gestión de Trabajos Fin de Titulación de la Facultad de Ciencias de la UEx., 1ª edición del Procedimiento de Reconocimiento de Créditos en las Titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx. 1ª edición del Procedimiento de Elaboración y Aprobación de Horarios de Clase y Calendario de Exámenes en la Facultad de Ciencias de la UEx. 1ª edición del Procedimiento de Elaboración de las Memorias Anuales de Calidad. 1ª Edición del Procedimiento de realización de encuestas de satisfacción de los estudiantes del Centro con la actividad docente. 1ª edición del Procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado en el Centro. 1ª edición del Procedimiento de Procedimiento de Control de la Documentación y Registro del SGIC de la Facultad de Ciencias.
- 2.15. Información sobre la propuesta del profesorado del Área de Edafología y Química Agrícola del departamento de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra, sobre la pertinencia de modificar la Memoria de Verificación e incluir una asignatura nueva.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

2.16. Información sobre aspectos relacionados con plazos y coordinación para la elaboración del Informe MONITOR 2014 para el Grado en Biología.

3. **Aspectos relacionados con la composición de la CCT\_BIO.** D. Eduardo Ortega Rincón, profesor del Área de Fisiología, sustituye a D. José Antonio Pariente Llanos, profesor del Área de Fisiología y Dña. Ana Isabel Ortega Olivencia, profesora del Área de Botánica sustituye a Dña. Ana Mata Duran, profesora del Área de Bioquímica y Biología Molecular. Debido a modificaciones en la normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las comisiones de calidad de titulación, la CCT\_BIO propone un procedimiento para el nombramiento de los miembros de la Comisión de Calidad.
4. **Espacio Virtual de la CCT\_BIO.** Se ha debatido sobre la necesidad de hacer algunas modificaciones e inclusión de información adicional.
5. **Normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las comisiones de calidad de titulación.** La CCT\_BIO ha manifestado su criterio de que el tiempo invertido por los miembros de la Comisión debe ser reconocido en forma de créditos que consten en el POD de la Universidad. También ha manifestado su opinión acerca de modificaciones propuestas por el equipo de dirección de la Universidad sobre dicha normativa.
6. **Nombramiento de coordinadores de semestre.** Es el profesorado responsable de coordinar las agendas de semestre y las prácticas. Los coordinadores de semestre son invitados a la sesión de la CCT\_BIO en la que se trata de la coordinación de las asignaturas y carga de trabajo para los estudiantes.
7. **Reclamaciones de exámenes.** La normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura estipula que las reclamaciones de los exámenes sean analizadas y resueltas por la Comisión de Garantía de Calidad del título correspondiente y confiere carácter vinculante a la decisión adoptada por la Comisión. La CCT\_BIO ha tenido que proceder a la resolución de cinco reclamaciones, confirmando, en cuatro casos, la calificación otorgada por el profesor y modificando en uno dicha calificación atendiendo a la solicitud del estudiante. Se han atendido 3.
8. **Procedimiento de la Coordinación de las enseñanzas en la Facultad de Ciencias.** En este caso se atiende a las preguntas y sugerencias de los profesores en aspectos relacionados con la Memoria de Verificación del Título, con los documentos derivados del procedimiento de coordinación de las enseñanzas en la Facultad de Ciencias y otros aspectos relacionados con la coordinación y desarrollo de las enseñanzas.
9. **Memoria de Verificación del Grado en Biología.** Se han detectado errores y se ha debatido sobre la oportunidad o la necesidad de proponer modificaciones a los contenidos de la Memoria de Verificación del Título. Se está redactado la información de la Memoria de Verificación del Título en formato de texto para facilitar la lectura de los miembros de la Comisión.
10. **Revisión de los documentos derivados del procedimiento de coordinación de las enseñanzas** en la Facultad de Ciencias. Se han revisado todos los documentos PCOE\_D002 elaborados por el profesorado y remitidos por los Departamentos y se han emitido los correspondiente informes PCOE\_D005. Se han revisado todos los documentos PCOE\_D003 y PCOE\_D008 y se han emitido los PCOE\_D006 correspondientes. En esta actividad se ha apoyado directamente al profesorado en la elaboración de los documentos. Se ha debatido sobre la idoneidad de las agendas, documentos PCOE\_D003 y PCOE\_D008, en el actual formato. Se conviene que es importante la coordinación entre asignaturas pero hay discrepancias sobre el formato del documento.
11. **Proyecto de Seguimiento Interno del Grado en Biología.** Al inicio del curso, la CCT\_BIO ha propuesto a los miembros de la Comisión de seguimiento interno del Grado en Biología y durante el curso ha analizado los auto-informes correspondientes y ha incluido los aspectos más destacados de los mismos en la Memoria de Calidad del Título.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |



12. **Memoria anual de calidad del Grado en Biología.** La CCT\_BIO ha elaborado la memoria anual de Calidad del título.
13. **Procedimiento de reclamación de resultados del aprendizaje.** La CCT\_BIO ha nombrado un representante para que forme parte grupo de trabajo para elaborar un procedimiento de reclamación de resultados del aprendizaje.
14. **Desarrollo de las asignaturas.** Debate sobre aspectos relacionados con los criterios de evaluación de algunas asignaturas del Grado que pueden resultar lesivos para la docencia de otras asignatura según la opinión de algunos profesores.
15. **Debate sobre la solicitud de los profesores del Área de Edafología y Química Agrícola de modificar la Memoria de Verificación del Título para incluir una nueva asignatura.** Se decide postergar este debate y toma de decisiones debido a que la Universidad ha pedido a las CCTs que inicien el proceso de solicitud de renovación de la acreditación de los títulos.
16. **Proyecto de innovación presentado por la CCT\_BIO.** La CCT\_BIO presentó un proyecto de innovación Establecimiento de un sistema permanente de detección y análisis en asignaturas con escaso rendimiento académico y establecimiento de planes de mejora del Grado en Biología, titulación de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura, que desgraciadamente, por falta de presupuesto, no fue aprobado por la Universidad.
17. **Informe MONITOR 2014.** La CCT\_BIO ha elaborado el informe MONITOR 2014 relativo al Grado en Biología.
18. **Atender ruegos y preguntas de los integrantes de la CCT\_BIO.**

#### **El nivel de asistencia de los miembros según su colectivo.**

1. **Personal Docente e Investigador (PDI).** Su nivel de asistencia ha sido muy alto. Seis profesores han asistido al 100% de las sesiones. Dos profesores han asistido a más del 90% de las sesiones. Dos profesores han asistido a más del 85 % de las sesiones. Cabe destacar la alta participación de todos los miembros de este colectivo en cuantas tareas les ha encomendado la Comisión.

2. **Estudiantes.** Su nivel de asistencia ha mejorado significativamente respecto del informe anterior. Uno de los estudiantes ha asistido a más del 80% de las sesiones. El otro estudiante ha asistido al 50% de las sesiones. Los estudiantes han seguido con gran interés el desarrollo de las sesiones proponiendo, en algunas ocasiones, puntos del orden del día.



3. **Personal de Administración y Servicios (PAS).** La persona asignada no ha asistido a ninguna de las sesiones de la Comisión.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

| INDICADOR   | 2010/11 | 2011/12 | 2012/13 | 2013/14 | 2014/15 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|
| Nota media de acceso (OBIN_DU005)<br>General*                             | 7,562   | 8,045   | 8,268   | 8,434   | 8,040   |
| Mayores 25años  |         | 7,100   | 6,625   |         |         |
| Titulados   | 7,237   | 8,000   | 6,460   |         | 6,720   |
| Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU017)        | 33      | 36      | 48      | 44      | 60      |
| Hombre  | 62      | 71      | 69      | 72      | 58      |
| Mujer   | 95      | 107     | 117     | 116     | 118     |
| Total   |         |         |         |         |         |
| Movilidad internacional de alumnos (Alumnos de otros países) (OBIN_DU008) |         |         |         |         |         |
| Nº  | 1       | 0       | 2       | 3       | --      |
| %   | 0,50    | 0       | 0,53    | 0,65    |         |
| Alumnos de movilidad salientes (OBIN_DU009)                               | 0       | 0       | 4       | 8       | --      |
| Alumnos matriculados (OBIN_PA004)   |         |         |         |         |         |
| Hombre  | 74      | 110     | 149     | 177     | 208     |
| Mujer   | 126     | 179     | 226     | 283     | 300     |
| Total   | 200     | 289     | 375     | 460     | 508     |
| Alumnos egresados (OBIN_PA005)  |         |         |         |         |         |
| Hombre  | -       | -       | -       | 6       | 10      |
| Mujer   |         |         |         | 2       | 13      |
| Total   |         |         |         | 8       | 23      |
| Tasa de abandono (OBIN_RA001)   |         |         |         |         |         |
| Nº Abandonos  | -       | -       | -       | 36      | 30      |
| Cohorte nuevo ingreso   |         |         |         | 104     | 96      |
| %   |         |         |         | 34,62   | 31,25   |
| Tasa de rendimiento (OBIN_RA002)  | 53,17   | 57,12   | 61,50   | 62,15   | -       |
| Tasa de éxito (OBIN_RA003)  | 65,52   | 68,21   | 72,13   | 72,66   |         |
| Tasa de graduación (OBIN_RA004)   | -       | -       | -       | 19,23   |         |
| Duración media de los estudios (OBIN_RA005)                               |         |         |         |         |         |
| Nº graduados  | -       | -       | 8       | 23      |         |
| Años  |         |         | 4       | 4,61    |         |
| Tasa de eficiencia (OBIN_RA006)   | -       | -       | 98,77   | 90,11   |         |
| Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA008)                            | 1,45    | 1,38    | 1,36    | 1,45    |         |

- Estos valores están referidos a una escala comprendida entre 0 y 14 puntos. El valor de 8,040 para el curso 2014-15 equivaldría a un 5,74 en una escala comprendida entre 0 y 10 puntos.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

El número de alumnos matriculados de nuevo ingreso (OBIN\_DU017) parece estabilizarse en unas cifras muy próximas a las 120 de plazas ofertadas, consecuentemente, la nota de corte se mantiene baja.

El parámetro que parece más preocupante es la alta tasa de abandono que supera el 30% frente al 10% máximo previsto en la memoria de verificación del Título. Igualmente es muy preocupante el baja porcentaje de egresados, que puede estimarse alrededor del 15%.

En general, los parámetros que determinan los resultados académicos de los estudiantes (tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de eficiencia) son más bajas de lo que sería deseable.

A continuación se enumeran las debilidades que parecen más relevantes.

### 1. Movilidad internacional de los estudiantes.

Aunque en los datos proporcionados por la UTEC no se reflejan los estudiantes salientes en el curso actual (OBIN\_DU009), en la web de la Facultad de Ciencias aparecen 12 destinos asignados en marzo de 2014. Asumiendo que todos los estudiantes aceptaron la ayuda, el número supone triplicar los del curso anterior. No obstante, sigue siendo un porcentaje relativamente bajo sobre el número de alumnos matriculados (2,3%). El número de alumnos entrantes es todavía menor: 3 en el curso actual frente a 2 el curso anterior. Asumimos que las reducciones presupuestarias (nacionales y europeas) pueden ser la causa de estos valores, sin embargo, sería interesante disponer de datos sobre el alumnado que cumple los requisitos para solicitarlas y su grado de interés por conseguirlas, así como el grado de satisfacción y rendimiento de los que las consiguen.

### 2. Tasa de abandono.

Una tasa de abandono en torno al 30% triplica el umbral establecido en la Memoria de Verificación del Título. Este valor tan elevado puede estar relacionado con el hecho de que algunos alumnos de nueva matrícula no eligieron Biología como primera opción y abandonan en cuanto obtienen plaza en la Titulación elegida en primer lugar. Si este fuera el caso, sería difícil de corregir. Sin embargo, antes de sacar conclusiones al respecto convendría analizar si la causa del abandono es la señalada o si está relacionada con malos resultados académicos.

Según el OBIN\_DU-002: Nuevo ingreso en 1ª opción sobre el total de nuevo ingreso en 1er curso.

| Curso   | Nº estudiantes 1ª opción | Nº total matriculados | %     |
|---------|--------------------------|-----------------------|-------|
| 2014-15 | 75                       | 118                   | 63,56 |
| 2013-14 | 73                       | 116                   | 62,93 |
| 2012-13 | 68                       | 117                   | 58,12 |
| 2011-12 | 53                       | 107                   | 49,53 |
| 2010-11 | 57                       | 95                    | 60,00 |
| 2009-10 | 49                       | 105                   | 46,67 |

### 3. Tasas de rendimiento y éxito.

Las tasas de rendimiento y de éxito siguen por debajo del umbral esperado. Determinadas asignaturas de los dos primeros cursos presentan valores anormalmente bajos y condicionan notablemente la media general, aparte de su probable repercusión en el rendimiento personal de los estudiantes a lo largo de toda la Titulación.



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

#### 4. Convocatorias medias para aprobar y duración media de los estudios.

Para sacar conclusiones sobre la duración de los estudios es necesario esperar a cursos posteriores puesto que el curso 2013/14 es el 5º desde la implantación del Grado y es evidente que todavía quedan estudiantes de la primera promoción que no han abandonado ni han finalizado sus estudios. El número de 4,61 años que aparece en la tabla de indicadores en el curso 2013/14, seguramente se incrementará en los próximos cursos. En cuanto al número medio de convocatorias para aprobar, parece estabilizado en torno a 1,4 aunque habría que matizar la influencia en estos valores de las asignaturas señaladas en el apartado anterior.

#### 5. Tasas de graduación.

La tasa de graduación presenta también valores inferiores a los esperados.

Este parámetro está relacionado y es consecuencia de la alta tasa de abandono, así como de las bajas tasas de rendimiento y de éxito mencionadas en los apartados anteriores. Si se consiguiera una mejora de estas, la tasa de graduación indudablemente se incrementaría.

### 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

#### Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente.

Los datos detallados de que se disponen actualmente son los correspondientes a los resultados de las encuestas del curso 2011/12. Del curso 2013/14 solamente se dispone de la nota global de la satisfacción docente, siendo esta nota 7,21 que está por debajo de la nota total de la facultad (7,67).

Respecto a los datos de 2011/12 están divididos en diferentes apartados:

- a) Sobre el alumno: El 90,9% del alumnado se matricula una sola vez en cada asignatura. El 57,32% ha optado por esta titulación en primer lugar. El 83,34% asiste a más del 75% de las clases. Un 49,86% consideran interesantes las asignaturas, siendo el grado de dificultad entre normal y difícil (40,88 y 43,62%, respectivamente).
- b) Sobre la metodología docente: La nota dada por los alumnos sobre la metodología docente (explicaciones, ejemplos prácticos, métodos y recursos, interés) es mayor de 7 en todos los aspectos.
- c) Sobre la organización de las enseñanzas: El contenido de las asignaturas es valorado con un 7,09 y la relación por parte del profesor de su asignatura con otras de la titulación es 6,45.
- d) Sobre la atención al estudiante: La nota obtenida de media en todo este apartado es de aproximadamente 7,5, siendo lo peor valorado, el fomento por parte del profesor de la participación activa del alumno en clase (6,48) y lo mejor la corrección y educación del profesor en el trato con el alumno (8,36).
- e) Sobre la evaluación: El 57,86% de los alumnos han sido evaluados por el profesor y los profesores aplican correctamente los criterios de evaluación (7,6) y facilita la revisión aclarando los resultados (7,81).

Después de todos estos resultados la valoración global de la satisfacción con la labor docente del profesor que dan los alumnos es 7,29, aunque esta nota no coincide con la que dan los indicadores para el curso 2011/12, que varía ligeramente 7,31.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### Satisfacción de los estudiantes con el cumplimiento con las obligaciones docentes.

Los datos detallados de que se disponen actualmente son los correspondientes a los resultados de las encuestas del curso 2011/12.

Del curso 2013/14 se dispone del dato global que es 92,65% inferior al de la facultad (94,86%).

Respecto a los datos del curso 2011/12, se valoran tres aspectos:

- a) Si el profesor ha explicado con antelación el programa, objetivos y criterios y métodos de evaluación, en este caso la valoración es negativa puesto que el resultado es NO en el 86,03%.
- b) Si el profesor cumple con su obligación de asistir a clase, el resultado es SIEMPRE en un 85,81%.
- c) Si el profesor cumple con los horarios, el resultado es SIEMPRE en un 72,38%.

### Satisfacción de los estudiantes con la titulación.



El nivel de participación por parte del alumnado es algo más del 50% (13 alumnos de 23 egresados). En general, la satisfacción con la titulación es buena (3,5 sobre 5). Esta puntuación es bastante uniforme en los diferentes aspectos encuestados; por destacar, la valoración mayor ha sido 3,8 en: oferta de trabajos fin de grado y master, publicidad y distribución de fechas de exámenes, cumplimiento de los horarios de las clases, cumplimiento de los sistemas y criterios de evaluación que se han publicado, satisfacción general con la actuación docente del profesorado. Los aspectos menor valorados (por debajo de 3) han sido: actividades de formación complementarias (2,8) y atención prestada por el PAS (2,9).

Respecto a los comentarios realizados por los alumnos, supongo que cada uno de ellos son de una persona solamente puesto que algunos aspectos tratados como negativos no tienen una mala valoración así, la configuración de horarios de clases (3,5), oferta de prácticas externas (3,7), oferta de asignaturas optativas (3,2). Otros aspectos mal valorados en los comentarios tiene una valoración algo menor como son, los trámites de matriculación y gestión de expedientes (3,0), equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas (3,0), en este aspecto el comentario indica que debería haber más práctica y menos teoría. Los demás comentarios son mucho más específicos y a mi modo de ver personales sobre la eliminación de ciertas asignaturas y la implantación de otras, así como la revisión de los contenidos del temario de una asignatura porque, según esta opinión, el nivel exigido es más que el impartido.

El dato publicado en los indicadores respecto a la satisfacción de los estudiantes (no sólo egresados) con la titulación es 6,15 (igual al de la facultad de ciencias, aunque menor que el alcanzado el curso anterior que fue 6,25).

### Satisfacción del profesorado con la titulación.

De los aproximadamente 63 profesores que imparten docencia en el Grado en Biología sólo han respondido a la mayoría de las preguntas 14, lo que representaría casi un 22%, cinco puntos menos que el curso pasado, suponiendo que el número de respuestas válidas (14) se corresponda con el número de profesores que han realizado la encuesta de satisfacción. Al igual que en el curso pasado, la participación de este colectivo ha sido, pues, muy baja, lo que cuestionaría la validez de estos resultados como extrapolables a todo el colectivo. De las preguntas respondidas, las que obtienen una calificación más alta (superior a 3,7 sobre 5) se refieren a la satisfacción con los horarios de impartición de clases, la coordinación entre profesores del título, la gestión de

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

asignación de aulas, fechas de exámenes, etc., los recursos disponibles para la actividad docente (cañones, pizarras digitales, campus virtual, etc.) y la satisfacción con la asignatura impartida.

Por el contrario, la peor calificación se obtiene en relación con la asistencia de los estudiantes a las tutorías libres (con un 2,2 sobre 5), seguida de su poca dedicación a estudiar su asignatura, grado de aprovechamiento de los recursos complementarios para afianzar el aprendizaje, asistencia a las tutorías programadas y los conocimientos previos para comprender el contenido de la materia que imparte (todos ellos con una puntuación de entre 2,7 y 2,8 sobre 5).

Podría concluirse que estos resultados son semejantes a los obtenidos en la encuesta del curso anterior. La satisfacción general con los estudiantes es de un 3,6, mayor que en el curso 2012-13 (2,9), una puntuación semejante a la que se obtiene para la titulación (3,6) y que supone tres décimas más que en el curso anterior.

De entre los comentarios más citados por los profesores se hace especial hincapié en lo que se refiere al número tan elevado de estudiantes que existen en los grupos de teoría, por lo que sería altamente prioritario rebajar dicho número por aula.

Frente al escaso número de encuestas recibidas, sería recomendable incentivar a los profesores a que las hicieran, con lo podría proponerse que la realización de las mismas se tuviera en cuenta como mérito de cara a la solicitud de complementos docentes.



#### **Satisfacción del PAS con la titulación.**

Desconocemos su grado de satisfacción, insatisfacción o su grado de indiferencia total con la misma, pues no poseemos datos, algo que también ocurrió el curso anterior.

### **5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS**

El valor medio de la Tasa de rendimiento del curso 2013-14 muestra un promedio superior al valor medio alcanzado en los últimos cuatro años. El 82% de las asignaturas han presentado porcentajes de las tasas de rendimiento superiores al 50%, y el 46,67% de las asignaturas (21 sobre un total de 45) han presentado porcentajes de las tasas de rendimiento superiores al 75%. La tasas de rendimiento de algunas asignaturas optativas, Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado fue del 100%. Sólo una asignatura de primer semestre tuvo una tasa de rendimiento menor del 30% y solo una asignatura de tercer semestre tuvo una tasa de rendimiento menor del 20%. La tasa de rendimiento fue igual o superior a los promedios de cursos anteriores en el 60% de las asignaturas. Cuatro asignaturas, una de primer semestre, una de tercer semestre, una de séptimo semestre y una optativa tuvieron un descenso superior al 20% en la tasa de rendimiento con respecto a cursos anteriores, mientras que una asignatura de segundo semestre tuvo un aumento superior al 20% en la tasa de rendimiento en relación a cursos pasados.

El valor medio de la Tasa de éxito del curso 2013-14 (con valores comprendidos entre 100 % y 29,49%), ha sido también superior al valor promedio alcanzado en los últimos 4 cursos. El 91% de las asignaturas (41 sobre un total de 45) han presentado porcentajes de las tasas de éxito superiores al 50%. Las asignaturas con menor tasa de éxito fueron una de tercer semestre (29,49%) y una de primer semestre (43,3%), mientras que la tasa de éxito de una asignatura de séptimo semestre, tres asignaturas optativas, Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado fue del 100%. La tasa de éxito fue igual o superior a los promedios de cursos anteriores en el 47% de las asignaturas. Tres asignaturas tuvieron un descenso superior al 20% en la tasa de éxito con respecto a cursos anteriores (una de primer semestre, una de tercer semestre y una optativa), mientras que dos asignaturas de segundo semestre tuvieron un aumento superior al 20% en la tasa de éxito en relación a cursos pasados.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

El promedio del porcentaje de estudiantes no presentados en el curso 2013-14 ha sido de 10,38% (con valores comprendidos entre 0% y 43,48%), inferior al valor alcanzado en los cursos anteriores (12,27%). En 6 asignaturas el porcentaje de no presentados disminuyó más de un 10% (una de segundo semestre, dos de tercer semestre, una de cuarto semestre, una de quinto semestre y una de octavo semestre). En cambio, el porcentaje de no presentados aumentó más del 10% en dos asignaturas optativas.

En siete asignaturas todos los alumnos matriculados se presentaron al examen (una de octavo semestre, cuatro optativas, Prácticas externas y Trabajo Fin de Grado) mientras que en cuatro asignaturas el porcentaje de no presentados fue superior al 30% (una de primer semestre, una de segundo semestre, una de tercer semestre y una de sexto semestre).



El número medio de convocatorias utilizadas por los estudiantes durante el curso 2013-14 fue de 1,45 (con valores comprendidos entre 1 y 2,35). Este valor es ligeramente superior al promedio de cursos anteriores (1,37). En tres asignaturas los alumnos únicamente precisaron una convocatoria para aprobar la asignatura (una asignatura optativa, Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas), mientras que en cuatro asignaturas (una de primer semestre, una de segundo semestre y dos de tercer semestre), el número medio de convocatorias para aprobar la asignatura fue superior a dos.

En resumen, el rendimiento en el Grado en Biología es satisfactorio, observándose una tendencia al aumento en la tasa de éxito y en la tasa de rendimiento, así como una pauta de descenso en el porcentaje de alumnos no presentados. Como patrón general se observan unos resultados más pobres (peores tasas de éxito y de rendimiento, mayor número medio de convocatorias para aprobar las asignaturas y mayor porcentaje de alumnos no presentados) en los primeros cursos de la titulación, mejorando estos resultados en cursos más avanzados. Se mantiene la fuerte tendencia en cuanto a que la mayor parte de las asignaturas pertenecientes al Módulo Optativo son las que presentan el mayor porcentaje de tasas de éxito y de rendimiento, y los menores porcentajes de alumnos no presentados y número de convocatorias utilizadas por los alumnos para superar esas asignaturas.

A pesar de estos resultados, debemos ser cautos a la hora de interpretar todos estos resultados, pues los años de implantación del título aún son escasos y no ha habido un número de convocatorias suficientes para extraer conclusiones significativas.

Solo de una asignatura de tercer semestre se tienen evidencias de que los estudiantes manifestaron quejas relativas a la no impartición de las sesiones prácticas. Ello fue motivado, según información suministrada por el Departamento responsable, a la falta de personal laboral, no docente, necesario para la preparación del material.



**OBSERVACIÓN:** Se han utilizado los datos del curso 2013 – 2014 del archivo Excel 09\_Tasa de rendimiento por asignaturas – BIO para calcular los valores promedio para el curso 2013 – 2014 de la tasa de rendimiento, tasa de éxito y número de convocatorias medias para aprobar. Esos valores son diferentes a los presentados en el archivo de Excel 13\_INFORME DE INDICADORES\_OBIN\_03\_12\_2014.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso: 2013/14</b>                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha: 30-01-2015</b> |   |

## 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

|   | Acción de Mejora  | ¿Implantación? |         |    | Observaciones ()   |
|---|---|----------------|---------|----|--|
|   |   | Si             | Parcial | No |  |
| 1 | Seguimiento de la información de la titulación en páginas web y medios de información oficiales.  | X              |         |    | La Comisión de Seguimiento Interno de la Titulación realiza en el primer trimestre de cada curso académico un informe de valoración global de la revisión del título, que incluye una lista de verificación de la información disponible en la web. Gracias a este seguimiento, la información que aparece en la página web de la Facultad de Ciencias ha mejorado considerablemente. En la nueva página web aparece información actualizada, y se han eliminado las diferencias que existían en la información sobre un mismo tema en función del itinerario de acceso a la misma.      |
| 2 | Movilidad de los estudiantes: Contrastar los indicadores de movilidad suministrados por la UTEC con los datos de los responsables de movilidad de la Facultad de Ciencias para el curso 2012-13 y anteriores, con el fin de detectar y corregir posibles discrepancias.   |                |         | X  | Los indicadores de movilidad de los cursos 2012-13 y anteriores que aparecen en el informe de indicadores 2014 son los mismos que aparecían en el informe del año anterior, por lo que se mantienen las discrepancias entre los datos aportados por los responsables de movilidad de la Facultad de Ciencias y los aportados por la UTEC. Para el curso 2013-14 el responsable de Movilidad de la Facultad de Ciencias informó a la comisión de un total de 10 alumnos salientes (7 ERASMUS, 3 SICUE) y 3 entrantes. El número de alumnos entrantes según el informe de la UTEC es de 8. |
| 3 | Movilidad de los estudiantes: Elaborar indicadores de movilidad que permitan conocer el grado de participación, rendimiento, satisfacción de los alumnos participantes en programas de movilidad, tanto entrantes como salientes, que permitan evaluar el aprovechamiento y calidad de los Programas de Movilidad asociados a la titulación.  |                | X       |    | El informe de indicadores de la UTEC 2014 incluye indicadores sobre la participación de los alumnos en programas de movilidad entrantes y salientes (número de alumnos, número de asignaturas y créditos matriculados). Sin embargo no hay ningún indicador sobre el porcentaje de alumnos que participan en estos programas del total de alumnos matriculados que cumplen los requisitos establecidos en las diferentes convocatorias, ni sobre el grado de rendimiento o satisfacción de los alumnos con dicho programa.   |
| 4 | Análisis Indicadores: Tasa de abandono, rendimiento y éxito por asignatura. Se analizarán los indicadores con el objeto de detectar posibles causas que motivan los resultados obtenidos con el objeto de conocer la naturaleza real de los mismos y su relación con la calidad del Título. Si es posible, se solicitará un proyecto de innovación docente para cubrir este objetivo. |                | X       |    | Como en años anteriores, la comisión ha realizado el análisis de los indicadores de rendimiento y éxito por asignatura y la tasa de abandono en el curso 2013-14 (ver apartados anteriores de la memoria). Sin embargo el Proyecto de Innovación Docente solicitado en la Convocatoria de Acciones para la Consolidación del EEES en la UEX 2013-14 con el objetivo de identificar las asignaturas con indicadores académicos anormalmente bajos y analizar las causas de estos resultados, fue denegado por falta de presupuesto.   |
| 5 | Análisis de la satisfacción de los grupos de interés. Análisis de los contenidos de las encuestas y propuestas de alternativas.   |                | X       |    | No se ha realizado el análisis de los contenidos de las encuestas ni la propuesta de alternativas. Esta tarea ha quedado pendiente para el próximo curso.  |
| 6 | Estudiantes: Se pretende conseguir una mayor implicación de los estudiantes en las labores propias de la Comisión.  | X              |         |    | Los estudiantes miembros de la comisión acuden a un porcentaje muy elevado de reuniones y participan activamente en las labores de la misma.   |
| 7 | Personal de Administración y Servicios (PAS): Se pretende que se asigne el PAS a la Comisión y conseguir una mayor implicación del este colectivo en las labores propias de la Comisión.  |                | X       |    | En febrero de 2014 se asignó un miembro del Personal de Administración y Servicios a la Comisión de Calidad del Grado en Biología. Sin embargo, éste no ha asistido a ninguna de las reuniones ni ha participado en ninguna de las labores de la comisión.   |
| 8 | Estudio de las competencias y sistema de evaluación de las mismas por asignatura  |                | X       |    | Las competencias contempladas en la Memoria de Verificación quedan claramente reflejadas en los Planes Docentes de las asignaturas del título. Falta por analizar el sistema de evaluación de las mismas en las distintas asignaturas.   |
| 9 | Plan de acción tutorial. Actualización de la información de las páginas web oficiales en relación con la actuación en este sentido de la Facultad de Ciencias.  | X              |         |    | La información referente al Plan de Acción Tutorial en la página web de la Facultad de Ciencias está actualizada, y en ella aparecen los nombres y correos electrónicos del coordinador de la facultad y los de cada una de las titulaciones.  |

(\*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

### 1. Información publicada en páginas web oficiales de la Universidad de Extremadura.

Se ha observado una evidente mejora en la información publicada en las páginas Web oficiales de la UEx. No se observan informaciones diferentes ni duplicidades sobre el mismo tema según el itinerario que se haya utilizado para su acceso.

No obstante, se sugiere:

- 1) Cambio de denominación de la pestaña “Datos de Interés” por la denominación “Información General del Título”.
- 2) Añadir información sobre, lenguas de impartición del título y criterios de extinción del título (recomendación ANECA).
- 3) Los anexos de la Memoria de Verificación del Título carecen de denominación y eso dificulta extraordinariamente su lectura. Actualmente sólo dice vg.: APARTADO 2. Nombre: 2.1.pdf.
- 4) Identificar a los profesores coordinadores de las asignaturas en el apartado correspondiente de la pestaña “Asignaturas”, que en la actualidad está vacío.
- 5) En la actualidad, en datos de interés, encontramos dos apartados: “Memoria del Título” e “Informe favorable de Verificación de la ANECA”. Ambos abren el mismo documento, que incluye el Informe Favorable de Verificación de la ANECA y la Memoria del Título. Esto produce confusión. Deberían separarse ambos documentos.
- 6) Aclarar cual debe ser la denominación del Título a efectos de difusión en la Web (“Grado en Biología” o “Graduado o Graduada en Biología por la Universidad de Extremadura”).
- 7) Información sobre el profesorado implicado en el PATT, así como resultados, conclusiones, indicadores, etc. Actualmente solo se cita al profesorado coordinador del PATT en cada titulación y una declaración de intenciones, sin embargo es importante conocer quienes y cuantos profesores están implicados en esta labor, cuantas veces se llevan a cabo dichas actividades, programa de las mismas, actividades, indicadores, etc.
- 8) Mejorar y especificar para la Titulación la información sobre los recursos materiales disponibles (acceso difícil y falta información, sobre todo de laboratorios y aulas de informática y de estudios y referirlos al Título).
- 9) Actualizar los informes de seguimiento, las memorias de calidad, las actas de la CCT\_BIO.
- 10) En el apartado RESULTADOS: Tasa de abandono del título. Los datos de la web no están actualizados. Faltan los datos del curso 2014/15. Estos datos constan en el OBIN correspondiente de la UTEC.
- 11) Profesores. En la pestaña “Profesores” se publica información relativa al profesorado implicado en la titulación. Sin embargo, observamos que en muchos casos falta información importante. Vg. Teléfono,



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

localización del despacho, web personal, web del grupo de investigación. Debería revisarse este apartado y estimular al profesorado a cumplimentar los apartados correspondientes.

**ATENCIÓN:** Cuando se utiliza un buscador, vg.: Google, el enlace es a la antigua página del Grado en Biología, (aparece como primera opción en la búsqueda en Google), con información que no se corresponde con la actualizada.

## 2. Movilidad internacional de los estudiantes.

El número de alumnos de movilidad salientes se ha incrementado respecto a cursos anteriores mientras que el de alumnos extranjeros que visitan la Universidad de Extremadura sigue siendo muy bajo. Sin embargo, existen discrepancias dependiendo de la fuente consultada: En la tabla de indicadores, OBIN\_3\_12\_2014, aparecen datos de movilidad desde el curso 2012/13. Según estos datos, el número de estudiantes de movilidad saliente [Número de estudiantes de un plan de estudios que se acogen a programas de movilidad (Erasmus, Séneca,...) para realizar sus estudios en otras universidades nacionales o internacionales] fue 4. Sin embargo, en el informe anual de la Comisión de Garantías de Calidad del Centro para este curso se da un total de 16 estudiantes. Por otra parte, en la Facultad de Ciencias, bajo el epígrafe de movilidad, solamente aparecen datos a partir del curso 2013/14. Estos datos, en ocasiones, son provisionales y presentan también, un total de 16 alumnos del Grado en Biología (12 Erasmus, 3 Sicue y 1 Americampus).

Siguen sin realizarse o publicarse indicadores de movilidad, que permitan conocer el grado de participación, rendimiento, satisfacción de los alumnos participantes en programas de movilidad, tanto entrantes como salientes, que permitan evaluar el aprovechamiento y calidad de los Programas de Movilidad asociados a la titulación.

## 3. El inglés en la Memoria de Verificación.

Ninguna asignatura se imparte en Inglés según la Memoria de Verificación del Título. La CCT\_BIO considera que esto es una debilidad del Título que puede incidir en la calidad del mismo y su capacidad para atraer a estudiantes y formar graduados potencialmente más eficaces.

## 4. Incorporación de nuevas asignaturas al Plan de Estudios.

Tanto estudiantes como profesores han manifestado a la CCT\_BIO la conveniencia de aumentar la oferta de optatividad en el Título. En principio y como respuesta a la insistente demanda del profesorado del Área de Edafología y Química Agrícola del Departamento de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra sería conveniente la oferta de una asignatura optativa de Edafología.

## 5. Resultados de Formación.

### 5.1. Tasa de abandono.

La tasa de abandono es superior al 30% teniendo mientras que en la Memoria de Verificación del Título se preveía un valor para este parámetro de sólo un 10%. No obstante, conviene mencionar que el abandono se produce esencialmente en el primer curso. La tasa de abandono a partir del segundo curso es muy baja, sólo el 5,61%.

### 5.2. Tasa de Graduación.

El dato actualmente disponible para el curso 2013/14 es de un 19,23%, frente al 30% estimado en la Memoria de Verificación (apartado 8.1 RESULTADOS PREVISTOS).



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### 5.3. Tasas de rendimiento y éxito.

Hay asignaturas de los dos primeros cursos de la titulación que aún muestran tasas de rendimiento y éxito muy bajas en contraste con algunas asignaturas de tercero y cuarto curso cuyos valores para estas variables llegan a alcanzar el 100%. También se ha observado en unas pocas asignaturas que ha bajado la tasa de éxito más del 20% respecto del valor estimado el curso anterior. Estas variaciones pueden ser ocasionales, pero conviene hacer un seguimiento de las mismas. Como indicábamos en la Memoria del curso anterior, nos preocupa que algunas asignaturas muestren valores inferiores al 20% y que ello ocurra durante los dos primeros cursos de la titulación. Esto repercute en el rendimiento global de la titulación y en el rendimiento personal de los estudiantes.

OBSERVACIÓN: Al tratar de calcular los valores promedios de tasa de rendimiento, tasa de éxito y número de convocatorias medias para aprobar para el curso 2013 – 2014 a partir del archivo Excel 09\_Tasa de rendimiento por asignaturas – BIO, los resultados son aproximados, pero no los mismos, que los presentados en el archivo de Excel 13\_INFORME DE INDICADORES\_OBIN\_03\_12\_2014.

## 6. Análisis de la satisfacción de los grupos de interés.

### 6.1. Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente.

La calificación global ha bajado respecto del informe anterior y ahora es ligeramente inferior a la calificación para el conjunto de la Facultad de Ciencias. Es de destacar que según estas encuestas, sólo el 57,32% de los estudiantes han optado por esta titulación en primer lugar y aproximadamente sólo la mitad de los estudiantes consideran interesantes las asignaturas. Según el OBIN DU\_002, nuevo ingreso en 1ª opción sobre el total de nuevo ingreso en 1er curso, el indicador señala alrededor del 63%. Estos datos podrían explicar, al menos en gran medida, las tasas de abandono y graduación citadas anteriormente. Otros dos aspectos que han recibido una menor calificación en estas encuestas son la relación por parte del profesor de su asignatura con otras de la titulación (6,45) y el fomento por parte del profesor de la participación activa del alumno en clase (6,48).

### 6.2. Satisfacción de los estudiantes con el cumplimiento con las obligaciones docentes.

La calificación global 92,65% es ligeramente inferior al de la Facultad (94,86). Lo más llamativo es que según los estudiantes, los profesores no explican con antelación el programa, objetivos, criterios y métodos de evaluación. Sin embargo, todas las guías docentes incluyen estos aspectos y su exposición a los estudiantes el primer día del curso.

### 6.3. Satisfacción de los estudiantes con la titulación.

La calificación global es semejante al de la Facultad de Ciencias, aunque menor que el alcanzado el curso anterior. Los aspectos menos valorados han sido las actividades de formación complementarias (2,8), la atención prestada por el PAS (2,9), los trámites de matriculación y gestión de expedientes (3,0) y el equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas (3,0). En este último aspecto el comentario indica que debería haber más práctica y menos teoría. Algunos comentarios se refieren a la eliminación de ciertas asignaturas y la implantación de otras, así como la revisión de los contenidos del temario de alguna asignatura porque el nivel exigido no se corresponde con que el impartido.

### 6.4. Satisfacción del profesorado con la titulación.

La calificación global es mayor que en el curso anterior pero aún son muy pocos los profesores que responden a las encuestas de satisfacción lo que cuestionaría la validez de estos resultados como extrapolables a todo el colectivo. Los aspectos peor calificados se refieren a la asistencia de los estudiantes a las tutorías

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

libres y programadas, al poco tiempo dedicado al estudio, al escaso aprovechamiento de los recursos complementarios para afianzar el aprendizaje y a la falta de conocimientos previos para comprender el contenido de la materia que se imparte. El profesorado hace especial hincapié en la necesidad de rebajar el número de estudiantes por aula en actividades asistenciales de teoría.

#### 6.5. Satisfacción del PAS con la titulación

Desconocemos su grado de satisfacción, insatisfacción o su grado de indiferencia total con la misma, pues no poseemos datos, algo que también ocurrió el curso anterior.

#### 7. Estudiantes.

Es de destacar la activa participación de los estudiantes miembros de la CCT\_BIO, lo cual ha redundado en un incremento significativo del interés del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias y de los estudiantes, en general, por la actividad de esta Comisión. En este sentido ha sido muy interesante detectar debilidades en el desarrollo de la titulación a través de la opinión de este colectivo.



1. Se estima excesivo el número de 120 estudiantes de nuevo ingreso. Debería reducirse a 75.
2. Al menos en asignaturas de primer semestre debería reducirse el número de estudiantes por grupo de teoría teniendo en cuenta que en bachillerato los grupos son de 30 estudiantes por aula.
3. El presupuesto para material docente es insuficiente, sobre todo para la impartición de sesiones prácticas lo que impide a los estudiantes una participación más directa y personalizada en su desarrollo.
4. Aún reconociendo el esfuerzo y los logros conseguidos en la coordinación de las enseñanzas prácticas, se mencionan casos de solapamiento y coincidencias que dificultan a algunos estudiantes el acceso a las enseñanzas prácticas.
5. Es necesario revisar la climatización de las aulas.
6. Es necesario revisar el mobiliario. Hay sitios rotos y otros, que por su estado de deterioro, producen mucho ruido.
7. Es necesario incrementar el esfuerzo para insonorizar aulas, especialmente la 205.
8. Se necesitan enchufes para los ordenadores en nuestras aulas
9. Papel higiénico: Es muy habitual que no haya papel en los baños.

#### 8. Personal de administración y servicios (PAS).

La CCT\_BIO considera que es muy importante que el PAS reconozca que juega un papel esencial en el mantenimiento de la calidad de la Titulación y que muchas importantes consideraciones que pueden hacerse sobre la misma dependen de su actividad directa o indirectamente. Por ello insiste en que su participación es necesaria en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión. Si bien durante este curso pasado fue designado un miembro del PAS a la Comisión como respuesta a las reiteradas peticiones de esta; sin embargo, este miembro del PAS no ha asistido a ninguna de las sesiones de la Comisión.

#### 9. Sistema de Coordinación de las enseñanzas.

La CCT\_BIO insiste en que el actual diseño de las agendas (PCOE\_D003 Y D008) es poco operativo y debería sustituirse. Las agendas constituyen la principal evidencia de la actividad de coordinación de las enseñanzas sin embargo su formato no es lo suficientemente eficaz. Esta Comisión considera que la evidencia de coordinación podría establecerse de forma más eficaz a través de las actas de las sesiones de coordinación promovidas por los coordinadores de semestre a lo largo del curso con el establecimiento de un horario real de actividades teóricas, prácticas, pruebas, exámenes, actividades complementarias, etc.



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso: 2013/14</b>                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha: 30-01-2015</b> |   |

## 10. Plan de acogida y tutoría de la titulación (PATT).



De la información disponible a través de la Web no es posible conocer la dimensión y la eficacia de este PATT. No se conoce qué profesores, qué estudiantes y qué personal de administración y servicios está implicado en su desarrollo. Tampoco se conoce el programa de trabajo, el número de sesiones anuales, los principales aspectos tratados en ellas, el grado de satisfacción de los colectivos participantes, los indicadores que pongan en valor su actividad, etc.

## 8.- PLAN DE MEJORA.



|     | Acción de Mejora (descripción)  | Responsable de la ejecución                                  | Plazo o momento de ejecución | Observaciones   |
|-----|---|--|------------------------------|---|
| 1   | Información publicada en páginas web oficiales de la Universidad de Extremadura.  |  |                              |   |
| 1.1 | Estudiar la conveniencia de:<br>Cambiar la denominación de la pestaña "Datos de Interés" por la denominación "Información General del Título".<br>Añadir información sobre, lenguas de impartición del título y criterios de extinción del título (recomendación ANECA).<br>Aclarar cual debe ser la denominación del Título a efectos de difusión en la Web ("Grado en Biología" o "Graduado o Graduada en Biología por la Universidad de Extremadura"). | Comisión de Garantías de Calidad del Centro                  | Curso 2014-15                |   |
| 1.2 | Que los anexos de la Memoria de Verificación del Título sean adecuadamente denominados y se incluyan junto a la Memoria sin necesidad del enlace.   | Vicerrectorado de Universidad digital y Facultad de Ciencias | Curso 2014-15                | Los anexos de la Memoria de Verificación del Título carecen de denominación y eso dificulta extraordinariamente su lectura. Actualmente sólo dice vg.: APARTADO 2. Nombre: 2.1.pdf. y enlazan con una web del Ministerio. |
| 1.3 | Identificar a los profesores coordinadores de las asignaturas en el apartado correspondiente de la pestaña "Asignaturas", que en la actualidad está vacío.  | Facultad de Ciencias   | Curso 2014-15                |   |
| 1.4 | En la actualidad, en datos de interés, encontramos dos apartados: "Memoria del Título" e "Informe favorable de Verificación de la ANECA". Ambos abren el mismo documento, que incluye el Informe Favorable de Verificación de la ANECA y la Memoria del Título. Esto produce confusión. Deberían separarse ambos documentos.  | Facultad de Ciencias   | Curso 2014-15                |   |
| 1.5 | Información sobre el profesorado implicado en el PATT, así como resultados, conclusiones, indicadores, etc. Actualmente solo se cita al profesorado coordinador del PATT en cada titulación y una declaración de intenciones, sin embargo es importante conocer quienes y cuantos profesores están implicados en esta labor, cuantas veces se llevan a cabo dichas actividades, programa de las mismas, actividades, indicadores, etc.                    | Facultad de Ciencias   | Curso 2014-15                |   |
| 1.6 | Mejorar y especificar para la Titulación la información sobre los recursos materiales disponibles (acceso difícil y falta información, sobre todo de laboratorios y aulas de informática y de estudios y referirlos al Título).   | Facultad de Ciencias   | Curso 2014-15                | Actualmente, la información sobre recursos, aulas, etc. es común para todas las titulaciones de la Facultad de Ciencias.  |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso: 2013/14</b>                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha: 30-01-2015</b> |   |

|          | <b>Acción de Mejora (descripción)</b>   | <b>Responsable de la ejecución</b>   | <b>Plazo o momento de ejecución</b> | <b>Observaciones</b>  |
|----------|---|--|-------------------------------------|---|
| 1.7      | Actualizar los informes de seguimiento, las memorias de calidad, las actas de la CCT_BIO.   | Facultad de Ciencias   | Curso 2014-15                       |   |
| 1.8      | En el apartado RESULTADOS: Tasa de abandono del título. Los datos de la web no están actualizados. Faltan los datos del curso 2014/15. Estos datos constan en el OBIN correspondiente de la UTEC.   | Facultad de Ciencias   | Curso 2014-15                       |   |
| 1.9      | En la pestaña "Profesores" de la Web de la Facultad de Ciencias se publica información relativa al profesorado implicado en la titulación. Sin embargo, observamos que en muchos casos falta información importante. Vg. Teléfono, localización del despacho, web personal, web del grupo de investigación. Debería revisarse este apartado y estimular al profesorado a complimentar los apartados correspondientes. | Facultad de Ciencias   | Curso 2014-15                       |   |
| 1.10     | Cuando se utiliza un buscador, vg.: Google, el enlace es a la antigua página del Grado en Biología, (aparece como primera opción en la búsqueda en Google), con información que no se corresponde con la actualizada.   | Vicerrectorado de Universidad digital  | Curso 2014-15                       |   |
| <b>2</b> | <b>Movilidad internacional de los estudiantes:</b>  |  |                                     |   |
| 2.1      | Contrastar los indicadores de movilidad suministrados por la UTEC con los datos de los responsables de movilidad de la Facultad de Ciencias para el curso 2013-14 y anteriores, con el fin de detectar y corregir posibles discrepancias.   | Facultad de Ciencias<br>Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTECE)           | Curso 2014-15                       | Se mantienen las discrepancias entre los datos aportados por los responsables de movilidad de la Facultad de Ciencias y los aportados por la UTEC.  |
| 2.2      | Movilidad de los estudiantes:<br>Elaborar indicadores de movilidad que permitan conocer el grado de participación, rendimiento, satisfacción de los alumnos participantes en programas de movilidad, tanto entrantes como salientes, que permitan evaluar el aprovechamiento y calidad de los Programas de Movilidad asociados a la titulación.   | Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTECE)                                   | Curso 2014-15                       | El informe de indicadores de la UTEC incluye indicadores sobre la participación de los alumnos en programas de movilidad entrantes y salientes (número de alumnos, número de asignaturas y créditos matriculados). Sin embargo no hay ningún indicador sobre el porcentaje de alumnos que participan en estos programas del total de alumnos matriculados que cumplen los requisitos establecidos en las diferentes convocatorias, ni sobre el grado de rendimiento o satisfacción de los alumnos con dicho programa. |
| <b>3</b> | <b>El inglés en la Memoria de Verificación.</b><br>Estudiar en el seno de la Comisión de Garantías y Calidad de la Facultad de Ciencias del grado de incidencia sobre la calidad de las titulaciones la carencia de asignaturas que se imparten en Inglés y la conveniencia de elevar las conclusiones a la Junta de Facultad.  | Comisión de Garantías y Calidad de la Facultad de Ciencias.                      | Curso 2014-15                       |   |
| <b>4</b> | <b>Incorporación de nuevas asignaturas al Plan de Estudios.</b><br>Estudiar la posibilidad de solicitar la modificación de la Memoria de Verificación e incorporar una nueva asignatura optativa de Edafología enriqueciendo la optatividad del grado.  | Comisión de Garantías y Calidad de la Facultad de Ciencias.<br>Junta de Facultad | Curso 2014-15                       |   |



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso: 2013/14</b>                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha: 30-01-2015</b> |   |

|          | Acción de Mejora<br>(descripción)  | Responsable de la<br>ejecución  | Plazo o momento<br>de ejecución | Observaciones  |
|----------|--|---|---------------------------------|--|
| <b>5</b> | <b>Resultados de Formación.</b>  |   |                                 |  |
| 5.1      | <b>Tasa de abandono.</b><br>Estudiar las causas del abandono desde los datos de la administración de la facultad de Ciencias y entrevistas con profesores y estudiantes. Estudiar la relación entre estudiantes que abandonan la titulación y el nivel de opción de ingreso.<br>Analizar la pertinencia de que se modifique el valor de la tasa de abandono en la Memoria de Verificación a valores más realistas. | Comisión de Calidad del Grado en Biología.<br>Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad.<br>Junta de Facultad.                    | Curso 2014-15                   | La tasa de abandono es superior al 30% teniendo mientras que en la Memoria de Verificación del Título se preveía un valor para este parámetro de sólo un 10%. No obstante, conviene mencionar que el abandono se produce esencialmente en el primer curso. La tasa de abandono a partir del segundo curso es muy baja, sólo el 5,61%.  |
| 5.2      | <b>Tasa de Graduación.</b><br>Estudiar la posible relación entre la tasa de abandono y la de graduación desde los datos de la administración de la facultad de Ciencias y entrevistas con profesores y estudiantes.<br>Analizar la pertinencia de que se modifique el valor de la tasa de graduación en la Memoria de Verificación a valores más realistas.  | Comisión de Calidad del Grado en Biología.<br>Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad.<br>Junta de Facultad.                    | Curso 2014-15                   | El dato actualmente disponible para el curso 2013/14 es de un 19,23%, frente al 30% estimado en la Memoria de Verificación (apartado 8.1 RESULTADOS PREVISTOS).  |
| 5.3      | <b>Tasas de rendimiento y éxito.</b><br>Conocer la opinión de profesores y estudiantes sobre las asignaturas con valores muy bajos de estos indicadores.<br>Proponer una reducción del número de clausus a un valor máximo de 75 estudiantes y estudiar la conveniencia de subdividir los grupos, al menos durante el primer semestre, a un máximo de 40 estudiantes.  | Comisión de Calidad del Grado en Biología.<br>Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad.<br>Junta de Facultad.                    | Curso 2014-15                   | Hay mucha diferencia en estos indicadores entre asignaturas de los dos primeros cursos de la titulación y el resto.<br><br>En las encuestas de satisfacción, el profesorado hace especial hincapié en la necesidad de rebajar el número de estudiantes por aula en actividades asistenciales de teoría.  |
| 5.4      | Solicitar, en el caso de que sea posible, un Proyecto de Innovación Docente en el ámbito de la Convocatoria de Acciones para la Consolidación del EEES en la UEX 2014-15 con el objetivo de identificar las causas por las que ciertas asignaturas presentan indicadores académicos anormalmente bajos.  | Comisión de Calidad del Grado en Biología.<br>Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad.<br>Junta de Facultad.                    | Curso 2014-15                   |  |
| 5.5      | Trasladar a la Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad que recomiende, si lo considera oportuno, a la UTEC de la UEX que publique en la tabla de indicadores, la definición de los mismos y el modo de cálculo de los valores.   | Comisión de Calidad del Grado en Biología.<br>Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad.<br>Junta de Facultad.<br>UTEC de la UEX. |                                 | Al tratar de calcular los valores promedios de tasa de rendimiento, tasa de éxito y número de convocatorias medias para aprobar para el curso 2013 – 2014 a partir del archivo Excel 09_Tasa de rendimiento por asignaturas – BIO, los resultados son aproximados, pero no los mismos, que los presentados en el archivo de Excel 13_INFORME DE INDICADORES_OBIN_03_12_2014. |
| <b>6</b> | <b>Análisis de la satisfacción de los grupos de interés.</b>   |   |                                 |  |
| 6.1      | <b>Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente.</b><br>Analizar el modo de conocer:<br>Asignaturas que son consideradas poco interesantes por los estudiantes.<br>Relaciones de solapamiento entre asignaturas.<br>La participación activa del estudiante en el aula.   | Comisión de Calidad del Grado en Biología.<br>Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad.<br>Junta de Facultad.                    | Curso 2014-15                   | La calificación global es ligeramente inferior a la de la Facultad. Aproximadamente sólo la mitad de los estudiantes consideran interesantes las asignaturas.  |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso: 2013/14</b>                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha: 30-01-2015</b> |   |



|     | Acción de Mejora<br>(descripción)  | Responsable de la<br>ejecución   | Plazo o momento<br>de ejecución | Observaciones   |
|-----|--|--|---------------------------------|---|
| 6.2 | <b>Satisfacción de los estudiantes con el cumplimiento con las obligaciones docentes.</b><br>Analizar el modo de conocer:<br>En que grado los profesores no explican con antelación el programa, objetivos, criterios y métodos de evaluación.   | Comisión de Calidad del Grado en Biología.<br>Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad.<br>Junta de Facultad. | Curso 2014-15                   | La calificación global 92,65% es ligeramente inferior al de la Facultad (94,86).  |
| 6.3 | <b>Satisfacción de los estudiantes con la titulación.</b><br>Analizar el modo de conocer de forma más pormenorizada y contrastada la opinión de los estudiantes sobre:<br>Actividades de formación complementarias por asignatura.<br>Asignaturas que deberían tener un mayor contenido de enseñanza práctica,<br>Asignaturas que deberían eliminarse o implantarse,<br>Asignaturas que deberían revisar su programa docente.<br><br>Trasladar a la administración de la Facultad la opinión de los estudiantes sobre la atención prestada por el PAS, trámites de matriculación y gestión de expedientes. | Comisión de Calidad del Grado en Biología.<br>Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad.<br>Junta de Facultad. | Curso 2014-15                   | La calificación global es semejante al de la Facultad de Ciencias, aunque menor que el alcanzado el curso anterior.   |
| 6.4 | <b>Satisfacción del profesorado con la titulación.</b><br>Debería estimularse al profesorado a participar en este tipo de encuestas incluyendo esta actividad entre las evaluables en los Complementos docentes.<br>Analizar el modo de proceder para mejorar:<br>La asistencia de los estudiantes a las tutorías libres y programadas, el poco tiempo dedicado al estudio, el escaso aprovechamiento de los recursos complementarios para afianzar el aprendizaje y la falta de conocimientos previos para comprender el contenido de la materia que se imparte.  | Comisión de Calidad del Grado en Biología.<br>Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad.<br>Junta de Facultad. | Curso 2014-15                   | La calificación global es mayor que en el curso anterior pero aún son muy pocos los profesores que responden a las encuestas de satisfacción lo que cuestionaría la validez de estos resultados como extrapolables a todo el colectivo. |
| 6.5 | <b>Satisfacción del PAS con la titulación</b><br>Trasladar a la Facultad de Ciencias la necesidad de que se lleven a cabo encuestas de satisfacción a este colectivo.  | Comisión de Calidad del Grado en Biología.<br>Comisión de Garantías de Calidad de la Facultad.<br>Junta de Facultad. |                                 | Desconocemos su grado de satisfacción, insatisfacción o su grado de indiferencia total con la misma, pues no poseemos datos, algo que también ocurrió el curso anterior.  |
| 7   | <b>Estudiantes.</b>  |  |                                 |   |
| 7.1 | Trasladar a los departamentos la preocupación de los estudiantes para que revisen sus presupuestos ordinarios con el fin de cubrir las necesidades de la enseñanza práctica.   | Comisión de Calidad del Grado en Biología.   | Curso 2014-15                   | El presupuesto para material docente es insuficiente, sobre todo para la impartición de sesiones prácticas lo que impide a los estudiantes una participación más directa y personalizada en su desarrollo.                              |
| 7.2 | Promover reuniones de la CCT_BIO con los coordinadores de semestre y con el profesorado, si se considera pertinente, para conocer las incidencias que pudieran haber ocurrido y propuesta de soluciones.   | Comisión de Calidad del Grado en Biología.   | Curso 2014-15                   | Aún reconociendo el esfuerzo y los logros conseguidos en la coordinación de las enseñanzas prácticas, se mencionan casos de solapamiento y coincidencias que dificultan a algunos estudiantes el acceso a las enseñanzas prácticas.     |



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |




|     | Acción de Mejora<br>(descripción)  | Responsable de la<br>ejecución             | Plazo o momento<br>de ejecución | Observaciones   |
|-----|--|--|---------------------------------|---|
| 7.3 | Se trasladará a la Facultad de Ciencias la preocupación de los estudiantes por el estado de las instalaciones.   | Comisión de Calidad del Grado en Biología. | Curso 2014-15                   | <p>Es necesario revisar la climatación de las aulas.</p> <p>Es necesario revisar el mobiliario. Hay sitios rotos y otros, que por su estado de deterioro, producen mucho ruido.</p> <p>Es necesario incrementar el esfuerzo para insonorizar aulas, especialmente la 205.</p> <p>Se necesitan enchufes para los ordenadores en nuestras aulas</p> <p>Papel higiénico: Es muy habitual que no haya papel en los baños.</p> |
| 8   | <b>Personal de administración y servicios (PAS).</b><br>Se solicitará la sustitución del actual representante del PAS en la CCT_BIO.   | Comisión de Calidad del Grado en Biología. | Curso 2014-15                   | La CCT_BIO considera que es muy importante que el PAS reconozca que juega un papel esencial en el mantenimiento de la calidad de la Titulación y que muchas importantes consideraciones que pueden hacerse sobre la misma dependen de su actividad directa o indirectamente.  |
| 9   | <b>Sistema de Coordinación de las enseñanzas.</b><br>La CCT_BIO promoverá un modelo de actas para recoger las conclusiones de las sesiones de coordinación anuales y de semestre. Además, promoverá el diseño de un calendario donde se reflejen las actividades docentes asistenciales prácticas y docentes, exámenes, actividades complementarias, etc.  | Comisión de Calidad del Grado en Biología. | Curso 2014-15                   | La CCT_BIO insiste en que el actual diseño de las agendas (PCOE_D003 Y D008) es poco operativo y debería sustituirse.   |
| 10  | <b>Plan de acogida y tutoría de la titulación (PATT).</b><br>La CCT_BIO trasladará a la dirección de la Facultad de Ciencias la necesidad de que se publique el profesorado implicado en el PATT, así como el programa de trabajo, el número de sesiones anuales, los principales aspectos tratados en ellas, el grado de satisfacción de los colectivos participantes, los indicadores que pongan en valor su actividad, etc. | Comisión de Calidad del Grado en Biología. | Curso 2014-15                   | De la información disponible a través de la Web no es posible conocer la dimensión y la eficacia de este PATT.  |





|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

# MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN BIOTECNOLOGÍA



## CURSO 2013/2014

|  |   |   |
|--|---|---|
| <b>Elaborado por:</b><br>Comisión de calidad de la titulación<br><br><b>Fecha:</b> 25-11-2014  | <b>Aprobado por:</b><br>Comisión de calidad del Centro<br><br><b>Fecha:</b> 20-01-2015  | <b>Aprobado por:</b><br>Junta de Facultad<br><br><b>Fecha:</b> 30-01-2015   |
| <b>Firma</b><br><br><hr/> José A. Pariente Llanos<br>Coordinador de la CC_BTC | <b>Firma</b><br><br>Pedro M. Álvarez Peña<br>Responsable de Calidad del Centro | <b>Firma</b><br><br>Lucía Rodríguez Gallardo<br>Decana Facultad Ciencias |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## ÍNDICE

|  |            |
|--|------------|
| <b>1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.</b>               | <b>115</b> |
| <b>2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.</b>                       | <b>115</b> |
| <b>2.1.- MIEMBROS</b>  | <b>115</b> |
| <b>2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO</b>                     | <b>115</b> |
| <b>3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN</b>          | <b>116</b> |
| <b>4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.</b> | <b>116</b> |
| <b>5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.</b>                             | <b>116</b> |
| <b>6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR</b>    | <b>116</b> |
| <b>7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS</b>              | <b>116</b> |
| <b>8.- PLAN DE MEJORA.</b>                                       | <b>116</b> |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: GRADO EN BIOTECNOLOGIA

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2014

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/grado>

## 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

### 2.1.- MIEMBROS

José Antonio Pariente Llanos (área de Fisiología) (coordinador)  
 Elena Guzmán Cabañas (área de Genética)  
 Pedro M. Álvarez Peña (área de Ingeniería Química)  
 Jaime Correa Bordes (área de Microbiología)  
 M<sup>a</sup> Carmen Gómez Jiménez (área de Fisiología Vegetal)  
 Gervasio Martín Partido (área de Biología Celular)  
 Eduardo da Silva Rubio (área de Zoología)  
 Carlos Gutiérrez Merino (área de Bioquímica y Biología Molecular)

No han sido nombrados ni el representante de los estudiantes ni del Personal de Administración y Servicios (PAS)

### 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

**Número de veces en que se ha reunido durante el curso académico:**



La Comisión se ha reunido en una ocasión, el 16 de julio de 2014

**Temas tratados:**

- Constitución de la Comisión
- Nombramiento de Secretaria
- Aprobación de los planes docentes de las asignaturas de 1º curso del grado
- Nombramiento de coordinadores de semestre y calendario de entrega de las agendas

**Nivel de asistencia de los miembros de la comisión:**

El nivel de asistencia de los profesores en la única reunión celebrada fue de un 62,5%.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

No procede, ya que el primer curso del grado comienza en el curso 2014-15.

### 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

No procede ya que el primer curso del grado comienza en el curso 2014-15.

### 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

No procede ya que el primer curso del grado comienza en el curso 2014-15.

### 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

No procede

|  | Acción de Mejora | ¿Implantación? |              |    | Observaciones (*) |
|--|------------------|----------------|--------------|----|-------------------|
|  |                  | Sí             | Parcialmente | No |                   |
|  |                  |                |              |    |                   |

(\*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

### 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

--



### 8.- PLAN DE MEJORA.



|  | Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|--|--------------------------------|-----------------------------|------------------------------|---------------|
|  |                                |                             |                              |               |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

# MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES



## CURSO 2013/2014

|  |   |   |
|--|---|---|
| <b>Elaborado por:</b><br>Comisión de calidad de la titulación<br><br><b>Fecha:</b> 11-12-2014  | <b>Aprobado por:</b><br>Comisión de calidad del Centro<br><br><b>Fecha:</b> 20-01-2015  | <b>Aprobado por:</b><br>Junta de Facultad<br><br><b>Fecha:</b> 30-01-2015   |
| <b>Firma</b><br><br><br>Juan M. Sánchez Guzmán<br>Coordinador CCT Grado en Ciencias Ambientales | <b>Firma</b><br><br><br>Pedro M. Álvarez Peña<br>Responsable de Calidad del Centro | <b>Firma</b><br><br><br>Lucía Rodríguez Gallardo<br>Decana Facultad Ciencias |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## ÍNDICE

|  |            |
|--|------------|
| <b>1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.</b>               | <b>119</b> |
| <b>2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.</b>                       | <b>119</b> |
| <b>2.1.- MIEMBROS</b>  | <b>119</b> |
| <b>2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO</b>                     | <b>120</b> |
| <b>3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN</b>          | <b>121</b> |
| <b>4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.</b> | <b>122</b> |
| <b>5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.</b>                             | <b>124</b> |
| <b>6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR</b>    | <b>129</b> |
| <b>7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS</b>              | <b>130</b> |
| <b>8.- PLAN DE MEJORA.</b>                                       | <b>131</b> |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: GRUADO/A EN CIENCIAS AMBIENTALES POR LA UEX

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:

## 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

### 2.1.- MIEMBROS

*Coordinador*

- **Sánchez Guzmán, Juan Manuel** (Zoología)

*Representantes de Área*

- **Acero Díaz, Francisco Javier** (Física de la Tierra)
- **Gimeno Gamero, Olga** (Ingeniería Química)
- **Fernández González, Carmen** (Química Inorgánica)
- **Fernández Pozo, Luis** (Edafología)
- **López Martínez, Josefa** (Botánica)
- **Sosa Díaz, Teresa** (Ecología)
- **Vázquez de Miguel, Luis Millán** (Química Orgánica)

*Representantes de Estudiantes:*

- **Pocostales González, Jorge**
- **López Calderón, Cosme**

*Representantes de PAS:*

- **López Sánchez, Manuel Agustín**



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO.

### Reuniones de la Comisión.

Mucha de la actividad desarrollada por la reunión se ha basado en el espacio virtual creado para la comisión. A pesar de lo cual se han producido un total de seis reuniones presenciales en las siguientes fechas:



- 14. enero. 2014
- 04. abril. 2014
- 21. mayo. 2014
- 30. junio. 2014
- 04. septiembre. 2014
- 10. diciembre de 2014.

### Temas acometidos.

- Elaboración y aprobación del informe anual de calidad del Grado en Ciencias Ambientales (curso 2012/2013).
- Discusión del antiguo informe y de la contestación realizada por ANECA para la Oficialización del Título a la Memoria presentada en el curso 2012-2013.
- Elaboración de una nueva Memoria con los cambios acordados para ser presentada nuevamente a la ANECA.
- Debate y contestación a los nuevos informes realizados por ANECA.
- Control, coordinación de los PCOE y Agendas de las asignaturas del Grado.
- Elaboración y aprobación del informe del Programa MONITOR de ANECA.
- Inicio del estudio para la adecuación de la normativa del Trabajo Fin de Grado de Ciencias Ambientales al resto de las normativas de la Facultad de Ciencias.
- Inicio del estudio sobre análisis de solapamientos redundancias y carencias en los programas de las asignaturas del Grado.
- Inicio del análisis de la situación de la optativa de Prácticas Externas: eficacia y posibles mejoras.
- Elaboración y aprobación del informe anual de calidad del Grado en Ciencias Ambientales (curso 2013/2014).

### Nivel de asistencia de los miembros según su colectivo.

- El PDI que forma parte de la comisión ha participado con gran dedicación en todos los temas y con una asistencia completa a las convocatorias.
- Respecto a los representantes de los estudiantes solamente uno de los dos de este colectivo ha participado de manera continuada. Esto ha sido consecuencia de la no actualización de sus representantes en la comisión, una vez que uno de ellos ha terminado los estudios.
- El representante del PAS no ha participado en las actividades de la Comisión.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN.

|  | 2009/2010 | 2010/11 | 2011/12 | 2012/13 | 2013/14 | 2014/15 (*) |
|--|-----------|---------|---------|---------|---------|-------------|
| <b>Nota mínima de acceso (**)</b>                                | 5.000     | 5.046   | 5.128   | 5.090   | 5.290   | 5.540       |
| <b>Nota Media de acceso (**)</b>                                 | 6.110     | 6.812   | 6.887   | 6.557   | 6.800   | 7.496       |
| <b>Alumnos de nuevo ingreso en 1er curso (en primera opción)</b> | 31 (19)   | 33 (20) | 33 (16) | 36 (17) | 42 (20) | 37 (26)     |
| <b>Número de alumnos de otros países</b>                         |           |         |         |         | 1       |             |
| <b>Alumnos de movilidad saliente</b>                             |           |         | 2       | 1       | 2       |             |
| <b>Alumnos matriculados</b>                                      | 31        | 68      | 89      | 117     | 141     | 136         |
| <b>Alumnos egresados</b>   |           |         |         | 5       | 5       |             |
| <b>Tasa de rendimiento</b>                                       | 54.19     | 51.58   | 53.74   | 60.16   | 57.26   |             |
| <b>Tasa de éxito</b>   | 62.59     | 62.14   | 65.83   | 74.43   | 68.40   |             |
| <b>Convocatorias medias para aprobar</b>                         | 1.27      | 1.42    | 1.46    | 1.42    | 1.41    |             |
| <b>Tasa de abandono (%)</b>                                      |           |         |         |         | 16.13   |             |
| <b>Duración media de los estudios (años)</b>                     |           |         |         |         | 4.80    |             |

(\*) Datos provisionales; (\*\*) El cálculo de las notas de acceso cambió a partir del curso 2009/2010

A la hora de comentar estos indicadores, delimitamos tres aspectos: acceso a la titulación, movilidad y rendimiento.

#### Acceso a la titulación.

El número de alumnos que accede a la titulación ha crecido ligeramente en los tres últimos cursos frente a los tres anteriores. Ahora se sitúa entre 35 y 45 alumnos, lo que hace que los grupos posean unas dimensiones adecuadas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, en el curso 2014/2015 se constata un aumento en el número de alumnos que acceden en primera opción. Frente a varios cursos en los que los alumnos que accedían como primera opción era inferior al 50%, en el curso actual este valor se ha incrementado hasta el 70%.



También en el curso 2014/2015 parece experimentar un aumento tanto la nota mínima como la nota media de acceso a la Titulación respecto a los años anteriores.

#### Movilidad

Durante este curso, los datos de movilidad reflejan que dos estudiantes del grado han realizado parte de sus estudios fuera de la UEx. A pesar de ser un número bajo, los estudiantes siguen haciendo uso de los programas de movilidad existentes y las acciones de mejoras propuestas en el informe del curso pasado al respecto han resultado positivas.

#### Rendimiento

A pesar de un ligero descenso en las tasas de rendimiento y de éxito en el curso 2013/2014, con respecto al curso anterior, los valores se sitúan en el rango del resto de titulaciones que se imparten en la Facultad de

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

Ciencias. Del mismo modo, las tasas de este último curso siguen siendo superiores a las obtenidas durante los tres primeros años de implantación del Grado en Ciencias Ambientales.

El número medio de convocatorias para aprobar una asignatura se ha estabilizado en torno a 1,4, valores muy similares a los de los otros grados de la Facultad de Ciencias.

El número de estudiantes egresados durante el curso 2013/2014 ha sido de 5, igual al curso anterior. Este valor resulta aún bajo con respecto al número de alumnos que accedieron a este Grado en los dos primeros cursos desde que se implantó.

Hay un dato, de momento provisional, que es el número total de alumnos matriculados en el Grado. Se ha reducido en 5 estudiantes, de 141 a 136, en el curso 2014/2015. Este dato no se corresponde con el número de egresados del curso pasado, 5 egresados, ni con la tasa de abandono explicitada en los datos disponibles, otros 5 estudiantes. De acuerdo a la tasa de abandono por año, durante el curso 2010-11 abandonaron el 24% de los alumnos matriculados en primer curso y el 27% en el curso 2011-12.

#### 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

La disponibilidad de datos estadísticos para esta titulación de Grado se remonta al curso 2011-2012, teniendo en cuenta las siguientes observaciones:

##### Encuestas de satisfacción docente

Se dispone exclusivamente de las encuestas de satisfacción docente (estudiantes) de los cursos 2011-2012 y 2013-2014, lo que dificulta el análisis continuado.

##### Encuestas de satisfacción con las titulaciones.



Similares dificultades se presentan al hacer el análisis de los resultados de esta encuesta, debido a los siguientes hechos:

1. En el curso 2011-2012 no se dispone de datos sobre la satisfacción con las titulaciones de estudiantes, PDI y PAS.
2. En los cursos 2012-2013 y 2013-2014 no se dispone de datos del PAS, por no haber contestado a las encuestas.
3. El número de miembros de los colectivos de estudiantes, PDI y PAS que participan en las diferentes encuestas es bajo, dificultando la obtención de conclusiones de aplicación general.
4. Los alumnos egresados en los cursos 2012-2013 y 2013-2014 fueron 5 en ambos casos. Complimentaron la encuesta de satisfacción con la titulación 3 (en el curso 2012-2013) y 2 (en el 2013-2014).

Dicho esto, realizamos una valoración crítica de su situación y evolución de los cursos para los que disponemos de encuestas.

- **Grupo de interés: estudiantes**

Con respecto a la “satisfacción con la actuación docente”, habría que señalar el ascenso observado al pasar del **curso 2011-2012 (media 7,05)** al curso **2013-2014 (media 7,53)**, datos muy próximos a la media observada para la Facultad de Ciencias en los aludidos cursos (7,02 en 2011-2012 y 7,65 en 2013-2014).

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

Consideramos de mayor relieve mencionar algunos aspectos específicos detectados, que deberían ser motivo de análisis:

- a) La cuestión número 22 de la encuesta, que dice “El profesor ha explicado con antelación el programa, los objetivos y los criterios y métodos de evaluación” es contestada en negativo en un porcentaje muy elevado (85,97). Esto hace necesario hacer hincapié en la necesidad de atender a esta obligación.
- b) El aumento de la modalidad de “evaluación continua” en la titulación hace aconsejable que se continúe con este formato, incrementando las acciones que lo favorecen.
- c) En el resto de cuestiones sobre metodología docente, organización de las enseñanzas, atención al estudiante y evaluación, los valores medios obtenidos para el Grado en Ciencias Ambientales no se diferencian de forma significativa de la media obtenida para la UEX, siendo del mismo rango.

Por último, en el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesor, cabe destacar el aspecto de la asistencia a clase y a los horarios de comienzo y final de las mismas indicar que: el primer concepto (asistencia) presenta un alto nivel de cumplimiento, pero no ocurre lo mismo con los horarios, cuya evaluación denota una mayor flexibilidad en los tiempos.

En relación con la **“satisfacción con la titulación”**

Parece conveniente reiterar que el número de alumnos egresados, así como el número de ellos que contesta la encuesta (ver más arriba), es demasiado bajo pudiendo provocar distorsiones en las conclusiones obtenidas, haciéndolas poco indicativas.

La satisfacción media más baja se relaciona con las prácticas externas y con el Trabajo Fin de Grado. Aunque esta baja calificación la podamos justificar:

- a) por el hecho de que ambas actividades se han llevado a cabo por primera vez en el curso 2012-2013 y que pueden haber existido ciertos problemas que se deben ir subsanando en el futuro,
- b) y por el escaso número de referencias que nos sirven de base,

Debemos señalar que la satisfacción ha disminuido de forma significativa en lo relativo a las prácticas externas.

Respecto a lo indicado en el informe anual anterior (una media por debajo de 3 en la orientación y apoyo que han recibido durante sus estudios y en las actividades de formación complementaria), en el actual informe se comprueba que la media alcanza el 3,5.

No obstante, hay que señalar un descenso significativo en la satisfacción reflejada para los siguientes conceptos:

- Distribución y tareas/trabajos a lo largo del curso.
- Equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas.
- Aulas para actividades prácticas.
- Disponibilidad de información sobre la titulación.
- Organización de la movilidad del alumno.
- Orientación y apoyo al estudiante.

En el curso 2013-2014 se ha observado un claro aumento de la satisfacción con la titulación respecto al curso 2012-2013 en lo que al cumplimiento (temarios de las asignaturas, horarios de clase, sistemas y criterios de evaluación e instalaciones y recursos tecnológicos para la actividad docente) se refiere, así como la coordinación entre el profesorado para evitar duplicidad de contenidos y en el volumen de trabajo exigido.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

A modo de conclusión, sin olvidar los condicionantes relativos al número de encuestas, **se puede señalar una moderada satisfacción de los estudiantes egresados con la formación recibida, habiéndose detectado un aumento de la misma en el paso del curso 2012-2013 al 2013-2014**. Sin embargo, parece necesario esperar a que el número de egresados aumente para tener una idea más clara de su satisfacción con la titulación.

- **Grupo de interés: personal docente e investigador**

En el apartado correspondiente al PDI, en lo que a satisfacción con la titulación se refiere, salvo unas pocas excepciones que señalaremos al final de este apartado, las puntuaciones dadas a las preguntas son de rango similar a las del curso anterior.

La encuesta del curso 2013-2014 fue realizada por 13 profesores (la del curso 2012-2013 por 11).

Por lo tanto, se asume el informe anual 2012-2013 evacuado para este apartado, señalando una mejora significativa (superando la media de 3) del grado de satisfacción con:

- a) la gestión de procesos administrativos comunes a la UEX (disponibilidad de las actas, plazos de matriculación,...),
- b) los recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañones de vídeo, pizarras digitales, campus virtual, etc.)

Curiosamente, el nivel de satisfacción general con la titulación disminuye al pasar del curso 2012-2013 (3,0) al curso 2013-2014 (2,6)



Se observa también cierto descontento con la organización de las asignaturas Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado, que es coincidente con los estudiantes y que se puede deber a lo novedoso de estas actividades.

Persiste el bajo índice de satisfacción con la coordinación entre los propios profesores para evitar duplicidades, a pesar de que el curso 2013-2014 ha sido uno de los principales temas abordados por la Comisión de Calidad. No obstante, de esta encuesta parece deducirse que es un problema más general al que habrá que prestar atención en los próximos cursos.

Por último, los comentarios del PDI recogidos al final de la encuesta de satisfacción con la titulación reiteran la importancia de que las prácticas no se lleven a cabo recién comenzado el curso (algunos alumnos no matriculados no pueden asistir) y que se incite a los alumnos a utilizar libros (bibliografía) y no solo sus apuntes o las notas específicas subidas por el profesor al campus virtual para servir de guía en las diferentes asignaturas. Lo primero se debería ir resolviendo a medida que la adaptación del comienzo de curso vaya estabilizándose, mientras que lo segundo probablemente debería pasar por un replanteamiento del formato de los materiales presentes en el campus virtual. De cualquier forma, procedería analizar estos aspectos, buscando elementos incentivos en lugar de descalificaciones.

- **Grupo de interés: personal de administración y servicios.**

Respecto a los comentarios del PAS, no es posible analizarlos al no disponer de encuestas realizadas por este último colectivo que permita el contraste.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

- No se ha recibido ninguna queja sobre asignatura por incumplimiento contrastado de alguna obligación: asistencia del profesor a las clases, a las tutorías, normativa de exámenes, entrega de fichas, entrega de actas, etc.
- **Resumen de los valores de las diferentes variables en el Grado.**

Como era de suponer se observa una tendencia a aumentar, tanto de la tasa de éxito como la de rendimiento y un descenso del porcentaje de no presentados (tabla 1, figura 1).

| SEMESTRES  | TASA DE RENDIMIENTO | TASA DE ÉXITO | NO PRESENTADOS | CONVOCATORIAS MEDIAS |
|------------|---------------------|---------------|----------------|----------------------|
| SEMESTRE 1 | 43,46               | 49,41         | 14,16          | 1,71                 |
| SEMESTRE 2 | 46,01               | 58,20         | 21,24          | 1,73                 |
| SEMESTRE 3 | 56,95               | 66,87         | 17,84          | 1,59                 |
| SEMESTRE 4 | 56,41               | 68,49         | 20,05          | 1,49                 |
| SEMESTRE 5 | 70,54               | 78,75         | 12,19          | 1,29                 |
| SEMESTRE 6 | 69,50               | 78,08         | 12,11          | 1,39                 |
| SEMESTRE 7 | 82,71               | 85,03         | 2,63           | 1,24                 |
| SEMESTRE 8 | 94,45               | 94,45         | 0,00           | 1,32                 |
| OPTATIVAS  | 90,52               | 98,08         | 15,34          | 1,19                 |

Tabla 1.- Porcentajes por semestres y optativas de las Tasas de rendimiento y éxito, así como de no presentados y número de convocatorias necesarias para superar las asignaturas.

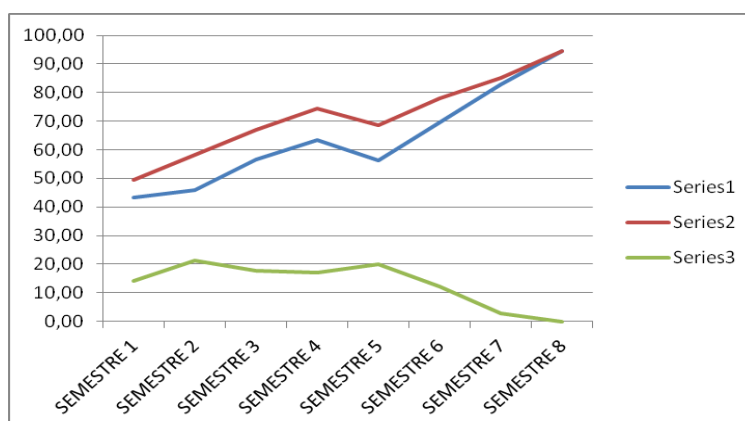




Figura 1.- Evolución a lo largo de los diferentes semestres de las variables de la tabla 1. (Serie 1: tasa de rendimiento. Serie 2: tasa de éxito. Serie 3: porcentaje de no presentados).

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

Por su parte, el número de convocatorias que el alumno necesita para aprobar las asignaturas, en cada uno de los semestres, muestra una tendencia al descenso (tabla 1, figura 2).

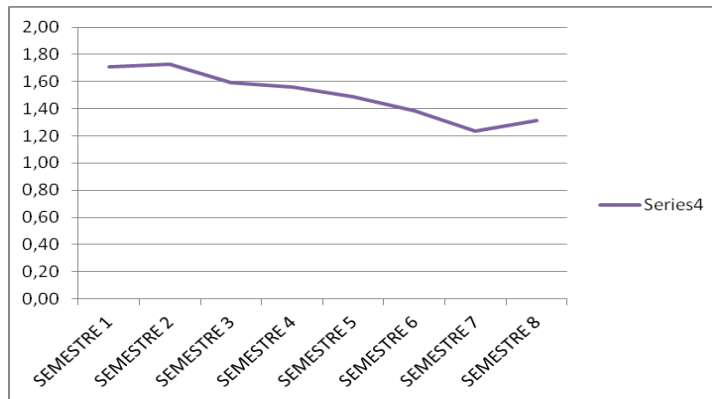




Figura 2.- Convocatorias medias necesarias para aprobar agrupadas por semestres.





|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso: 2013/14</b>                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha: 30-01-2015</b> |   |

- **Valores por asignaturas del Grado**

| ASIGNATURA   | Tasa de Rendimiento | Tasa de éxito | Porcentaje de no presentados | Convocatorias media |
|--|---------------------|---------------|------------------------------|---------------------|
| ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DE LAS BIOMOLÉCULAS                   | 27,87               | 32,08         | 13,11                        | 2,41                |
| FÍSICA I   | 48,98               | 53,33         | 8,16                         | 1,42                |
| FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS                                    | 56,14               | 64,00         | 12,28                        | 1,47                |
| METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA I                              | 64,00               | 68,09         | 6,00                         | 1,31                |
| QUÍMICA I  | 20,31               | 29,55         | 31,25                        | 1,92                |
| BIOLOGÍA CELULAR   | 42,00               | 50,00         | 16,00                        | 1,71                |
| BOTÁNICA GENERAL   | 56,45               | 71,43         | 20,97                        | 1,40                |
| ESTADÍSTICA  | 48,00               | 63,16         | 24,00                        | 1,42                |
| GEOLOGÍA   | 54,39               | 65,96         | 17,54                        | 2,52                |
| QUÍMICA II   | 29,23               | 40,43         | 27,69                        | 1,58                |
| DIVERSIDAD ANIMAL  | 78,13               | 89,29         | 12,50                        | 1,16                |
| EDAFOLOGÍA   | 72,22               | 78,79         | 8,33                         | 1,38                |
| FUNDAMENTOS DE ECOLOGÍA                                    | 77,42               | 85,71         | 9,68                         | 1,63                |
| GEOMORFOLOGÍA E HIDROGEOLOGÍA                              | 30,30               | 38,46         | 21,21                        | 1,90                |
| QUÍMICA AMBIENTAL INORGÁNICA                               | 26,67               | 42,11         | 36,67                        | 1,50                |
| BASES DE LA INGENIERÍA AMBIENTAL                           | 34,29               | 50,00         | 31,43                        | 1,83                |
| DERECHO AMBIENTAL  | 90,91               | 95,24         | 4,55                         | 1,10                |
| GENÉTICA Y MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL                         | 41,67               | 55,56         | 25,00                        | 1,27                |
| HIDROLOGÍA   | 71,43               | 83,33         | 14,29                        | 1,45                |
| QUÍMICA AMBIENTAL ORGÁNICA                                 | 43,75               | 58,33         | 25,00                        | 1,79                |
| CONTAMINACIÓN DE AGUAS                                     | 86,96               | 95,24         | 8,70                         | 1,05                |
| ECOLOGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE                           | 90,91               | 95,24         | 4,55                         | 1,10                |
| ENERGÍAS RENOVABLES  | 40,74               | 50            | 18,52                        | 1,45                |
| SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA                         | 80,00               | 83,33         | 4,00                         | 1,75                |
| BIOLOGÍA VEGETAL: MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LOS VEGETALES   | 79,31               | 85,19         | 6,90                         | 1,65                |
| CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA                                  | 48,15               | 56,52         | 14,81                        | 1,69                |
| GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE FAUNA                            | 96,00               | 100,00        | 4,00                         | 1,04                |
| TÉCNICAS ANALÍTICAS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN | 54,55               | 70,59         | 22,73                        | 1,17                |
| ECOLOGÍA DEL PAISAJE                                       | 100,00              | 100,00        | 0,00                         | 1,00                |
| GESTIÓN DE CALIDAD AMBIENTAL                               | 88,24               | 88,24         | 0,00                         | 1,20                |
| GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE SUELOS                           | 78,95               | 88,24         | 10,53                        | 1,60                |
| REDACCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES             | 63,64               | 63,64         | 0,00                         | 1,14                |
| EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL                            | 88,89               | 88,89         | 0,00                         | 1,25                |
| ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE                 | 100,00              | 100,00        | 0,00                         | 1,38                |
| BIODIVERSIDAD DE ESPERMATOFITOS                            | 75,00               | 100,00        | 25,00                        | 1,50                |
| BIOQUÍMICA AMBIENTAL Y TOXICOLOGÍA                         | 100,00              | 100,00        | 0,00                         | 1,00                |
| CONTAMINACIONES FÍSICAS                                    | 81,82               | 90,00         | 9,09                         | 1,22                |
| FISIOLOGÍA DEL DESARROLLO Y DEL ESTRÉS EN PLANTAS          | 50,00               | 100,00        | 50,00                        | 1,50                |
| FUNDAMENTOS SOCIOECONÓMICOS                                | 100,00              | 100,00        | 0,00                         | 1,00                |
| GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO GEOLÓGICO            | 100,00              | 100,00        | 0,00                         | 1,08                |
| GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS                          | 100,00              | 100,00        | 0,00                         | 1,14                |
| LABORATORIO DE TRATAMIENTO DE LA CONTAMINACIÓN             | 88,89               | 88,89         | 0,00                         | 1,25                |
| ORDENACIÓN CINEGÉTICA Y PISCÍCOLA                          | 100,00              | 100,00        | 0,00                         | 1,17                |
| PRÁCTICAS EXTERNAS   | 100,00              | 100,00        | 0,00                         | 1,00                |
| QUÍMICA ANALÍTICA BÁSICA                                   | -                   | -             | 100,00                       | -                   |

**Tabla 2.- Tasas de rendimiento y éxito, porcentaje de no presentados y convocatorias medias necesarias para aprobar en las diferentes asignaturas del Grado para el curso 2014-2014**

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- **Umbrales utilizados para la valoración de las asignaturas**

|  | Tasa de Rendimiento | tasa de porcentaje | Porcentaje de no presentados | Convocatorias media |
|--|---------------------|--------------------|------------------------------|---------------------|
| <b>MEDIA</b>                               | 69,03               | 76,86              | 14,01                        | 1,42                |
| <b>VALOR DE UMBRAL (media/2; 2* media)</b> | 34,51               | 38,43              | 28,02                        | 2,83                |

Tabla 3.- Valores considerados como umbrales para la valoración de las desviaciones producidas en cada asignatura.

- **Tasa de rendimiento (OBIN\_RA002).**

Las asignaturas que presentaron valores inferiores a dos veces el valor promedio de las asignaturas del grado fueron las siguientes:

ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DE LAS BIOMOLÉCULAS  
 QUÍMICA I  
 QUÍMICA II  
 GEOMORFOLOGÍA E HIDROGEOLOGÍA  
 QUÍMICA AMBIENTAL INORGÁNICA  
 BASES DE LA INGENIERÍA AMBIENTAL

En común tienen que todas ellas pertenecen a los cuatro primeros semestres, coincidiendo con los valores más bajos en las tasas de éxito del grado. Al corregir con los valores del semestre (tabla 1), solamente la Química I tendría valores por debajo de la mitad de la media de ese periodo.

- **Tasa de éxito (OBIN\_RA003).**

Las asignaturas que presentaron valores inferiores a dos veces el valor promedio de las asignaturas del grado fueron las siguientes:

ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DE LAS BIOMOLÉCULAS  
 QUÍMICA I

Si se corrigiera por su semestre (tabla 1) ninguna de las dos presentaría valores inferiores a la mitad de la media.



- **Convocatorias medias para aprobar (OBIN\_RA008).**

Ninguna de las asignaturas ha presentado más del doble de años necesarios que el valor promedio para ser aprobada.

- **Tasa de no presentados.**

Las asignaturas que presentaron valores superiores a dos veces el valor promedio de las asignaturas del grado fueron las siguientes:

QUÍMICA I  
 QUÍMICA AMBIENTAL INORGÁNICA

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |



#### BASES DE LA INGENIERÍA AMBIENTAL

Aunque en la tabla 2 figuran dos asignaturas optativas con valores de 50% (Fisiología del Desarrollo y del Estrés en Plantas) y 100% (Química Analítica Básica), se corresponden con asignaturas que tenían 2 y 1 alumnos matriculados y no se han considerado valores representativos.

#### 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

|   | Acción de Mejora   | ¿Implantación? |         |    | Observaciones (*)  |
|---|--|----------------|---------|----|--|
|   |  | Sí             | Parcial | No |  |
| 1 | Modificación de la Memoria de Verificación para que vuelva a ser evaluada por ANECA.   | +              |         |    | Finalmente fue aprobada por ANECA  |
| 2 | Difusión Titulación en Institutos de Enseñanza Secundaria, especialmente en los dos cursos de Bachillerato   |                |         | +  |  |
| 3 | Establecer unas horas prácticas en la asignatura en las asignaturas de Química I y Química II  |                |         | +  | Después de numerosas reuniones con todos los agentes implicados, especialmente el Vicerrectorado competente, ha sido imposible conseguir una solución    |
| 4 | Elaboración del mapa de dependencias y redundancias  |                | +       |    | Diversas actuaciones han provocado que no se ponga en marcha el análisis hasta finales del primer semestre. Por lo tanto se está aún en fase de análisis |
| 5 | Convocatoria de reuniones de coordinación del profesorado de la Titulación en el marco del mapa de dependencias y redundancias. Plazo de ejecución: junio 2014 |                |         | +  | No ha procedido al no haberse cumplido el objetivo previo  |
| 6 | Potenciación de las Tutorías ECTS, con su reconocimiento por parte del Equipo Rectoral   |                |         | +  | Sigue sin recogerse en el POD por parte del Vicerrectorado competente  |
| 7 | Organización de actividades formativas complementarias específicas para estudiantes del Grado en Ciencias Ambientales  |                | +       |    | Se han realizado numerosas actividades, pero en muchos casos la respuesta es baja, dada la carga de horas docentes sufrida por el alumno                 |
| 8 | Ajustes en los plazos para la elaboración y defensa del TFG y para las prácticas externas y mejoras en su publicidad   | +              |         |    | Los problemas han sido solucionados por las acciones informativas puestas en marcha por la Facultad de Ciencias  |
| 9 | Difusión de los programas de movilidad   | +              |         |    | Las nuevas acciones desarrolladas por la Facultad de Ciencias parecen tener, al menos de momento, una respuesta positiva por los alumnos                 |



(\*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS



Según se ha mencionado anteriormente los datos, a partir de los cuales se realiza el análisis, presentan una carencia importante en lo que a tamaño maestral se refiere (estudiantes egresados  $n = 2$ , PAS  $n=0$ ) circunstancia que disminuye mucho la potencia real del citado análisis. A pesar de esta limitación las debilidades observadas en los diferentes apartados del presente informe son las siguientes:

1. El número de egresados se considera muy bajo (5), ya que supone alrededor del 15% de la cohorte que se analiza. Es un valor que habrá que seguir para comprobar en una serie superior a los dos años, si se mantiene. En cuyo caso será necesario estudiar las razones de esta circunstancia, ya que en estos momentos no son valores diferenciales respecto al resto de titulaciones de la Facultad de Ciencias.
2. Los alumnos señalan como debilidad la falta de explicación del programa, los objetivos, los criterios y los métodos de evaluación por parte del profesor. Dado que esta información es obligatoria en los planes docentes aprobados y que el informe MONITOR y PSIT 2014 ponen de manifiesto que dicha información se encuentra en la WEB del Centro, parece obvio que no es una información a la que los alumnos estén accediendo habitualmente.
3. También se señala como debilidad el cumplimiento de la duración de la clase por parte del profesorado, ya que parece que no existe periodo de descanso entre clases consecutivas.
4. Se señala que muchas empresas, que figuran como disponibles para la realización de la asignatura de Prácticas Externas, se niegan a recibir alumnos a pesar de existir el correspondiente acuerdo entre las instituciones.
5. Igualmente se expresa una insatisfacción por parte del alumno con la organización del Trabajo Fin de Grado y se detectan diferencias a nivel de normativa y calificación con respecto a esta misma asignatura en otros Grados de la Facultad de Ciencias.
6. Se observa un retroceso en el grado de satisfacción en aspectos relacionados con la transmisión de la información sobre la Titulación, movilidad de alumnos y orientación al estudiante.
7. Se señala la falta de equilibrio entre teoría y prácticas, así como la carga de trabajo por parte de los alumnos, como un problema que incide sobre el rendimiento de los alumnos. Se recuerda que existen asignaturas experimentales y básicas del Grado, que carecen completamente de prácticas.
8. A nivel de infraestructuras las encuestas señalan los espacios para prácticas como una debilidad de la Titulación.
9. Se plantea como debilidad, que el uso del campus virtual y sus contenidos, puede limitar y condicionar la utilización por parte de los alumnos de otras fuentes de contenidos (libros, bibliografía científico-técnica,..).
10. La ausencia de prácticas en las asignaturas de Química I y Química II parece condicionar al resto de las asignaturas de esta disciplina. Hasta el punto que cuatro de las cinco asignaturas de menor rendimiento son asignaturas relacionadas con la Química. Ello se une también a la debilidad entre teoría y prácticas señaladas por los alumnos y expresada anteriormente.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

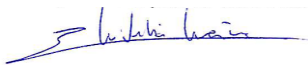


## 8.- PLAN DE MEJORA.



|    | <b>Acción de Mejora (descripción)</b>  | <b>Responsable de la ejecución</b>                                  | <b>Plazo o momento de ejecución</b>          | <b>Observaciones</b>   |
|----|--|---|--|--|
| 1  | Explicación del programa, objetivos, criterios y métodos de evaluación                       | Profesorado de las asignaturas                                      | Inicio del segundo semestre del actual curso | Resaltar que esta información está disponible en la WEB de la Facultad de Ciencias                                   |
| 2  | Duración de las clases   | Profesorado de las asignaturas                                      | Inicio del segundo semestre del actual curso | Señalar la necesidad de que las clases duren 50 minutos  |
| 3  | Desarrollo adecuado de la Prácticas Externas   | Facultad de Ciencias  | Segundo semestre del curso 2014-2015         | Nombrar una subcomisión de la CCT para evaluación y análisis.  |
| 4  | Trabajo Fin de Grado: normativa, desarrollo y calificación                                   | Comisión de Calidad de la Titulación                                | Segundo semestre del curso 2014-2015         | Nombrar una subcomisión de la CCT para evaluación y análisis   |
| 5  | Transmisión de la información: Titulación, movilidad de alumnos y orientación al estudiante. | Facultad de Ciencias  | Segundo semestre del curso 2014-2015         | Hacer hincapié de la información disponible en la WEB de la Facultad y mayor visibilidad del Plan de Acción Tutorial |
| 6  | Carga de trabajo del Estudiante  | Coordinador de semestre   | Segundo semestre del curso 2014-2015         | Mayor control del cumplimiento de las Agendas  |
| 7  | Equilibrio entre teoría y prácticas  | Coordinador de semestre   | Segundo semestre del curso 2014-2015         | Mayor control del cumplimiento de las Agendas  |
| 8  | Espacios para prácticas  | Facultad de Ciencias  | Segundo semestre del curso 2014-2015         | Promover nuevos espacios de laboratorios para prácticas  |
| 9  | Contenidos del campus virtual  | Profesorado de las asignaturas                                      | Segundo semestre del curso 2014-2015         | Estudiar adecuación de los contenidos del Campus virtual   |
| 10 | Ausencia de prácticas en las asignaturas de Química I y Química II                           | Facultad de Ciencias y Vicerrectorado con competencia en la materia | Inicio curso 2015-2016.                      |  |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

# MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN ENOLOGÍA

## CURSO 2013/2014

|   |   |   |
|---|---|---|
| <b>Elaborado por:</b><br>Comisión de calidad de la titulación                                       | <b>Aprobado por:</b><br>Comisión de calidad del Centro  | <b>Aprobado por:</b><br>Junta de Facultad   |
| <b>Fecha:</b> 16/12/2014  | <b>Fecha:</b> 20/01/2015  | <b>Fecha:</b> 30/01/2015  |
| <b>Firma</b><br> | <b>Firma</b><br> | <b>Firma</b><br> |
| Julia Marín Expósito<br>Coordinadora CCT Grado en Enología  | Pedro M. Álvarez Peña<br>Responsable de Calidad del Centro  | Lucía Rodríguez Gallardo<br>Decana Facultad Ciencias  |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## ÍNDICE

|   |     |
|---|-----|
| 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.               | 134 |
| 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.                       | 134 |
| 2.1.- MIEMBROS  | 134 |
| 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO                     | 134 |
| 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN          | 137 |
| 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS. | 138 |
| 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.                             | 139 |
| 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR    | 145 |
| 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS              | 145 |
| 8.- PLAN DE MEJORA.                                       | 146 |



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: GRADO DE ENOLOGÍA

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2010/2011

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: ciencias.centros.unex.es

## 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

### 2.1.- MIEMBROS

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Coordinadora:            | Julia Marín Expósito (Química Analítica)  |
| Secretario:              | Luis Lorenzo Paniagua Simón (Producción Vegetal)  |
| Representantes de áreas: | María Alexandre Franco (Química Inorgánica) (*)<br>José Carlos Corchado Martín-Romo (Química Física)<br>Francisco Espinosa Borreguero (Fisiología Vegetal)<br>Fernando Henao Dávila (Bioquímica y Biología Molecular)<br>José Luis Jiménez Requejo (Química Orgánica)<br>Manuel Ramírez Fernández (Microbiología) |

(\*) Con motivo de los nuevos criterios de composición de las Comisiones de calidad de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias (Informe\_01\_CCF\_13-14, de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Uex), el área de Química Inorgánica se queda sin representante, y el área de Química Analítica pasa a tener dos representantes en la Comisión de Calidad de Enología. Por este motivo, a partir de febrero de 2014, pertenece a esta comisión como representante del área de Química Analítica, la profesora M<sup>a</sup> Paz García de Tiedra.

Representante del P.A.S: Antonia García Barragán



Representante de Estudiantes: Rodrigo Mirasierra Velardo

### 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

#### Reuniones mantenidas y temas tratados

3 de octubre de 2013.- La coordinadora informa de los siguientes puntos:

- Emisión por parte de la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad), del informe positivo sobre las modificaciones de la memoria de verificación del Grado en Enología.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- Renuncia de la coordinadora a pertenecer a la comisión de seguimiento interno de la titulación, por falta de tiempo, y petición de que el resto de miembros sigan perteneciendo a la misma
- Escrito recibido de los profesores de la asignatura Análisis y Control Químico Enológico
- Comunicación de que, tras su renuncia a coordinar el PAT (Plan de Acción Tutorial) de Enología, se ha responsabilizado de esta labor, para el curso 2013/2014, la profesora María de la Paz García de Tiedra.

La Comisión de calidad revisa, analiza y adopta una resolución sobre el expediente de Reclamación de Examen presentada por D. Rodrigo Mirasierra Velardo, relativa a la calificación de la asignatura Química III en la convocatoria extraordinaria de Julio de 2013. Esta resolución es enviada al Decanato de la Facultad de Ciencias.

También se revisan e informan los nuevos planes docentes de asignaturas recibidos en la Comisión, así como de las agendas, y se da traslado del informe al Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias.

La CCT (Comisión de Calidad del título) acuerda proponer como miembros de la CSIT (Comisión de Seguimiento Interno de la Titulación) del grado de enología para el curso 2013/2014, a las siguientes personas:

Abelardo García Martín (profesor).  
 Francisco Espinosa Borreguero (profesor).  
 José Luis Llerena Ruíz (profesor).  
 Manuel Ramírez Fernández (profesor).  
 Rodrigo Mirasierra Velardo (estudiante).



28 de noviembre de 2013.- La coordinadora informa de los siguientes aspectos:

- Reunión mantenidas con la decana y el responsable de calidad del centro para la elaboración del Informe Anual de La Comisión, motivo por el que ha sido invitado el responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias a esta reunión .
- Informa sobre el número de alumnos de nuevo ingreso en Enología en el actual curso 2013/14 que es de 10 alumnos.
- Informa sobre el nombramiento de la Comisión de Seguimiento del título, compuesta por: Francisco Espinosa Borreguero, Abelardo García Martín, José Luis Llerena Ruíz, Rodrigo Mirasierra Velardo, Manuel Ramírez Fernández, y María Isabel Rodríguez Cáceres.
- Informa sobre los cambios que se van a producir en la Comisión de Calidad, como consecuencia de la nueva normativa aprobada por la Universidad de Extremadura, motivo por el que María Francisca Alexandre Franco, del área de Química Inorgánica, causará baja y será sustituida por un miembro del área de Química Analítica.

Se acuerda convocar diferentes sesiones de trabajo para elaborar el Informe Anual del título.

17 de diciembre de 2013.-

La comisión se reúne para, una vez elaborado el informe anual de la CCT correspondiente al curso 2012/2013, sea revisado por todos los miembros asistentes. Se aprueba dicho informe por unanimidad

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

de los miembros presentes, y se envía al responsable de calidad para su inclusión en la Memoria Anual de la Facultad de Ciencias.

7 de febrero de 2014.-

La Coordinadora informa que tal como indica el Reglamento de Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias, "la Comisión de calidad de cada título debe elaborar un documento, llamado Guía Docente, donde se recojan distintos aspectos sobre el Trabajo Fin de Grado que los estudiantes deben desarrollar".

La coordinadora presenta los de otras titulaciones de la facultad y se diseña y elabora el documento "Guía Docente del Trabajo Fin de Grado de Enología". Este documento es revisado por los asistentes y se aprueba por unanimidad.

Se propone a Manuel Ramírez Fernández como representante de Enología, en el grupo de trabajo que ha de elaborar el procedimiento para atender reclamaciones de exámenes en la Facultad de Ciencias.

26 de junio 2014.- Se revisan los nuevos planes docentes y las agendas recibidos en la Comisión para el curso 2014/15.



Así mismo se acuerda solicitar a los profesores coordinadores de las asignaturas cuyos programas y agendas no estaban conformes a la normativa actual, remitan los nuevos con las modificaciones realizadas para, una vez recibidos, convocar otra reunión para realizar el informe y que esté con el mayor número posible de "favorables".

9 de julio de 2014.- Se revisan las modificaciones efectuadas sobre los planes docentes y agendas del curso 2014/15. Se revisan los nuevos planes docentes y agendas recibidos. Se emiten los correspondientes informes PCOE D\_005 y D\_006, y se da traslado de los mismos al responsable de calidad de la Facultad de Ciencias.

### **Informes emitidos**

Fruto de las reuniones mantenidas en la Comisión, durante el curso académico 2013-2014, se han emitido los siguientes informes:

- PCOE D\_005\_rev.3, informe de asignaturas 2013/2014, con fecha 7 de octubre de 2013
- PCOE D\_005\_rev.4, informe de asignaturas 2013/2014, con fecha 18 de octubre de 2012
- PCOE D\_006\_rev.2, agendas 2013/2014, con fecha 7 de octubre de 2013
- PREMEC\_D001, informe anual del título, del curso 2012/2013, con fecha 8 de enero de 2014
- PSIT\_01\_rev.2, Propuesta de miembros de la Comisión de Seguimiento Interno del Título, con fecha 9 de octubre de 2013
- Acta sobre reclamación de examen presentada por Rodrigo Mirasierra Velardo, con fecha 4 de octubre de 2013.
- PCOE D\_005, informe de asignaturas 2014/2015, con fecha 11 de julio de 2014
- PCOE D\_006, agendas 2014/2015, con fecha 11 de julio de 2014
- PCOE D\_003, Guía Docente del Trabajo Fin de Grado de Enología, con fecha 12 de febrero de 2014.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### Asistencia de los miembros, según su colectivo:

La Comisión de Calidad de Enología se ha reunido a lo largo del curso 2013/2014 en seis ocasiones, tres en cada uno de los semestres.

Respecto a la asistencia de los miembros a las reuniones: los miembros pertenecientes al colectivo de profesores asistieron de media al 90% de las reuniones, habiendo una asistencia del 100%, de la mayoría de los miembros de este colectivo; el perteneciente al PAS no ha asistido a ninguna de las reuniones. El representante de alumnos ha asistido al 50% de las reuniones.

### 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

- Nota media de acceso (OBIN\_DU005)  
 La nota media de acceso del cupo general ha sido de 6,337, ligeramente superior a la del curso pasado (curso 2012/2013) de 6,060 y ligeramente inferior a la de años anteriores (7.130 para el curso 2010/2011 y 6,372 para el curso 2011/2012). Con respecto a los alumnos Titulados, la nota media ha sido de 6,134, superior al 5.000 del año anterior.
- Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN\_DU017)  
 El nº de alumnos matriculados de nuevo ingreso en el curso 2013/2014 es de 13 (6 mujeres y 7 hombres), lo que representa un ligero descenso con respecto al 2012/2013, en el que se matricularon 16 alumnos. La disminución ha sido en el número de mujeres, tres menos, manteniéndose el número de hombres matriculados en la titulación.
- Alumnos matriculados (OBIN\_PA004)  
 El nº total de alumnos matriculados en el Grado de Enología en el curso 2013/2014, asciende a 27, número mayor que el curso pasado 2012/2013 que era de 21 y que casi triplicaba al de alumnos del curso 2011/2012 (8 matriculados).
- Tasa de rendimiento (OBIN\_RA002)  
 La tasa de rendimiento ha mejorado este curso, situándose en un valor del 57.33%, lo que supone un incremento respecto al 44,44% del curso 2012/2013 y llegando prácticamente a duplicar la tasa del 29,11% del curso 2011/2012.
- Tasa de éxito (OBIN\_RA003)  
 Se ha situado en el 77,33%, superior al 65,63% del curso anterior y muy superior al 39,66% obtenido en el curso 2012/2011.
- Convocatorias medias para aprobar (OBIN\_RA008)  
 Los alumnos de enología del curso 2013/2014 han necesitado de media 1,40 convocatorias para aprobar, valor inferior al del curso 2012/2013 (1,61 convocatorias para aprobar). Este valor es ligeramente superior al obtenido en el curso 2011/2012, en el que los alumnos necesitaron 1,26 convocatorias para conseguir el mismo fin.

Los indicadores que a continuación se detallan no han sido analizados, puesto que la UTEC no aporta datos de los mismos para los estudios del Grado de Enología:

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- Movilidad internacional de alumnos (OBIN\_DU008); Alumnos de movilidad salientes (OBIN\_DU009); Alumnos egresados (OBIN\_PA005); Tasa de abandono (OBIN\_RA001); Tasa de graduación (OBIN\_RA004); Duración media de los estudios (OBIN\_RA005); Tasa de eficiencia (OBIN\_RA006)

De igual forma, tampoco se analizan los datos relativos a la inserción laboral de los egresados, puesto que no existen.

#### 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS



La información recibida de la UTEC únicamente proporciona datos del análisis de satisfacción del PDI (Personal Docente e Investigador) correspondientes al curso 2013/2014; no aparecen los datos correspondientes a las encuestas de satisfacción de los alumnos con la titulación, de ellos sólo se dispone de encuestas de satisfacción docente. Tampoco aparecen datos relativos a la encuesta de satisfacción del PAS (Personal de Administración y Servicio) con la titulación.

**Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente.** Estos datos son globales de la titulación y están divididos en diferentes apartados:

- Sobre el alumno: El 96.43% del alumnado se matricula una sola vez en cada asignatura. El 80.36% ha optado por esta titulación en primer lugar. El 93.75% asiste a más del 75% de las clases. Un 37,5% considera muy interesantes las asignaturas, siendo el grado de dificultad entre normal y difícil (32,14 y 50,89%, respectivamente).
- Sobre la metodología docente (explicaciones, ejemplos prácticos, métodos y recursos, interés) los alumnos otorgan una puntuación ente 6,28 y 6,73 en todos los aspectos, similar a la media de la UEx (entre 6.25 y 7.33).
- Sobre la organización de las enseñanzas se valora el contenido de las asignaturas con un 6,3; así mismo se valora con 6,28 la relación que el profesorado realiza tanto del contenido como de las actividades de sus asignaturas con otras de la titulación, contribuyendo con ello a interrelacionar las diferentes materias (la media de la UEx es 6,49).
- Sobre la atención al estudiante la nota obtenida de media en todo este apartado es de aproximadamente 7,28, siendo el epígrafe menos valorado el de "favorecer el desarrollo de habilidades y actitudes profesionales y sociales" con 6,48 y lo mejor "la corrección y educación del profesor en el trato con el alumno" (8,07).
- Sobre la evaluación se puntúa que los profesores aplican correctamente los criterios de evaluación con 6,6 y, que facilitan la revisión aclarando los resultados con 7,2.

Después de todos estos resultados la valoración global de la satisfacción con la labor docente del profesorado que dan los alumnos es 8,05 (en una escala de 1 a 10), siendo la media de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de 7,67. En cuanto al cumplimiento de las obligaciones docentes por parte del profesorado es del 95,60%, mientras que en al Facultad de Ciencias es del 94,86%.

En la encuesta que sobre la labor docente hacen los alumnos, es significativo que la valoración global de los alumnos con el plan de estudios relativo a los contenidos es de 6.3, frente a los 6.66 de media en

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

la UEx (7.09 en Biología y de 6.97 en Química), este dato parece estar en consonancia con los comentarios que el PDI hace sobre el plan de estudios en general.

### Satisfacción del PDI con la titulación



Respecto a las encuestas de **satisfacción del PDI con la titulación** reseñar, en primer lugar, el reducido número de encuestas, únicamente 6. El grado de satisfacción es de 5.42, este valor es inferior al de otras titulaciones como son Biología (6.43), pero superior al de Química (4.81), ocupando el 5º puesto en grado de satisfacción de las 9 titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias. Es interesante resaltar que en el apartado correspondientes a “comentarios”, el PDI de forma mayoritaria indica la necesidad de plantearse un Plan de Estudios con una menor carga de asignaturas correspondientes al grado en Química, al ser el de Enología coordinado con el Grado en Química, ya que a los alumnos de Enología les resulta muy incoherente tener que cursar tantos créditos de Química, en detrimento de otros más específicos de Enología. También se pone de manifiesto claramente la necesidad de tablas de reconocimiento de créditos para distintos grados de Ciencias de la Universidad de Extremadura, lo que facilitaría la incorporación de alumnos a las asignaturas más específicas del grado en Enología, lo que contribuiría al incremento en el número de alumnos de la titulación.

## 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

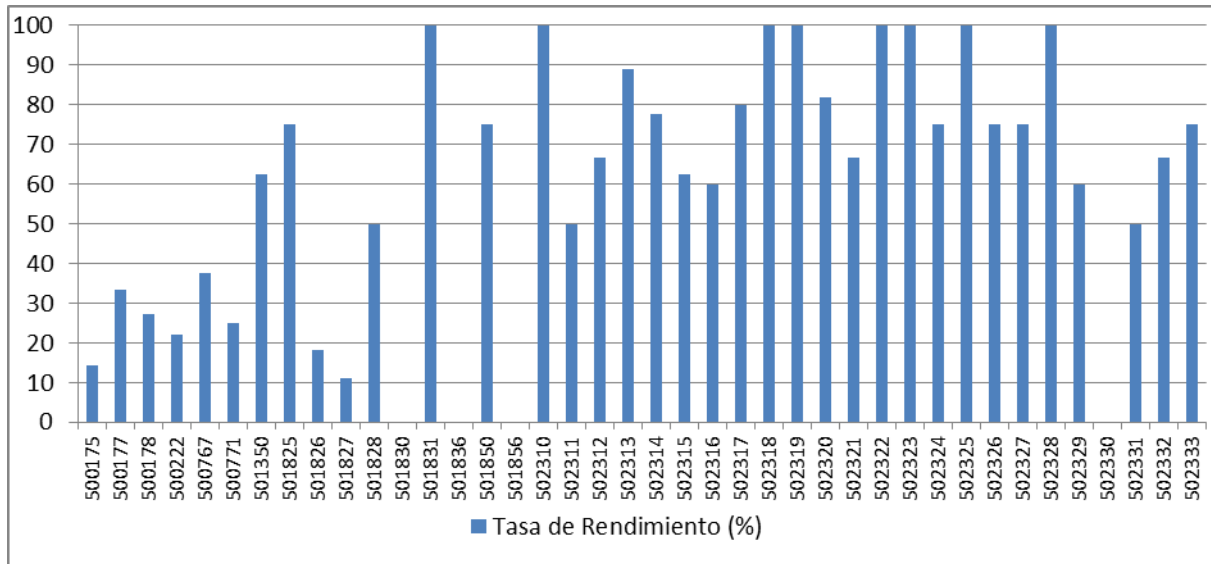
Los valores medios de estos tres indicadores son 63,85 % para la tasa de rendimiento, 81,39% para la tasa de éxito y el número medio de convocatorias para aprobar una asignatura es de 1,4 para el curso 2013/2014.

Respecto los cursos anteriores, hay que señalar que la media de la tasa de rendimiento es similar a la de los dos cursos previos (2011/12: 46,32%; 2012/13: 48,91) y mejor que la del curso 2010-11 (20,83%), en este curso solamente estaba implantado el primer curso del grado de enología, cuyas asignaturas son las del grado en química; La tasa de éxito es mejor que las de los cursos anteriores (2010/11:37,50%; 2012/13: 50,37% y 2012/13: 62,25%) y en cuanto al número medio de convocatorias no hay diferencias significativas entre los cuatro cursos (2010/11: 1,50; 2012/13: 1,26 y 2012/13: 1,61).

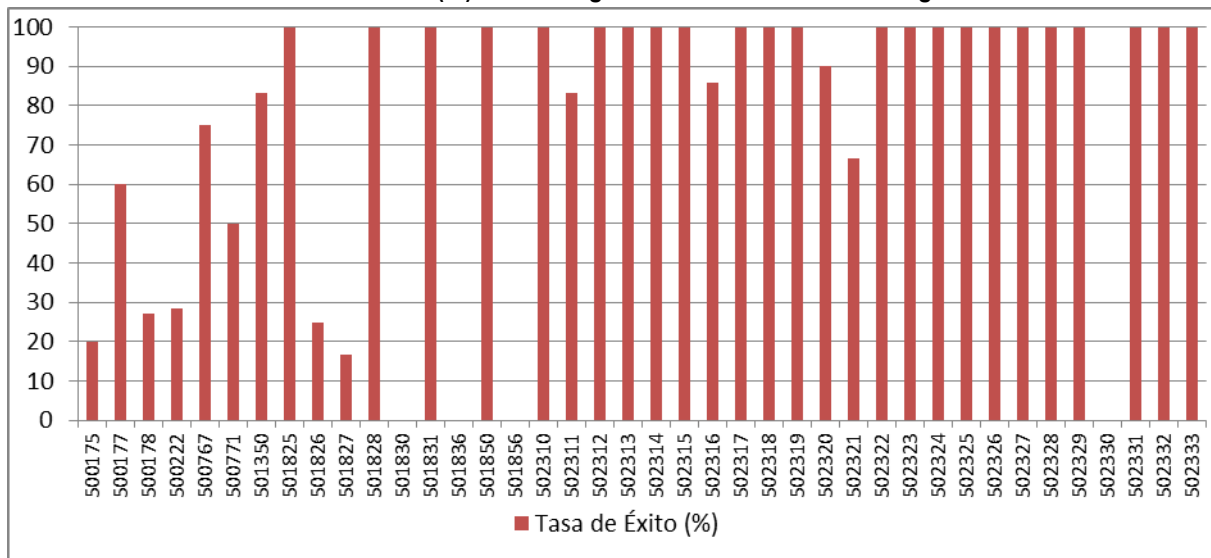
Los valores de la tasa de rendimiento (%), tasas de éxito y número de convocatorias medias para superar las asignaturas del grado de Enología se muestran en los gráficos 1, 2 y 3 respectivamente, en los cuales se aprecia cierta variabilidad entre las asignaturas.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso: 2013/14</b>                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha: 30-01-2015</b> |   |



**Gráfico 1.- Tasas de rendimiento (%) de las asignaturas del grado de Enología del curso 2013-2014.**



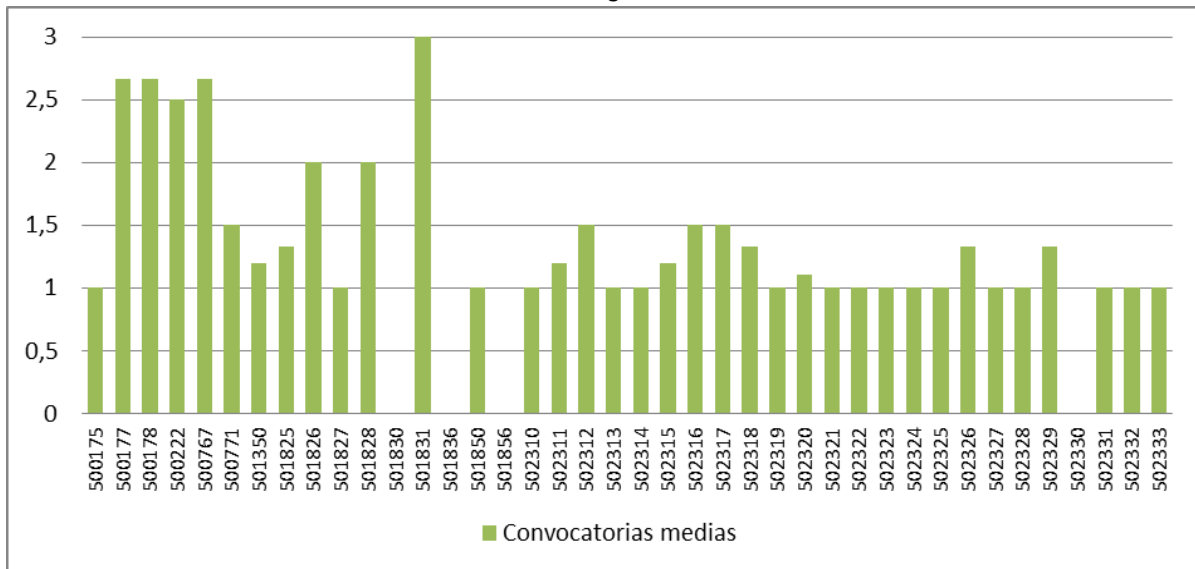
**Gráfico 2.- Tasas de éxito (%) de las asignaturas del Grado de Enología del curso 2013-2014**







|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |



**Gráfico 3.- Número medio de convocatorias medias para aprobar una asignatura asignaturas del Grado de Enología del curso 2013-2014**



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

NOTA: Para facilitar la interpretación de los gráficos, se incluyen los nombres de las asignaturas asignadas a cada uno de los códigos

| Codigo | Asignatura  |
|--------|---|
| 500175 | CÁLCULO I   |
| 500177 | FÍSICA I  |
| 500178 | QUÍMICA I   |
| 500222 | QUÍMICA II  |
| 500767 | ÁLGEBRA LINEAL I  |
| 500771 | FÍSICA II   |
| 501350 | QUÍMICA III   |
| 501825 | APLICACIONES INFORMÁTICAS EN CIENCIAS                           |
| 501826 | BIOQUÍMICA  |
| 501827 | CÁLCULO NUMÉRICO Y ESTADÍSTICA                                  |
| 501828 | QUÍMICA ANALÍTICA BÁSICA  |
| 501830 | QUÍMICA INORGÁNICA GENERAL                                      |
| 501831 | QUÍMICA ORGÁNICA I  |
| 501836 | MÉTODOS CLÁSICOS DE ANÁLISIS CUANTITATIVO                       |
| 501850 | INGLÉS  |
| 501856 | QUÍMICA ORGÁNICA AGROALIMENTARIA                                |
| 502310 | BIOLOGÍA CELULAR Y GENÉTICA                                     |
| 502311 | FISIOLOGÍA DE LA VID  |
| 502312 | BIOTECNOLOGÍA DE LA VID   |
| 502313 | PLAGAS Y ENFERMEDADES DE LA VID. PROTECCIÓN INTEGRAL DEL VIÑEDO |
| 502314 | VITICULTURA I   |
| 502315 | VITICULTURA II  |
| 502316 | EDAFOLOGÍA DEL VIÑEDO   |
| 502317 | BIOQUÍMICA ENOLÓGICA  |
| 502318 | MICROBIOLOGÍA ENOLÓGICA   |
| 502319 | BIOTECNOLOGÍA ENOLÓGICA   |
| 502320 | QUÍMICA ENOLÓGICA   |
| 502321 | ANÁLISIS Y CONTROL QUÍMICO ENOLÓGICO                            |
| 502322 | TECNOLOGÍA ENOLÓGICA  |
| 502323 | INGENIERÍA ENOLÓGICA  |
| 502324 | PRÁCTICAS INTEGRADAS DE ENOLOGÍA                                |
| 502325 | ANÁLISIS ORGANOLÉPTICO Y TECNOLOGÍA DE LA CATA I                |
| 502326 | ANÁLISIS ORGANOLÉPTICO Y TECNOLOGÍA DE LA CATA II               |
| 502327 | CULTURA Y GEOGRAFÍA VITIVINÍCOLAS                               |
| 502328 | NORMATIVA Y LEGISLACIÓN VITIVINÍCOLAS Y PLAN DE MÁRKETING       |
| 502329 | ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA EMPRESA VITIVINÍCOLA             |
| 502330 | AGROMETEOROLOGÍA  |
| 502331 | MÁRKETING Y COMERCIALIZACIÓN VITIVINÍCOLAS                      |
| 502332 | VINO Y SALUD  |
| 502333 | TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ENOLÓGICOS            |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

Los resultados por cursos se muestran en la tabla 1, esta tabla muestra las diferencias entre las asignaturas de primer curso con el resto de cursos, siendo inferiores a la media las tasas de rendimiento y éxito y superior el número de convocatorias necesarias para superar las asignaturas. No hay diferencias significativas entre los valores de los indicadores para los cursos 2º, 3º y 4º.

**Tabla 1.- Resultados indicadores por cursos**



| CURSO | TASA DE RENDIMIENTO | TASA DE ÉXITO | Nº CONVOCATORIAS |
|-------|---------------------|---------------|------------------|
|       | OBIN_RA002          | OBIN_RA003    | OBIN_RA008       |
| 1     | 32,64               | 48,58         | 1,85             |
| 2     | 64,68               | 84,34         | 1,50             |
| 3     | 87,72               | 96,67         | 1,17             |
| 4     | 72,08               | 100,00        | 1,04             |
| Total | 63,85               | 81,39         | 1,40             |

Por ser las asignaturas de primer curso las mismas que las del grado en química, hemos comparado los resultados de las asignaturas compartidas de toda la titulación con las no compartidas y los resultados se muestran en la tabla 2, en la cual puede apreciarse que los valores de los indicadores de las asignaturas compartidas son inferiores a las específicas o no compartidas del grado de Enología.

**Tabla 2.- Resultados indicadores entre las asignaturas compartidas con el grado en químicas y las no compartidas.**

| ASIGNATURA     | TASA DE RENDIMIENTO | TASA DE ÉXITO | Nº CONVOCATORIAS |
|----------------|---------------------|---------------|------------------|
|                | OBIN_RA002          | OBIN_RA003    | OBIN_RA008       |
| G. QUÍMICA     |                     |               |                  |
| COMPARTIDAS    | 36,65               | 52,76         | 1,96             |
| NO COMPARTIDAS | 78,58               | 96,90         | 1,13             |
| Total          | 63,85               | 81,39         | 1,40             |

En segundo curso del grado de enología se cursan tanto asignaturas compartidas con el grado en química como específicas del grado en enología, los resultados de su comparación se muestran en la tabla 3, en ella puede apreciarse como en este curso también muestran valores inferiores de las tasas y superiores del número de convocatorias. Aunque no son significativas para las tasas y si para el número de convocatorias necesarias para superarlas.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |



**Tabla 3.- Resultados indicadores entre las asignaturas compartidas con el grado en químicas y las no compartidas de 2º curso del grado en enología.**

| 2º CURSO       | TASA DE RENDIMIENTO<br>OBIN_RA002 | TASA DE ÉXITO<br>OBIN_RA003 | Nº CONVOCATORIAS<br>OBIN_RA008 |
|----------------|-----------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| COMPARTIDAS    | 50,00                             | 66,67                       | 2,50                           |
| NO COMPARTIDAS | 72,02                             | 93,17                       | 1,17                           |
| Total          | 64,68                             | 84,34                       | 1,50                           |

La tabla 4 recoge los resultados obtenidos para las asignaturas de cuarto curso, diferenciando las asignaturas entre obligatorias y optativas. La tasa de éxito es igual para todas las asignaturas, la tasa de rendimiento es ligeramente inferior para las optativas y el número de convocatorias es ligeramente superior para éstas, pero en ningún caso las diferencias son significativas.

**Tabla 4.- Resultados indicadores entre las asignaturas de 4º curso del grado en Enología.**

| 4º CURSO     | TASA DE RENDIMIENTO<br>OBIN_RA002 | TASA DE ÉXITO<br>OBIN_RA003 | Nº CONVOCATORIAS<br>OBIN_RA008 |
|--------------|-----------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| OBLIGATORIAS | 83,33                             | 100,00                      | 1,00                           |
| OPTATIVAS    | 65,33                             | 100,00                      | 1,07                           |
| Total        | 72,08                             | 100,00                      | 1,04                           |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

|   | Acción de Mejora  | ¿Implantación? |         |    | Observaciones (*)   |
|---|---|----------------|---------|----|---|
|   |   | Sí             | Parcial | No |   |
| 1 | Retomar la campaña de difusión  |                |         | X  | Falta de apoyo institucional para realizar la campaña de difusión, pues la Comisión entendió que no era una labor exclusiva de ella.  |
| 2 | Establecer nuevos reconocimientos de crédito para alumnos que finalicen algunos Grados en la Universidad de Extremadura                             |                |         | X  | La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias no consideró aprobarlas en base a la nueva normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Uex. |
| 3 | Reiterar la solicitud de que la información de la página web relativa al Grado de Enología, esté accesible de forma sencilla, y siempre actualizada | X              |         |    | Durante el curso 2013/2014 se ha mejorado considerablemente la página web de la Facultad de Ciencias.   |
| 4 | Recabar información de todos los grupos de interés (profesorado, PAS y alumnos) sobre la satisfacción con el Grado en Enología                      |                | X       |    | Sigue sin aparecer la información relativa a la satisfacción del PAS, y de los estudiantes, en relación con la satisfacción con la titulación de Enología                   |
| 5 | Requerir implicación de los tutores del PAT de Enología, para recabar información sobre la titulación por parte del alumnado                        |                |         | X  | La Comisión va a elevar una petición de colaboración al responsable del PAT de Enología, para diseñar una estrategia en este sentido.                                       |
| 6 | Resumir la información analizada y transmitirla, para su conocimiento, a los profesores que imparten docencia en el Grado en Enología               |                |         | X  | La Comisión se compromete a enviar el informe anual del título a todos los profesores.  |



(\*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

## 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

Al igual que en años anteriores, y tras el análisis de los resultados del curso 2013/2014, esta Comisión identifica de forma general, un bajo porcentaje de alumnos aprobados en las asignaturas compartidas con el Grado de Química. Esto entendemos supone una debilidad del Plan de Estudios, dado el carácter conjunto con el que fue diseñado, y que parece no resultar atractivo para los alumnos que tienen vocación para los estudios de Enología.

Por otra parte, la Comisión no se siente apoyada por la Facultad de Ciencias, que no ha tratado con la sensibilidad que requería la situación, cuestiones de relevancia para la Titulación, debidas a sus particularidades. No nos hemos sentido respaldados en nuestros intentos de captación de alumnos, elaboración de tablas de reconocimientos de créditos, etc.

Esta Comisión continúa sin disponer de un representante del PAS, que pudiera ayudar en labores administrativas, pese a haberlo reclamado en los dos últimos informes anuales presentados. Se da la

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |



circunstancia que el representante asignado de este sector está de baja por incapacidad prolongada, y no se ha nombrado a otro en su lugar.

Esta Comisión tiene conocimiento a través del representante de alumnos que pertenece a ella, del malestar de los alumnos de Enología, relativas al tiempo que transcurre desde que solicitan el reconocimiento de crédito hasta que les llega la resolución definitiva. En la mayoría de los casos, este tiempo se dilata hasta 2 o 3 meses, coincidiendo prácticamente con la finalización del primer cuatrimestre.

Esta Comisión ha tenido constancia de las dificultades de determinados alumnos para poder realizar la matriculación en Enología.




## 8.- PLAN DE MEJORA.

|   | <b>Acción de Mejora (descripción)</b>  | <b>Responsable de la ejecución</b>      | <b>Plazo o momento de ejecución</b>        | <b>Observaciones</b>  |
|---|--|---|--|---|
| 1 | Realizar campaña de difusión para captación de alumnos   | Facultad de Ciencias                    | Final del curso 2014/15                    |   |
| 2 | Establecer reconocimientos de créditos entre Graduados de la Uex y el Grado de Enología  | Rectorado de Universidad de Extremadura | Antes de la finalización del curso 2014/15 |   |
| 3 | Agilizar los trámites de reconocimiento de créditos  | Facultad de Ciencias                    |  |   |
| 4 | Facilitar los trámites de preinscripción y matriculación a los alumnos, siempre que existan plazas disponibles                 | Facultad de Ciencias                    | Siempre que se produzca la petición        | Sobre todos a alumnos procedentes de comunidades autónomas distinta a la extremeña, debería facilitarse los trámites vía on-line, aunque se hayas cumplido los plazos establecidos para ello. |
| 5 | Recabar información de todos los grupos de interés (profesorado, PAS y alumnos) sobre la satisfacción con el Grado en Enología | UTEC                                    | Final del curso académico 2014/15          | Debe aumentarse el número de profesores encuestados, y extenderse la encuesta a PAS y alumnos   |



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

# MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN ESTADÍSTICA

## CURSO 2013/2014

|   |   |   |
|---|---|---|
| <b>Elaborado por:</b><br>Comisión de calidad de la titulación                                       | <b>Aprobado por:</b><br>Comisión de calidad del Centro  | <b>Aprobado por:</b><br>Junta de Facultad   |
| <b>Fecha:</b> 10/12/2014  | <b>Fecha:</b> 20/01/2015  | <b>Fecha:</b> 30/01/2015  |
| <b>Firma</b><br> | <b>Firma</b><br> | <b>Firma</b><br> |
| Jacinto R. Martín Jiménez<br>Coordinador CCT Grado en Estadística                                   | Pedro M. Álvarez Peña<br>Responsable de Calidad del Centro  | Lucía Rodríguez Gallardo<br>Decana Facultad Ciencias  |



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## ÍNDICE

|   |     |
|---|-----|
| 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.               | 149 |
| 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.                       | 149 |
| 2.1.- MIEMBROS  | 149 |
| 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO                     | 150 |
| 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN          | 153 |
| 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS. | 154 |
| 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.                             | 155 |
| 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR    | 156 |
| 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS              | 156 |
| 8.- PLAN DE MEJORA.                                       | 157 |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: GRADO EN ESTADÍSTICA

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2010

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/grado>

## 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

### 2.1.- MIEMBROS

La Comisión de Calidad del Grado en Estadística se aprobó en Junta de la Facultad de Ciencias en su sesión ordinaria de fecha 28 de octubre de 2010. Se constituyó en el Decanato de la Facultad de Ciencias en reunión celebrada el 31 de marzo de 2011.

Teniendo en cuenta los criterios generales de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de los Títulos, aprobados por el Consejo de Gobierno de la UEX el 10 de abril de 2013 y los criterios de composición de dichas Comisiones aprobados por la Junta de la Facultad de Ciencias el 23 de octubre de 2013, la composición de la Comisión de Calidad del Grado en Estadística durante el curso 2013-2014 ha sido la siguiente:

#### **Coordinador:**

Molina Fernández, Manuel

Colectivo al que pertenece: Profesorado

Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa



#### **Representantes del Profesorado:**

- Álvarez Sánchez, Amelia  
 Área de conocimiento: Álgebra  
 (Dejó de formar parte de la comisión en enero de 2014)
- Arias Marco, Teresa  
 Área de conocimiento: Geometría y Topología  
 (Dejó de formar parte de la comisión en enero de 2014)
- Jurado Vargas, Miguel

Área de conocimiento: Física Atómica, Molecular y Nuclear  
 (Se incorporó a la comisión en enero de 2014)

- Martín Jiménez, Jacinto Ramón

Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

(Se incorporó a la comisión en enero de 2014)

- Montalvo Durán, Francisco

Área de conocimiento: Análisis Matemático

- Parra Arévalo, María Isabel

Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa

(Se incorporó a la comisión en enero de 2014)

- Nogales Guillén, Luciano

Área de conocimiento: Métodos Cuantitativos de la Economía y la Empresa

- Serrano Pérez, Antonio

Área de conocimiento: Física de la Tierra

- Vera Tomé, Feliciano

Área de conocimiento: Física Aplicada

(Dejó de formar parte de la comisión en enero de 2014)

- Zarandieta Morán, José Antonio

Área de conocimiento: Ingeniería Telemática

#### Representantes de los estudiantes:

- Barragán Minero, Rocío Lucía
- Ridruejo Sayavera, Juan Carlos

(Se incorporó a la comisión en febrero de 2014)

#### Comentarios:

No se ha nombrado por parte del PAS ningún representante en la Comisión de Calidad del Grado en Estadística.

## 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO



La valoración general sobre el funcionamiento de la Comisión de Calidad del Grado en Estadística en el curso 2013-2014 es positiva. Cabe significar su participación en grupos de trabajo creados en la Facultad de Ciencias, como por ejemplo, el grupo encargado de elaborar una propuesta de procedimiento para atender a las reclamaciones de los exámenes. A lo largo del curso 2013-2014 se han celebrado un total de seis reuniones con fechas:

11/11/2013; 15/01/2014; 20/02/2014; 29/05/2014; 18/06/2014 y 30/06/2014.

Las actas completas de dichas reuniones pueden consultarse en la página web:

[http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/sqic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-estadistica/actas\\_grado-en-estadistica](http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/sqic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-estadistica/actas_grado-en-estadistica)

Se proporciona a continuación un breve resumen sobre los principales asuntos tratados y acuerdos adoptados en cada una de ellas:

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

#### Reunión celebrada el 11 de noviembre de 2013

Se informa sobre los siguientes asuntos:

- La resolución favorable de ANECA a la Memoria Verifica revisada del Grado en Estadística.
- El resultado global del PCOE\_D005\_EST elaborado por la Comisión de Calidad del Grado en Estadística sobre los planes docentes a impartir en el Grado en Estadística en el curso 2013-2014.
- El resultado global del PCOE\_D008\_EST elaborado por la Comisión de Calidad del Grado en Estadística sobre agendas docentes correspondientes al curso 2013-2014.
- La puesta en marcha del PSIT para el Grado en Estadística.
- El número de representantes que corresponden a cada área de conocimiento en la Comisión de Calidad del Grado en Estadística de acuerdo con los criterios generales de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de los Títulos, aprobados por el Consejo de Gobierno de la UEX el 10 de abril de 2013, y con los criterios de composición de dichas Comisiones, aprobados por la Junta de la Facultad de Ciencias el 23 de octubre de 2013.

Se acuerda:

- La elaboración, por parte del coordinador, de un borrador de Guía Docente para el Trabajo Fin de Grado que han de realizar los estudiantes del Grado en Estadística.

#### Reunión celebrada el 15 de enero de 2014

Se informa sobre los siguientes asuntos:



- El procedimiento seguido para determinar la nueva composición de la Comisión de Calidad del Grado en Estadística. De acuerdo con dicha composición, son nuevos miembros de la Comisión los profesores Jurado Vargas (Física Atómica, Molecular y Nuclear), Martín Jiménez (Estadística e Investigación Operativa) y Parra Arévalo (Estadística e Investigación Operativa) que sustituyen a los profesores Álvarez Sánchez (Álgebra), Arias Marco (Geometría y Topología) y Vera Tomé (Física Aplicada).
- La entrega de premios, en el acto académico celebrado con motivo de la festividad de San Alberto Magno, a los equipos ganadores (modalidades A y B) de la fase autonómica del concurso Diviértete con la Estadística, dirigido a estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Se acuerda:

- Enviar al responsable de calidad de la Facultad de Ciencias el Informe Anual de Calidad, correspondiente al curso 2012-2013, elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del Grado en Estadística.
- Proponer a la Profesora M<sup>a</sup> Isabel Parra Arévalo como representante de la Comisión de Calidad del Grado en Estadística en el grupo de trabajo que se encargará de la elaboración de un procedimiento para las reclamaciones de exámenes en la Facultad de Ciencias.
- Mantener el horario de tarde para las reuniones de la Comisión de Calidad del Grado en Estadística.

#### Reunión celebrada el 20 de febrero de 2014

Se informa sobre los siguientes asuntos:

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- La incorporación a la Comisión de Calidad del Grado en Estadística de Juan Carlos Ridruejo Sayavera en representación del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias.
- La aprobación en la Junta de la Facultad de Ciencias de fecha 29 de enero de 2014 de la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2012-2013. En dicho documento se incluye el Informe Anual de Calidad del Grado en Estadística.
- Los temas tratados en la V Conferencia Interuniversitaria sobre titulaciones de Estadística, celebrada el 31 de enero de 2014 en la Universidad Complutense de Madrid. A dicha reunión asistieron los Profesores Martín Jiménez y Molina Fernández, miembros de la Comisión de Calidad del Grado en Estadística.
- La puesta en marcha del tercer certamen del concurso Diviértete con la Estadística, dirigido a estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Se acuerda:

- Enviar a los responsables académicos de la Facultad de Ciencias la Guía Docente para la realización del Trabajo Fin de Grado, elaborada y aprobada por la Comisión de Calidad del Grado en Estadística.
- Solicitar a los responsables académicos de la Facultad de Ciencias el cambio de semestralidad entre las asignaturas obligatorias del cuarto curso del Grado en Estadística Econometría e Inferencia No Paramétrica.

#### **Reunión celebrada el 29 de mayo de 2014**

Se informa sobre los siguientes asuntos:

- La aprobación en Junta de la Facultad de Ciencias de 19 de marzo de 2014 del cambio de semestralidad entre las asignaturas del Grado en Estadística Econometría e Inferencia No Paramétrica. Dicho cambio no ha sido informado favorablemente por el Rectorado de la UEx.
- EL calendario previsto de actividades para el desarrollo del Procedimiento de Coordinación de las Enseñanzas (PCOE) de la Facultad de Ciencias.

Se acuerda:

- Celebrar una reunión específica para planificar el trabajo a desarrollar para la revisión de los planes y agendas docentes de las asignaturas a impartir en el Grado en Estadística en el curso académico 2014-2015.



#### **Reunión celebrada el 18 de junio de 2014**

Se informa sobre los siguientes asuntos:

- Las consultas que está realizando el coordinador con la finalidad de poder nombrar coordinadores de semestre para los semestres quinto, sexto, séptimo y octavo del Grado en Estadística.
- La planificación desarrollada para la revisión de los planes y agendas docentes de las asignaturas a impartir en el Grado en Estadística en el curso académico 2014-2015.

Se acuerda:

- Establecer contacto con los coordinadores de los planes docentes en los que se han detectado errores o deficiencias para su correspondiente subsanación.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### Reunión celebrada el 30 de junio de 2014

Se informa sobre los siguientes asuntos:

- La aprobación en la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias del nuevo Sistema de Garantía Interno de Calidad del Centro. Será enviado para su posible aprobación a la Junta de la Facultad de Ciencias.

Se acuerda:

- Esperar hasta el 2 de julio de 2014 para el envío al responsable de calidad de la Facultad de Ciencias del informe PCOE\_D005 correspondiente a los planes docentes de las asignaturas a impartir en el Grado en Estadística en el curso 2014-2015.
- Aplazar unos días el envío del informe PCOE\_D006 correspondiente a las agendas docentes por no disponer hasta el momento de la información correspondiente a los semestres primero, segundo y tercero.



### Nivel de Asistencia a las reuniones:

El porcentaje medio de asistencia a las reuniones de los miembros de la Comisión de Calidad del Grado en Estadística pertenecientes al colectivo del profesorado ha sido del 75%. Consideramos que es un porcentaje razonable teniendo en cuenta la dispersión en centros y campus de los miembros de la Comisión pertenecientes a dicho colectivo. El porcentaje medio de asistencia a las reuniones de los miembros de la Comisión pertenecientes al colectivo de estudiantes ha sido del 10%, porcentaje que valoramos muy bajo.

### 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

A partir de los datos publicados por la UTEC en el Observatorio de Indicadores de la UEx, para el título de Graduado/a en Estadística sólo se dispone de información (hasta el curso 2013-2014) para los siguientes indicadores:

1. Nota media de acceso (OBIN DU005)
2. Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN DU017)
3. Movilidad internacional de alumnos (OBIN DU008)
4. Alumnos matriculados (OBIN PA004)
5. Tasa de rendimiento (OBIN RA002)
6. Tasa de éxito (OBIN RA003)
7. Convocatorias medias para aprobar (OBIN RA008)

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

|   | 2010-2011                | 2011-2012                | 2012-2013  | 2013-2014                |
|---|--------------------------|--------------------------|--|--------------------------|
| <b>Nota media de acceso<br/>OBIN DU005</b>                      | 6,456<br>(Grupo General) | 7,776<br>(Grupo General) | 5,944<br>(Grupo General)<br>5,926<br>(Titulados) | 7,113<br>(Grupo General) |
| <b>Alumnos matriculados<br/>de nuevo ingreso<br/>OBIN DU017</b> | 4                        | 2                        | 12   | 5                        |
| <b>Movilidad Internacional de<br/>alumnos<br/>OBIN DU008</b>    | 0%                       | 0%                       | 5,56%  | 0%                       |
| <b>Alumnos matriculados<br/>OBIN PA004</b>                      | 4                        | 6                        | 18   | 15                       |
| <b>Tasa de rendimiento<br/>OBIN RA002</b>                       | 27,50%                   | 40,98%                   | 30,50%   | 71,72%                   |
| <b>Tasa de éxito<br/>OBIN RA003</b>                             | 37,93%                   | 49,02%                   | 48,24%   | 80,68%                   |
| <b>Convocatorias medias<br/>para aprobar<br/>OBIN RA008</b>     | 1,33                     | 1,5                      | 1,76   | 1,54                     |

#### Valoración crítica:

Con respecto a los nuevos datos aportados en el curso 2013-2014, valoramos positivamente los aumentos experimentados en las tasas de rendimiento y de éxito y la disminución de las convocatorias medias para aprobar. Teniendo en cuenta el bajo número de estudiantes matriculados durante los cuatro cursos en los que se ha impartido el Grado en Estadística, estimamos prematuro hacer una valoración fiable sobre posibles tendencias en los datos recopilados, siendo necesario disponer de una serie más larga de datos para poder obtener unas conclusiones con cierto rigor científico. Seguimos valorando como preocupante el escaso número de alumnos matriculados pese al esfuerzo que se viene haciendo en los últimos años de difusión de la titulación.

#### 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

En los datos proporcionados por la UTEC sobre "satisfacción de los usuarios con la titulación" para el Grado en Estadística sólo se proporciona la siguiente información:

|   | 2011-2012                  | 2012-2013  | 2013-2014                  |
|---|----------------------------|------------|----------------------------|
| <b>Satisfacción con la actuación docente<br/>OBIN SU001</b>     | media= 6,58<br>d.t.= 1     | ---        | media= 8,31<br>d.t.=1,12   |
| <b>Cumplimiento de las obligaciones docentes<br/>OBIN SU002</b> | media= 90,49<br>d.t.= 4,57 | ---        | media= 96,47<br>d.t.= 4,01 |
| <b>Satisfacción del PDI con la titulación<br/>OBIN SU005</b>    | ---                        | media=7,50 | ---                        |

Valoramos positivamente los aumentos significativos experimentados en el curso 2013-2014 en las medias de satisfacción con la actuación docente y con el cumplimiento de las obligaciones docentes con respecto a las



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

anteriores medias obtenidas en el curso 2011-2012. Hay que significar que, en el proceso de pase de encuestas a los estudiantes, sólo se tienen en cuenta asignaturas con 4 o más alumnos presentes.

De la encuesta realizada en el curso 2013-2014 sobre satisfacción de las titulaciones de la Facultad de Ciencias, se proporciona a continuación la información más relevante de la encuesta realizada al PDI sobre el Grado en Estadística (se entrevistó a seis profesores):

| Pregunta  | Media (sobre 5) | Desviación típica |
|---|-----------------|-------------------|
| Coordinación entre los profesores del título                                    | 3,6             | 1,7               |
| Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia | 2,7             | 1,0               |
| Nivel de asistencia de los estudiantes  | 3,8             | 1,2               |
| Actitud de los estudiantes durante las clases                                   | 3,8             | 1,6               |
| Asistencia de los estudiantes a las tutorías libres                             | 1,8             | 0,8               |
| Resultados académicos de los estudiantes  | 2,7             | 1,2               |
| Nivel de satisfacción con la/s asignatura/s impartida/s                         | 4,0             | 1,7               |
| Satisfacción general con los estudiantes  | 3,0             | 1,1               |
| Nivel de satisfacción general con la titulación                                 | 3,2             | 1,2               |

No se dispone de información sobre satisfacción del PAS.

Hemos de hacer constar que durante los cuatro cursos académicos en los que se ha impartido docencia en el Grado en Estadística (2010-2011, 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014), la Comisión de Calidad del Grado en Estadística no ha recibido ninguna queja por parte de los estudiantes ni sobre la actuación docente del profesorado ni sobre su incumplimiento de obligaciones docentes.

## 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

Teniendo en cuenta el bajo número de estudiantes, tanto matriculados como presentados, estimamos que los indicadores más relevantes para las diversas asignaturas impartidas hasta el momento en la titulación, aun siendo mejorables, están dentro de la normalidad. Como ya se ha indicado en el apartado anterior, será necesario disponer de más información con objeto de poder obtener unas conclusiones fiables.

La Comisión de Calidad del Grado en Estadística no ha recibido ninguna queja, en ninguna de las asignaturas impartidas, sobre el incumplimiento de obligaciones docentes (asistencia a clases, tutorías, normativa de exámenes y entrega de actas). En el informe emitido por la Comisión de Calidad del Grado en Estadística sobre las fichas de los planes docentes de las asignaturas impartidas en el Grado en Estadística en el curso académico 2013-2014 (PCOE\_D005), ya se hizo constar las asignaturas con informe No Favorable indicando las deficiencias encontradas en las fichas de sus correspondientes planes docentes.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |



## 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

|   | Acción de Mejora   | ¿Implantación? |              |    | Observaciones (*)  |
|---|--|----------------|--------------|----|--|
|   |  | Sí             | Parcialmente | No |  |
| 1 | Coordinación de actividades docentes.  |                | X            |    | Se ha mejorado bastante la coordinación horizontal con la elaboración de las agendas semestrales. Es necesario mejorar la coordinación vertical.   |
| 2 | Difusión de la titulación.   |                | X            |    | Se ha participado en diversas actividades de difusión organizadas en la UEx (Ferias educativas, Noche de los investigadores, Jornadas de puertas abiertas, etc.). Se ha realizado la III Edición del Concurso Diviértete con la Estadística dirigido a estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Es necesario seguir insistiendo en esta actividad. |
| 3 | Información sobre los diversos procesos llevados a cabo desde la comisión.   | X              |              |    | En general, se ha solucionado la debilidad.  |
| 4 | Establecimiento de procedimientos que hagan posible conocer el perfil que tienen los estudiantes cuando ingresan en la titulación y el que van teniendo conforme va avanzando su formación académica en la titulación. |                |              | X  | De momento, habida cuenta del número de matriculados, no se ha considerado relevante la realización de dicho análisis.   |
| 5 | Información que se ofrece de la titulación a través de las páginas web (UEx, Facultad de Ciencias, etc.).  |                | X            |    | Es necesario seguir mejorando la información disponible, fundamentalmente la información relativa a las salidas profesionales de la titulación.  |

(\*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

## 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

En el informe anual de calidad del Grado en Estadística correspondiente al curso 2012-2013, elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del Grado en Estadística con fecha 15 de enero de 2014, se hizo constar en este mismo apartado que tras los tres primeros años de implantación del título de Grado en Estadística, el número de estudiantes matriculados era muy bajo, señalándose como posibles causas el hecho de que sus potenciales estudiantes (procedentes del Bachillerato científico y, por tanto, con escasos conocimientos de estadística) desconocen las potencialidades de los estudios de estadística y que los estudiantes que deciden cursarlos han de superar un primer curso que les resulta muy poco atractivo (con dos asignaturas de química, tres de física, cuatro de matemáticas y una única asignatura de contenido estadístico). En dicho informe se indicó la necesidad de estudiar alternativas que hicieran más atractivos los estudios cursados en el actual título para sus potenciales estudiantes. En el curso 2013-2014, la situación con respecto al curso anterior, en relación

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |



a nuevas matriculaciones, no ha mejorado, siendo sólo cinco los estudiantes de nuevo ingreso. En consecuencia, sigue siendo necesario insistir en las actividades de difusión de los estudios de estadística pero también es urgente estudiar posibles alternativas tendentes a conseguir hacer más atractivos tales estudios.

En relación a posibles aspectos de la titulación que deberían ser mejorados, consideramos que se debería seguir insistiendo en la mejora de los siguientes aspectos:

1. Coordinación de las actividades docentes (fundamentalmente la coordinación vertical).
2. Difusión de la titulación, muy especialmente, en los niveles educativos de Primaria, Educación Secundaria obligatoria y Bachillerato de nuestra Comunidad Autónoma.
3. Establecimiento de procedimientos que hagan posible conocer el perfil con el que ingresan los estudiantes en la titulación y el perfil que van teniendo conforme avanza su formación académica en la titulación.
4. Información que se ofrece de la titulación a través de las páginas web (Universidad, Centro, etc.).




#### 8.- PLAN DE MEJORA.



|   | Acción de Mejora<br>(descripción)  | Responsable de la<br>ejecución   | Plazo o momento de<br>ejecución  | Observaciones |
|---|--|--|--|---------------|
| 1 | Coordinación de actividades docentes.  | Coordinadores de Semestre  | Curso 2014-2015<br>(inicio de los semestres)   |               |
| 2 | Difusión de la titulación.   | Responsables académicos de la UEx, de la Facultad de Ciencias, miembros de la CCT del Grado en Estadística y profesorado del área de conocimiento Estadística e Investigación Operativa. | Participación de todo tipo de actividades organizadas para difusión de titulaciones tanto desde dentro de la UEx como desde otras entidades externas.<br><br>Continuidad de las actividades de difusión ya iniciadas en cursos anteriores. |               |
| 3 | Establecimiento de procedimientos que hagan posible conocer el perfil con el que ingresan los estudiantes en la titulación y el perfil que van teniendo conforme avanza su formación académica en la titulación. | Responsables académicos de la Facultad de Ciencias y miembros de la CCT del Grado en Estadística.  | Inicio y final del curso 2014-2015.  |               |
| 4 | Información de la titulación a través de páginas web (UEx, Facultad de Ciencias, etc.). Fundamentalmente hay que mejorar la información relativa a salidas profesionales.  | Servicio Informática, responsable página web de la Facultad de Ciencias, etc.  | Lo antes posible durante el curso 2014-2015.   |               |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

# MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN FÍSICA



## CURSO 2013/2014

|   |   |   |
|---|---|---|
| <b>Elaborado por:</b><br>Comisión de calidad de la titulación                                       | <b>Aprobado por:</b><br>Comisión de calidad del Centro  | <b>Aprobado por:</b><br>Junta de Facultad   |
| <b>Fecha:</b> 19/12/2014  | <b>Fecha:</b> 20/01/2015  | <b>Fecha:</b> 30/01/2015  |
| <b>Firma</b><br> | <b>Firma</b><br> | <b>Firma</b><br> |
| Fernando J. Álvarez Franco<br>Coordinador de la CCT Grado en Física                                 | Pedro M. Álvarez Peña<br>Responsable de Calidad del Centro  | Lucía Rodríguez Gallardo<br>Decana Facultad Ciencias  |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## ÍNDICE

|   |     |
|---|-----|
| 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.               | 160 |
| 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.                       | 160 |
| 2.1.- MIEMBROS  | 160 |
| 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO                     | 160 |
| 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN          | 162 |
| 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS. | 163 |
| 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.                             | 164 |
| 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR    | 165 |
| 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS              | 165 |
| 8.- PLAN DE MEJORA.                                       | 166 |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: GRADO EN FÍSICA

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009-2010

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/grado>



## 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

### 2.1.- MIEMBROS

|   |   |
|---|---|
| Fernando Javier Álvarez Franco          | Coordinador – Representante del área de Electrónica           |
| Juan José Meléndez Martínez             | Representante del área de Física de la Materia Condensada     |
| Germán Giráldez Tiebo                   | Representante del área de Análisis Matemático                 |
| M <sup>a</sup> Luisa Cancillo Fernández | Representante del área de Física de la Tierra                 |
| M <sup>a</sup> José Martín Delgado      | Representante del área de Óptica                              |
| Jaime Sañudo Romeu                      | Representante del área de Física Atómica, Molecular y Nuclear |
| Juan de Dios Solier García              | Representante del área de Física Aplicada                     |
| Andrés Santos Reyes                     | Representante del área de Física Teórica                      |
| Daniel Romero Guzmán                    | Representante de estudiantes                                  |
| Sergio Rubí Guisado                     | Representante de estudiantes                                  |

### 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO



A lo largo del curso 2013/14 la Comisión de Calidad del Grado en Física (CCGF) se ha reunido en 7 ocasiones, con una asistencia promedio alta por parte del profesorado. La asistencia media de los alumnos ha sido menor que en cursos anteriores. Las fechas de estas reuniones así como los asuntos tratados en cada una de ellas aparecen reflejados en la siguiente tabla.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

| Fecha reunión           | % Asistencia profesores | % Asistencia alumnos | Asuntos tratados  |
|-------------------------|-------------------------|----------------------|---|
| 12/09/2013              | 87,5                    | 100                  | Análisis del informe final de la ANECA sobre la propuesta de modificación del plan de estudios. Inicio del proceso de revisión de las reclamaciones de evaluación interpuestas por los alumnos.             |
| 09/01/2014              | 100                     | 0                    | Redacción de la Memoria Anual de Calidad  |
| 13/01/2014              | 75                      | 100                  | Aprobación de la Memoria Anual de Calidad   |
| 20/02/2014              | 100                     | 100                  | Propuesta de cambios en la composición de la CCT  |
| 10/04/2014              | 87,5                    | 0                    | Informe sobre renovación de la CCT. Informe sobre futura acreditación de títulos. Informe sobre procedimiento de coordinación de enseñanzas. Informe sobre procedimiento de seguimiento de las titulaciones |
| 21/05/2014              | 75                      | 0                    | Informe sobre la puesta en marcha del procedimiento de coordinación de las enseñanzas (PCOE)  |
| 20/06/2014              | 87,5                    | 0                    | Revisión de las fichas de las asignaturas (PCOE_D002)   |
| <b>Asistencia media</b> | <b>86,5</b>             | <b>42,9</b>          |   |

Es importante destacar que la CCGF no dispone aún de representante del sector PAS. El funcionamiento de la misma ha sido correcto en general, con algunos desajustes durante el periodo de cambio de la composición de esta Comisión, que afectaron fundamentalmente al proceso de revisión de la Memoria Verifica. Esta Comisión cree necesaria una nueva revisión de las competencias y de los sistemas de evaluación que aparecen incluidos en esta memoria, revisión que se propone como primera actividad del plan de mejora.



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

A partir de los datos publicados por la UTEC en el Observatorio de Indicadores de la UEX, se ha extraído la siguiente información sobre el Grado en Física:

|  | 2010/11 | 2011/12 | 2012/13 | 2013/14 |
|--|---------|---------|---------|---------|
| <b>Nota media de acceso</b>                        | 8,471   | 8,659   | 9,021   | 9,341   |
| <b>Alumnos matriculados de nuevo ingreso en 1º</b> | 28      | 19      | 32      | 31      |
| <b>Movilidad internacional de alumnos</b>          | 2,04 %  | 2,90 %  | 2,11 %  | 4 %     |
| <b>Alumnos de movilidad salientes</b>              | 0       | 3       | 1       | 7       |
| <b>Alumnos matriculados</b>                        | 49      | 69      | 95      | 100     |
| <b>Alumnos egresados</b>                           | -       | -       | 7       | 6       |
| <b>Tasa de abandono</b>                            | -       | -       | -       | 17,65 % |
| <b>Tasa de rendimiento</b>                         | 53,06 % | 48,56 % | 55,38 % | 59,03 % |
| <b>Tasa de éxito</b>                               | 67,01 % | 65,84 % | 70,55 % | 74,85 % |
| <b>Tasa de graduación</b>                          | -       | -       | -       | 47,06 % |
| <b>Duración media de los estudios</b>              | -       | -       | 4,00    | 4,33    |
| <b>Tasa de eficiencia</b>                          | -       | -       | 99,50   | 90,91   |
| <b>Convocatorias medias para aprobar</b>           | 1,29    | 1,37    | 1,38    | 1,41    |

Es importante, a la hora de valorar estos indicadores, tener en cuenta que el curso 2012/13 es el primero en el que el grado se encuentra plenamente implantado, circunstancia que se ha reflejado en la tabla anterior mediante una línea vertical de mayor grosor.

Entre los aspectos más positivos de esta tabla, cabe destacar un continuo aumento de la nota media de acceso al grado, que sigue siendo por otro lado de las más altas en relación a los otros grados de la Facultad de Ciencias. Además, el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso parece estabilizarse en torno a 30, valor que esta Comisión considera adecuado para el Grado en Física. Las tasas de abandono, rendimiento y éxito están en concordancia con los valores objetivo reflejados en la Memoria Verifica, y evolucionan de una forma positiva. Finalmente, la tasa de eficiencia obtenida en los cursos 12/13 y 13/14 presenta unos valores muy elevados.

Entre los aspectos negativos, hay que destacar el aumento del número medio de convocatorias para aprobar, aunque esta Comisión considera que es importante esperar a la estabilización de este indicador antes de entrar a realizar una valoración más en detalle. También destaca el bajo número de egresados, lo que motiva la segunda de las acciones del plan de mejora, que consistirá en llevar a cabo un estudio comparativo del número de egresados en el mismo grado de otras Universidades.

Finalmente, hay que señalar que aún no existen datos específicos sobre la titulación disponibles en el Estudio de Inserción Laboral.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

#### 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

En los datos proporcionados por la UTEC sobre “satisfacción con la actuación docente” y sobre “cumplimiento de las obligaciones docentes”, para el Grado en Física en particular, sólo se proporciona la siguiente información relativa a los cursos 2011/12 y 2013/14

|  | 2011/12                                 | 2013/14                                 |
|--|---|---|
| <b>Satisfacción con la actuación docente (sobre 10)</b>      | Media: 7,02<br>Desviación Típica: 1,37  | Media: 7,47<br>Desviación Típica: 1,09  |
| <b>Cumplimiento de las obligaciones docentes (sobre 100)</b> | Media: 91,52<br>Desviación Típica: 6,64 | Media: 95,29<br>Desviación Típica: 3,55 |

Puede observarse en esta tabla cómo tanto la satisfacción con la actuación docente como el cumplimiento de las obligaciones docentes han evolucionado de forma positiva, alcanzando en ambos casos valores medios que están por encima del valor medio de estos indicadores para todos los grados de la Universidad (7,37 y 91,87 respectivamente). En el caso del cumplimiento de las obligaciones docentes, el valor alcanzado está también por encima del valor medio para los grados de la Facultad de Ciencias (94,86), aunque la satisfacción con la actuación docente en nuestro grado está ligeramente por debajo de su valor medio para los grados de la Facultad (7,67). Este último dato ha motivado la tercera acción del plan de mejora propuesto al final de esta memoria.

##### Satisfacción del estudiante con la titulación:

Número de respuestas válidas: 3 (2 el curso pasado)

Preguntas con puntuación <2,5 sobre 5:

- P04: Oferta de prácticas externas
- P10: Publicidad y distribución de fechas de exámenes
- P18: Cumplimiento de los horarios de las clases



Hay que destacar, en primer lugar, la baja participación de los estudiantes en esta encuesta, lo que motiva la cuarta acción del plan de mejora propuesto. En cuanto a las preguntas que obtienen una puntuación menor que 2,5, hay que señalar que se está realizando un importante esfuerzo desde la Facultad para aumentar la oferta de prácticas externas (P04), algo que no es sencillo en el contexto de nuestra Comunidad Autónoma. Por otro lado, esta Comisión considera que la baja puntuación alcanzada en la pregunta P10 es debida fundamentalmente al cambio del calendario académico y la consecuente cercanía de las convocatorias de junio y julio. Por último, esta comisión considera contradictoria la baja puntuación alcanzada en la pregunta P18 con el elevado valor de la satisfacción con el cumplimiento docente, y entiende que esta contradicción puede deberse a la baja significación de las encuestas de satisfacción del estudiante con la titulación.

##### Satisfacción del profesorado con la titulación:

Número de respuestas válidas: 13 (9 el curso pasado)

Preguntas con puntuación <2,5 sobre 5: 0

Preguntas con menor puntuación (2,6):

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- P11: Asistencia de los estudiantes a las tutorías programadas (ECTS)
- P12: Asistencia de los estudiantes a las tutorías libres

Aunque la participación del profesorado en esta encuesta sigue siendo baja, hay que destacar un aumento de esta participación respecto del año pasado. A la vista de los resultados de esta encuesta, es posible afirmar que el grado de satisfacción del profesorado con la titulación es en general elevado, ya que no existe ninguna pregunta con una valoración menor que 2,5. Las preguntas que obtienen una valoración más baja están relacionadas con la asistencia de los estudiantes a las tutorías, un problema que esta Comisión considera generalizado dentro de la Universidad.

### 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS



Se muestra a continuación la tabla de aquellas asignaturas que han presentado una tasa de rendimiento por debajo del 40% durante el curso 2013/2014, incluyendo además la tasa de rendimiento de estas asignaturas durante el curso anterior.

| Asignatura        | Tasa de Rendimiento<br>(12/13) | Tasa de Rendimiento<br>(13/14) |
|-------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Álgebra Lineal II | 34,04 %                        | 30,19 %                        |
| Química II        | 51,35 %                        | 36,11 %                        |
| Termodinámica I   | 48,39 %                        | 39,13 %                        |
| Variable Compleja | 30,43 %                        | 39,13 %                        |

Como puede verse en esta tabla, la tasa de rendimiento de la asignatura Álgebra II cae ligeramente respecto del valor alcanzado en el curso anterior, mientras que la de la asignatura Variable Compleja mejora de una forma notable, quedando cerca de la frontera del 40%. Destacan especialmente los casos de las asignaturas Química II y Termodinámica I, cuya tasa de rendimiento se ha reducido notablemente respecto de los valores obtenidos durante el curso anterior. Aunque hay que señalar que la única de estas asignaturas que presenta una tasa de éxito por debajo del 50% es Termodinámica I (47,37%), esta Comisión cree necesario incluir dentro del Plan de Mejora el análisis de las causas que puedan estar detrás de los cambios significativos en la tasa de rendimiento.

Dentro de este apartado, esta Comisión considera también interesante resaltar aquellas asignaturas que han pasado de tener una tasa de rendimiento por debajo del 40% durante el curso 2012/13 a superar este valor en el curso 2013/14.

| Asignatura          | Tasa de Rendimiento<br>(12/13) | Tasa de Rendimiento<br>(13/14) |
|---------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Cálculo I           | 34,88 %                        | 71,74 %                        |
| Electromagnetismo I | 33,33 %                        | 46,15 %                        |
| Física I            | 38,89 %                        | 42,86 %                        |
| Física II           | 26,67 %                        | 52,08 %                        |
| Informática         | 33,33%                         | 100 %                          |
| Mecánica y Ondas I  | 34,78%                         | 48,15 %                        |
| Termodinámica II    | 38,46%                         | 68 %                           |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

Se observan en esta tabla aumentos muy significativos de la tasa de rendimiento, como son los que presentan las asignaturas Cálculo I, Física II, Informática y Termodinámica II, aumentos cuyas causas serán también analizadas por esta Comisión.

Por otro lado, la CCGF no ha recibido ninguna queja, en ninguna de las asignaturas impartidas, sobre el incumplimiento de obligación docente (asistencia a clase, tutorías, normativa de exámenes y entrega de actas). En el informe emitido por la CCGF sobre las fichas de los planes docentes de las asignaturas impartidas en el Grado en Física en el curso académico 2013-2014 (PCOE\_D005) ya se hicieron constar las asignaturas con informe No Favorable, indicando las deficiencias encontradas en las fichas de sus correspondientes planes docentes.

## 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR



|   | Acción de Mejora  | ¿Implantación? |              |    | Observaciones (*)   |
|---|---|----------------|--------------|----|---|
|   |   | Sí             | Parcialmente | No |   |
| 1 | Fomentar reuniones de coordinación entre las distintas materias que componen el grado.  |                | x            |    | A la vista de los resultados de las encuestas de satisfacción del profesorado, parece necesario seguir fomentando este tipo de reuniones.   |
| 2 | Las unidades responsables, deben fomentar la participación del personal docente y de estudiantes en las encuestas de satisfacción con el Grado. | X              |              |    | Se llevó a cabo este tipo de comunicación, pero parece necesario volver a insistir en ello, especialmente en relación a la participación de los alumnos (de los últimos cursos) en estas encuestas. |

(\*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

## 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS



A partir de los análisis realizados en las secciones anteriores, esta Comisión ha detectado las siguientes debilidades y áreas de mejora:

- Competencias y sistemas de evaluación incluidos en la memoria Verifica.
- Bajo número de egresados en la titulación.
- Indicador de satisfacción docente (7,47) ligeramente por debajo de la media de los grados de la Facultad (7,67)
- Baja participación del profesorado y especialmente de los alumnos en las encuestas de satisfacción con la titulación.
- Variaciones muy significativas de la tasa de rendimiento de varias asignaturas en un solo curso académico.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |




## 8.- PLAN DE MEJORA



|   | <b>Acción de Mejora<br/>(descripción)</b>   | <b>Responsable<br/>de la ejecución</b>                    | <b>Plazo o<br/>momento de<br/>ejecución</b> | <b>Observaciones</b> |
|---|---|---|---|----------------------|
| 1 | Revisión de las competencias y de los sistemas de evaluación de la memoria Verifica   | CCGF con la colaboración del profesorado de la titulación | A lo largo del curso 2014/15                |                      |
| 2 | Llevar a cabo un estudio comparativo del número de egresados en el mismo grado de otras Universidades                                     | Miembros de la CCGF por designar                          | A lo largo del curso 2014/15                |                      |
| 3 | Analizar las causas que pueden estar influyendo en el dato de satisfacción docente  | Miembros de la CCGF por designar                          | A lo largo del curso 2014/15                |                      |
| 4 | Volver a insistir a la UTEC para que publicite la encuesta de satisfacción entre los alumnos de los últimos cursos de la titulación       | Coordinador de la CCGF                                    | A lo largo del curso 2014/15                |                      |
| 5 | Analizar las causas que pueden estar detrás de los cambios significativos en las tasas de rendimiento (y de éxito) de varias asignaturas. | Miembros de la CCGF por designar                          | A lo largo del curso 2014/15                |                      |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

# MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL

## CURSO 2013/2014

|   |   |   |
|---|---|---|
| <b>Elaborado por:</b><br>Comisión de calidad de la titulación   | <b>Aprobado por:</b><br>Comisión de calidad del Centro  | <b>Aprobado por:</b><br>Junta de Facultad   |
| <b>Fecha:</b> 17/12/2014  | <b>Fecha:</b> 20/01/2015  | <b>Fecha:</b> 30/01/2015  |
| <b>Firma</b><br><br>Juan Luis Acero Díaz<br>Coordinador CCT Grado en Ingeniería Química Industrial | <b>Firma</b><br><br>Pedro M. Álvarez Peña<br>Responsable de Calidad del Centro | <b>Firma</b><br><br>Lucía Rodríguez Gallardo<br>Decana Facultad Ciencias |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## ÍNDICE

|   |     |
|---|-----|
| 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.               | 169 |
| 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.                       | 169 |
| 2.1.- MIEMBROS  | 169 |
| 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO                     | 169 |
| 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN          | 171 |
| 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS. | 173 |
| 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.                             | 174 |
| 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR    | 175 |
| 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS              | 176 |
| 8.- PLAN DE MEJORA.                                       | 177 |



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2012 plan actual, 2009 plan en extinción

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:

[http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/titulaciones/grado/info\\_titulacion?idTitulacion=G59&idPlan=0131&idCentro=1](http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/titulaciones/grado/info_titulacion?idTitulacion=G59&idPlan=0131&idCentro=1)

## 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

### 2.1.- MIEMBROS

En el curso 2013/14, los miembros de la Comisión de Calidad de la Titulación (CCT) Grado en Ingeniería Química Industrial fueron los siguientes:

- Juan Luis Acero Díaz, Titular de Universidad de Ingeniería Química, que actúa como coordinador de la Comisión.
- Francisco Javier Benítez García, Catedrático de Universidad de Ingeniería Química
- Evaristo A. Ojalvo Sánchez, Titular de Universidad de Química Física
- M<sup>a</sup> Luisa Soriano Comino, Titular de Universidad de Análisis Matemático
- Agustina Guiberteau Cabanillas, Titular de Universidad de Química Analítica
- Amparo María Gallardo Moreno, Titular de Universidad de Física Aplicada
- Francisco Javier Real Moñino, Titular de Universidad de Ingeniería Química. Causó alta el 10/12/2013.
- M<sup>a</sup> Soledad Janita Muñoz, Colaborador de Organización de Empresas. Causó alta el 22/01/2014.
- Carmen María Rafael Carrasco, estudiante del Grado en Ingeniería Química Industrial.
- Alba Peña Sánchez, estudiante del Grado en Ingeniería Química. Causó alta el 15/05/2014.
- M<sup>a</sup> Luisa Ordóñez Cordero, representante del PAS.
- M<sup>a</sup> Isabel Parra Arévalo, Contratada Doctor de Estadística e Investigación Operativa. Causó baja el 27/11/2013.
- Álvaro Bernalte García, Catedrático de Universidad de Química Inorgánica. Causó baja el 27/11/2013.
- Vera Dávila Muñoz, estudiante del Grado en Ingeniería Química Industrial. Causó baja el 15/05/2014.

### 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

La CCT del Grado en Ingeniería Química Industrial se ha reunido un total de cuatro veces a lo largo del año académico 2013/14. Los temas tratados en las reuniones fueron los siguientes.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### Reunión de la CCT celebrada el día 28 de Octubre de 2013

En esta reunión, el coordinador informó sobre el Informe de ANECA con la aprobación de las últimas modificaciones realizadas en la Memoria de Verificación del Grado en Ingeniería Química Industrial, el cambio de composición de las comisiones de calidad de las titulaciones de la Facultad de Ciencias y sobre el análisis de resultados del PCOE correspondiente al curso 2013/14. En esta reunión se propuso el nombramiento de la Comisión de Seguimiento Interno del Título (CSIT) encargada de realizar la revisión interna y elaborar los informes de auto seguimiento del curso 13/14. Asimismo, se revisó el informe sobre los planes docentes de las asignaturas del Grado en Ingeniería Química Industrial y se decidió informar del mapa de interrelaciones a los profesores coordinadores de las asignaturas afectadas por posibles lagunas o redundancias.

### Reunión de la CCT celebrada el día 21 de Enero de 2014



El coordinador informó sobre la modificación de miembros de la CCT, sobre Reconocimiento de horas por participación en diferentes comisiones de la UEx y de la Facultad de Ciencias, sobre la renovación de la CCT y sobre el reconocimiento de créditos por pertenencia a la CCT. Tras analizar los auto-informes de seguimiento de la Comisión de Seguimiento Interno del Título (CSIT), se elabora el informe de la CCT en el que se recogen los resultados de los auto-informes y las aportaciones realizadas por los miembros de la CCT, según el Procedimiento de Seguimiento Interno de Titulaciones (PSIT) de la Facultad de Ciencias. En este documento se incluyen una serie de recomendaciones y de medidas a tomar por la Facultad de Ciencias y por la UEx para mejorar la calidad del título. Finalmente, en esta reunión se aprobó la Memoria de Calidad de la CCT del Grado en Ingeniería Química Industrial correspondiente al curso 2012/13.

### Reunión de la CCT celebrada el día 14 de Mayo de 2014

En esta reunión el coordinador informó sobre la última modificación de los miembros de la CCT, y sobre la puesta en marcha de la segunda fase del PSIT del curso 2013/14. A continuación, la CCT del Grado en Ingeniería Química Industrial aprobó el nombramiento de los coordinadores de semestre para el próximo curso 2014/15. Finalmente se comentaron las próximas actuaciones en materia de calidad, según el procedimiento PCOE para el curso 2014/15.

### Reunión de la CCT celebrada el día 27 de Junio de 2014

En esta reunión el coordinador informó sobre el retraso en la puesta en marcha de la segunda fase del PSIT del curso 2013/14 debido a cambios en la página web, sobre las reuniones de coordinación horizontal realizadas para cada semestre con el objeto de coordinar la planificación de actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación de las asignaturas del semestre, así como de elaborar la agenda del semestre, según se detalla en el PCOE de la Facultad de Ciencias, y finalmente sobre la aprobación del nuevo Manual de Calidad de la Facultad de Ciencias de la UEx con los correspondientes procesos y procedimientos, tanto generales de la UEx como propios de la Facultad de Ciencias, por parte de la Comisión de Calidad de la Facultad del Ciencias. Seguidamente se aprobaron los informes sobre los planes docentes de las asignaturas y los informes sobre las agendas de las asignaturas correspondientes al Grado en Ingeniería Química (Plan 2010 en extinción) y al Grado en Ingeniería Química Industrial. Finalmente se aprobó el informe con el mapa de interrelaciones entre asignaturas del Grado en Ingeniería Química Industrial. Se adjuntan como anexos al acta de esta reunión las actas de las diferentes reuniones de coordinación que se celebraron para cada semestre de la titulación, las cuales estuvieron dirigidas por los coordinadores de semestre.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

El nivel de asistencia de los miembros del colectivo de profesores fue en general elevado (próximo al 100%), excusando en la mayoría de los casos la no asistencia a la reunión. La asistencia de los estudiantes a las reuniones rondó el 50%. Por su parte, el miembro del PAS no asistió a las reuniones convocadas.

### 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN



Los datos relativos a la titulación recogidos en el Observatorio de Indicadores de la UEx que publica la UTEC correspondientes a los años que lleva implantada en la titulación se recogen en la siguiente Tabla. Todavía no existe información para ciertos indicadores, pues los primeros egresados finalizaron sus estudios en el curso 2012/13. A partir del curso 2012/13 los índices incluidos en la Tabla corresponden al Grado en Ingeniería Química Industrial.

| INDICADOR                                       | 2009/10 | 2010/11 | 2011/12 | 2012/13          | 2013/14           |
|---|---------|---------|---------|------------------|-------------------|
| <i>Nota media acceso (OBIN_DU005)</i>           | 7,09    | 7,94    | 8,04    | 7,63             | 8,40              |
| Alumnos matriculados nuevo ingreso (OBIN_DU017) | 21      | 26      | 36      | 28               | 27                |
| Movilidad internacional de alumnos (OBIN_DU008) | 0       | 1,89    | 2,3     | 1,22             | 0                 |
| Alumnos movilidad saliente (OBIN_DU009)         |         |         | 1       | 2                | 2                 |
| Alumnos matriculados (OBIN_PA004)               | 30      | 53      | 87      | 101 <sup>a</sup> | 116 <sup>a</sup>  |
| Alumnos egresados (OBIN_PA005)                  |         |         |         | 3                | 10 <sup>a</sup>   |
| Tasa de abandono (OBIN_RA001)                   |         |         |         |                  |                   |
| Tasa de rendimiento (OBIN_RA002)                | 52,98   | 50,67   | 44,01   | 55,24            | 54,37             |
| Tasa de éxito (OBIN_RA003)                      | 69,59   | 65,59   | 64,31   | 72,61            | 75,14             |
| Tasa de graduación (OBIN_RA004)                 |         |         |         |                  |                   |
| Duración media de los estudios (OBIN_RA005)     |         |         |         |                  | 1,78 <sup>b</sup> |
| Tasa de eficiencia (OBIN_RA006)                 |         |         |         |                  | 99,17             |
| Convocatorias media para aprobar (OBIN_RA008)   | 1,17    | 1,27    | 1,29    | 1,13             | 1,25              |

<sup>a</sup> Los valores corresponden a la suma de estudiantes en el Grado en Ingeniería Química y en el Grado en Ingeniería Química Industrial.

<sup>b</sup> El valor de duración media de los estudios no es real, tal y como se explicará posteriormente.

El Grado en Ingeniería Química (Plan 2010) se implantó en la UEx en el curso 2009/10 (Resolución de 2 de febrero de 2010, BOE 8 de marzo de 2010). Este plan de estudios en extinción carece de atribuciones

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

profesionales y no habilita para ejercer la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad Química Industrial (Orden CIN/351/2009). Posteriormente, en el curso 2012/13 se ha implantado un nuevo Grado en Ingeniería Química Industrial (Resolución de 21 de febrero de 2013, BOE 12 de marzo de 2013) que sustituye al anterior y que habilita a sus titulados para ejercer la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial (especialidad Química Industrial) de acuerdo con lo establecido en la orden ministerial CIN/351/2009.

En cualquier caso, los primeros egresados finalizaron sus estudios en el curso 2012/13, por lo que todavía no se encuentran disponible información sobre algunos de los indicadores mostrados en la tabla anterior, o solamente existe información para el último curso académico 2013/14. Estos indicadores serán más representativos cuando transcurra algún año más desde que están implantados los cuatro cursos de la titulación y comience a haber egresados en un estado más estacionario.

El número medio de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en los diferentes curso que lleva implantado el Grado es de 27,6 estudiantes/curso, cifra inferior a la oferta actual del Grado (40 estudiantes) y a la demanda que tenía el título de Ingeniero Químico anterior. La nota media de acceso se ha estabilizado en los últimos cursos en alrededor de 8,0. Por otra parte, se aprecia una baja movilidad de los estudiantes, especialmente durante el último curso académico en el cual no ha habido movilidad internacional de estudiantes.

En cuanto a las tasas de rendimiento y éxito, éstas habían disminuido ligeramente en el periodo 2009-12, especialmente la tasa de rendimiento, pero han aumentado en los cursos 2012/13 y 2013/14. Este aumento se debe a la contribución de los valores más elevados de tasas de rendimiento y éxito obtenidos en las asignaturas de los cursos 3º y 4º de la titulación. No obstante, estos indicadores continúan siendo bajos en los primeros cursos de la titulación, especialmente en el primer curso.

Todavía no se encuentra disponible información sobre la tasa de abandono y de graduación, debido a la reciente implantación del Grado en Ingeniería Química Industrial. Por su parte, solamente existen datos de duración media de los estudios y de tasa de eficiencia para el curso 2013/14, por lo que no aportan información significativa. Asimismo, el dato correspondiente a la duración media de los estudios (1,78) no es real, sino que es el resultado obtenido tras el cambio de los estudiantes del antiguo Grado en Ingeniería Química en extinción al actual Grado en Ingeniería Química Industrial.

El otro dato disponible es el de convocatorias medias para aprobar, que debe ser tomado con cautela, puesto que sólo será representativo cuando se disponga de datos suficientes de estudiantes que hayan superado todas las asignaturas del Grado.

Aunque con resultados de tan sólo cinco cursos no se pueden extraer conclusiones definitivas, aún más teniendo en cuenta el cambio del Grado en Ingeniería Química al nuevo Grado en Ingeniería Química Industrial, una posible causa de la baja demanda de los estudiantes pudiera estar relacionada con la falta de conocimiento por parte de los estudiantes de Bachillerato de las atribuciones profesionales del actual título de Grado. Por ello debe realizarse una intensa tarea de difusión del nuevo Grado en Ingeniería Química Industrial que sí habilita para ejercer la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad Química Industrial (Orden CIN/351/2009).

Como se ha comentado, los primeros egresados con el título Graduado/a en Ingeniería Química Industrial finalizaron sus estudios en Julio de 2013, y por lo tanto, no existen datos sobre la titulación disponibles en el Estudio de Inserción Laboral publicado anualmente por la UTEC. No obstante en el último Estudio de Inserción Laboral publicado en 2014 y correspondiente a los titulados en el curso 2010-11 (21 egresados entrevistados), el 81% de los egresados estaba trabajando, y el nivel de satisfacción general con la titulación cursada era de 7,10

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

(7,33 para los contenidos teóricos, 6,67 para los contenidos prácticos, 7,38 para el profesorado, 6,19 para las instalaciones y equipos disponibles en las aulas, y 5,81 para la gestión administrativa). Este nivel de satisfacción general con la titulación es ligeramente superior al nivel de satisfacción medio de la rama de Ingeniería y Arquitectura (6,9) y similar al nivel medio de la UEx (7,1).

#### 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Con respecto a las Encuestas de Satisfacción del Estudiante con la Actuación Docente, se encuentran disponibles los datos correspondientes al curso 2013/14. De estas encuestas se han extraído los datos relativos a la “Satisfacción con la actuación docente” y el “Cumplimiento de las obligaciones docentes”. Además, se han comparado los datos con los obtenidos en las encuestas realizadas el curso 2011/12.



En cuanto a la “Satisfacción con la actuación docente”, la puntuación media obtenida en la titulación es 7,69, muy similar a la media obtenida en la Facultad de Ciencias para este apartado (7,73) y ligeramente superior a la obtenida globalmente en la UEx (7,36), lo cual pone de manifiesto una adecuada satisfacción de los estudiantes con la actuación docente de los profesores que imparten docencia en la titulación. Dicha puntuación es, además, ligeramente superior a la obtenida en las encuestas correspondientes al curso 2011/12, que fue de 7,35.

En cuanto al “Cumplimiento de las obligaciones docentes”, la puntuación media obtenida en la titulación es 93,68, muy similar a la media obtenida en la Facultad de Ciencias para este apartado (94,81) y ligeramente superior a la obtenida globalmente en la UEx (91,93), lo cual pone de nuevo de manifiesto que los estudiantes valoran muy positivamente el cumplimiento de las obligaciones docentes de los profesores que imparten docencia en la titulación. El resultado es similar al 93,28 obtenido en el curso 2011/12.

Con respecto a las encuestas de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, profesorado con la titulación y PAS), únicamente se encuentran disponibles los informes de satisfacción con la titulación de estudiantes y del PDI.

De los egresados que finalizaron en el curso 2013/14, sólo uno de ellos completó la encuesta de satisfacción de estudiantes con la titulación. El estudiante manifestó un grado de satisfacción general con la titulación de 4 (bueno). Los aspectos que se destacaron como más positivos fueron: Estructura del Plan de Estudios, organización de las tutorías programadas ECTS, cumplimiento de los horarios de tutorías y satisfacción general con la actuación docente del profesorado. Por el contrario, el aspecto menos satisfactorio fue la organización de los trabajos fin de grado/máster.

En cuanto a la encuesta de satisfacción del PDI con la titulación, un total de 8 profesores completaron esta encuesta. Los principales resultados se muestran a continuación (puntuación sobre 5): el nivel de satisfacción con la/s asignatura/s impartida/s fue de 3,8; la satisfacción general con los estudiantes fue de 3,4; y el nivel de satisfacción general con la titulación fue de 3,6. Los aspectos positivos más destacados son la Estructura del Plan de Estudios, los horarios de impartición de las clases del título, la gestión de los procesos administrativos y los recursos materiales. No obstante, los aspectos que obtuvieron menor valoración hacen referencia a los estudiantes, principalmente los conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia que se imparte, la asistencia de los estudiantes a las tutorías programadas (ECTS) y la asistencia de los estudiantes a las tutorías libres. Por lo tanto, se debería motivar a los estudiantes acerca de la importancia de las tutorías y fomentar su asistencia tanto a tutorías ECTS como de libre acceso. La atención prestada por el personal de administración y servicios del centro también obtuvo una calificación inferior a la media.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |



## 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

En general, se observa valores inadecuados en los indicadores tasa de rendimiento (OBIN\_RA002), tasa de éxito (OBIN\_RA003) y nº de no presentados principalmente en varias asignaturas de primer curso del Grado y en algunas de asignaturas de segundo curso. Estos malos resultados en asignaturas de primer curso puede deberse al periodo de adaptación natural del estudiante a la Universidad, al bajo nivel académico en materias de Ciencias con las que los estudiantes acceden a la Universidad (dependiendo del itinerario cursado en Bachillerato pueden no haber cursado algunas asignaturas típicas de Ciencias tales como Matemáticas, Física o Química), junto con el hecho de que un número importante de estudiantes acceden al Grado en Ingeniería Química Industrial en la Convocatoria Extraordinaria, no habiendo elegido el Grado en Ingeniería Química Industrial en primera opción dentro de su preinscripción. Por todo ello, el número de estudiantes no presentados es elevado en varias de las asignaturas de primer curso. En cuanto a las asignaturas de segundo curso, las que presentan unos indicadores más bajos son las correspondientes al módulo "Industrial". En varias de estas asignaturas de primer y segundo curso el número de convocatorias medias para aprobar (OBIN\_RA008) es superior a 1,5.

Por último, los valores de estos indicadores son elevados en las asignaturas de tercer y cuarto cursos de la titulación. Hay que destacar que estos números no son muy significativos, especialmente los del cuarto curso, pues solamente se refieren a dos años académicos. Como se comentó anteriormente, estos indicadores serán más significativos cuando transcurran dos o tres años y el número de estudiantes en cada curso alcance un valor estable. Además hay que tener en cuenta el cambio al nuevo Grado en Ingeniería Química Industrial, que supone el cambio secuencial de los estudiantes del plan antiguo en extinción al nuevo plan.

Asimismo indicar que no existe asignatura alguna para la que se haya recibido queja por incumplimiento contrastado de alguna obligación: asistencia del profesor a las clases, a las tutorías, normativa de exámenes, entrega de fichas, entrega de actas, etc.



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

|   | Acción de Mejora  | ¿Implantación? |         |    | Observaciones (*)  |
|---|---|----------------|---------|----|--|
|   |   | Sí             | Parcial | No |  |
| 1 | Continuar la labor de difusión del Grado con el objetivo de captar nuevos estudiantes.                            |                | X       |    | Se han realizado labores de Difusión del Título en las Jornadas de Puertas Abiertas, Feria Educativa y otros eventos organizados por la UEx.   |
| 2 | Incluir en la página web de la Facultad de Ciencias la presentación del PATT y asignación de tutores.             |                |         | X  | Información no disponible en la página web   |
| 3 | Intensificar la motivación de los estudiantes para mejorar los resultados (tasa de rendimiento y tasa de éxito)   |                | X       |    | Se intenta motivar a los estudiantes a través del Plan de Acción Tutorial y a través del profesorado, si bien los resultados deben mejorarse.  |
| 4 | Coordinar la información expuesta en las páginas web de la UEx y de la Facultad de Ciencias                       | X              |         |    | Se ha unificado el acceso y la información acerca de la Titulación en las páginas web de la UEx y de la Facultad de Ciencias. Se ha subsanado la debilidad.  |
| 5 | Distinguir en la página web de la UEx la información referente a los planes de estudios nuevo y en extinción      | X              |         |    | Aparece por separado en la página web la información correspondiente al Grado en Ingeniería Química (en extinción) y al Grado en Ingeniería Química Industrial. Se ha subsanado la debilidad.        |
| 6 | Mejorar la información relativa a normativas de estudiantes y su aplicación, incluyendo un resumen de las mismas. |                | X       |    | Se han incluido las principales normativas en las páginas web de la Facultad de Ciencias y de la UEx, aunque no existen resúmenes informativos de las mismas.  |
| 7 | Incluir una breve introducción en la información relativa a los programas de movilidad                            |                | X       |    | Se ha mejorado la información acerca de cada programa de movilidad. No se ha incluido una breve introducción con las características de cada programa.   |
| 8 | Incluir la información relativa a las acciones de difusión del título   |                | X       |    | Se ha mejorado la información sobre acciones de difusión general en la página web de la UEx, pero no se detallan las acciones de difusión del título en la página web de la Facultad de Ciencias.    |
| 9 | Incluir en la página web de la Facultad de Ciencias los informes de seguimiento de ANECA                          |                | X       |    | Están disponibles en la web de la Facultad de Ciencias los informes de verificación de ANECA, pero no los informes de seguimiento por considerarse que ya están publicados en la página web de ANECA |

(\*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |



## 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

Los aspectos concretos a mejorar con respecto a la información que aparece en la web son:

1. Normativas: Se debería elaborar un resumen que recoja los aspectos más importantes, ya que sólo se puede acceder al fichero pdf que recoge la totalidad de la información. Por otra parte, en la web de la UEx las Normativas están ubicadas en distintos vicerrectorados, se recomienda unificar.
2. Programas de movilidad: Incluir una breve introducción a cada una de ellos y los destinos. Indicar qué programas de movilidad están cerrados.
3. TFG: Incluir un acceso a los TFG defendidos.
4. PATT: Incluir en la web la relación de estudiantes y asignación de tutores.
5. Informes de seguimiento del PSIT: Contemplar la posibilidad de publicar actas e informes de seguimiento completos en la Intranet.
6. En la pestaña datos de interés aparece un enlace al RUCT que dirige a la página general en vez de a la específica del título.
7. Los requisitos de acceso no están actualizados y no coinciden con los de la Memoria de Verificación del título.



Otros aspectos generales a mejorar son:

8. Respecto a las encuestas de PAS y de PDI acerca del grado de satisfacción con la titulación, no hay información suficiente y parte del profesorado desconoce que se hagan. No existen encuestas del PAS.
9. Se debe actualizar y completar la información sobre las instalaciones que aparece en la web de la Facultad de Ciencias. Incluir información sobre laboratorios.
10. Seguir trabajando en la difusión para la mejora del número de estudiantes de nuevo ingreso y en una mejor visualización interna y externa de acciones de difusión.
11. No se cumple lo especificado en la Memoria de Verificación con respecto a la docencia parcial de ciertas asignaturas en inglés. Urgir la autorización de docencia en inglés a los responsables de la UEx.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |




## 8.- PLAN DE MEJORA.



|    | <b>Acción de Mejora (descripción)</b>  | <b>Responsable de la ejecución</b>   | <b>Plazo o momento de ejecución</b> | <b>Observaciones</b> |
|----|--|--|-------------------------------------|----------------------|
| 1  | Normativas: elaborar un resumen con los aspectos más importantes. Unificar las Normativas que están ubicadas en distintos vicerrectorados en la web de la UEx.     | Vicerrector de Estudiantes y Empleo y Vicerrector de Planificación Académica                             | Con urgencia                        |                      |
| 2  | Programas de movilidad: Incluir una breve introducción a cada una de ellos y los destinos. Indicar qué programas de movilidad están cerrados.                      | Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión  | Curso 14/15                         |                      |
| 3  | TFG: incluir los TFG defendidos en la Intranet.  | Vicedecana de Ordenación Académica   | Curso 14/15                         |                      |
| 4  | PATT: incluir la relación de estudiantes y asignación de tutores.  | Vicedecano de Estudiantes. Responsable PATT.   | Curso 14/15                         |                      |
| 5  | Informes del PSIT: Publicar los autoinformes D002 a D006 en intranet   | Vicedecano de Infraestructuras y Tecnologías. Responsable SGIC. Coordinador CCT.                         | Curso 14/15                         |                      |
| 6  | Datos de interés: el enlace al RUCT dirige a la página general en vez de a la específica del título  | Vicerrectora de Universidad Digital  | Con urgencia                        |                      |
| 7  | Requisitos de acceso: no están actualizados y no coinciden con los de la Memoria de Verificación del título.   | Vicerrector de Planificación Académica.  | Con urgencia                        |                      |
| 8  | Encuestas de satisfacción de grupos de interés: fomentar la participación de PDI, estudiantes y especialmente del PAS.   | Facultad de Ciencias   | Curso 14/15                         |                      |
| 9  | Actualizar y completar la información sobre las instalaciones que aparece en la web de la Facultad de Ciencias. Incluir información sobre laboratorios.            | Vicedecano de Infraestructuras y Tecnologías   | Curso 14/15                         |                      |
| 10 | Continuar trabajando en la difusión para mejorar el número de estudiantes de nuevo ingreso. Indicar información en la web sobre acciones de difusión.              | Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión<br>Coordinador CCT                                       | Curso 14/15                         |                      |
| 11 | Docencia parcial de ciertas asignaturas en inglés: no se cumple lo especificado en la Memoria de Verificación. Autorizar la docencia de las asignaturas en inglés. | Vicerrector de Planificación Académica. Vicerrector de Estudiantes y Empleo. Vicerrector de Profesorado. | Curso 14/15                         |                      |
| 12 | Regularizar el estado de supresión del Grado en Ingeniería Química (plan 2010)   | Vicerrector de Planificación Académica   | Con urgencia                        |                      |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

# MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN MATEMÁTICAS

## CURSO 2013/2014

|   |   |   |
|---|---|---|
| <b>Elaborado por:</b><br>Comisión de calidad del Grado en Matemáticas<br><br><b>Fecha:</b> 19/12/2014   | <b>Aprobado por:</b><br>Comisión de calidad del Centro<br><br><b>Fecha:</b> 20/01/2015  | <b>Aprobado por:</b><br>Junta de Facultad<br><br><b>Fecha:</b> 30/01/2015   |
| <b>Firma</b><br><br><br>Mª Ángeles Mulero Díaz<br>Coordinador CCT Grado en Matemáticas | <b>Firma</b><br><br><br>Pedro M. Álvarez Peña<br>Responsable de Calidad del Centro | <b>Firma</b><br><br><br>Lucía Rodríguez Gallardo<br>Decana Facultad Ciencias |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## ÍNDICE

|  |     |
|--|-----|
| 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.                        | 180 |
| 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.                                | 180 |
| 2.1.- MIEMBROS   | 180 |
| 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO                              | 181 |
| 3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR             | 183 |
| 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.          | 184 |
| 5.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y LAS ASIGNATURAS | 185 |
| 6.- DEBILIDADES DETECTADAS   | 186 |
| 7.- PLAN DE MEJORA.  | 187 |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

**NOMBRE:** Grado en Matemáticas

**CENTRO:** Facultad de Ciencias

**AÑO DE IMPLANTACIÓN:** 2009

**Nº DE CRÉDITOS:** 240

**WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:** <http://ciencias.centros.unex.es>

## 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

### 2.1.- MIEMBROS

La Comisión de Calidad del Grado en Matemáticas fue aprobada por la Junta de la Facultad de Ciencias en su sesión ordinaria de 5 de febrero de 2010. Se constituyó en el Decanato de la Facultad de Ciencias en reunión celebrada el 1 de marzo de 2010.

Hasta noviembre de 2013, esta Comisión la han formado los siguientes miembros:

*Coordinador*

**Mariano Rodríguez -Arias Fernández** (Análisis Matemático)

*Representantes del profesorado por áreas*

**Isidro Cachadiña Gutiérrez** (Física Aplicada)

**María de la Cruz Gallego Herrezuelo** (Física de la Tierra )

**Miguel González Velasco** (Estadística e Investigación Operativa)

**Miguel Jurado Vargas** (Física Atómica, Molecular y Nuclear)

**Juan Antonio Navarro González** (Álgebra)



**Juan Bautista Sancho de Salas** (Geometría y Topología)

*Representantes de Estudiantes*

**Carlos Oyola Malato**

**Mariano Terrón Villalba**

Mariano Rodríguez-Arias Fernández renunció como coordinador de la comisión el 28 de noviembre de 2013, una vez cumplido el período de 4 años por el que se comprometió. El representante del área de Álgebra, Juan Antonio Navarro González presentó también su renuncia en noviembre de 2013. El 23 de octubre de 2013 la

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

Junta de Facultad de Ciencias aprobó la nueva Norma de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de los títulos. Debido a la entrada en vigor de esta norma, a las renunciaciones mencionadas y a la designación de nuevos representantes de los estudiantes, se renovó esta comisión, teniendo la siguiente composición durante el resto del curso 2013-2014:

*Coordinadora*

**M<sup>a</sup> Ángeles Mulero Díaz** (Álgebra)

*Representantes de Área*

**Fco. Javier Alonso Romero** (Análisis Matemático)

**Isidro Cachadiña Gutiérrez** (Física Aplicada) (Hasta

**Cristina Dorado Calasanz** (Física Aplicada) (Desde...

**María de la Cruz Gallego Herrezuelo** (Física de la Tierra)

**Antonio Hidalgo García** (Química Física)

**Miguel González Velasco** (Estadística e Investigación Operativa)

**Juan Bautista Sancho de Salas** (Geometría y Topología)

**Fernando Sánchez Fernández** (Análisis Matemático)

*Representantes de Estudiantes*

**Juan Luis Durán Batalla**

**Miguel Magallanes Argany**

## 2.2.- ACTIVIDADES REALIZADAS



Durante el curso 2013-2014, la Comisión se ha reunido en 5 ocasiones: 15 de octubre, 25 de noviembre, 16 de enero, 16 de junio y 27 de junio.

Las actas de las reuniones de la comisión de calidad del Grado en Matemáticas, así como otros documentos e información relativa a la misma puede consultarse en la página web:

<http://ciencias.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-matematicas>

Las principales tareas realizadas durante el curso 2013-2014 fueron las siguientes:

- Revisión de las guías docentes para el curso 2013-2014. Elaboración y aprobación del correspondiente informe (PCOE D005).
- Participación en el grupo de trabajo de la Facultad de Ciencias encargado de elaborar una propuesta de procedimiento para atender a las reclamaciones de los estudiantes a los exámenes.
- Elaboración del Informe Anual de la titulación correspondiente al curso 2012-2013. Esta tarea se inició en la reunión de la comisión convocada para el 16 de enero, continuó en una segunda sesión el 20 de enero y finalizó, aprobándose el Informe, en una tercera sesión el día 22 de enero.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- Para mejorar las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas del Grado en Matemática, se han llevado a cabo las siguientes acciones:
- Comunicar a los profesores de los dos primeros cursos las tasas de sus asignaturas, pidiéndoles también que revisen tanto los programas (en cuanto a contenido) para adaptarlos lo mejor posible a la titulación, como los aspectos que cada uno considere oportuno, para mejorar las tasas. Esta acción se realizó durante el mes de mayo, coincidiendo con el periodo de elaboración de las guías docentes.
- Elaboración de una guía de introducción al lenguaje matemático (notación, tipos de demostraciones, nociones básicas de teoría de conjuntos) para los alumnos que ingresan en las titulaciones de Matemáticas, Física y Estadística. Para afianzar estos conceptos, la guía propone una serie de actividades a realizar por los alumnos supervisados por un profesor. Cinco profesores se han encargado de tutelar cada uno de ellos a dos grupos de seis alumnos.
- Elaboración y realización de una prueba inicial para valorar el nivel de conocimientos en Química de los alumnos acceden a la titulación.
- Elaboración de una prueba inicial sobre conocimientos y destrezas para los alumnos de nuevo ingreso.
- Revisión de las guías docentes para el curso 2014-2015. Elaboración y aprobación del correspondiente informe (PCOE D005).
- Coordinación para la elaboración de las agendas de los semestres para el curso 2014-2015. Elaboración y aprobación del correspondiente informe (PCOE D006).

**Grado de Asistencia a las reuniones:**

El porcentaje de asistencia a las reuniones de los miembros de la actual Comisión (desde noviembre de 2013) ha sido del 93,33% entre los representantes del profesorado y del 50% entre los representantes de los estudiantes.



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### 3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

|   | Acción de Mejora  | ¿Implantación? | Observaciones  |
|---|---|----------------|--|
| 1 | Informar a los profesores de las asignaturas de los dos primeros cursos del Grado en Matemáticas de las tasas correspondientes a sus asignaturas, desde el inicio de la titulación hasta el curso 2012-2013, así como de las tasas medias de todas las asignaturas del primer curso del Grado.  | Sí.            | Se han mantenido entrevistas con los profesores (o coordinadores) de las asignaturas de los dos primeros cursos del Grado para informarles de las tasas de sus asignaturas y animarles a revisar el programa o los aspectos que consideren oportunos para mejorar las tasas.   |
| 2 | Eliminación, para las titulaciones de la Facultad de Ciencias, del punto V.3. b) de las Directrices para el diseño de titulaciones de la Uex en el marco del EEES, que establece que cada plan de estudios debe elegir seis asignaturas de un conjunto de nueve asignaturas básicas establecido por el centro para cada rama de conocimiento. | Parcialmente   | Esta propuesta se discutió en la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Ciencias, en la presentación ante dicha Comisión del Informe del Grado en Matemática, acordándose incluir en la Memoria anual de calidad de la Facultad de Ciencias del curso 2012-2013, la siguiente acción de mejora "estudiar la conveniencia y posibilidad de eliminar la característica de "común" en asignaturas de Grado que se imparten en más de un Grado de la Facultad de Ciencias". El equipo decanal ha consultado la posibilidad de esta acción a la Directora de Estudios Oficiales de Grados, no habiéndose obtenido respuesta hasta este momento. |
| 3 | Revisión del Plan de Estudios del Grado en Matemáticas.   | No             | No se cumplió por dos razones, en primer lugar, por no haber obtenido una respuesta a la acción anterior, y en segundo lugar por considerar conveniente esperar a que se confirme o no la posible configuración de los grados en tres cursos.  |
| 4 | Recabar información de las asignaturas cursadas en Bachillerato por los alumnos de nuevo ingreso en el Grado en Matemáticas.  | Sí             |  |
| 5 | Diseño de una prueba que permita evaluar el nivel con el que los alumnos acceden a la titulación, para poder intentar paliar las carencias detectadas.  | Sí             | Se ha elaborado y realizado una prueba de nivel en Química. Se ha elaborado una prueba de nivel en Matemáticas, pero no se ha realizado por no estar lista al inicio del curso. En cambio, se ha elaborado una guía de introducción al lenguaje matemático y se han realizado actividades en grupos de seis alumnos para afianzar los conceptos.   |
| 6 | Continuar con la coordinación de actividades docentes.  | Sí             | Se han elaborado las agendas de las asignaturas y de los semestres.  |
| 7 | Continuar con la difusión de los estudios de Matemáticas.   | Sí             | Se ha participado en actividades de difusión organizadas por la Uex: Jornadas de puertas abiertas, Feria educativa, Noche de los investigadores; o por la Facultad de Ciencias: - Jornadas de Difusión para centros de Educación Secundaria; Premios Investigar en Ciencias.   |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

#### 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

Sobre **Satisfacción con la actuación docente** y **Cumplimiento de las obligaciones docentes**, se dispone de los siguientes datos proporcionados por la UTEC, fueron extraídos de las encuestas realizadas a los estudiantes.

| Indicadores   | 2011-2012 |                   |
|---|-----------|-------------------|
|   | Media     | Desviación Típica |
| <b>Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)</b><br>Escala de 0 a 10      | 6,80      | 1,03              |
| <b>Cumplimiento de las obligaciones docentes (OBIN_SU-002)</b><br>Escala de 0 a 100 | 89,35     | 6,77              |

| Indicadores   | 2012-2013 |                   |
|---|-----------|-------------------|
|   | Media     | Desviación Típica |
| <b>Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)</b><br>Escala de 0 a 10      | 7,43      | 1,17              |
| <b>Cumplimiento de las obligaciones docentes (OBIN_SU-002)</b><br>Escala de 0 a 100 | 93,63     | 6,47              |



Se observa una ligera mejoría en ambos indicadores. Estos valores no presentan diferencias significativas con los obtenidos en el resto de títulos de la Facultad de Ciencias.

#### Satisfacción de los estudiantes y del PDI con la titulación.

En el curso 2013-2014 se realizó una encuesta sobre la satisfacción con la titulación al profesorado y a los estudiantes. Del primer colectivo se dispone de 7 respuestas y del segundo de una única respuesta. El grado de satisfacción general del PDI con la titulación es de 5,71 puntos, en una escala de 0 a 10. En el curso anterior, 2012-1013, se obtuvieron 5 respuestas del PDI y una única respuesta de los estudiantes; el grado de satisfacción del PDI con la titulación fue de 3,75.

Según la encuesta realizada en el curso 2013-2014, los aspectos con los que el profesorado se muestra menos satisfecho (por debajo de 3, en una escala de 1 a 5) son los siguientes. Respecto del plan del estudios: la estructura del plan de estudios y la coordinación entre los profesores del título; respecto a los estudiantes: la asistencia a las tutorías de libre disposición y a las tutorías programadas, sus conocimientos previos, dedicación de tiempo suficiente para preparar la asignatura, aprovechamiento del material complementario y los resultados académicos obtenidos; respecto a los recursos e infraestructuras: las aulas para actividades prácticas.

**OBSERVACIONES:** debería replantearse la forma de consultar la satisfacción del profesorado con las titulaciones, pues no parece muy efectiva, dado el bajísimo número de respuestas obtenidas. Desde la comisión de calidad se procurará animar al profesorado a responder la encuesta.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 5. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y LAS ASIGNATURAS



De los datos publicados por la UTEC en el Observatorio de Indicadores de la UEx, se han extraído los siguientes sobre **demanda universitaria** del Grado en Matemáticas:

| Indicadores   | 2009-2010 | 2010-2011    | 2011-2012    | 2012-2013      | 2013-2014      | 2014-15 |
|---|-----------|--------------|--------------|----------------|----------------|---------|
| Preinscritos primera opción (OBIN_DU_001)                     | 37        | 38           | 55           | 43             | 52             | 41      |
| Matricula nuevo ingreso en 1º (en 1ª opción) (OBIN_DU_002)    | 33 (31)   | 30 (28)      | 39 (37)      | 28 (28)        | 35 (34)        | 22(22)  |
| Traslados salientes (OBIN_DU_014)                             | 6         | 10           | 20           | 13             | 19             |         |
| Nota mínima acceso Cupo General:<br>Titulados: (OBIN_DU_004)  | 5,340     | 5,170<br>--- | 5,076<br>--- | 5,628<br>7,833 | 5,358<br>5,630 | 5,270   |
| Nota media de acceso Cupo General:<br>Titulados (OBIN_DU_005) | 7,02      | 8,419<br>--- | 8,312<br>--- | 8,216<br>7,833 | 9,576<br>5,630 | 8,624   |
| Estudiantes matriculados (OBIN_PA-004)                        | 44        | 65           | 90           | 102            | 126            |         |
| Alumnos de movilidad salientes (OBIN_DU_009)                  |           |              |              | 3              | 4              | --      |

En los cinco primeros cursos de implantación del Grado, el número de estudiantes de nuevo ingreso se mantuvo en torno a 30. En el sexto curso, es decir en el presente 2014-2015 ha habido un descenso notable en el número de nuevos matriculados. Si bien como aspecto positivo podemos destacar que todos ellos eligieron Matemáticas como primera opción.

En cuanto a los **resultados académicos**, la siguiente tabla presenta un resumen de los indicadores de la titulación.

| Indicadores                                     | 2009-2010 | 2010-2011 | 2011-2012 | 2012-2013 | 2013-2014 | 2014-2015 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Tasa de abandono (OBIN_RA-001)                  |           |           |           |           | 42,42%    |           |
| Tasa rendimiento (OBIN_RA-002)                  | 35,76%    | 46,53%    | 45,58%    | 51,76%    | 57,77%-   |           |
| Tasa de éxito (OBIN_RA-003)                     | 48,25%    | 61,63%    | 59,12%    | 68,16%    | 72,42%    |           |
| Tasa de graduación (OBIN_RA-004)                |           |           |           |           | 9,09%     |           |
| Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA-008) | 1,31      | 1,42      | 1,50      | 1,52      | 1,39      |           |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### Valoración crítica:

Las tasas de éxito y rendimiento de la titulación, así como la de la mayoría de las asignaturas, han ido mejorando desde la implantación del título, no obstante, continúan siendo bajas. En principio, estas tasas hacen prever que la duración media de los estudios puede ser bastante mayor que los cuatro años que contempla el plan de estudio. Debe tenerse en cuenta que en las titulaciones de Matemáticas es habitual que haya un porcentaje importante de alumnos que abandona los estudios en los primeros cursos. Como puede verse en la tabla, el primer dato de tasa de abandono es de más del 40%. Esos alumnos, que finalmente no se graduarán, contribuyen a que bajen las tasas de éxito y rendimiento de los primeros cursos. Habrá que esperar a tener datos suficientes de tasas de eficiencia y duración media de los estudios para hacer una mejor valoración.

Como factores que influyen en las tasas de rendimiento y éxito pueden señalarse los siguientes:

- El diseño del plan de estudios del Grado en Matemáticas estuvo fuertemente condicionado por las Directrices para el diseño de titulaciones de la Uex en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, que pueden consultarse en el enlace [http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/oce/noticias/directrices\\_ues#.VJGZol2mD3A](http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/oce/noticias/directrices_ues#.VJGZol2mD3A)



En cumplimiento de estas directrices, el Grado en Matemáticas forma parte de un Plan Formativo Conjunto con el Grado en Física (compartiendo 120 créditos) y simultáneamente, de un Plan Formativo Conjunto con Estadística (compartiendo 120 créditos). Además, el punto V.3.b) de dichas Directrices establece que en cada título de un centro deben incorporarse al menos seis asignaturas de formación básica elegidas de un grupo de nueve asignaturas fijadas por el centro, en este caso, la Facultad de Ciencias. Como consecuencia, solo la mitad de las asignaturas del primer curso del Grado son propias de Matemáticas. Además, los programas de las asignaturas básicas fueron elaborados para intentar satisfacer simultáneamente las necesidades de varias titulaciones de la Facultad de Ciencias.

- El actual calendario de exámenes, que adelanta la tradicional convocatoria de septiembre al finales del mes de junio, tan solo dos semanas después de finalizar el período de exámenes de mayo-junio, hace que resulte sumamente difícil recuperar una asignatura suspensa en el primer cuatrimestre, pues los estudiantes tienen muy poco tiempo para prepararla, dos semanas, en lugar de dos meses y, además, caso de tener que recuperar alguna asignatura del segundo semestre, prefieren dedicarse a estas.

- Algunos estudiantes no han cursado Física o Química en segundo de bachillerato. Si bien las asignaturas de Química tienen buenas tasas de rendimiento, las de Física, más complejas de abordar sin conocimientos previos, tienen tasas muy bajas, lo que condiciona negativamente el resto del título.



### 6.- DEBILIDADES DETECTADAS

Tras el análisis realizado en este informe, podemos concluir que la principal debilidad del Grado en Matemáticas consiste en tener **bajas tasas de éxito y rendimiento, lo que llevará a unas tasas de graduación y de eficacia considerablemente inferiores a las estimadas** en el Plan de Estudios.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |




## 7.- PLAN DE MEJORA.



|   | Acción de Mejora   | Responsable de la ejecución   | Plazo o momento de ejecución  |
|---|--|---|---|
| 1 | Informar a los profesores de las asignaturas de los tres primeros cursos de las tasas correspondientes a sus asignaturas, desde el inicio de la titulación hasta el curso 2013-2014.   | Comisión de Calidad de la Titulación.   | Antes de finalizar el presente curso.   |
| 2 | Eliminación, para las titulaciones de la Facultad de Ciencias, del punto V.3. b) de las Directrices para el diseño de titulaciones de la Uex en el marco del EEES. que establece que cada plan de estudios debe elegir seis asignaturas de un conjunto de nueve asignaturas básicas establecido por el centro para cada rama de conocimiento | Junta de Facultad de Ciencias.<br><br>Responsables académicos de la Facultad de Ciencias.<br><br>Responsables académicos de la Uex. | Lo antes posible.   |
| 3 | Revisión del Plan de Estudios del Grado en Matemáticas.  | Comisión de calidad del Título.   | Una vez que se cumpla la acción anterior y que, por parte de las autoridades competentes, se aclare la futura configuración de los planes de estudio. |
| 4 | Realización de la prueba de nivel a los alumnos de nuevo ingreso.  | Profesores de asignaturas de primer curso.  | Inicio del próximo curso.   |
| 5 | Promover la coordinación vertical y horizontal de las actividades docentes.  | Coordinadores de semestre.<br>Comisión de calidad del Título<br>Profesorado del Título.   | Antes de finalizar el presente curso.   |
| 6 | Solicitar a los alumnos del Grado una valoración crítica y propuestas de mejora.   | Comisión de calidad del título.<br>Alumnos de la titulación.  | Durante el curso académico.   |
| 7 | Continuar con la difusión de los estudios de Matemáticas.  | Responsables académicos de la Uex y de la Facultad de Ciencias<br><br>Áreas de conocimiento con encargo docente en el Título.       | Durante el curso académico.   |
| 8 | Promover la participación del Profesorado en la encuesta de satisfacción del PDI.  | Comisión de calidad del título.   | Periodo de realización de la encuesta.  |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

# MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN QUÍMICA

## CURSO 2013/2014

|  |   |   |
|--|---|---|
| <b>Elaborado por:</b><br>Comisión de calidad de la titulación<br><br><b>Fecha:</b> 17/12/2014  | <b>Aprobado por:</b><br>Comisión de calidad del Centro<br><br><b>Fecha:</b> 20/01/2015  | <b>Aprobado por:</b><br>Junta de Facultad<br><br><b>Fecha:</b> 30/01/2015   |
| <b>Firma</b><br><br><br>Teresa Galeano Díaz<br>Coordinador CCT Grado en Química | <b>Firma</b><br><br><br>Pedro M. Álvarez Peña<br>Responsable de Calidad del Centro | <b>Firma</b><br><br><br>Lucía Rodríguez Gallardo<br>Decana Facultad Ciencias |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## ÍNDICE

|   |     |
|---|-----|
| 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.               | 190 |
| 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.                       | 190 |
| 2.1.- MIEMBROS  | 190 |
| 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO                     | 190 |
| 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN          | 191 |
| 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS. | 195 |
| 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.                             | 196 |
| 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR    | 197 |
| 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS              | 197 |
| 8.- PLAN DE MEJORA.                                       | 198 |



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: Grado en Química

CENTRO: Facultad de Ciencias

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009-2010

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias>

## 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

### 2.1.- MIEMBROS

Coordinador

- Galeano Díaz, Teresa (Química Analítica)

Representantes de Área

- Babiano Caballero, Reyes (Química Orgánica)
- Barros García, Fernando José (Química Inorgánica)
- Beltrán Novillo, Fernando (Ingeniería Química)
- Martínez de Salazar Martínez, Enrique (Proyectos de la Ingeniería)
- Pinto Corraliza, M<sup>a</sup> del Carmen (Bioquímica y Biología Molecular)
- Ruiz Lorenzo, Juan Jesús (Física Teórica), secretario
- Tolosa Arroyo, Santiago (Química Física)

Representantes de Estudiantes

- Calvo Trenado, Jonathan
- López Salinero, Francisco Javier

Representante del PAS

- Vacante

### 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

La CCT ha celebrado en el curso 2013/2014 un total de siete reuniones en las fechas que se indican a continuación junto con los asuntos tratados:

9 de octubre de 2013

Aprobación de planes docentes pendientes de dos asignaturas

Aprobación del Plan de Seguimiento Interno del Grado de Química

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

#### 16 de enero de 2014

Renovación de algunos de los coordinadores de semestre

Asignación las prácticas de empresa ofertadas este año a los distintos itinerarios que permite la titulación

Elaboración y aprobación de la memoria de calidad del grado de química correspondiente al curso 2012

Revisión de los documentos relativos al código ético de confidencialidad

Valoración del tiempo que el PDI invierte en la participación en las diferentes comisiones y grupos de trabajo de la Facultad

Propuesta de miembros para el grupo de trabajo encargado de desarrollar un procedimiento para las reclamaciones de exámenes

#### 6 de marzo de 2014

Renovación de la CCT y del cargo de secretario

Elaboración del modelo 7 del PSIT correspondiente al primer semestre del curso 2013-2014

#### 12 de junio de 2014

Elaboración de los documentos PCOE005, PCOE006 y PCOE007

#### 2 de julio de 2014

Aprobación del plan docente y de la agenda de la asignatura Inglés Científico.

#### 21 de julio de 2014

Estudio de la reclamación presentada por una alumna y emisión de un informe al respecto

#### 24 de julio de 2014

Estudio de la reclamación presentada por un alumno y emisión de un informe al respecto



Se han tratado asuntos de diversa índole contando con la asistencia y participación de los representantes de los profesores y, en menor medida, de los alumnos. Merece la pena señalar que aún no hay un representante del P.A.S. La elaboración de los informes y acuerdos se ha producido por consenso, una vez debatidas ampliamente las cuestiones planteadas.

### **3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN**

#### Nota media de acceso (OBIN DU005)

|           |                |
|-----------|----------------|
| 2009/2010 | 6.798 sobre 10 |
| 2010/2011 | 8.106 sobre 14 |
| 2011/2012 | 8.441 sobre 14 |
| 2012/2013 | 8.136 sobre 14 |
| 2013/2014 | 8.129 sobre 14 |
| 2014/2015 | 7.966 sobre 14 |

La nota de entrada apenas ha variado en los últimos años. Esto induce a pensar que la presión por estudiar este Grado, en relación con el número de plazas, permanece constante. Esto se confirma en el siguiente indicador, en el que se observa que el número de alumnos de nuevo ingreso sufre oscilaciones que tienden ligeramente a la baja, sin que exista una serie temporal lo suficientemente extensa para establecer una tendencia.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN DU017)

|           |    |
|-----------|----|
| 2009/2010 | 25 |
| 2010/2011 | 43 |
| 2011/2012 | 43 |
| 2012/2013 | 33 |
| 2013/2014 | 44 |
| 2014/2015 | 36 |

Alumnos de movilidad salientes (OBIN DU009)

|           |           |
|-----------|-----------|
| 2012/2013 | 2 alumnos |
| 2013/2014 | 3 alumnos |

El número de alumnos que se acoge a los programas de movilidad es llamativamente escaso, y las razones pueden ser de naturaleza diferente: reducción de la oferta y la temporalidad, reducción del número de años del título y disminución del poder adquisitivo de las familias.

Alumnos matriculados (OBIN PA004)

|           |  |
|-----------|--|
| 2009/2010 | 27 (se impartió sólo primero)                          |
| 2010/2011 | 67 (se impartió primero y segundo)                     |
| 2011/2012 | 103 (se impartió primero, segundo y tercero)           |
| 2012/2013 | 135 (a partir de aquí se impartieron todos los cursos) |
| 2013/2014 | 160  |
| 2014/2015 | 164  |

De estos datos se aprecia una tendencia a la estabilización en el alumnado, con una fuerte inflexión a raíz de terminar la primera promoción, seguido de un aumento ligero que suele aparecer por la consolidación de las asignaturas y el efecto acumulado de alumnos repetidores, hasta que se complete el periodo más desfavorable en que un alumno cursa la carrera completa.



Alumnos egresados (OBIN PA005)

|           |    |
|-----------|----|
| 2012/2013 | 7  |
| 2013/2014 | 16 |

Tasa de abandono (OBIN RA001)

|           |                               |
|-----------|-------------------------------|
| 2009/2010 | 16 %                          |
| 2010/2011 | sin datos                     |
| 2012/2013 | sin datos                     |
| 2013/2014 | 28 %                          |
| 2014/2015 | 36.33 % (datos provisionales) |

La tasa de abandono es calculada como la ratio entre los alumnos egresados y los alumnos de nuevo ingreso en el año en que entró la promoción. A partir de los datos disponibles se observa que existe una dificultad bastante grande para que los alumnos cursen la totalidad de las asignaturas en los plazos marcados. Habría que indagar más sobre los problemas concretos que impiden a una mayoría significativa de alumnos no acabar sus estudios en el tiempo estipulado.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

Tasa de rendimiento (OBIN\_RA002)

|           |         |
|-----------|---------|
| 2009/2010 | 65.43 % |
| 2010/2011 | 65.87 % |
| 2011/2012 | 57.64 % |
| 2012/2013 | 58.19 % |
| 2013/2014 | 64.79 % |

La tasa de rendimiento es calculada como la ratio entre créditos superados y créditos matriculados por la totalidad de los alumnos. Se aprecia que no son datos especialmente malos, por lo que se espera que el tiempo medio en acabar la carrera completa vaya aumentando ligeramente. Dibujan el perfil de un alumno que cursa razonablemente bien el grado, pero que arrastra alguna asignatura que retrasa la obtención de su título.

Desglosando por curso los resultados se reflejan en la tabla anexa (Anexo 1)

Tasa de éxito (OBIN\_RA003)

|           |        |
|-----------|--------|
| 2009/2010 | 81.11% |
| 2010/2011 | 76.21% |
| 2011/2012 | 71.48% |
| 2012/2013 | 72.29% |
| 2013/2014 | 75.84% |

La tasa de éxito es calculada como el cociente entre los créditos aprobados y los créditos presentados. Como es normal, al eliminar los créditos correspondientes a los no presentados los porcentajes se elevan en aproximadamente un 10 %. No es significativamente alto, pero obedece a esta imagen de que la carga de trabajo les parece excesiva a los alumnos.

Desglosando por curso los resultados se reflejan en la tabla anexa (Anexo 1)

Tasa de graduación (OBIN\_RA004)

|           |      |
|-----------|------|
| 2013/2014 | 60 % |
|-----------|------|

Duración media de los estudios (OBIN\_RA005)

|           |           |
|-----------|-----------|
| 2012/2013 | 4 años    |
| 2013/2014 | 4.56 años |

Estos datos confirman la sospecha de la dificultad que la carrera supone para el alumno medio aunque el tiempo promedio no es aún excesivo. Este dato puede empeorar ligeramente a medida que vayan culminando todos los alumnos y haya una serie estadística significativa.

Tasa de eficiencia (OBIN\_RA006)

|           |         |
|-----------|---------|
| 2012/2013 | 97.17 % |
| 2013/2014 | 88.64 % |

La tasa de eficiencia se calcula con los alumnos egresados, y se establecen 16 alumnos\*240 créditos necesarios/4332 créditos en los que se matricularon. De nuevo, el alumno que ha terminado sólo encuentra una ligera dificultad en acabar pero aparecerá otro grupo que está todavía en proceso de finalizar y que incluirá otro tipo de alumno distinto al excelente.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

Convocatorias medias para aprobar (OBIN\_RA008)



|           |      |
|-----------|------|
| 2009/2010 | 1.17 |
| 2010/2011 | 1.20 |
| 2011/2012 | 1.26 |
| 2012/2013 | 1.34 |
| 2013/2014 | 1.39 |

Lógico, ya que el alumno bueno va finalizando sus estudios de grado y el alumno que encuentra más dificultades, y va acumulando convocatorias, se va quedando y empeorando poco a poco la estadística. Hasta que no complete el ciclo el peor de los alumnos, los datos no son más que orientativos.

Los resultados por asignaturas recogidos de los datos proporcionados por la Universidad son:

| <b>2009-10</b> |           |             |                            |             |
|----------------|-----------|-------------|----------------------------|-------------|
| %              | %         | % No        | % Aprobados 1 <sup>a</sup> | Tasa        |
| Aprobados      | Suspensos | presentados | matrícula                  | Rendimiento |
| 76.24          | 12.15     | 11.61       | 76.24                      | 76.24       |
| <b>2010-11</b> |           |             |                            |             |
| %              | %         | % No        | % Aprobados 1 <sup>a</sup> | Tasa        |
| Aprobados      | Suspensos | presentados | matrícula                  | Rendimiento |
| 73.26          | 12.08     | 14.66       | 73.65                      | 73.26       |
| <b>2011-12</b> |           |             |                            |             |
| %              | %         | % No        | % Aprobados 1 <sup>a</sup> | Tasa        |
| Aprobados      | Suspensos | presentados | matrícula                  | Rendimiento |
| 73.56          | 10.88     | 15.56       | 74.72                      | 73.56       |
| <b>2012-13</b> |           |             |                            |             |
| %              | %         | % No        | % Aprobados 1 <sup>a</sup> | Tasa        |
| Aprobados      | Suspensos | presentados | matrícula                  | Rendimiento |
| 77.62          | 8.35      | 14.03       | 77.88                      | 77.62       |
| <b>2013-14</b> |           |             |                            |             |
| %              | %         | % No        | % Aprobados 1 <sup>a</sup> | Tasa        |
| Aprobados      | Suspensos | presentados | matrícula                  | Rendimiento |
| 79.27          | 8.68      | 12.04       | 78.12                      | 79.27       |

Resumiendo, los datos disponibles no permiten extraer aún conclusiones sobre la duración media de los estudios. No obstante no nos parece excesivo el número medio de convocatorias para aprobar por asignatura, aunque ha ido aumentando ligeramente al comenzar la impartición de los cursos superiores. Se aprecia que el porcentaje de suspensos y no presentados no se ha reducido en una medida importante. Los únicos datos disponibles sobre tasa de graduación y de eficiencia superan los objetivos del 40 % y el 80 %, respectivamente, propuestos en el documento VERIFICA, aunque la tasa de abandono supera el 20 % recogido en este documento como objetivo. En cualquier caso, los datos no son suficientes para extraer conclusiones fiables.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

#### 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Los resultados que aparecen en las encuestas de satisfacción realizadas en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014 (provisionales) son:

Satisfacción con la actuación docente del Plan

|           |                    |
|-----------|--------------------|
| 2011/2012 | 7.11               |
| 2012/2013 | No hubo evaluación |
| 2013/2014 | 7.62               |

Cumplimiento de las obligaciones docentes

|           |                    |
|-----------|--------------------|
| 2011/2012 | 94.85 %            |
| 2012/2013 | No hubo evaluación |
| 2013/2014 | 96.47 %            |

Satisfacción del estudiante con la titulación

|           |      |
|-----------|------|
| 2012/2013 | 6.25 |
| 2013/2014 | 7.81 |

Satisfacción del profesorado con la titulación

|           |      |
|-----------|------|
| 2012/2013 | 5.83 |
| 2013/2014 | 4.81 |

Satisfacción del PAS con la titulación



No disponible

Los datos de que se dispone son:

Analizando con más detalle las respuestas de profesores y alumnos a las encuestas de satisfacción se pueden extraer algunas conclusiones:

En general, el profesorado es más crítico con la titulación que el alumno. Prueba de ello es la ausencia de calificaciones superiores a 8 sobre 10 y que la satisfacción general se sitúa en un 4.81. El PDI, curiosamente, coincide con el alumnado, en general, en la valoración de aspectos relacionados con coordinación transversal, aspectos administrativos, espacios para el estudio, etc. En la valoración de otros aspectos tales como conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia; dedicación del tiempo suficiente para preparar la asignatura por parte del estudiante; asistencia de los estudiantes a las tutorías programadas ECTS; asistencia de los estudiantes a las tutorías libres..., contrasta la percepción de ambos colectivos, apreciándose el sentimiento del profesorado de que el estudiante podría dar más de sí mientras que destaca la sensación de dificultad desde el otro lado. Parece deducirse que el profesorado cree que deberían mejorarse las actitudes de los alumnos para mejorar sus resultados, que no siendo malos, pueden ser mejores. Profesores y alumnos coinciden en la dificultad en transmitir los conocimientos, pero los profesores hacen un diagnóstico en el sentido de que a los alumnos les falta mucha preparación previa, aparte de poder mejorar en cuanto a dedicación y compromiso con los estudios que cursan. Se constata que los profesores no entienden la falta de demanda de atención por parte del alumno en función de los resultados existentes.

En cuanto a los alumnos, los resultados parecen apuntar a que la carrera es ligeramente más exigente de lo que les gustaría y que tienen alguna dificultad para hilar los contenidos de las asignaturas del plan, aparte de

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

considerarlas un poco más teóricas de lo que sería deseable, potenciándose la parte práctica de la carrera, con medios adecuados y poniendo en un contexto lo que está aprendiendo.

Se ve una demanda para una mayor coordinación entre profesores, en el contenido y en la evaluación, y un mayor esfuerzo en la parte de mejores métodos docentes, con el uso adecuado de las herramientas del plan como son tutorías ECTS, clases prácticas, organización del tiempo y mayor atención a las instalaciones, respondiendo a la queja habitual de los alumnos de no tener tiempo para nada con tanta actividad de evaluación de las materias.

## 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

A partir de los informes de semestre realizados por los coordinadores de los mismos y que se adjuntan a esta Memoria (Anexo 2), no se constata ninguna incidencia o dificultad especial con ninguna asignatura. Además, resulta difícil extraer conclusiones a partir de los simples valores de los indicadores, sin conocer otras circunstancias que puedan condicionar el desarrollo del aprendizaje en cada asignatura.

Por otro lado, del análisis de los datos reflejados en el Anexo I (Análisis de los indicadores por curso) se observa una clara transición a partir del 6º semestre, donde las tasas de éxito suben casi hasta el 100 % en casi todas las asignaturas y donde la tasa de no presentados es relativamente baja en relación a la media de la titulación (excepto en alguna asignatura).

Sin embargo se observan unas tasas muy altas de no presentados (y tasas de éxito y de rendimiento bajas) en algunas asignaturas de segundo curso.

Se puede afirmar que los cinco primeros semestres son los que presentan un número sustancialmente más alto de números de convocatorias, pasando a un número de convocatorias más bajos en los tres restantes.

Con algunas excepciones, las asignaturas de estos primeros dos cursos con mayor número de convocatorias son las relacionadas con la Física, las Matemáticas y la Química Física. Este resultado corrobora el hecho, expresado en los diferentes informes de las reuniones de los semestres, del muy bajo nivel de los alumnos en relación a la Física y las Matemáticas, resaltándose que muchos de los alumnos no han cursado estas asignaturas en el último curso de Bachillerato. En este sentido, es de señalar que en el informe correspondiente al primer semestre se constata el “malestar por la cantidad excesiva de contenidos que tenían la mayoría de las asignaturas” manifestado por el delegado de curso. Igualmente, en el informe del segundo semestre los profesores manifiestan carencias formativas que generan en el alumno la sensación de que se les aporta un volumen excesivo de materia lo que lleva a la pérdida de interés por las asignaturas.

Sin embargo, en el informe de tercer semestre se expresa el sentir general de casi todos los profesores de que hay que aumentar la dificultad del primer curso y los de los semestres siguientes también manifiestan carencias en este sentido, así como déficit en competencias tales como comprensión lectora, generación de nuevas ideas, expresión tanto oral como escrita o razonamiento, que, en determinados casos, dan lugar a un bajo porcentaje de aprobados sobre los matriculados.



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

Las acciones propuestas fueron:

|   | Acción de Mejora   | ¿Implantación? |         |    | Observaciones (*)   |
|---|--|----------------|---------|----|---|
|   |  | Sí             | Parcial | No |   |
| 1 | Examinar con detalle la formación previa de los alumnos  |                |         | X  | El profesorado de primer curso no ha recibido información alguna  |
| 2 | Tratar de evitar la matrícula en asignaturas incompatibles en horario  | X              |         |    | Los horarios están disponibles antes de comenzar el curso   |
| 3 | Utilizar capacidad docente excedente en la mejora de la docencia   |                |         | X  | Es algo fácil de solucionar e incomprensible que no se haya hecho   |
| 4 | Revisar el resultado de la modificación en el calendario lectivo   |                | X       |    | No es fácil acceder a la información que sustenta la afirmación al respecto del equipo rectoral                                     |
| 5 | Reflexión sobre los criterios de evaluación para que recojan unos contenidos mínimos, imprescindibles para aprobar |                |         | X  | No se aprecia cambio en los Planes Docentes, en ese sentido   |
| 6 | Asegurar la disponibilidad de medios materiales necesarios   |                | X       |    |   |
| 7 | Recabar información de los profesores sobre el desarrollo del Plan   | X              |         |    | La reuniones de coordinación son fructíferas, aunque todavía no hay muchos profesores que responden a las encuestas de satisfacción |

(\*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.



## 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

Mejoras detectadas:

- La accesibilidad de la información en la página web de la Universidad ha mejorado considerablemente. Asimismo, se ha dado acceso en la web de la Facultad a los indicadores de satisfacción y rendimiento. Los horarios están disponibles antes del periodo de matrícula y este periodo acaba antes de comenzar el curso.



Debilidades:

- Respecto al acceso a la información no se dispone de datos de inserción laboral de los egresados; la información sobre el PATT es parcial; la información sobre materiales y recursos no es completa.
- Los alumnos manifiestan su queja en relación a la falta de espacios adaptados para la realización de trabajos.
- Es necesario insistir en la coordinación de las actividades de evaluación, procurando que se respeten las horas destinadas a actividades presenciales.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |




## 8.- PLAN DE MEJORA.



|   | <b>Acción de Mejora (descripción)</b>  | <b>Responsable de la ejecución</b>              | <b>Plazo o momento de ejecución</b>          | <b>Observaciones</b>   |
|---|--|---|--|--|
| 1 | Insistir en la coordinación con los institutos para que se aconseje a los alumnos sobre la necesidad de elegir las materias necesarias para la carrera que deseen cursar               | Vicerrectorado de alumnos                       | Durante el segundo curso de bachillerato     |  |
| 2 | Evaluación del nivel de conocimiento de los alumnos de primer curso mediante un control relativo a las materias del módulo básico  | Profesores de primer curso                      | El primer día lectivo                        |  |
| 3 | Solicitar por las vías establecidas la revisión de planes de estudio para que las asignaturas básicas pudieran ser adaptadas a los planes de los respectivos grados                    | Equipo decanal                                  | A la mayor brevedad                          | Es algo solicitado repetidas veces por la CCT  |
| 4 | Establecer una coordinación especial en las asignaturas del módulo básico y de éstas con el resto de asignaturas del grado   | CCT   | Al final del curso.                          | Es necesario concretar las carencias que se manifiestan en cursos superiores y tratar de solventarlas.                                     |
| 5 | Liberar algo de actividades (clases teóricas y prácticas, seminarios...) las últimas semanas del cuatrimestre y proporcionar al alumno más tiempo para la preparación de los exámenes. | Equipo Decanal, CCT y Coordinadores de semestre | Durante la elaboración de agendas y horarios | Se podría impartir más clases en aula grande en las primeras semanas, permitiendo así adelantar las prácticas                              |
| 6 | Mejorar la difusión de las actividades y conclusiones de la CCT entre profesores y alumnos, promoviendo la comunicación directa de la CCT con profesores y representantes de alumnos   | Equipo Decanal y CCT                            | Durante todo el año                          | Sería muy útil que todos los profesores y alumnos conocieran el resultado de las reflexiones sobre el título, su desarrollo e implantación |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

# MEMORIA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA

## CURSO 2013/2014

|  |   |   |
|--|---|---|
| <b>Elaborado por:</b><br>Comisión de calidad de la titulación<br><br><b>Fecha:</b> 18/12/2014  | <b>Aprobado por:</b><br>Comisión de calidad del Centro<br><br><b>Fecha:</b> 20/01/2015  | <b>Aprobado por:</b><br>Junta de Facultad<br><br><b>Fecha:</b> 30/01/2015   |
| <b>Firma</b><br><br><br>Jaime Mª Merino Fernández<br>Coordinador CCT Máster en Biotecnología Avanzada | <b>Firma</b><br><br><br>Pedro M. Álvarez Peña<br>Responsable de Calidad del Centro | <b>Firma</b><br><br><br>Lucía Rodríguez Gallardo<br>Decana Facultad Ciencias |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## ÍNDICE

|  |     |
|--|-----|
| 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.      | 201 |
| 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.              | 201 |
| 2.1.- MIEMBROS                                   | 201 |
| 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO            | 201 |
| 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN | 201 |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2014

Nº DE CRÉDITOS: 60

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/>

## 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

### 2.1.- MIEMBROS

Jaime María Merino Fernández (Área de Bioquímica y Biología Molecular) (coordinador)

Pedro Macías Laso (Área de Bioquímica y Biología Molecular)

Matías Hidalgo Sánchez (Área de Biología Celular)

Isabel Olivero Jiménez (Área de Microbiología)

Juan Carlos Alias Gallego (Área de Ecología)

Ricardo Morán López (Área de Zoología)

Antonio López Piñeiro (Área de Edafología y Química Agrícola)



Francisco Javier Miranda González (Área de Organización de Empresas).

### 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

La Comisión de Calidad del Máster se constituyó el pasado 16 de julio dado que este es el primer curso de implantación del título en la Universidad de Extremadura. Desde entonces han tenido lugar tres reuniones en las que se destaca la aprobación de las fichas PCOE de las asignaturas, la normativa del trabajo fin de máster, la oferta de TFM y su asignación a los alumnos. La asistencia de los miembros a las reuniones es alta.




## 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN



Los alumnos matriculados de nuevo ingreso el curso 2014-2015 han sido 31.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

# MEMORIA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN CONTAMINACIÓN AMBIENTAL: PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CORRECCIÓN

## CURSO 2013/2014

|   |   |   |
|---|---|---|
| <b>Elaborado por:</b><br>Comisión de calidad de la titulación                                       | <b>Aprobado por:</b><br>Comisión de calidad del Centro  | <b>Aprobado por:</b><br>Junta de Facultad   |
| <b>Fecha:</b> 19/12/2014  | <b>Fecha:</b> 20/01/2015  | <b>Fecha:</b> 30/01/2015  |
| <b>Firma</b><br> | <b>Firma</b><br> | <b>Firma</b><br> |
| Eduardo Pinilla Gil<br>Coordinador CCT Máster en Contaminación Ambiental                            | Pedro M. Álvarez Peña<br>Responsable de Calidad del Centro  | Lucía Rodríguez Gallardo<br>Decana Facultad Ciencias  |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## ÍNDICE

|   |     |
|---|-----|
| 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.               | 204 |
| 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.                       | 204 |
| 2.1.- MIEMBROS  | 204 |
| 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO                     | 204 |
| 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN          | 205 |
| 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS. | 206 |
| 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.                             | 206 |
| 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR    | 206 |
| 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS              | 207 |
| 8.- PLAN DE MEJORA.                                       | 207 |



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: Máster en contaminación ambiental: prevención, vigilancia y corrección

CENTRO: Facultad de Ciencias

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2008

Nº DE CRÉDITOS: 120

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/informacion-academica/programas-asignaturas/fichas-y-agendas/masteres/master-oficial-en-contaminacion-ambiental>

## 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

### 2.1.- MIEMBROS

[http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/copy\\_of\\_grado-en-estadistica](http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/copy_of_grado-en-estadistica)

### 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

17-9-2013

Admisión a trámite de trabajos fin de máster presentados a la convocatoria de septiembre de 2013.

Modificación de la normativa de trabajos fin de máster.

Estudio de propuesta de doble máster en colaboración con el Instituto Politécnico de Beja

18-11-2013

Aprobación de oferta de temas de trabajos fin de máster y asignación para el curso 2013/2014

Aprobación si procede del programa de la asignatura "Legislación y Gestión Ambiental" para el curso 2013/14 (pendiente del proceso PCOE)

14-1-14



Aprobación del informe anual de 2012-13

Aprobación si procede de alegaciones al informe de evaluación de la ANECA sobre oficialización del plan de estudios

Aprobación de tribunal para defensa de trabajo fin de máster.

27-2-14

Informe a la decana sobre el grado de semipresencialidad del máster

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

10-6-14

Aprobación de tribunales de trabajos fin de máster  
 Revisión de planes docentes para el curso 2014/15.

Asistencia: en general muy satisfactoria. El representante designado por el departamento de Derecho Público no ha asistido a ninguna de las reuniones. No se han designado representantes de los estudiantes ni del PAS.

### 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

Comentario previo: Los datos estadísticos del máster se encuentran divididos en dos entradas de la base de datos de la UEx. Una entrada corresponde al programa oficial de postgrado en contaminación ambiental: prevención, vigilancia y corrección derivado del RD 56/2005. Otra entrada corresponde al máster universitario en contaminación ambiental: prevención, vigilancia y corrección, que reemplazó al anterior por el sistema de verificación abreviada a raíz de la entrada en vigor del RD 1393/2007. En los comentarios siguientes se han combinado los datos de ambos títulos para comentar la secuencia temporal completa.

- Nota media de acceso (OBIN DU005)

Datos no disponibles para esta titulación

- Movilidad internacional de alumnos (OBIN DU008)

En el curso 2013/14 no se han matriculado estudiantes extranjeros en el máster.

- Alumnos de movilidad salientes (OBIN DU009)

Ningún estudiante del máster ha participado hasta ahora en programas de movilidad.

- Alumnos matriculados (OBIN PA004)

Curso 2013/14: 4. La evolución a la baja del número de estudiantes matriculados durante los últimos cursos ha motivado la suspensión del título.

- Alumnos egresados (OBIN PA005)



En el curso 2013/14 han completado el máster 2 estudiantes.

- Tasa de abandono (OBIN RA001)

Datos no disponibles para esta titulación

- Tasa de rendimiento (OBIN RA002)

Durante el curso 2012/13 se ha alcanzado una tasa de rendimiento del 95 %, que consideramos altamente satisfactoria.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- Tasa de éxito (OBIN\_RA003)

Durante el curso 2012/13 se ha alcanzado una tasa de éxito del 100 %.

- Tasa de graduación (OBIN\_RA004)

Datos no disponibles para esta titulación

- Duración media de los estudios (OBIN\_RA005)

Datos no disponibles para esta titulación

- Tasa de eficiencia (OBIN\_RA006)

Datos no disponibles para esta titulación

- Convocatorias medias para aprobar (OBIN\_RA008)

La media de convocatorias para aprobar durante el curso 2013/14 es 1.

- Inserción laboral

La tasa de inserción laboral del máster es del 70%.

#### 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

No se han detectado anomalías significativas es este apartado.



#### 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

No se han detectado anomalías significativas es este apartado.

#### 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

|   | Acción de Mejora             | ¿Implantación? |              |    | Observaciones (*)   |
|---|------------------------------|----------------|--------------|----|---|
|   |                              | Sí             | Parcialmente | No |   |
| 1 | Acuerdos Erasmus             |                | X            |    | Se tiene un preacuerdo con el Instituto Politécnico de Beja |
| 2 | Reforma del Plan de Estudios |                |              | X  | No procede porque el máster está en proceso de suspensión   |
| 3 | Mejora satisfacción docente  |                |              |    | No se dispone de nuevos datos                               |

(\*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

Disminución del número de estudiantes matriculados.




### 8.- PLAN DE MEJORA.



No procede porque el título se encuentra en proceso de suspensión.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

# MEMORIA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



## CURSO 2013/2014

|   |   |   |
|---|---|---|
| <b>Elaborado por:</b><br>Comisión de calidad de la titulación                                       | <b>Aprobado por:</b><br>Comisión de calidad del Centro  | <b>Aprobado por:</b><br>Junta de Facultad   |
| <b>Fecha:</b> 11/12/2014  | <b>Fecha:</b> 20/01/2015  | <b>Fecha:</b> 30/01/2015  |
| <b>Firma</b><br> | <b>Firma</b><br> | <b>Firma</b><br> |
| Antonio Ullán de Celis<br>Coordinador CCT   | Pedro M. Álvarez Peña<br>Responsable de Calidad del Centro  | Lucía Rodríguez Gallardo<br>Decana Facultad Ciencias  |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## ÍNDICE

|   |     |
|---|-----|
| 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.               | 210 |
| 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.                       | 210 |
| 2.1.- MIEMBROS  | 210 |
| 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO                     | 210 |
| 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN          | 212 |
| 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS. | 212 |
| 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.                             | 212 |
| 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR    | 213 |
| 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS              | 213 |
| 8.- PLAN DE MEJORA.                                       | 213 |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009

Nº DE CRÉDITOS: 60

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/postgrado>

## 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

### 2.1.- MIEMBROS

**Coordinador:** Antonio Ullán de Celis, Dpto. Matemáticas

#### Representantes de Área:

- María Luisa Bermejo García, Dpto. Psicología y Antropología.
- Manuel Ángel Fernández Leno, Dpto. Dcta. de las CC. Experimentales y de las Matemáticas.
- José Ignacio Ruíz de la Concha, Dpto. Dcta. de las CC. Experimentales y de las Matemáticas
- Manuel Gómez Corzo, Dpto. Dcta. de las CC. Experimentales y de las Matemáticas.
- Ángel Luis Pérez Rodríguez, Dpto Física.
- José Antonio Regodón Mateos, Dpto. Didáctica de las CC. Experimentales y de las Matemáticas.
- María Isabel Suero López, Dpto. Física.

### 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

La comisión de Calidad del Máster se ha reunido en 6 ocasiones a lo largo del curso académico 2013/2014. No ha asistido a ninguna de estas reuniones el representante del PAS. La fecha, asistentes y temas tratados han sido los siguientes:



Fecha de la reunión: 23 de enero de 2014

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
2. Informe del coordinador.
3. Informe anual de calidad del curso 2012/2013.
4. Aprobación de las modificaciones al plan de prácticas el presente curso.
5. Ruegos y preguntas.

Los miembros asistentes de la C.C. Del MUFPEs fueron: Manuel Ángel Fernández Leno, Manuel Gómez Corzo, José Antonio Regodón Mateos, Maribel Suero, José Ignacio Ruíz de la Concha y Antonio Ullán de Celis (Coordinador).

Fecha: 10 de abril de 2014

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
2. Informe del coordinador.
3. Proceso de Acreditación del Máster. Plazos. Informe de Autoevaluación. Distribución del trabajo.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

#### 4. Ruegos y preguntas.

Los miembros asistentes de la C.C. Del MUFPE son: María Luisa Bermejo García , Manuel Ángel Fernández Leno, Ángel Luis Pérez Rodríguez, José Antonio Regodón Mateos, Maribel Suero López, José Ignacio Ruíz de la Concha y Antonio Ullán de Celis (Coordinador). Disculpa su ausencia Manuel Gómez Corzo.

Fecha: 26 de junio de 2014:

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
2. Informe del coordinador.
3. Revisión y aprobación si procede de los planes docentes del curso 2014/15
4. Informe de Autoevaluación para la Acreditación del Máster.
5. Sugerencias y Preguntas.

Los miembros asistentes de la C.C. Del MUFPE son: María Luisa Bermejo García , Manuel Ángel Fernández Leno, Ángel Luis Pérez Rodríguez, José Antonio Regodón Mateos, Manuel Gómez Corzo, José Ignacio Ruíz de la Concha y Antonio Ullán de Celis (Coordinador). Disculpa su ausencia Maribel Suero López.

Fecha 10 de julio de 2014:

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
4. Elaboración del Informe de Autoevaluación para la Acreditación del Máster.
5. Sugerencias y Preguntas.

Los miembros asistentes de la C.C. Del MUFPE son: María Luisa Bermejo García , Ángel Luis Pérez Rodríguez, José Antonio Regodón Mateos, Manuel Gómez Corzo, José Ignacio Ruíz de la Concha y Antonio Ullán de Celis (Coordinador). Disculpan su ausencia Maribel Suero López y Manuel Fernández Leno.

Fecha: 18 de julio de 2014

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
4. Elaboración del Informe de Autoevaluación para la Acreditación del Máster.
5. Sugerencias y Preguntas.

Los miembros asistentes de la C.C. Del MUFPE son: María Luisa Bermejo García , Manuel Fernández Leno, Ángel Luis Pérez Rodríguez, José Antonio Regodón Mateos, Manuel Gómez Corzo, José Ignacio Ruíz de la Concha y Antonio Ullán de Celis (Coordinador). Disculpa su ausencia Maribel Suero López.

Fecha 23 de julio de 2014

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
4. Elaboración del Informe de Autoevaluación para la Acreditación del Máster.
5. Sugerencias y Preguntas.

Los miembros asistentes de la C.C. Del MUFPE son:

Manuel Fernández Leno, José Antonio Regodón Mateos, Manuel Gómez Corzo, José Ignacio Ruíz de la Concha, y Antonio Ullán de Celis (Coordinador). Disculpan su ausencia Maribel Suero López, Marisa Bermejo y Ángel Luis Pérez Rodríguez



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

- Nota media de acceso (OBIN\_DU005) NO APARECE.
- · Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN\_DU017) 73 alumnos. (31H+42M)
- · Movilidad internacional de alumnos (OBIN\_DU008): 1 alumno
- · Alumnos de movilidad salientes (OBIN\_DU009) :0
- · Alumnos matriculados (OBIN\_PA004): 82 alumnos (33H+49M)
- · Alumnos egresados (OBIN\_PA005): 75 alumnos (31H+44M)
- · Tasa de abandono (OBIN\_RA001). NO APARECE.
- · Tasa de rendimiento (OBIN\_RA002) Créditos aprobados/Créditos matriculados 98,83%. (créditos)
- · Tasa de éxito (OBIN\_RA003) (Créditos aprobados/créditos presentados) 99,56%
- · Tasa de graduación (OBIN\_RA004) 95,24%
- · Duración media de los estudios (OBIN\_RA005): 1,05
- · Tasa de eficiencia (OBIN\_RA006) 98,68%

### 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

El índice de satisfacción de los alumnos es de 7,27 siendo la media de la UEX 7,21 (datos de 11/12)

En las encuestas de profesores los datos no son significativos al constar solamente dos respuestas efectuadas a las encuestas correspondientes.



En Observaciones: incorporación tarde de algunos alumnos por motivos de plazos de matriculación muy largos. Sería conveniente contar con algún aula en donde estuviera instalado el sistema informático de las aulas de los IES de Extremadura.

### 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

Los parámetros de tasa de rendimiento son cercanos la 100% en todas las asignaturas, si bien en Fundamentos del Curriculum I y Fundamentos del Curriculum II de la especialidad de Matemáticas que es superior al 80%, se observa que hay un porcentaje alrededor del 20% de alumnos que superan las asignaturas en 2ª o 3ª convocatoria. En cuanto al número medio de convocatorias, se encuentra prácticamente en 1 para todas las asignaturas con la excepción de las dos asignaturas citadas con una media cercana al 1,3.

Por tanto, las distintas tasas de rendimiento de las asignaturas, se encuadran en número bastante elevados, la pequeña discrepancia con las asignaturas citadas de la especialidad de Matemáticas, tiene que ver, a juicio de algunos de los miembros de la Comisión de Calidad que son a su vez profesores de la misma, con la heterogeneidad de los alumnos que acceden a dicha especialidad sin un bagaje matemático suficiente, ya que proceden algunos de ellos de titulaciones de grado medio, que han cursado un número insuficiente de créditos de Matemáticas y son precisamente los que necesitan mayor esfuerzo para superar la asignatura.

En esta comisión no se ha recibido queja de ninguna asignatura con respecto a al cumplimiento de las obligaciones docentes de algún profesor, normativa de exámenes ni entrega de actas.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

|   | Acción de Mejora                    | ¿Implantación? |              |    | Observaciones (*)   |
|---|-------------------------------------|----------------|--------------|----|---|
|   |                                     | Sí             | Parcialmente | No |   |
| 1 | Reelaboración del plan de prácticas | X              |              |    | Se ha adecuado mejor a los objetivos del Practicum y se han fijado con mayor claridad los contenidos del trabajo Fin de Máster. |



(\*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

## 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

Heterogeneidad en la procedencia de alumnos en algunas especialidades y su influencia en la dificultad para abordar los contenidos de algunas materias específicas por parte de dichos alumnos.




## 8.- PLAN DE MEJORA.



|   | Acción de Mejora (descripción)  | Responsable de la ejecución                | Plazo o momento de ejecución | Observaciones  |
|---|---|--|------------------------------|--|
| 1 | Mejorar la coordinación con alguna asignatura del bloque común con las asignaturas específicas de Didáctica y Metodología de cada especialidad, en cuanto a fijar los contenidos en cada una de dichas asignaturas con respecto a temas como la elaboración de Unidades Didácticas en cada materia. | Profesores de las asignaturas involucradas | Julio de 2015                | Esta actuación de mejora será promovida por la Comisión de Calidad |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

# MEMORIA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA

## CURSO 2013/2014

|   |  |   |
|---|--|---|
| <b>Elaborado por:</b><br>Comisión de calidad de la titulación<br><br><b>Fecha:</b> 18/12/2014   | <b>Aprobado por:</b><br>Comisión de calidad del Centro<br><br><b>Fecha:</b> 20/01/2015   | <b>Aprobado por:</b><br>Junta de Facultad<br><br><b>Fecha:</b> 30/01/2015   |
| <b>Firma</b><br><br><br>Juan Fernando García Araya<br>Coordinador CCT Máster<br>Ingeniería Química | <b>Firma</b><br><br><br>Pedro M. Álvarez Peña<br>Responsable de Calidad del<br>Centro | <b>Firma</b><br><br><br>Lucía Rodríguez Gallardo<br>Decana Facultad Ciencias |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## ÍNDICE

|   |     |
|---|-----|
| 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.               | 216 |
| 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.                       | 216 |
| 2.1.- MIEMBROS  | 216 |
| 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO                     | 216 |
| 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN          | 217 |
| 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS. | 217 |
| 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.                             | 217 |
| 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR    | 217 |
| 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS              | 218 |
| 8.- PLAN DE MEJORA.                                       | 218 |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA QUÍMICA

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2014

Nº DE CRÉDITOS: 90

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/postgrado>

## 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

### 2.1.- MIEMBROS

Los miembros de la Comisión de Calidad del Título durante el curso académico 2013/14 fueron:



- Juan Fernando García Araya, Profesor Titular de Universidad, (*coordinador de la comisión*)
- Jesús Beltrán de Heredia Alonso, Catedrático de Universidad (*representante del área de Ingeniería Química*)
- José María Encinar Martín, Catedrático de Universidad (*representante del área de Ingeniería Química*)
- Francisco Javier Rivas Toledo, Profesor Titular de Universidad (*representante del área de Ingeniería Química*)
- Olga Gimeno Gamero, Profesora Titular de Universidad (*representante del área de Ingeniería Química*)
- Eva María Rodríguez Franco, Profesora Titular de Universidad Interina (*representante del área de Ingeniería Química*)
- Enrique Martínez de Salazar Martínez, Profesor Titular de Universidad (*representante del área de Proyectos de Ingeniería*)
- XXX (*representante del área de Comercialización e Investigación de Mercados*)
- XXX (*representante de estudiantes*)
- XXX (*representante de estudiantes*)
- XXX (*representante de PAS*)

Está pendiente el nombramiento del representante del área de Comercialización e Investigación de Mercados (no se ha recibido comunicación al respecto por parte del Departamento correspondiente), los dos representantes de alumnos y el representante del PAS (no se ha recibido la propuesta por parte del Administrador del entro).

### 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

A lo largo del curso académico 2013/14, la CCT se reunió en dos ocasiones:

- Reunión del 08/07/2014. Se trataron los siguientes temas:
  1. Constitución de la CCT del Máster Universitario en Ingeniería Química
  2. Planes Docentes de las asignaturas de primer curso del Máster.
  3. Reconocimiento de asignaturas del máster para alumnos provenientes de la titulación de Ingeniería Química (Plan 1998)
  4. Nombramiento de los coordinadores de semestre.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- Reunión del 21/07/2014. Se trataron los siguientes temas:
  - ✓ Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (08/07/2014)
  - ✓ Informe sobre los Planes Docentes de las asignaturas de primer curso del Máster (PCOE\_D002 y PCOE\_D005).
  - ✓ Elaboración de Agendas de las asignaturas de primer curso del Máster (PCOE\_D003 y PCOE\_D008)
  - ✓ Nombramiento de secretario CCT.
  - ✓ Otros asuntos

El nivel de asistencia a las reuniones convocadas ha sido el siguiente:

| MIEMBRO                              | FECHA REUNIÓN | ASISTIÓ | EXCUSÓ SU ASISTENCIA | % DE ASISTENCIA      |
|--------------------------------------|---------------|---------|----------------------|----------------------|
| Juan Fernando García Araya           | 08/07/2014    | SÍ      | -                    | 100 %                |
|                                      | 21/07/2014    | SÍ      | -                    |                      |
| Jesús Beltrán de Heredia Alonso      | 08/07/2014    | SÍ      | -                    | 100 %                |
|                                      | 21/07/2014    | SÍ      | -                    |                      |
| José María Encinar Martín            | 08/07/2014    | SÍ      | -                    | 100 %                |
|                                      | 21/07/2014    | SÍ      | -                    |                      |
| Francisco Javier Rivas Toledo        | 08/07/2014    | SÍ      | -                    | 100 %                |
|                                      | 21/07/2014    | SÍ      | -                    |                      |
| Olga Gimeno Gamero                   | 08/07/2014    | SÍ      | -                    | 100 %                |
|                                      | 21/07/2014    | SÍ      | -                    |                      |
| Enrique Martínez de Salazar Martínez | 08/07/2014    | NO      | SÍ                   | 0 %<br>(justificada) |
|                                      | 21/07/2014    | NO      | SÍ                   |                      |
| Eva María Rodríguez Franco           | 08/07/2014    | SÍ      | -                    | 50%<br>(justificada) |
|                                      | 21/07/2014    | NO      | SÍ                   |                      |

### 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

No procede, ya que el primer curso del máster ha comenzado en septiembre de 2014 (curso 2014/2015).

### 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS



No procede, ya que el primer curso del máster ha comenzado en septiembre de 2014 (curso 2014/2015).

### 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

No procede, ya que el primer curso del máster ha comenzado en septiembre de 2014 (curso 2014/2015).

### 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

No procede, ya que el primer curso del máster ha comenzado en septiembre de 2014 (curso 2014/2015).



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

#### 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

No procede, ya que el primer curso del máster ha comenzado en septiembre de 2014 (curso 2014/2015).




#### 8.- PLAN DE MEJORA.

No procede, ya que el primer curso del máster ha comenzado en septiembre de 2014 (curso 2014/2015).



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

# MEMORIA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS

## CURSO 2013/2014

|   |   |   |
|---|---|---|
| <b>Elaborado por:</b><br>Comisión de calidad de la titulación                                       | <b>Aprobado por:</b><br>Comisión de calidad del Centro  | <b>Aprobado por:</b><br>Junta de Facultad   |
| <b>Fecha:</b> 12/12/2014  | <b>Fecha:</b> 20/01/2015  | <b>Fecha:</b> 30/01/2015  |
| <b>Firma</b><br> | <b>Firma</b><br> | <b>Firma</b><br> |
| Teresa González Montero<br>Coordinadora CCT   | Pedro M. Álvarez Peña<br>Responsable de Calidad del Centro  | Lucía Rodríguez Gallardo<br>Decana Facultad Ciencias  |



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## ÍNDICE

|   |     |
|---|-----|
| 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.               | 221 |
| 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.                       | 221 |
| 2.1.- MIEMBROS  | 221 |
| 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO                     | 221 |
| 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN          | 222 |
| 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS. | 223 |
| 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.                             | 223 |
| 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR    | 224 |
| 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS              | 224 |
| 8.- PLAN DE MEJORA.                                       | 225 |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: MASTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS POR LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

CENTRO: FACULTAD EN CIENCIAS

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009

Nº DE CRÉDITOS: 60

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias>

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/postgrado>

[http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio\\_becas/funciones/Masteres/masteres-oficiales-fichas/master-universitario-en-investigacion-mui-en-ciencias](http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_becas/funciones/Masteres/masteres-oficiales-fichas/master-universitario-en-investigacion-mui-en-ciencias)

## 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

### 2.1.- MIEMBROS

#### Coordinadora

- González Montero, Teresa (Dpto. Ingeniería Química y Química Física)

#### Representantes de Área

- Blanco Rodríguez, Pilar (Dpto. Física)
- Casimiro Felicio, Ilda de Jesús (Dpto. Anatomía, Biología Celular y Zoología)
- Del Puerto García, Inés María (Dpto. Matemáticas)
- Masero Osorio, José Antonio (Dpto. Anatomía, Biología Celular y Zoología)
- Navarro González, Juan Antonio (Dpto. Matemáticas)
- Vadillo Rodríguez, Virginia (Dpto. Física Aplicada)
- Viñuela Zahinos, Emilio (Dpto. Química Orgánica e Inorgánica)



#### Representante del PAS

- González Torrado, Leonardo

### 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

La comisión ha tenido 12 reuniones presenciales, a lo largo del curso académico 13-14, para tratar entre otros los siguientes temas:

- Aprobación de la oferta de TFM 12-13
- Asignación de TFM 13-14
- Aprobación periodos de defensa TFM en las convocatorias del curso 13-14
- Revisión microfichas asignaturas del título.
- Nombramiento de la Comisión de Seguimiento Interno del Título (CSIT) para el curso 13-14.
- Elaboración del informe anual del Master en el curso 12-13
- Aprobación de cambios de títulos en TFM
- Aprobación de inclusión de nuevos tutores en TFM

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- Aprobación de tribunales de TFM 13-14
- Realización del informe sobre planes docente para el Procedimiento de Coordinación de las Enseñanzas de la Facultad de Ciencias 13-14
- Elaboración del Informe de Autoevaluación para Renovación Acreditación Master MUI

También hay que indicar que hay comunicación virtual entre los miembros de la Comisión, a través de la Plataforma Moodle, donde se trataron y aprobaron ciertos temas, quedando recogidos en las reuniones presenciales.

En general, los miembros de la comisión han acudido regularmente, y los que no han asistido han escusado su no asistencia

El PAS no ha asistido a ninguna reunión



Hay dos vacantes de estudiantes

### 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

- Nota media de acceso (OBIN\_DU005): **7,304(14/15)**
- Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN\_DU017 ): **SIN DATOS (09/10) , 26(10/11) , 34 33(11/12) ,-36(12/13) , 21(13/14) 12 (14/15)**
- Movilidad internacional de alumnos (OBIN\_DU008): **0(09/10) , 0(10/11) , 0(11/12) , 4'17(12/13) ,0(13/14)**
- Alumnos de movilidad salientes (OBIN\_DU009): **SIN DATOS**
- Alumnos matriculados (OBIN\_PA004): **28(09/10) , 29(10/11) , 48(11/12) , 48(12/13) , 24(13/14) 13\*(14/15)**
- Alumnos egresados (OBIN\_PA005): **23(09/10) , 17(10/11) , 36(11/12) , 31(12/13),19 (13/14)**
- Tasa de abandono (OBIN\_RA001): **0 (10/11) 0 (11/12) , 0 (12/13), 0 (13/14) ,0 (14/15)**
- Tasa de rendimiento (OBIN\_RA002) ): **92'86(09/10) , 82'89(10/11) , 87'17(11/12) , 87.26(12/13) 85.52(13/14)**
- Tasa de éxito (OBIN\_RA003): **100 (09/10) , 100(10/11) , 100(11/12) , 100(12/13), 100 (13/14)**
- Tasa de graduación (OBIN\_RA004): **SIN DATOS (09/10), 89'66(10/11), 75(11/12) , 88.89 (12/13), 75.68 (13/14)**
- Duración media de los estudios (OBIN\_RA005): **SIN DATOS100(09/10), SIN DATOS (10/11) , SIN DATOS (11/12) , 2 (12/13), 1,16 (13/14)**
- Tasa de eficiencia (OBIN\_RA006): **SIN DATOS(09/10), 99'42(10/11) , 95.24(11/12) , 83.33 (12/13) , 92.68 (13/14)**
- Convocatorias medias para aprobar (OBIN\_RA008): **1(09/10) , 1'01(10/11) , 1(11/12), 1'01 (12/13) , 1 (13/14)**

**\*Datos provisionales**

En general, todos los parámetros disponibles referentes a tasas, los indicadores de rendimiento académico, están dentro de los valores previstos en el plan de estudios del MUI. Así podemos decir que el número mínimo/máximo de créditos de matrícula no condiciona la duración media de los estudios, ni la presentación de

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

los estudiantes a las pruebas de evaluación. De hecho, el número medio de convocatorias, en el curso 13/14, para aprobar las asignaturas del título, es 1 (OBIN –RA008)

Referente al número de matriculados (OBIN\_PA004), es bajo en relación al número de plazas ofertadas (120). Se observa una disminución en los últimos años. Creemos son varios los factores que pueden incidir sobre este dato. Por un lado, la situación económica de las familias puede estar limitando el número de alumnos que acceden al máster. Los recortes llevados a cabo en investigación también inciden de manera directa sobre los proyectos de investigación que se están desarrollando en nuestra Universidad, lo que provoca una disminución en el número de alumnos matriculados en másteres de investigación. Además, la implantación de nuevos másteres en nuestra universidad (MUBA 31 alumnos; Máster Ingeniería Química, 2 alumnos; Máster en Química Sostenible, 7 alumnos) resta el número de posibles estudiantes matriculados.

Hasta este año no se han incluido en el informe de inserción laboral de la UEX para titulados de la UEX datos sobre el MUI en Ciencias, por lo que no ha podido ser tratado en la Comisión de Calidad hasta ahora. Si estudiamos los datos, podemos observar que la satisfacción de los estudiantes con la titulación es elevada, con una nota de 7,36. Del informe también se puede extraer que después de los estudios, el 100% de los encuestados había encontrado trabajo, y el 90% en el sector de la Investigación y Desarrollo, lo que puede ser indicativo de que el perfil de egreso es adecuado.

#### 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Del informe de la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actuación Docente se obtiene la “Satisfacción con la actuación docente” y el “Cumplimiento de las obligaciones docentes”.

Así la satisfacción con la actuación docente y el cumplimiento con las obligaciones docente en esta titulación en el curso 13-14 son 8.82 y 95.44 respectivamente, presentando unos valores por encima de la media del centro (7.73 y 94.79) y de la UEX (7.36 y 91.92)

En el curso 13/14: Se dispone de informe de satisfacción con la titulación del profesorado. El nivel de satisfacción general con la titulación es de 3,5 (el valor 5 le corresponde a muy buena y el valor 1 a muy mala). El número de respuestas válidas es 13 (la tasa de participación es inferior al 20%).

En el curso 13/14: Se dispone de informe de satisfacción con la titulación del estudiante. El nivel de satisfacción general con la titulación es de 3,8 (el valor 5 le corresponde a muy buena y el valor 1 a muy mala). El número de respuestas válidas es 13 y el total de egresados 19, siendo la tasa de participación del 68,4%

En el curso 13/14: No se dispone de informe de satisfacción con la titulación de los grupos de interés del que se obtendría la Satisfacción del PAS con la titulación

#### 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

En el curso 13/14 las tasas éxito para las diferentes asignaturas del MUI es del 100%.

En el curso 13/14 las tasas de rendimiento de las diferentes asignaturas del MUI es del 100%, excepto para las dos asignaturas del módulo específico. En estas dos asignaturas las tasas son próximas al 90% (85,71% y 87,50%), en las cuales el porcentaje de no presentados fue del 14.29%.

No hay quejas contrastadas

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |



## 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

|   | Acción de Mejora  | ¿Implantación? |              |    | Observaciones (*)   |
|---|---|----------------|--------------|----|---|
|   |   | Sí             | Parcialmente | No |   |
| 1 | Que las páginas web que existen con información del máster se dirijan a una común con el mismo contenido.   |                | X            |    | Se han introducido numerosas mejoras en la información relativa al máster existente en las dos páginas Web (la de la UEX y la de la Facultad de Ciencias), pero faltaría por incluir un link en la página web de la Uex que enlace directamente con la información del Máster en la web de la Facultad de Ciencias. |
| 2 | Corregir el link que lleva a la memoria verificada del título   | X              |              |    |   |
| 3 | En la pestaña "Acceso y perfil de Ingreso" de la web de la Facultad de Ciencias se debe eliminar "criterios de admisión" y se debe especificar en su lugar "acceso y perfil de ingreso" | X              |              |    |   |
| 4 | Incorporación de datos que muestren la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida  | X              |              |    |   |
| 5 | Difusión del título   | X              |              |    | Aunque se están llevando a cabo acciones de difusión de la titulación a futuros estudiantes, entre las que destacamos Jornadas de orientación laboral para alumnos de último curso, el descenso en el número de alumnos matriculados en el Máster continúa.   |
| 6 | Que exista una tabla en la web donde se visualice una presentación resumen del Master   |                | X            |    | En la web, en la pestaña de "datos de interés" faltan algunos datos por incluir   |

(\*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

## 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS



- La página web de la UEX, se debería actualizar con más frecuencia
- En la página web de la Uex se debería incluir un link que enlace directamente con la información del Máster en la web de la Facultad de Ciencias.
- El número de alumnos matriculados en el Máster es bajo en relación al número de plazas ofertadas (120).
- En la web, la tabla que recoge la presentación resumen del Máster no está completa.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- El calendario de actuaciones en relación a los Trabajos Fin de Máster debería ser común a todos los Másteres impartidos en la Facultad de Ciencias.
- La asignación en POD a los profesores que tutelan los trabajos fin de Máster es de 0,5 créditos, reconocimiento muy inferior a la dedicación que requiere este tipo de docencia

## 8.- PLAN DE MEJORA

|   | <b>Acción de Mejora (descripción)</b>  | <b>Responsable de la ejecución</b>              | <b>Plazo o momento de ejecución</b>   | <b>Observaciones</b>   |
|---|--|---|---------------------------------------|--|
| 1 | Actualizar con más frecuencia la página web de la UEx  | Vicerrectorado de Universidad Digital           | En el curso 14/15                     |  |
| 2 | Incluir un link en la página web de la Uex que enlace directamente con la información del Máster en la web de la Facultad de Ciencias. | Vicerrectorado de Universidad Digital           | En el curso 14/15                     |  |
| 3 | Elaborar un resumen de normativas de permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos   | Centro  | En el curso 14/15                     |  |
| 4 | Seguir con la difusión del título  | SIAA<br>Centro                                  | Durante el curso 14/15                |  |
| 5 | Completar la tabla en la web donde se visualice una presentación resumen del Master  | Vicerrectorado de Universidad Digital<br>Centro | En el curso 14/15                     | La Comisión CSIT en su informe PSIT de 2013, en el Anexo I, propuso un modelo de ficha con información sobre el título |
| 6 | Unificación de calendario referente a los TFM en los Másteres de la Facultad de Ciencias   | Comisiones de Calidad Másteres                  | Durante el curso 14/15                |  |
| 7 | Aumentar el reconocimiento a los profesores que tutelan TFM  | Vicerrectorado Profesorado                      | En la fecha de la elaboración del POD |  |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### ANEXO III. MEMORIA ANUAL DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

#### 1.- DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN



La **Comisión de Evaluación Docente de Centro**, según el Programa DOCENTIA-UEx, aprobado en Consejo de Gobierno, 24 de mayo de 2012 y la estructura general del Sistema de Calidad de la UEx, es la encargada de emitir un informe anual sobre la labor docente de los profesores que imparten docencia en su Centro, proponer a la Junta de Centro, a los Vicerrectores competentes o al Consejo de Gobierno las acciones que estimen pertinentes para la mejora de la calidad docente y resolver las incidencias de naturaleza docente que se presenten en el centro. Para la elaboración del citado informe podrán consultar las evidencias que sobre la labor docente del profesorado hayan generado las comisiones de calidad.

Esta comisión de centro estará integrada por 9 miembros:

- El Decano/Director
- 5 profesores nombrados en Junta de Centro de áreas de conocimiento distintas e intentando que esté presente un profesor del mayor número posible de titulaciones ofertadas en el centro)
- 3 alumnos
- A las reuniones de la misma se convocarán a sendos miembros de la Junta de Personal Docente e Investigador y del Comité de Empresa PDI, quienes podrán asistir con voz, pero sin voto.

Los profesores pertenecientes a esta comisión serán propuestos a la Junta de Centro por el Decano/Director entre aquellos adscritos al centro que hayan sido evaluados en el nivel bueno o destacado. La duración de su nombramiento asociará a la del mandato del Decano/Director, pudiéndose renovar ilimitadamente. Todos los miembros de la comisión deberán firmar un código ético de confidencialidad y podrán ser revocados en su nombramiento en caso de inasistencia a las reuniones o incumplimiento en sus obligaciones. Los miembros de la Comisión de Evaluación de la Docencia de la Facultad de Ciencias durante el curso 13/1 hasta el 28 de octubre de 2014 han sido los siguientes:

- Decana: D<sup>a</sup> Lucía Rodríguez Gallardo
- Personal Docente: D. Fernando José Barros García
- Personal Docente: D<sup>a</sup> Carmen Fernández González
- Personal Docente: D. Alejandro Martín Sánchez
- Personal Docente: D<sup>a</sup> Ana B. Rodríguez Moratinos
- Personal Docente: D. Emilio Román Galán
- Estudiante: Rodrigo Mirasierra Velardo
- Estudiante: Marco Antonio Trevejo Castro
- Estudiante: Javier Garay Borrega

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

El 28 de octubre de 2014 en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias se aprueba la propuesta de renovación de los miembros de la Comisión de Evaluación de la Docencia de la Facultad de Ciencias que se relacionan a continuación:

- Decana: D<sup>a</sup> Lucía Rodríguez Gallardo
- Personal Docente: D. José M<sup>a</sup> Encinar Martín
- Personal Docente: D<sup>a</sup> Carmen Fernández González
- Personal Docente: D. Alejandro Martín Sánchez
- Personal Docente: D<sup>a</sup> Ana B. Rodríguez Moratinos
- Personal Docente: D<sup>a</sup> Teresa Arias Marco
- Estudiante: Pendiente propuesta desde el Consejo de Estudiantes
- Estudiante: Pendiente propuesta desde el Consejo de Estudiantes
- Estudiante: Pendiente propuesta desde el Consejo de Estudiantes

## 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES

### 2.1.- ACTUACIONES

#### 1<sup>a</sup> Actuación:

#### Informe anual curso académico 2012/2013, sobre la labor docente de los profesores de la Facultad de Ciencias,

Aprobado por la Comisión de Evaluación de la Docencia de la Facultad de Ciencias el 12 de noviembre de 2013 y enviado al Dctor. de la UTEC de la Universidad de Extremadura el 22 de noviembre de 2013.

Se entrega en el informe:

**Anexo a**, para éste, se adjunta un análisis de los resultados del proceso PCOE 2011/2012-Entrega de planes docentes e informes de las CCT. En este, se relacionan:

- apartado 1: las asignaturas de las cuales no se ha entregado el programa conforme al modelo establecido (no fueron evaluadas por las CCT por no corresponderse el modelo al oficial de la UEx).
- apartado 2: las asignaturas de las cuales se ha entregado el programa con retraso (se publicaron en la Web con retraso).
- apartado 3: las asignaturas cuyos planes docentes no han sido informados con NO FAVORABLE por las CCT (no se llegaron a publicar en la Web).



**Anexo c**: relación de profesores pertenecientes a la Junta de Facultad de Ciencias, con asistencia regular y correcto cumplimiento de sus funciones.

**Anexo d**: relación de profesores pertenecientes a las comisiones docentes de la Facultad de Ciencias, con asistencia regular y correcto cumplimiento de sus funciones.

**Anexo e**: relación de profesores que han participado en las actividades de orientación al estudiante, cumpliendo correctamente sus funciones y responsabilidades.

**Anexo f**: relación de profesores que han participado en la organización de actividades complementarias de formación que no forman parte del encargo docente.



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 2ª Actuación:

### Procedimiento de realización de encuestas de satisfacción de los estudiantes correspondiente al primer semestre del curso académico 2013/2014.

Reunida la Comisión de Evaluación de la Docencia de la Facultad de Ciencias el 12 de noviembre de 2013:

- Se establecen los pasos a seguir y se lleva a cabo la distribución de las encuestas por titulaciones a los distintos miembros de la comisión.
- Se acuerda también que la Decana haga un escrito a los Directores de Departamento solicitándoles la relación de profesores de sus respectivos Departamentos que solo tengan docencia en prácticas de laboratorio correspondientes a asignaturas de titulaciones de la Facultad de Ciencias y por tanto que no impartan ninguna docencia de grupo grande.
- Se establecen las fechas para la realización de las encuestas teniendo en cuenta el calendario académico con la recomendación de hacerlas en el periodo comprendido entre el 25 de noviembre y el 13 de diciembre.
- Se envían las encuestas de satisfacción de los estudiantes a la UTEC el 21 de enero de 2014 que contienen las referidas a :
  - **Grados:** Biología, Ciencias Ambientales, Enología, Estadística, Física, Ingeniería Química, Matemáticas y Química.
  - **Másteres:** Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria, Máster Universitario en Investigación en Ciencias y Máster Universitario en Química Sostenible.
  - **A petición del Coordinador del Máster en Contaminación Ambiental:** se solicitan a la UTEC la documentación referente al mismo, se realiza el pase de encuesta y se adjunta al resto de documentación enviada a la UTEC el 21 de enero de 2014.
  - **A petición de determinados profesores:** se adjuntan las encuestas relativas a prácticas de laboratorios impartidas por los profesores aun teniendo encuesta de grupo grande.

## 3ª Actuación:

### Informe de valoración de profesores solicitantes conforme al “Anexo 3 Modalidad 1” solicitado por el Consejo Social, dentro de la convocatoria de complementos retributivos adicionales para el personal docente e investigador de la UEx (D.O.E:nº 231, 29 de noviembre de 2013):

Reunión de la Comisión de Evaluación de la Docencia de la Facultad de Ciencias el 14 de febrero de 2014 para llevar a cabo la evaluación correspondiente a la convocatoria de complementos retributivos adicionales para el personal docente e investigador de la UEx y se envía el informe de valoración elaborado al Consejo Social el 17 de febrero de 2014.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- Se analizó la relación de tasas de resultados enviadas por la UTEC de las asignaturas en las que los profesores solicitantes impartieron docencia en el periodo evaluado curso académico 2008 a 2012 incluidos y los solicitantes para vida académica. Se evaluó si las mismas eran adecuadas al contexto de su titulación.
- Se comprobó en los registros de la Secretaría del Decanato si constaban incidencias acerca del profesor solicitante sobre el cumplimiento en cuanto a la entrega y elaboración de programas y guías de sus asignaturas; entrega de actas; asistencia a clases y cumplimiento de su horario; horario de tutorías oficiales y cumplimiento de la normativa de exámenes, en los periodos evaluados.

#### 4ª Actuación:

##### Procedimiento de realización de encuestas de satisfacción de los estudiantes correspondiente al segundo semestre del curso académico 2013/2014.



Reunida la Comisión de Evaluación de la Docencia de la Facultad de Ciencias el 3 de abril de 2013:

- Se establecen los pasos a seguir y se lleva a cabo la distribución de las encuestas por titulaciones a los distintos miembros de la comisión.
- Se establecen las fechas para la realización de las encuestas teniendo en cuenta el calendario académico con la recomendación de hacerlas en el periodo comprendido entre el 10 de abril y el 9 de mayo.
- Se envían las encuestas de satisfacción de los estudiantes a la UTEC el 11 de junio de 2014 que contienen las referidas a :
  - **Grados:** Biología, Ciencias Ambientales, Enología, Estadística, Física, Ingeniería Química, Matemáticas y Química.
  - **Licenciaturas:** Biología y Química.
  - **Másteres:** Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria, Máster Universitario en Investigación en Ciencias, Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Computacional y Máster Universitario Contaminación Ambiental.
  - **A petición de determinados profesores:** se adjuntan las encuestas relativas a prácticas de laboratorios impartidas por los profesores aun teniendo encuesta de grupo grande.

#### 5ª Actuación:

##### Informe de cargo académico para la evaluación de la actividad docente del profesorado sujeto a este proceso correspondiente al periodo 2008-2012 de la UEX (Docencia-UEX) y cuya relación envió la Unidad Técnica de Evaluación a la Facultad de Ciencias el 6 de mayo de 2014.

La Comisión de Evaluación de la Docencia de la Facultad de Ciencias reunida el 19 de mayo de 2014, examinada la documentación, emitió el informe académico del profesor sujeto al citado proceso (enviado el 20 de mayo de 2014), que constaba del **Anexo a** con la relación del citado profesor con evaluación positiva del cumplimiento de sus obligaciones docentes. Desde la Unidad Técnica de

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

Evaluación solo se pidió este anexo, en caso de ser positivo y el b en caso de ser parcialmente negativo, ya que la información del resto de anexos, c, d, e y f, estaba recopilada en el informe anual emitido por el centro curso académico 2012/2013.

### **6ª Actuación:**

#### **Informe de valoración de profesores solicitantes conforme al “Anexo 3 Modalidad 1” solicitado por el Consejo Social, dentro de la convocatoria de complementos retributivos adicionales para el personal docente e investigador de la UEx (D.O.E:nº 64, 2 de abril de 2014):**

Reunión de la Comisión de Evaluación de la Docencia de la Facultad de Ciencias el 2 de junio de 2014 para llevar a cabo la evaluación correspondiente a la convocatoria de complementos retributivos adicionales para el personal docente e investigador de la UEx y se envía el informe de valoración elaborado al Consejo Social el 2 de junio de 2014.



- Se analizó la relación de tasas de resultados enviadas por la UTEC de las asignaturas en las que los profesores solicitantes impartieron docencia en el periodo evaluado curso académico 2009 a 2013 incluidos y los solicitantes para vida académica. Se evaluó si las mismas eran adecuadas al contexto de su titulación.
- Se comprobó en los registros de la Secretaría del Decanato si constaban incidencias acerca del profesor solicitante sobre el cumplimiento en cuanto a la entrega y elaboración de programas y guías de sus asignaturas; entrega de actas; asistencia a clases y cumplimiento de su horario; horario de tutorías oficiales y cumplimiento de la normativa de exámenes, en los periodos evaluados.

## **2.2.- VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN**

En el curso académico 2013/2014 se llevaron a cabo como se ha relacionado anteriormente 6 actuaciones de la Comisión. Dos para informe académico anual de todos los profesores adscritos al centro. Dos para realizar el procedimiento de encuesta de satisfacción del estudiante y dos para evaluación de profesores solicitantes de complementos retributivos. Para estas actuaciones se utiliza la información y documentación enviada por la UTEC y los registros de la secretaría de la Facultad de Ciencias. Habiendo una buena coordinación con las personas implicadas desde la UTEC y acceso adecuado y ágil de la información que se recaba desde los registros de la Facultad de Ciencias para completar la información para las distintas actuaciones de la Comisión.

En cuanto a la participación en las distintas reuniones de la Comisión, de los miembros de la misma:

- En todas las reuniones, miembros de la Comisión correspondiente a profesorado, hubo una representación de más del 80%, salvo en dos de ellas en las que hubo una representación del 66,67% y en otra del 50%.
- La asistencia del representante que envía la Junta de Personal Docente e Investigador a las distintas actuaciones de la Comisión de Evaluación del Centro, con voz pero sin voto, ha sido del 50% del total de las mismas.
- La asistencia del representante que envía el Comité de Empresa PDI a las distintas actuaciones de la Comisión de Evaluación del Centro, con voz pero sin voto, ha sido del 83,33% del total de las mismas.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- Los alumnos no han asistido a ninguna de las reuniones de las 6 actuaciones que ha tenido la Comisión en el curso 2013/2104. Se les ha insistido en la importancia de su representación con participación.

En cuanto al cumplimiento de los plazos de entrega de los informes requeridos a la Comisión de Evaluación de la Facultad de Ciencias en el curso académico 2013/2014 por la UTEC o el Consejo Social, ha sido de cumplimiento correcto y adecuado a fecha.

Manifestaciones positivas en cuanto al proceder y transcurso de las actuaciones de esta comisión por parte de los miembros con voz pero sin voto de la Junta de Personal Docente e Investigador y del Comité de Empresa PDI. Se ha elogiado el proceder aséptico, objetivo, diligente, riguroso en cuanto a forma y fondo, y siempre en plazos de las actuaciones llevadas a cabo por la Comisión en este curso académico.

### 2.3.- ANÁLISIS DE INDICADORES

#### 2.3.1. Indicadores en relación con el procedimiento de evaluación del profesorado:

##### 2.3.1.1. % de Profesores con docencia en la Facultad de Ciencias con informe anual positivo,

Pendiente de la elaboración y aprobación del informe anual del programa Docencia-UEx.

##### 2.3.1.2. Número de incumplimiento de obligaciones docente y % sobre el total de profesores de la Facultad de Ciencias:

###### En cuanto a la entrega y validación de planes docentes:

En cuanto a la entrega de planes docentes de las asignaturas de los títulos de la Facultad de Ciencias, se recibieron con retraso (posterior a la impartición de las clases) 7 planes docentes, lo que supone del total de 505 asignaturas que se impartieron en el curso 2013/2014 en la Facultad de Ciencias el 1,39%.

En cuanto a la validación de las mismas por la Comisión de Calidad del Centro, 18 planes docentes fueron informados desfavorablemente por la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias, lo que supone del total de 505 asignaturas que se impartieron en la Facultad de Ciencias el 3,56%.

###### En cuanto a la asistencia a clase:

En cuanto al número de incumplimiento de obligaciones docentes respecto a la asistencia a clase hemos tenido 4 incidencias de las que la Facultad de Ciencias abrió las diligencias oportunas. Esto representa sobre el total de 239 profesores que imparten docencia en el centro un 1,67%.

###### En cuanto al cumplimiento de normativas de evaluación:

En cuanto al número de incumplimiento de obligaciones docentes respecto al cumplimiento de normativas de evaluación hemos tenido solamente 1 un caso que representa sobre el total de 239 profesores que impartieron docencia en el centro en este curso académico un 0,42%.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### En cuanto al cumplimiento de horario de tutorías y entrega de actas de evaluación

En cuanto al número de incumplimiento de horario de tutorías y entrega de actas no hubo ningún registro de incidencia.

### 2.3.2. Indicadores en relación con el procedimiento de realización de encuestas:

#### 2.3.2.1. % de asignaturas evaluadas sobre el total de asignaturas impartidas en las titulaciones oficiales de la Facultad de Ciencias:

Sobre el total de asignaturas relacionadas en el listado enviado por la UTEC, se evaluaron aproximadamente el 95% de las mismas, los casos que no se evaluaron fundamentalmente como así se hace constar en las incidencias fue por falta de alumnos.

#### 2.3.2.2. % de profesores evaluados sobre el total de profesores que imparten docencia en el centro durante el curso evaluado

Todos los profesores que han impartido docencia en el centro han sido evaluados, bien el primer semestre o segundo o en ambos semestre y en el caso de aquellos profesores que solo tuvieran docencia en prácticas y no tuvieran en grupo grande de teoría se les evaluó en su docencia práctica. Luego se evaluó al 100% del profesorado.



#### 2.3.2.3. Número de incidencias recogidas

Se recogen 18 incidencias que están recogidas en el informe de seguimiento y evaluación del procedimiento de realización de encuestas de satisfacción de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UEx con la actividad docente

### 3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

|   | Acción de Mejora   | ¿Implantación? |              |    | Observaciones (*)   |
|---|--|----------------|--------------|----|---|
|   |  | Sí             | Parcialmente | No |   |
| 1 | Creación y aprobación de un Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Ciencias (PREADP) como parte del Proceso de Evaluación del PDI. | X              |              |    | Se han creado dos procedimientos soporte del SGIC relacionados con la evaluación del PDI: "Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Ciencias de la UEx" y "Procedimiento de realización de encuestas de satisfacción de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UEx con la actividad docente". Ambos fueron aprobados por Junta de Facultad de Ciencias de 4 de julio de 2014. |

(\*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

#### 4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

Dado que los procedimientos relacionados con la evaluación del PDI: “Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Ciencias de la UEx” y “Procedimiento de realización de encuestas de satisfacción de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UEx con la actividad docente”, y que se propusieron el curso pasado en la Acción de Mejora, no fueron aprobados por la Junta de Facultad de Ciencias hasta el 4 de julio de 2014, las distintas actuaciones de la Comisión de la Evaluación de la docencia de la Facultad de Ciencias en el curso académico 2013/14 y que están recogidas en el apartado 2.1, se han hecho como ha venido siendo habitual. Para ello se han utilizado, la información de quejas, incumplimientos, conocidos directamente por el centro o a través de información requerida para algunos aspectos a las Comisiones de Calidad y a los distintos Vicedecanos y coordinadores de actividades relacionadas con el encargo docente. Todo ello, sin estar recogido en un procedimiento oficial para la evaluación docente del profesorado, en el que se detalle exhaustivamente como se aplica el proceso en cuanto a fechas, registros y responsables de los mismos. Por supuesto, será la última vez que se haga con esta metodología, ya que en el curso siguiente será ajustado a los procedimientos ya en marcha.

A continuación se relacionan **las debilidades** destacadas en el procedimiento de “realización de encuestas de satisfacción de los estudiantes de la Facultad de Ciencias con la actividad docente”, detectados en la 2ª actuación de la Comisión para llevar a cabo el: Procedimiento de realización de encuestas de satisfacción de los estudiantes correspondiente al primer semestre del curso académico 2013/2014.

.- Establecer un sistema en el cual todos los profesores que vayan a ser encuestados participen también en el pase de encuesta a otros profesores, si no como siempre esta tarea cae en un grupo de personas que se satura y ralentiza el proceso. Además es curioso que el 90% de profesores quieren que se la pase la encuesta pero en la mayoría de las titulaciones solo participan el 5% del profesorado en el pase de las mismas.



.- En cuanto a la fecha de pase de la encuesta de satisfacción recomendada que es más bien casi terminando los semestres, observamos:

.-En cuanto las asignaturas eminentemente prácticas y que concentran la docencia en menor tiempo hay que tener mucho cuidado y si se descuidas pueden haber terminado, entonces hay que realizarlas antes. Por tanto poner un mecanismo de aviso a Directores de Departamento para que envíen relación de asignaturas con esta casuística. Tienen que ir en fecha aparte, ya que el resto de asignaturas eminentemente teóricas y normalmente compartidas por varios profesores no pueden evaluarse pronto, para que todos los profesores que las impartan haya dado docencia suficiente para su evaluación. Esto se ha hecho este curso académico en el proceso de pase de encuestas pero habría que introducirlo en el procedimiento.

.-En el mismo sentido en el máster MESO, en el segundo semestre terminan la docencia presencial muy pronto por la realización de las prácticas de los alumnos en los centros de secundaria y por tanto hay que adelantar el pase de encuestas ya que si no estás expuesto a incidencias e irregularidades

A continuación se relacionan **las debilidades** destacadas en el “procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Facultad de ciencias”:

.-En cuanto al registro de actividades complementarias de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Ciencias, establecer un sistema más ágil que facilite recoger toda la información a través del propio Centro y de las Comisiones de Calidad.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 5.- PLAN DE MEJORA.

|   | <b>Acción de Mejora (descripción)</b>  | <b>Responsable de la ejecución</b>                 | <b>Plazo o momento de ejecución</b> | <b>Observaciones</b> |
|---|--|--|-------------------------------------|----------------------|
| 1 | Introducir en el "Procedimiento de realización de encuesta de satisfacción de los estudiantes de la Facultad de Ciencias con la actividad docente" un apartado que contemple que los profesores que vayan a ser encuestados participen en el pase de encuesta a otros profesores para dinamizar el procedimiento.                                  | Comisión de Calidad del Centro y Junta de Facultad | Marzo- Abril 2014                   |                      |
| 2 | Introducir en el "Procedimiento de realización de encuesta de satisfacción de los estudiantes de la Facultad de Ciencias con la actividad docente" un apartado que contemple la solicitud a los Directores de Dpto relación de asignaturas eminentemente prácticas y que terminen la docencia antes del periodo marcado para el pase de encuestas. | Comisión de Calidad del Centro y Junta de Facultad | Marzo- Abril 2014                   |                      |
| 3 | Introducir en el "Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Ciencias de la UEx" un sistema que facilite la recogida de información de las actividades complementarias de la actividad docente del profesorado a través del centro y de las Comisiones de Calidad.                                 | Comisión de Calidad del Centro y Junta de Facultad | Marzo- Abril 2014                   |                      |



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

#### ANEXO IV. MEMORIA ANUAL DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

##### 1.- DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

La creación de la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias fue aprobada por la Junta de Facultad el 13 de junio de 2012. Su composición es la siguiente: Decano, o persona en quien delegue; un profesor de la Facultad de Ciencias por cada titulación, quienes serán designados por la Junta de Facultad y un estudiante propuesto por el Consejo de Estudiantes y designado por la Junta de Facultad.

En el curso 2013/14 los miembros de la Comisión han sido:

- *Vicedecano de Estudiantes y Actividades Científico-Técnicas* D. Emilio Viñuelas Zahínos,
- *Profesor Grado en Química:* D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luz Sánchez Mendoza
- *Profesor Grado en Biología:* D. José Luis Pérez Bote
- *Profesor Grado en Ingeniería Química:* D. Francisco Javier Real Moñino
- *Profesor Grado en Enología:* D<sup>a</sup> María de la Paz García de Tiedra
- *Profesor Grado en Estadística:* D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Parra Arévalo
- *Profesor Grado en Física:* D. Alejandro Martín Sánchez
- *Profesor Grado en Ciencias Ambientales:* D<sup>a</sup> Josefa López Martínez
- *Profesor Grado en Matemáticas:* D. José Antonio Oyola Velasco
- *Profesor Máster Contaminación Ambiental:* D. Francisco Javier Rivas Toledo
- *Profesor Máster en Investigación en Ciencias:* D. Manuel Fernández García-Hierro
- *Estudiante:* D. Nicolás de Silva Ruiz de Austria

Las funciones de esta Comisión, con el apoyo de otros órganos de la Facultad, son las siguientes:

- a) La Facultad de Ciencias, a través de su secretaría, llevará un registro de los estudiantes interesados en formar parte del programa.
- b) Con el apoyo de la secretaría de la Facultad de Ciencias, la Comisión de Prácticas Externas elaborará una lista de estudiantes interesados en la realización de prácticas externas. Dicha lista, junto con los currícula vitarum aportados por los estudiantes, será remitida por la Facultad de Ciencias a las entidades colaboradoras que participen en este programa de prácticas.
- c) La Comisión de Prácticas Externas velará porque cada estudiante que participe en el programa disponga de un profesor tutor.
- d) La Facultad de Ciencias directamente, o bien a través de la Comisión de Prácticas Externas, supervisará las prácticas con el fin de garantizar su calidad formativa y la adecuación de los objetivos perseguidos.
- e) La Facultad de Ciencias, una vez concluido el período de evaluación y reclamaciones, y a la vista de los resultados que entregue la Comisión de Prácticas Externas, remitirá a cada estudiante un informe de realización de las prácticas externas.
- f) La Facultad de Ciencias dará publicidad a los programas de prácticas externas, de acuerdo con la Comisión de Prácticas Externas.
- g) La Comisión de Prácticas Externas resolverá cuantas cuestiones surjan durante el desarrollo del programa.
- h) Una vez terminada la asignación de plazas, la Facultad de Ciencias, de acuerdo con la Comisión de Prácticas Externas, comunicará la estancia de cada estudiante al Vicerrectorado que corresponda.
- i) Llevar a cabo, por parte de los docentes que forman la Comisión de Prácticas Externas, la evaluación en la forma que indica este reglamento.



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

La información acerca de la comisión y todo el proceso de prácticas externas puede encontrarse en la página de la Facultad de Ciencias en el siguiente enlace: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ciencias/informacion-academica/practicas-externas/h>

## 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES



### 2.1.- ACTUACIONES

Las principales actuaciones llevadas a cabo durante el curso 2013/2014 han consistido en:

- Velar por la adecuación de las prácticas externas a la formación de los estudiantes.
- Evaluar las prácticas externas según lo indicado en el art. 7 del Reglamento de prácticas externas de la Facultad de Ciencias.
- Realizar un listado de alumnos seleccionados para realizar prácticas externas a partir de las solicitudes recibidas en la secretaría de la Facultad de Ciencias.
- Realizar labores de difusión entre los estudiantes sobre las prácticas externas dentro de las titulaciones de grado con sesiones informativas.
- Coordinar con la Secretaría del Centro todo el proceso administrativo asociado a las prácticas externas. Debido a esto se han modificado impresos de solicitud, se han creado listas de profesores de la Facultad dispuestos a realizar labores de tutor y se ha realizado una oferta de empresas donde realizar prácticas externas curriculares. Se ha publicado a principio de curso un calendario con los plazos más importantes en el proceso de prácticas externas.
- Mantener contactos con empresas e instituciones con el fin de promover convenios de cooperación educativa y tener así una amplia oferta de prácticas externas para todas las titulaciones de la Facultad de Ciencias.
- Reflejar en la página web de la Facultad toda la información de prácticas externas tanto en lo que se refiere a Normativas y Documentos como a las Ofertas de Prácticas realizadas por entidades. Se ha actualizado el listado de entidades donde los alumnos han realizado prácticas en los últimos cursos.
- Colaborar en la redacción del Proceso de gestión de las prácticas externas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura para el Manual de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias.

La Comisión se ha reunido varias veces a lo largo del curso con el fin de realizar sus funciones:

- 18 de septiembre de 2013. Evaluación de las prácticas externas de los alumnos de Grado y de las memorias de prácticas de alumnos de licenciatura.
- 25 de septiembre de 2013. Resolver incidencias ocurridas en la evaluación de las prácticas externas.
- 9 de octubre de 2013. Revisión de las solicitudes presentadas por los alumnos de grado/máster.
- 13 de diciembre de 2013. Evaluación de memorias con informes de tutores presentadas por alumnos de grado. Evaluación de las memorias de prácticas de alumnos de licenciatura. También se trató la petición de la comisión de calidad del centro sobre el reconocimiento de la asignatura prácticas externas en los estudios de Grado por las prácticas de empresa realizadas en la licenciatura, lo cual se aceptó siempre que cumplan el número de horas correspondiente a la asignatura.
- 17 de enero de 2014. Evaluación de las prácticas externas de los alumnos de Grado.
- 4 de febrero de 2014. Revisión de las solicitudes presentadas por los alumnos de grado/máster.
- 19 de mayo de 2014. Revisión de las solicitudes presentadas por los alumnos de grado/máster. Evaluación de las memorias de prácticas de alumnos de licenciatura.
- 28 de mayo de 2014. Evaluación de las prácticas externas de los alumnos de Grado y de las memorias de prácticas de alumnos de licenciatura. Realización del calendario del curso 14/15.
- 1 de julio de 2014. Evaluación de las prácticas externas de los alumnos de Grado y de las memorias de prácticas de alumnos de licenciatura.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

El funcionamiento de esta comisión es bastante satisfactorio. Las incidencias ocurridas tanto en el proceso de solicitud como en la evaluación han sido resueltas por la comisión y esto está ayudando a mejorar el proceso de las prácticas externas.

Se ha trabajado para que nuevas entidades firmen nuevos convenios de cooperación educativa con la UEX y otras entidades actualizasen los existentes con el fin de cumplir con el Real Decreto 1707/2011 que regula las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

Durante el curso 2013/2014 han realizado prácticas externas, tanto curriculares como extracurriculares, un total de 114 alumnos que cursan las diversas titulaciones de la Facultad de Ciencias.

## 2.3.- ANÁLISIS DE INDICADORES

Se ha empleado como indicador el siguiente (OBIN\_PE\_1): alumnos participantes en prácticas externas definido como el porcentaje de estudiantes de cada titulación que han participado en prácticas externas.



| Titulación                                       | Número de estudiantes | OBIN_PE001 |
|--|-----------------------|------------|
| Máster Universitario en Contaminación Ambiental  | 1                     | 25,0%      |
| Ingeniería Química                               | 3                     | 10,7%      |
| Licenciatura en Ciencias Ambientales             | 8                     | 17,4%      |
| Licenciatura en Biología                         | 4                     | 3,7%       |
| Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas | 1                     | 10,0%      |
| Licenciatura en Matemáticas                      | 1                     | 10,0%      |
| Licenciatura en Química                          | 2                     | 8,0%       |
| Grado en Biología                                | 44                    | 9,6%       |
| Grado en Ciencias Ambientales                    | 16                    | 11,3%      |
| Grado en Enología                                | 2                     | 7,4%       |
| Grado en Estadística                             | 1                     | 6,7%       |
| Grado en Física                                  | -                     | -          |
| Grado en Ingeniería Química                      | 12                    | 10,3%      |
| Grado en Matemáticas                             | 1                     | 0,8%       |
| Grado en Química                                 | 18                    | 11,3%      |

Durante el curso 2013/2014 han realizado prácticas externas 114 estudiantes de la Facultad de Ciencias, repartidos por titulaciones de la forma indicada en la Tabla 1.

En estos resultados se puede observar que hay algunas titulaciones de grado poseen un mayor porcentaje de alumnos que realizan prácticas que otras. Esto puede ser debido a la oferta existente para cada titulación. La mayoría de los alumnos que realizan prácticas las realizan de forma extracurricular.

|   | Número de estudiantes |
|---|-----------------------|
| Número de alumnos que han solicitado prácticas externas                             | 138                   |
| Número de alumnos que han realizado prácticas externas                              | 114                   |
| Número de alumnos que han entregado la memoria de prácticas durante el curso 13/14* | 104                   |

\*Los alumnos tienen de plazo dos cursos académicos desde la realización de las prácticas para entregar la memoria y ser evaluados.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

El número de alumnos que han podido realizar las prácticas con respecto al que lo ha solicitado es bastante elevado. Los pocos casos en los que no ha ocurrido han sido porque los alumnos no cumplían los requisitos académicos para la realización de las prácticas o porque la entidad receptora no ha podido acoger al alumno finalmente.

### 3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

|   | Acción de Mejora  | ¿Implantación? |              |    | Observaciones (*)   |
|---|---|----------------|--------------|----|---|
|   |   | Sí             | Parcialmente | No |   |
| 1 | Actualización del listado de empresas disponible para los alumnos   | X              |              |    | Sí, hay un nuevo documento actualizado.                             |
| 2 | Informar con mayor claridad de los periodos de solicitud de prácticas y evaluación.   | X              |              |    | Aparece el documento colgado en la web desde el principio de curso. |
| 3 | Creación de un portal UEx de prácticas externas donde se lleve todo el proceso de prácticas siendo la plataforma donde las empresas pueden ofertas sus prácticas y los alumnos solicitarlas |                |              | X  |   |

(\*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.



### 4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

Sería recomendable aumentar el número de entidades que oferten prácticas externas para alumnos de la Facultad de Ciencias.

La creación de un portal web de prácticas por parte de la UEx facilitaría todo el proceso de prácticas a las entidades y alumnos, aumentando seguramente el número de alumnos que realizarían prácticas externas.

### 5.- PLAN DE MEJORA.

|   | Acción de Mejora (descripción)  | Responsable de la ejecución            | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|---|---|--|------------------------------|---------------|
| 1 | Aumentar el número de entidades que el listado de empresas disponible para los alumnos  | Comisión de Prácticas Externas         | Curso 2014/2015              |               |
| 2 | Creación de un portal UEx de prácticas externas donde se lleve todo el proceso de prácticas siendo la plataforma donde las empresas pueden ofertas sus prácticas y los alumnos solicitarlas | Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo | Curso 2014/2015              |               |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## ANEXO V. MEMORIA ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

### 1.- DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

En la Universidad de Extremadura los programas de movilidad se rigen por la Normativa Reguladora de Programas de Movilidad de la Universidad de Extremadura aprobada en Consejo de Gobierno en sesión de 28 de julio de 2011 (Diario Oficial de Extremadura de 12 de agosto de 2011). El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, a través del Secretariado de Relaciones Internacionales, coordina, supervisa y autoriza las actividades de movilidad desarrollada por la UEx en el marco de los programas de su competencia, cuya información puede encontrarse en la página web <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/secretariados/sri>

En su Artículo 5.1, la Normativa Reguladora de Programas de Movilidad de la Universidad de Extremadura establece la composición de la Comisión de Programas de Movilidad del Centro:

- a) El Decano/Director del Centro o persona en quien delegue.
- b) El Coordinador Académico de Programas de Movilidad del Centro, quien podrá contar con el asesoramiento de otros miembros del personal docente.
- c) Un miembro del PAS adscrito al Centro.
- d) Un alumno del Centro que sea miembro de la Junta de Centro.



Mediante resolución rectoral 0420/2011 de 7 de abril y a propuesta de la Sra. Decana, es nombrado Vicedecano de Programas de Movilidad y Difusión de la Facultad de Ciencias, que ejercerá como Coordinador de Programas de Movilidad de esta Facultad, D. Juan Fernando García Araya. A propuesta de éste, la Junta de Facultad celebrada el 14 de julio de 2011, aprobó el nombramiento de diferentes profesores para asesorar al Coordinador Académico y que conformarán la Comisión de Programas de Movilidad de la Facultad de Ciencias junto con un miembro del PAS adscrito al Centro y un alumno de la Facultad que sea miembro de la Junta de Facultad. La propuesta del alumno que formaría parte de la comisión será requerida al Consejo de Alumnos una vez que se hayan producido las elecciones de alumnos a Junta de Facultad.

En enero de 2014, se produjo la dimisión de D. José Emilio Rebollo Fera como miembro de la Comisión de Programas de Movilidad de la Facultad de Ciencias. Para ocupar su puesto se propuso a D<sup>a</sup> Emilia Carmen Botello Cambero, cuyo nombramiento fue aprobado en la Junta de Facultad de 19 de marzo de 2014.

Señalar que tras reiterados requerimientos al Consejo de Alumnos para que propusieran al representante de alumnos en la Comisión de Programas de Movilidad, no hubo respuesta alguna en este sentido.

Como resultado de todo ello y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 5.1 de la Normativa Reguladora de Programas de Movilidad de la Universidad de Extremadura, la Comisión de Programas de Movilidad de la Facultad de Ciencias quedó establecida con la siguiente composición:

- D<sup>a</sup> Lucía Rodríguez Gallardo, Decana.
- D. Juan Fernando García Araya, Coordinador Académico de Programas de Movilidad
- D. Emilia Carmen Botello Cambero, asesora para los estudios de Biología

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

D<sup>a</sup> Teresa Sosa Díaz, asesora para los estudios de Ciencias Ambientales  
 D. Luis Labajos Broncano, asesor para los estudios de Física  
 D. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla, asesor para los estudios de Matemáticas  
 D. Jorge Sansón Martín, asesor para los estudios de Química  
 D<sup>a</sup> María Julia Marín Expósito, asesora para los estudios de Enología:  
 D. Manuel Molina Fernández, asesor para los estudios de Estadística  
 D. Joaquín Ramón Domínguez Vargas, asesor para los estudios de Ingeniería Química  
 D<sup>a</sup> Rosa Polanco Amador, miembro del personal de administración y servicios  
 XXXXX, alumno de la Facultad de Ciencias

El Artículo 5.2 de la Normativa Reguladora de Programas de Movilidad de la Universidad de Extremadura establece como son funciones de la Comisión de Programas de Movilidad del Centro las de:



- Resolver los procesos de selección de los candidatos adscritos al Centro para participar en Programas de Movilidad siguiendo las normas y criterios que rigen dichos programas.
- Dar traslado de los acuerdos adoptados al Coordinador Institucional.
- Establecer el compromiso de reconocimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Ciencias que participan en Programas de Movilidad cuando las normativas de los programas así lo requieran.
- Reconocer académicamente los periodos de estudios o prácticas desarrollados en instituciones socias por estudiantes de la Facultad de Ciencias siempre que se den las circunstancias establecidas en el compromiso de reconocimiento académico.
- Precisar, cuando proceda, las normas de funcionamiento, baremación y selección que rigen los Programas de Movilidad mediante la aplicación de criterios específicos, que se adecúen a las características del Centro, siempre que estos no contravengan la Normativa Reguladoras de Programas de Movilidad de la Universidad de Extremadura, y que deberán ser aprobados por la Juntas de Centro y por la Comisión de Programas de Movilidad de la UEx.

## 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES

### 2.1.- ACTUACIONES

Durante el curso 2013/14 las actuaciones llevadas a cabo por la Comisión de Programas de Movilidad de la Facultad de Ciencias han consistido básicamente en la gestión de los diferentes programas de movilidad: Erasmus (en sus variantes Estudio y Prácticas), Americampus, Becas Iberoamérica-Estudiantes de Grado-Santander Universidades y Sicue. Esta gestión conlleva dos vías de acción:

- I. Sobre los alumnos que en el curso académico 2013/14 se encuentra cursando sus estudios en las universidades de destino. En este caso, los asesores de las diferentes titulaciones, junto con el coordinador académico, han gestionado las modificaciones en los acuerdos de estudios planteadas por los alumnos. Además, la Comisión de Programas de Movilidad, en su reunión celebrada el 30 de Noviembre de 2014 aprobó, por una parte, en los casos que procedía, los reconocimientos de los periodos de estudios y prácticas realizados por los alumnos en los distintos programas de movilidad en el curso académico 2013/14, y por otra parte, las calificaciones en las diferentes asignaturas de acuerdo con las certificaciones académicas de las calificaciones emitidas por las universidades de destino, los acuerdos de estudios de

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

cada alumno y la tabla general de conversión de calificaciones publicada por el Secretariado de Relaciones Internacionales de la UEx.

- II. Sobre los alumnos que en el curso académico 2013/14 solicitan participar en los diferentes programas de movilidad en el curso siguiente 2014/15. En este caso las actuaciones de la Comisión de Programas de Movilidad tienen que ver con el proceso de selección de candidatos (baremación de los alumnos participantes; elección-asignación de destinos), y con la elaboración de los acuerdos de estudios de los alumnos. Se ha dado la circunstancia de que en diciembre de 2013 finalizó el programa LLP Erasmus, y en enero de 2014 ha comenzado el nuevo programa Erasmus+, que ha supuesto un cambio en la estructura del programa. Como punto de partida, ha habido que renovar todos los acuerdos bilaterales interinstitucionales. Esto ha causado un perjuicio en la oferta de plazas, ya que algunas universidades han demorado esta renovación más allá de la fecha límite de solicitud de destino. En otros casos, no se han manifestado en ningún sentido. El resultado ha sido una menor oferta de destinos Erasmus. Por otra parte, se ha limitado el número de meses de estancia a 5, con el consiguiente problema en la elaboración de los acuerdos de estudio, que en algunos casos ha sido imposible conformarlos y el alumno no ha podido hacer su estancia erasmus.

Por otra parte, el Coordinador Académico de Programas de Movilidad del Centro ha asesorado a estudiantes que, procedentes de otras universidades (españolas o extranjeras), realizan sus estudios en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura.



Además de las actuaciones descritas anteriormente, se han establecido contactos con otras universidades nacionales y extranjeras para sondear la posibilidad de establecer acuerdos bilaterales que permitan el intercambio de alumnos de la Facultad de Ciencias.

## 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

I.Plazas de movilidad que se ofertaron en el curso 2013/14 para los alumnos de la Facultad de Ciencias



1.Programa Erasmus Estudios

- Biología: 21 plazas
  - Alemania: (1 plaza)
    - Technische Universität Darmstadt: 1 plaza.
  - Francia: (6 plazas)
    - Université de Bourgogne: 2 plazas.
    - Université du Littoral: 2 plazas.
    - Université de Montpellier II-IUT Montpellier: 2 plazas.
  - Italia: (3 plazas)
    - Università degli studi di Messina: 1 plaza.
    - Università degli studi di Parma: 2 plazas.
  - Portugal: (4 plazas)
    - Universidade de Lisboa: 2 plazas.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- Universidade Nova de Lisboa: 2 plazas.
- Reino unido: (4 plazas)
  - University of the West of Scotland: 4 plazas.
- Turquía: (3 plazas)
  - Suleyman Demirel University: 2 plazas.
  - Mehmet Akif Ersoy University: 1 plaza.
- Ciencias Ambientales: 23 plazas
  - Finlandia: (2 plazas)
    - Turku University of Applied Sciences: 2 plazas.
  - Francia: (4 plazas)
    - Université de Bourgogne: 2 plazas.
    - Université du Littoral: 2 plazas.
  - Hungria: (2 plazas)
    - College of Nyiregyháza: 2 plazas.
  - Italia: (5 plazas)
    - Università degli studi di Camerino: 2 plazas.
    - Università degli studi di Parma: 2 plazas.
    - Università degli studi di Messina: 1 plaza.
  - Portugal: (7 plazas)
    - Universidade do Algarve: 3 plazas.
    - Universidade de Aveiro: 2 plazas.
    - Instituto Politécnico de Beja: 2 plazas.
  - Reino unido: (3 plazas)
    - University of Central Lancashire: 3 plazas
- Física: 15 plazas
  - Alemania: (1 plaza)
    - Technische Universität Darmstadt: 1 plaza.
  - Italia: (5 plazas)
    - Università degli studi di Camerino: 1 plaza.
    - Università degli studi di Firenze: 2 plazaas.
    - Università degli studi di Parma: 2 plazas.
  - Polonia: (2 plazas)
    - Uniwersytet Zielona Góra: 2 plazas.
  - Portugal: (5 plazas)
    - Universidade de Coimbra: 1 plaza.
    - Universidade do Algarve: 1 plaza.
    - Universidade do Porto: 3 plazas.
  - Rumanía (1 plaza)
    - Universitatea Din Oradea: 1 plaza.





|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- Turquía: (1 plaza)
  - Mehmet Akif Ersoy University: 1 plaza.
- Matemáticas: 14 plazas
  - Alemania: (1 plaza)
    - Technische Universität Darmstadt: 1 plaza.
  - Francia: (4 plazas)
    - Université d'Avignon et des Pays Vaucluse: 2 plazas.
    - Université du Littoral: 2 plazas.
  - Grecia: (4 plazas)
    - University of Crete: 2 plazas.
    - University of Patras: 2 plazas.
  - Italia: (1 plaza)
    - Università degli studi di Firenze: 1 plaza.
  - Portugal: (2 plazas)
    - Universidade de Coimbra: 2 plazas.
  - República checa: (2 plazas)
    - Univerzita Palackého V Olomouci: 2 plazas.
- Química: 19 plazas
  - Francia: (2 plazas)
    - Université d'Avignon et des Pays Vaucluse: 1 plaza.
    - Université de Reims Champagne-Ardenne: 1 plaza.
  - Italia (3 plazas)
    - Università degli studi di Bologna: 1 plaza.
    - Università degli studi di Camerino: 2 plazas.
  - Portugal (8 plazas)
    - Universidade da Beira Interior: 1 plaza.
    - Universidade de Coimbra: 2 plazas.
    - Universidade do Algarve: 1 plaza.
    - Universidade do Porto: 2 plazas.
    - Universidade Nova de Lisboa: 2 plazas.
  - Reino unido: (4 plazas)
    - University of the West of Scotland: 4 plazas.
  - Rumanía (1 plaza)
    - Universitatea Din Oradea: 1 plaza.
  - Turquía: (1 plaza)
    - Mehmet Akif Ersoy University: 1 plaza.
- Enología: 5 plazas
  - Francia: (3 plazas)
    - Université de Bourgogne: 3 plazas.



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- Italia: (1 plaza)
  - Università degli studi di Camerino: 1 plaza.
- Portugal: (1 plaza)
  - Instituto Politécnico de Beja: 1 plaza.
- Ingeniería Química: 10 plazas
  - Italia: (2 plazas)
    - Università degli studi di Bologna: 1 plaza.
    - Università degli studi di Messina: 1 plaza.
  - Portugal: (4 plazas)
    - Universidade do Minho: 2 plazas.
    - Universidade Nova de Lisboa: 2 plazas.
  - Reino unido: (4 plazas)
    - University of the West of Scotland: 4 plazas.
- 2. Programa Americampus: 2 plazas
  - Biología, Ciencias Ambientales, Física, Matemáticas, Química, Ingeniería Química:
    - Universidad Autónoma de Yucatán (México)
  - Ciencias Ambientales, Ingeniería Química
    - Universidad de Guadalajara (México)
  - Ciencias Ambientales, Física, Biología, Química
    - Mount Allison University (Canadá)
- 3. Programa Becas Iberoamérica-Estudiantes de Grado-Santander Universidades: 15 Becas para la UEX
  - Brasil
    - Universidad Federal de Roraima
    - Universidad Federal de Paraíba
    - Universidad Federal de Rondonia
    - Universidad Federal de Passo Fundo
    - Universidad Federal do Rio Grande do Norte
    - Universidad Federal de Alagoas
  - Argentina
    - Universidad Nacional de Santiago del Estero
    - Universidad Católica de Santiago del Estero
  - Colombia
    - Universidad del Norte
    - Universidad ICESI
  - Chile
    - Universidad de Santiago de Chile
    - Universidad del Desarrollo de Chile
  - México
    - Universidad de Colima

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
- Universidad de Guadalajara
- Universidad Autónoma de Yucatán
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Universidad Autónoma de Baja California
- Instituto Tecnológico de Monterrey
- Universidad de Monterrey
- Universidad Autónoma de Sinaloa



#### 4.Programa Sicue

##### ▪Biología

- Universidad de Alcalá: 1 Plazas
- Universidad de Alicante: 2 Plazas
- Universidad Autónoma de Madrid: 1 Plaza
- Universidad de Córdoba: 1 Plaza
- Universitat de Girona: 1 Plaza
- Universidad de La Laguna: 4 Plazas
- Universidad de León: 2 Plazas
- Universidad de Málaga: 2 Plazas
- Universidad de Murcia: 2 Plazas
- Universidad de Salamanca: 1 Plaza
- Universidad de Santiago Compostela: 2 Plazas
- Universidad de Sevilla: 1 Plaza
- Universidad de Vigo: 2 Plazas
- Universidad Complutense Madrid 1 Plaza
- Universidad de A Coruña: 1 Plaza
- Universidad de Granada: 3 Plazas
- Universidad de Jaén: 1 Plaza
- Universidad de Oviedo: 2 Plazas

##### ▪Ciencias Ambientales

- Universidad de Almería: 1 Plaza
- Universitat Autònoma de Barcelona: 1 Plaza
- Universidad Autónoma de Madrid: 1 Plaza
- Universidad de Cádiz: 1 Plaza
- Universidad de Córdoba: 1 Plaza
- Universitat de Girona: 2 Plazas
- Universidad de Granada: 3 Plazas
- Universidad de Huelva: 2 Plazas
- Universidad de Jaén: 1 Plaza
- Universidad de León: 2 Plazas

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |



- Universidad de Málaga: 4 Plazas
- Universidad Miguel Hernández de Elche: 2 Plazas
- Universidad de Murcia: 2 Plazas
- Universidad Pablo de Olavide: 2 Plazas
- Universidad de Salamanca: 2 Plazas
- Universidad Nacional de Educación a Distancia: 2 Plazas
- Universidad del País Vasco: 2 Plazas
- Universidad Politécnica de Madrid: 2 Plazas

▪Física

- Universitat Autònoma de Barcelona: 1 Plaza
- Universidad Autónoma de Madrid: 1 Plaza
- Universitat de Barcelona: 4 Plazas
- Universidad Complutense de Madrid: 3 Plazas
- Universidad de Córdoba: 1 Plaza
- Universidad de Granada: 3 Plazas
- Universidad de Salamanca: 1 Plaza
- Universidad de Santiago de Compostela: 1 Plaza
- Universidad de Sevilla: 1 Plaza
- Universidad de La Laguna: 1 Plaza
- Universidad Nacional de Educación a Distancia: 2 Plazas
- Universidad de Oviedo: 1 Plaza
- Universidad de Vigo: 1 Plaza
- Universidad de Zaragoza: 2 Plazas

▪Matemáticas

- Universidad de Alicante: 2 Plazas
- Universidad de Almería: 1 Plaza
- Universidad Autónoma de Madrid: 1 Plaza
- Universidad de Cádiz: 1 Plaza
- Universidad de Granada: 3 Plazas
- Universidad de La Rioja: 1 Plaza
- Universidad de Málaga: 4 Plazas
- Universidad de Murcia: 1 Plaza
- Universidad de Oviedo: 5 Plazas
- Universidad de Salamanca: 1 Plaza
- Universidad de Santiago de Compostela: 1 Plaza
- Universidad de Sevilla: 1 Plaza
- Universidad de Zaragoza: 2 Plazas
- Universitat de Barcelona: 4 Plazas
- Universidad Nacional de Educación a Distancia: 2 Plazas

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

▪Química

- Universidad Autónoma de Madrid: 1 Plaza
- Universidad de Alcalá: 1 Plaza
- Universidad de Alicante: 2 Plazas
- Universidad de Almería: 2 Plazas
- Universidad de Burgos: 2 Plazas
- Universidad de Cádiz: 1 Plaza
- Universidad de Castilla-La Mancha: 1 Plaza
- Universidad de Córdoba: 1 Plaza
- Universidad de Granada: 3 Plazas
- Universidad de Jaén: 1 Plaza
- Universidad de La Rioja: 1 Plaza
- Universidad de Málaga: 2 Plazas
- Universidad de Murcia: 4 Plazas
- Universidad de Salamanca: 1 Plaza
- Universidad de Santiago de Compostela: 2 Plazas
- Universidad de Sevilla: 1 Plaza
- Universidad de Vigo: 1 Plaza
- Universidad de Zaragoza: 2 Plazas
- Universidad Nacional de Educación a Distancia: 2 Plazas
- Universidad de A Coruña: 1 Plaza
- Universitat de Barcelona: 4 Plazas
- Universitat de Girona: 1 Plaza

▪Estadística

- Universidad Complutense de Madrid: 2 Plazas
- Universidad de Salamanca: 1 Plaza
- Universidad de Sevilla: 1 Plaza
- Universidad Miguel Hernández de Elche: 1 Plaza
- Universitat de Barcelona: 4 Plazas

▪Enología

- Universidad de Cádiz: 2 Plazas
- Universidad de La Rioja: 1 Plaza
- Universidad Politécnica de Valencia: 1 Plaza

▪Ingeniería Química

- Universidad de Alicante: 4 Plazas
- Universidad de Almería: 1 Plaza
- Universidad de Cádiz: 1 Plaza
- Universidad de Cantabria: 2 Plazas
- Universidad de Castilla La Mancha: 2 Plazas

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |



- Universidad de Granada: 4 Plazas
- Universidad de Huelva: 1 Plaza
- Universidad de Málaga: 4 Plazas
- Universidad de Murcia: 1 Plaza
- Universidad de Oviedo: 2 Plazas
- Universidad de Salamanca: 2 Plazas
- Universidad de Santiago de Compostela: 1 Plaza
- Universidad Rey Juan Carlos: 1 Plaza
- Universitat Rovira i Virgili: 2 Plazas
- Universitat de Barcelona: 4 Plazas

II. Datos de alumnos de la Facultad de Ciencias que en el curso 2013/14 desarrollaron sus estudios en los diferentes programas de movilidad.



Para estos alumnos la actuación de la Comisión de Programas de Movilidad del Centro consistió en las modificaciones de los acuerdos de estudio (en su caso) y en el reconocimiento académico de los periodos de estudios y/o prácticas.

1 Programa Erasmus Estudio:

- Licenciatura en Biología:
  - Università degli Studi di Parma (Italia): 1 estudiante
  - Universidade de Lisboa (Portugal): 1 estudiante
- Grado en Biología
  - University of the West of Scotland (Reino Unido): 4 estudiantes
  - Universidade de Lisboa (Portugal): 1 estudiante
  - Universidade Nova de Lisboa (Portugal): 1 estudiante
  - Università degli Studi di Parma (Italia): 1 estudiante
- Licenciatura en Ciencias Ambientales
  -
- Grado en Ciencias Ambientales
  - Turku University of Applied Sciences: 1 estudiante
- Licenciatura en Física
  -
- Grado en Física
  - Universidade de Coimbra (Portugal): 1 estudiante
  - Universidade do Porto (Portugal): 2 estudiantes
  - Università degli Studi di Parma (Italia): 1 estudiante
  - Universidad de Zielona Gora (Polonia): 2 estudiantes
- Licenciatura en Matemáticas
  -
- Grado en Matemáticas

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- Universidade de Coimbra (Portugal): 1 estudiante
  - Licenciatura en Química:
    - 
    - Grado en Química
      - 
      - Licenciatura en Estadística
        - 
        - Grado en Estadística
          - 
          - Licenciatura en Enología
            - 
            - Grado en Enología
              - 
              - Ingeniería Química:
                - Universidade do Minho (Portugal): 2 estudiantes
                - Grado en Ingeniería Química
                  - Università degli Studi di Messina (Italia): 1 estudiante
                  - University of the West of Scotland (Reino Unido): 1 estudiante
- 2.Programa Erasmus Prácticas:
- Licenciatura en Ciencias Ambientales:
    - Instituto Pedro Nunes, Laboratorio de Geotecnia (Portugal): 1 estudiante
  - Grado en Ciencias Ambientales:
    - Faculty of Fisheries and Protection of Waters, University of South Bohemia (República Checa): 1 estudiante
- 3.Programa Americampus
- Grado en Química:
    - Universidad Autónoma de Yucatán (México): 1 estudiante
- 4.Programa Becas Iberoamérica-Estudiantes de Grado-Santander Universidades:
- Licenciatura en Química:
    - Universidad Federal de Roraima (Brasil): 1 estudiante
  - Grado en Química:
    - Universidad Autónoma de Yucatán (México): 1 estudiante
- 5.Programa Sicue:
- Licenciatura en Biología
    - Universidad de Granada: 1 estudiante
  - Grado en Biología
    - Universidad de León: 1 estudiante
    - Universidad de Sevilla: 1 estudiante
  - Licenciatura en Ciencias Ambientales
    -

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |



- Grado en Ciencias Ambientales
  - Universidad de Granada: 1 estudiante
- Licenciatura en Física
  -
- Grado en Física
  - Universidad de Salamanca: 1 estudiante
- Licenciatura en Matemáticas
  - Universidad de Málaga: 1 estudiante
- Grado en Matemáticas
  - Universidad de Sevilla: 1 estudiante
  - Universidad de Santiago de Compostela: 1 estudiante
  - Universitat de Barcelona: 1 estudiante
- Licenciatura en Química
  -
- Grado en Química
  - Universidad de Burgos: 1 estudiante
  - Universidad de Cádiz: 1 estudiante
- Licenciatura en Estadística
  -
- Grado en Estadística
  -
- Licenciatura en Enología
  -
- Grado en Enología
  -
- Ingeniería Química
  -
- Grado en Ingeniería Química
  -

### III. Datos de alumnos de la otras Universidades que en el curso 2013/14 desarrollaron sus estudios en la Facultad de Ciencias en los diferentes programas de movilidad.

La Facultad de Ciencias ha recibido al inicio del curso 2013/14 alumnos procedentes de otras Universidades dentro de los programas de movilidad internacional y nacional. El Coordinador Académico de Programas de Movilidad del Centro asesoró a estos alumnos supervisando la elaboración de sus acuerdos de estudio.

#### 1. Programa Erasmus-Estudio:

- *Grado en Biología*
  - Università degli Studi di Parma (Italia): 1 estudiante
  - Università degli Studi di Messina (Italia): 1 estudiante

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- *Grado en Ciencias Ambientales*
    - Universitá degli Studi di Messina (Italia): 1 estudiante
  - *Grado en Enología*
    - Universitá degli Studi di Torino (Italia): 1 estudiante
  - *Grado en Matemáticas*
    - Universitá degli Studi di Torino (Italia): 2 estudiantes
2. Otros Programa de Movilidad con Iberoamérica:
- *Grado en Ingeniería Química*
    - Instituto Tecnológico de Monterrey (México): 1 estudiante
  - *Licenciatura/Grado en Enología*
    - Universidad Autónoma de Baja California (México): 2 estudiantes

IV. Datos de alumnos de la Facultad de Ciencias que en el curso 2013/14 solicitaron participar en programas de movilidad para estancias en 2014/15.

En diciembre de 2013 finalizó el programa LLP Erasmus y en enero de 2014 empezó el nuevo programa Erasmus+. Esto supuso un retraso en la convocatoria de este programa hasta enero de 2014. También la Convocatoria De Americampus se retrasó hasta mediados de diciembre de 2013. El resto de programas (Sicue y Santander Grado) se convocaron como en años anteriores. El nuevo Erasmus+ ha supuesto un cambio en la estructura del programa de movilidad. En primer lugar, ha habido que renovar todos los acuerdos bilaterales interinstitucionales. Esto ha causado un perjuicio en la oferta de plazas, ya que algunas universidades han demorado esta renovación más allá de la fecha límite de solicitud de destino. En otros casos, no se han manifestado en ningún sentido. El resultado ha sido una menor oferta de destinos. Por otra parte, se ha limitado el número de meses financiados a 5, con el consiguiente problema en la elaboración de los acuerdos de estudio, que en algunos casos ha sido imposible conformarlos. Se han hecho gestiones ante las universidades de destino para que admitan la estancia de los alumnos en el curso completo, si este era el deseo de los alumnos. La respuesta en casi todos los casos ha sido positiva.

La Comisión de Programas de Movilidad del Centro gestionó el proceso de selección de candidatos (baremación de los alumnos participantes; elección-asignación de destinos), y la elaboración de los acuerdos de estudios de los alumnos. Los datos de alumnos participantes fueron los siguientes:

1. Programa Erasmus Estudio:

- *Grado en Biología:*
  - Universitá degli Studi di Parma (Italia): 4 estudiantes
  - Universidade de Lisboa (Portugal): 1 estudiante
  - Uniwersitet Zielona Góra (Polonia): 2 estudiantes
- *Grado en Ciencias Ambientales*
  - Universidade do Algarve (Portugal): 1 estudiante
- *Grado en Física*
  - Universitá degli Studi di Camerino (Italia): 1 estudiantes
- *Grado en Matemáticas*



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

–Universidade de Lisboa (Portugal): 2 estudiantes

–Universitet Zielona Góra (Polonia): 1 estudiantes

▪Grado en Química

–Università degli Studi di Camerino (Italia): 2 estudiantes

–Università degli Studi di Bologna (Italia): 1 estudiantes

▪Grado en Estadística

–

▪Grado en Enología

–

▪Grado en Ingeniería Química

–

2.Programa Erasmus Prácticas:

▪Licenciatura en Biología: 1 estudiante

▪Grado en Biología: 2 estudiantes

▪Licenciatura en Ciencias Ambientales: 1 estudiante

▪Grado en Ciencias Ambientales: -

▪Licenciatura en Física: -

▪Grado en Física: 2 estudiantes

▪Licenciatura en Matemáticas: -

▪Grado en Matemáticas: -

▪Licenciatura en Química: -

▪Grado en Química: 1 estudiante

▪Licenciatura en Estadística: -

▪Grado en Estadística: -

▪Licenciatura en Enología: 1 estudiante

▪Grado en Enología: -

▪Ingeniería Química: 1 estudiante

▪Grado en Ingeniería Química: 2 estudiantes

▪Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria: 2 estudiantes

▪Máster Universitario en Investigación en Ciencias: 1 estudiante

3Programa Americampus:

▪Grado en Química:

–Universidad Autónoma de Yucatán (México): 1 estudiante

▪Grado en Biología:



–Universidad Autónoma de Yucatán (México): 1 estudiante

▪Grado en Ingeniería Química:

–Universidad Católica de Temuco (Chile): 1 estudiante

4.Programa Becas Iberoamérica-Estudiantes de Grado-Santander Universidades:

▪-



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

#### 5. Programa Sicue:

- Grado en Biología
  - Universidad de Salamanca: 1 estudiante.
- Grado en Ciencias Ambientales
  -
- Grado en Física
  - Universidad de Valencia: 1 estudiante
- Grado en Matemáticas
  -
- Grado en Química
  -
- Grado en Estadística
  -
- Grado en Enología
  - Universidad de La Rioja: 1 estudiante
- Grado en Ingeniería Química
  -



### 2.3.- ANÁLISIS DE INDICADORES

- OBIN\_DU007: movilidad interautonómica de alumnos = alumnos de otras Comunidades/total de alumnos matriculados
- OBIN\_DU008: movilidad internacional de alumnos = alumnos extranjeros/total de alumnos matriculados
- OBIN\_DU009: alumnos de movilidad salientes
- OBIN\_MOVE\_1 = plazas de movilidad ofertadas para estudiantes de la UEx en el programa Erasmus-Estudio.
- OBIN\_MOVE\_2 = estudiantes de la UEx solicitantes del programa Erasmus-Estudio.
- OBIN\_MOVE\_3 = estudiantes de la UEx participantes en el programa Erasmus-Estudio.
- OBIN\_MOVS\_1 = plazas de movilidad ofertadas para estudiantes de la UEx en el programa Sicue.
- OBIN\_MOVS\_2 = estudiantes de la UEx solicitantes del programa Sicue.
- OBIN\_MOVS\_3 = estudiantes de la UEx participantes en el programa Sicue.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

| <b>Tabla A. Indicadores del proceso de gestión de movilidad de estudiantes (curso 2013-14) recogidos por la UTEC</b> |                   |                   |                   |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Titulación</b>  | <b>OBIN_DU007</b> | <b>OBIN_DU008</b> | <b>OBIN_DU009</b> |
| Máster Universitario en Contaminación Ambiental: Prevención, vigilancia y corrección                                 | 50,0%             | 0%                | -                 |
| Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias  | 0%                | 0%                | -                 |
| Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria  | 0%                | 1,22%             | -                 |
| Máster Universitario en Química Sostenible   | 0%                | 0%                | -                 |
| Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Computacional   | 0%                | 0%                | -                 |
| Ingeniería Química   | -                 | 3,57%             | 2                 |
| Licenciatura en Física   | -                 | 0%                | -                 |
| Licenciatura en Biología   | -                 | 0%                | 3                 |
| Licenciatura en Ciencias Ambientales   | -                 | 0%                | -                 |
| Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas   | -                 | 0%                | -                 |
| Licenciatura en Enología   | -                 | 0%                | -                 |
| Licenciatura en Matemáticas  | -                 | 0%                | 1                 |
| Licenciatura en Química  | -                 | 0%                | 1                 |
| Grado en Biología  | 7,94%             | 0,65%             | 8                 |
| Grado en Ciencias Ambientales  | 9,52%             | 0,71%             | 2                 |
| Grado en Enología  | 15,38%            | 0%                | -                 |
| Grado en Estadística   | 0%                | 0%                | -                 |
| Grado en Física  | 0%                | 4,00%             | 7                 |
| Grado en Ingeniería Química  | -                 | 0%                | -                 |
| Grado en Ingeniería Química Industrial   | 0%                | 0%                | 2                 |
| Grado en Matemáticas   | 2,94%             | 0,79%             | 4                 |
| Grado en Química   | 0%                | 0,63%             | 3                 |
| Facultad de Ciencias-Másteres  | 0,95%             | 0,88%             | 0                 |
| Facultad de Ciencias-Grados  | 5,20%             | 0,87%             | 26                |
| Facultad de Ciencias-Licenciaturas/Ingeniería  |                   | 0,38%             | 7                 |
| UEX  | 6,50%             | 2,12%             | 663               |

El indicador de movilidad interautonómica (OBIN\_DU007) no se corresponde con los datos de los que dispone la Facultad de Ciencias. Según éstos, ningún alumno de otras Comunidades Autónomas se matriculó en la Facultad de Ciencias de la UEX en el ámbito del programa de movilidad SICUE. Da la impresión de que la UTEC

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

considera alumnos de movilidad interautonómica aquéllos cuyo lugar de nacimiento o residencia habitual sea diferente de Extremadura y no los que participan en el programa de movilidad SICUE.

Por el contrario, el indicador de movilidad internacional (OBIN\_DU008) sí se corresponde con alumnos extranjeros que estudian en la Facultad de Ciencias de la UEx en el ámbito de un programa de movilidad. Globalmente supone un 0,8% de alumnos extranjeros respecto del total de alumnos matriculados, muy lejos del 2,12% de la UEx. Física y Biología han sido los títulos más demandados (4 y 3 alumnos, respectivamente).

Finalmente, el indicador de alumnos de movilidad de la UEx que han participado en programas de movilidad para cursar estudios en otras universidades han sido un total de 33, lo que supone un 5% de los alumnos de la UEx participantes en programas de movilidad. Asimismo, supone el 2,1% de los alumnos matriculados en la Facultad de Ciencias.

Un análisis más detallado se puede hacer a partir de los indicadores OBIN\_MOVE001, OBIN\_MOVE002 y OBIN\_MOVE003 y OBIN\_MOVS001, OBIN\_MOVS002 y OBIN\_MOVS003, los cuales se muestran en las Tablas B y C y se analizan a continuación.

| <b>Tabla B. Indicadores del proceso de gestión de movilidad de estudiantes del programa Erasmus-Estudio (curso 2013-14) recogidos por la Facultad de Ciencias.</b> |                             |                    |                    |                    |
|--|-----------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Titulación<br/>(Grado + Licenciatura o Ingeniería)</b>  | <b>Alumnos matriculados</b> | <b>OBIN_MOVE_1</b> | <b>OBIN_MOVE_2</b> | <b>OBIN_MOVE_3</b> |
| Biología   | 461+111= <b>572</b>         | 21                 | 26                 | 9                  |
| Ciencias Ambientales   | 141+46= <b>187</b>          | 23                 | 1                  | 1                  |
| Estadística  | 15+10= <b>25</b>            | *                  | 0                  | 0                  |
| Enología   | 27+20= <b>47</b>            | 5                  | 0                  | 0                  |
| Física   | 100+15= <b>115</b>          | 13                 | 8                  | 6                  |
| Ingeniería Química/Ingeniería Química Industrial   | 120+31= <b>151</b>          | 10                 | 6                  | 4                  |
| Matemáticas  | 126+10= <b>136</b>          | 14                 | 6                  | 1                  |
| Química  | 160+26= <b>186</b>          | 19                 | 2                  | 0                  |

\*Las plazas ofertadas son las mismas que para Matemáticas

#### Análisis de los datos del Programa Erasmus Estudio

- En general, el número de plazas ofertadas superó al de solicitudes. Sólo en el caso de Biología el número de solicitudes superó al de plazas ofertadas.
- La tasa de alumnos solicitantes/alumnos matriculados en la Facultad de Ciencias fue del 3,4%, a la del curso anterior. Física está muy por encima de la media, con un 7%, seguida por Biología, Matemáticas e Ingeniería Química Industrial, con un 4,7, 4,4 y 4 % respectivamente. Química y Ciencias Ambientales están por debajo de la media, con un 1,1 y 0,5%, respectivamente. No hubo solicitantes de las titulaciones de Estadística ni de Enología.
- La relación de Alumnos participantes/Alumnos matriculados da una visión más real de la intervención de los alumnos en este programa de movilidad. La media de la Facultad de Ciencias se sitúa en el 1,5%, medio punto inferior a la del curso pasado. Por titulaciones, Física se sitúa claramente por encima de la media (5,2%), seguido de Ingeniería Química (2,6%). Biología está prácticamente en la media (1,6%) y

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

Matemáticas y Ciencias Ambientales por debajo (0,7 y 0,5% respectivamente). Llamar la atención sobre la no participación de alumnos de la titulación de Química, pese a que en esta titulación había dos solicitudes de participación, si bien uno de estos alumnos optó finalmente por participar en los programas Americampus y Santander Grado.



- No todos los alumnos que solicitan participar en el programa Erasmus-Estudio llevan a término dicha participación. Así, de las 29 solicitudes recibidas, 21 fueron los alumnos que llevaron a término el programa de intercambio Erasmus. Diversos son los motivos que determinan esta reducción de participación efectiva. Hay que indicar que se da la circunstancia de alumnos que presentan solicitudes de participación en más de un programa de movilidad, eligiendo con posterioridad el que más les interesa. Por otra parte, no todos los destinos son igual de atractivos para los alumnos, ya sea por el idioma o por circunstancias relacionadas con la situación sociopolítica del país y con el nivel de vida. Es por ello que una vez cubiertas las plazas más “atractivas” (generalmente las del Reino Unido, Italia y Portugal), los alumnos prefieren renunciar y no coger plazas en países como Francia o Alemania (por carecer los alumnos de conocimientos de francés y alemán), o como Turquía o Rumanía (por temor a su situación sociopolítica y cultural), por citar dos ejemplos. Indicar, asimismo, que también se producen algunas renunciaciones por motivos económicos de algunos alumnos participantes.
- Las ratios se establecen respecto de los alumnos matriculados. Sin embargo, para poder optar al programa es necesario haber superado 60 créditos. Eso quiere decir que alumnos como los de primer curso, no pueden participar y no se deberían tener en cuenta para estos cálculos, con lo que las ratios se incrementarían.

**Tabla C. Indicadores del proceso de gestión de movilidad de estudiantes del programa Sicue (curso 2013-14) recogidos por la Facultad de Ciencias.**

| Titulación<br>(Grado + Licenciatura o Ingeniería)   | Alumnos<br>matriculados | OBIN_MOVS_1 | OBIN_MOVS_2 | OBIN_MOVS_3 |
|---|-------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Biología  | 461+111= <b>572</b>     | 30          | 7           | 3           |
| Ciencias Ambientales                                | 141+46= <b>187</b>      | 33          | 1           | 1           |
| Estadística   | 15+10= <b>25</b>        | 9           | 0           | 0           |
| Enología  | 27+20= <b>47</b>        | 4           | 0           | 0           |
| Física  | 100+15= <b>115</b>      | 23          | 1           | 1           |
| Ingeniería Química/Ingeniería<br>Química Industrial | 120+31= <b>151</b>      | 32          | 0           | 0           |
| Matemáticas   | 126+10= <b>136</b>      | 30          | 6           | 4           |
| Química   | 160+26= <b>186</b>      | 37          | 2           | 2           |

#### Análisis de los datos del Programa Sicue

- Existe una oferta muy superior a la demanda en cualquiera de las titulaciones.
- El porcentaje de los alumnos solicitantes en este programa es de 1,2%, casi la tercera parte de los solicitantes en el programa Erasmus-Estudio.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

- Aunque también en este programa se da una reducción en la participación efectiva respecto de las solicitudes iniciales, es menos acusada que en el programa Erasmus Estudio. En el programa Sicue de cada tres alumnos solicitantes, dos realizan el programa de intercambio.
- Las ratios se establecen respecto de los alumnos matriculados. Sin embargo, para poder optar al programa es necesario haber superado 60 créditos. Eso quiere decir que alumnos como los de primer curso, no pueden participar y no se deberían tener en cuenta para establecer los indicadores, con lo que las ratios se incrementarían.

Por último, decir que los programas Americampus y Becas Iberoamérica-Estudiantes de Grado-Santander Universidades son menos demandados. El primero de ellos tal vez porque no conlleva dotación económica. A pesar de ello, se ha cubierto una de las dos plazas ofertadas en la Facultad de Ciencias. El segundo, sí conlleva dotación económica, pero las plazas ofertadas son para el conjunto de la UEX, con lo que la competencia es mayor. A pesar de ello, dos alumnos de la Facultad de Ciencias han participado en el curso 2013-14 en este programa.



### 3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

|   | Acción de Mejora   | ¿Implantación? |              |    | Observaciones (*)   |
|---|--|----------------|--------------|----|---|
|   |  | Sí             | Parcialmente | No |   |
| 1 | Estudio de la adecuación de destinos existentes                    |                | X            |    | Se ha llevado a cabo el estudio. En general se consideran adecuados, aunque en algún caso se presentan problemas de concordancias de contenidos para el establecimiento de los acuerdos de estudio. No se propone eliminar estos casos hasta que no se tengan alternativas. |
| 2 | Posibilidad de establecer nuevos acuerdos bilaterales              |                | X            |    | Ante la dificultad de establecer nuevos acuerdos bilaterales, se planteó al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales ampliar al menos en una plaza más en todos los destinos con los que hay acuerdo bilateral firmado. En muchos casos esto ha sido posible.           |
| 3 | Posibilidad de ofertar destinos para alumnos de máster y doctorado |                | X            |    | Dado que la duración de los másteres es de 60-120 ECTS no se considera viable ofertar plazas de Erasmus Estudio. Una alternativa es realizar la movilidad dentro del programa Erasmus Prácticas, que no necesita establecimiento de acuerdos bilaterales.                   |

(\*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

### 4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS



Es muy complicado establecer nuevos acuerdos bilaterales con universidades extranjeras. Se ha intentado con universidades del Reino Unido, que es el destino más demandado. Pero no ha habido respuesta. Aun así, se sigue intentando. Por otra parte, en 2014 comenzó el nuevo programa Erasmus+. Eso ha supuesto que se hayan tenido que firmar de nuevos todos los acuerdos bilaterales. Este proceso continúa todavía y en algunos casos es

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

incierta la renovación del convenio. Por el contrario, en otros casos, como es la universidad polaca de Zielona Góra, se han establecido nuevos convenios para las titulaciones de Biología y Matemáticas.

#### 5.- PLAN DE MEJORA.

|   | Acción de Mejora<br>(descripción)                     | Responsable de la<br>ejecución   | Plazo o<br>momento de<br>ejecución | Observaciones |
|---|---|--|------------------------------------|---------------|
| 1 | Estudio de la adecuación de destinos existentes       | Comisión de Programas de Movilidad del Centro  | 2015                               |               |
| 2 | Posibilidad de establecer nuevos acuerdos bilaterales | Comisión de Programas de Movilidad del Centro<br>Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionalización | 2015                               |               |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## ANEXO VI. MEMORIA ANUAL DE LA COMISIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA Y TUTORÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

### 1.- DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

Aprovechando la experiencia acumulada desde el curso 2005/2006 y en cumplimiento con lo establecido en el Real Decreto 1393/2007, la Facultad de Ciencias ofrece a sus estudiantes una herramienta de apoyo personalizado a través de las tutorías universitarias, dentro del Plan de Acogida y Tutoría (PAT) de la Facultad. Para una puesta en práctica efectiva y un seguimiento del desarrollo del PAT, se ha establecido la siguiente estructura. En cada titulación, se constituye un equipo de profesores-tutores, que es coordinado por uno de ellos, llamado Coordinador Tutorial de Titulación. A su vez, los coordinadores tutoriales de titulación forman la Comisión del Plan de Acogida y Tutoría del Centro, que, presidida por el Decano, o vicedecano en quien delegue.

Durante el presente curso los miembros de la Comisión del Plan de Acogida y Tutoría de la Facultad de Ciencias han sido:

- Emilio Viñuelas Zahínos, Vicedecano de Estudiantes y Actividades Científico-Técnicas
- Juan Carlos Alías Gallego, Coordinador de Ciencias Ambientales.
- Carmen Fernández González, Coordinadora de Química.
- Eva María Rodríguez Franco, Coordinadora de Ingeniería Química.
- Luis Labajos Broncano, Coordinador de Física.
- Adrián Gordillo Merino, Coordinador de Matemáticas.
- Inés María del Puerto García, Coordinadora de Estadística.
- Emilia Carmen Botello Cambero, Coordinadora de Biología.
- Isidro Cachadiña Gutiérrez, Coordinador del Máster en Contaminación.
- María Paz García de Tiedra, Coordinadora de Enología.

La Comisión tiene como función establecer la puesta en marcha del PAT en el curso académico correspondiente y velar por la coordinación conjunta y singular de los distintos coordinadores tutoriales de titulación.

La información acerca del Plan de Acogida y Tutoría puede encontrarse en la página de la Facultad de Ciencias en el siguiente enlace: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/informacion-academica/patt>

### 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES

#### 2.1.- ACTUACIONES

Las actuaciones llevadas a cabo durante el curso 2013/14 han sido las siguientes:

- Presentación del PAT a los nuevos estudiantes y asignación de tutores (Septiembre y Octubre 2013)
- Participación en la organización y desarrollo de las Jornadas de Iniciación a los estudios de grado de la Facultad de Ciencias (Septiembre 2013)
- Organización de las V Jornadas Técnicas de Orientación Laboral y Estudios de Máster para Titulaciones de la Facultad de Ciencias (Febrero de 2014).
- El PAT de Biología organizó el taller titulado "Técnicas de estudio". (Febrero de 2014)
- Organización y realización del seminario taller "Técnicas de presentación y hablar en público". (Abril de 2014)
- Revisión del funcionamiento del PAT en el curso que finaliza y recopilación de las propuestas de cada uno de los equipos de profesores tutores con la finalidad de elaborar un calendario definitivo de actividades para el curso siguiente (Julio 2014).



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

Durante el curso se han llevado a cabo distintas reuniones con el fin de coordinar las acciones a realizar:

- 5 de septiembre de 2013. Se preparó el lanzamiento del PAT para el curso 13/14 con las listas de alumnos matriculados, se prepararon las Jornadas de Iniciación para los alumnos de nuevos ingreso y se evaluaron los informes de cada titulación del año anterior.
- 10 de enero de 2014. Preparación de las Jornadas de orientación laboral y estudios de máster.
- 10 de marzo de 2014. Evaluación de las Jornadas: valoración del desarrollo y estudio de las encuestas entregadas por los estudiantes. Preparación de Taller de hablar en público
- 8 de julio de 2014. Revisión del PAT en el curso, elaboración y entrega del informe anual de cada titulación con la relación de profesores participantes en el PAT.

## 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

El trabajo de la Comisión resulta bastante satisfactorio. En cuanto al PAT de Ciencias, ha podido desarrollar sus funciones de forma adecuada por el apoyo de los diversos componentes de la Facultad: profesores, consejo de alumnos, secretaría y equipo decanal.

Durante este curso han participado en el PAT 148 profesores y alrededor de 1000 alumnos, de los cuales 272 eran de nuevo ingreso.

Como resumen hay que indicar que el funcionamiento del PAT es bueno y fluido, aunque hay un número elevado de alumnos que no hacen uso de este servicio por desconocimiento de sus beneficios. Las Jornadas y Talleres organizados tienen una elevada aceptación por parte de los alumnos. Las encuestas de evaluación entregadas por los alumnos en las distintas actividades realizadas indican un elevado grado de satisfacción.

## 2.3.- ANÁLISIS DE INDICADORES

Para la evaluación del proceso se utilizan los indicadores siguientes, aportados por el Vicedecano de Estudiantes y Actividades Científico-Técnicas

- OBIN\_PAT\_1: profesores-tutores participantes en el programa de acción tutorial.
- OBIN\_PAT\_2: estudiantes participantes en el programa de acción tutorial.

En la Tabla 1 se recogen los resultados para el curso 2013/14, según datos proporcionados del Vicedecanato de Estudiantes y Actividades Científico-Técnicas:

| <b>Tabla 1. Indicadores del proceso de orientación al estudiante (curso 2013-14)</b> |                   |                   |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>Titulación</b>  | <b>OBIN_PAT_1</b> | <b>OBIN_PAT_2</b> |
| Máster Universitario en Contaminación Ambiental                                      | 9                 | 4                 |
| Grado en Ingeniería Química  | 10                | 114               |
| Grado en Física  | 22                | 80                |
| Grado en Biología  | 35                | 500               |
| Grado en Ciencias Ambientales  | 12                | 149               |
| Grado en Estadística   | 8                 | 15                |
| Grado en Enología  | 9                 | 25                |
| Grado en Matemáticas   | 13                | 100               |
| Grado en Química   | 30                | 160               |
| Facultad de Ciencias   | 148               | 1147              |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

Existe una ratio de aproximadamente 1:7 tutor: estudiante, la cual puede considerarse elevada. Por otra parte, el nivel de implicación del profesorado en el plan es satisfactorio con aproximadamente un 50% del PDI de la Facultad de Ciencias participando en el PAT.

### 3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

|   | Acción de Mejora  | ¿Implantación? |              |    | Observaciones (*)  |
|---|---|----------------|--------------|----|--|
|   |   | Sí             | Parcialmente | No |  |
| 1 | Mejorar el reconocimiento de la labor de los profesores tutores a través del programa DOCENTIA o el POD |                |              | X  | No se ha establecido ningún nuevo baremo en POD, DOCENTIA o la esperada PDA. |



(\*) En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

### 4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

La única debilidad que se detecta es la falta de reconocimiento a nivel institucional de la labor del profesor tutor en el POD o en el programa DOCENTIA, lo cual no permite al profesorado una dedicación satisfactoria a la tarea.

### 5.- PLAN DE MEJORA.

|   | Acción de Mejora (descripción)  | Responsable de la ejecución  | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|---|---|--|------------------------------|---------------|
| 1 | Mejorar el reconocimiento de la labor de los profesores tutores a través del programa DOCENTIA o el POD | Vicerrectorado de Profesorado/<br>Vicerrectorado de Calidad/Vicerrectorado de Docencia | Curso 2014/2015              |               |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## ANEXO VII. MEMORIA ANUAL DE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

### 1.- DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN



La Comisión de TFG fue nombrada en Junta de Facultad el 24 de Julio del 2012 y está constituida por los siguientes miembros:

- Presidente: Vicedecana de Ordenación Académica
- Representante del Grado de Biología: D Pedro Casero Linares
- Representante del Grado de Química: D<sup>a</sup> Agustina Guiberteau Cabanillas
- Representante del Grado de Ingeniería Química: D<sup>a</sup> Teresa González Montero
- Representante del Grado de Matemáticas: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Mulero Díaz
- Representante del Grado de Estadística: D<sup>a</sup> Inés del Puerto García
- Representante del Grado de Enología: D<sup>a</sup> Julia Marín Expósito
- Representante del Grado de Ciencias Ambientales: D. Juan Carlos Alías Gallego
- Representante del Grado de Física: D Vicente Garzó Puertos
- Representante de Estudiantes: D Josué Otero Arenas

Las funciones de la Comisión del Trabajo Fin de Grado son:

- Determinar la oferta mínima de los TFG de los departamentos.
- Elaborar un calendario de actuaciones durante el curso académico.
- Supervisar que los TFG traten temas afines a los campos específicos de cada grado y garantizar que el número ofertado por los departamentos cubra la demanda de los estudiantes.
- Asignar los TFG a los estudiantes y comunicar esta asignación a los departamentos implicados.
- Resolver las reclamaciones relativas a la oferta y asignación de los TFG.
- Resolver las solicitudes de renuncia, cambio de tutor o cambio de TFG.
- Establecer el número de tribunales necesarios para la evaluación de los TFG y elaborar la propuesta para el nombramiento de los mismos.
- Hacer llegar a los tribunales la lista de TFG a evaluar y toda la información que facilite su actuación.

Estas funciones se especifican en el "Reglamento de Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias (Aprobado en Junta de Facultad en su sesión del 13 de junio del 2012, modificado en la sesión del 7 de Febrero del 2013) y publicado en la página Web de la Facultad

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES

### 2.1.- REUNIONES DE LA COMISIÓN

A continuación se exponen los temas tratados y las conclusiones obtenidas en las reuniones mantenidas por la Comisión de TFG de la Facultad de Ciencias durante el curso 2013-2014.

*-Reunión 13 de septiembre del 2013. Inicio-finalización: 12 h-13:15 h.*

-La Vicedecana de Ordenación Académica expuso que existen quejas por parte de profesores y estudiantes sobre la operatividad del procedimiento respecto a la defensa y presentación de los TFG. Tras un breve debate sobre los pros y contras de algunos aspectos incluidos en el proceso, se consideró no modificar la estructura del mismo.

-Se trasladaron a la Comisión las preguntas presentadas por algunos profesores sobre si los técnicos de apoyo podrían dirigir o codirigir TFG. La Vicedecana de Ordenación Académica quedó encargada de hacer la consulta al Vicerrector de Investigación.

-Desde Vicerrectorado de Docencia proponen abrir tres posibles convocatorias para la defensa de los TFG: junio, julio y septiembre. En el curso 2012-13 sólo se había contemplado abrir dos convocatorias (junio y julio), pero debido a la petición surgida por parte de algunos estudiantes, se decide abrir la tercera convocatoria para el curso 12/13 en septiembre. Estas tres convocatorias se mantendrán de forma ordinaria para el curso 2013-14. En cualquier caso, un estudiante sólo podrá elegir dos convocatorias de las tres abiertas.

-La Vicedecana de Ordenación Académica propone el calendario de actuación para el curso 2013-14, y tras su debate, es aprobado (**PR/CL002\_D002** con fecha 13/09/2013).

*-Reunión 4 de noviembre del 2013. Inicio-finalización: 12 h-13:30 h.*

-Se informó que todos los departamentos habían enviado la oferta de TFG solicitada desde Decanato y que esta oferta, en la mayoría de los casos, superaba a la solicitada desde el Centro. A continuación, las solicitudes de cada titulación fueron revisadas por el correspondiente representante en la Comisión. Se acordaron las siguientes propuestas:

-Que en el apartado de observaciones, para los próximos cursos, se sustituya la recomendación “es obligatorio haber cursado la asignatura ...” por “se recomienda haber cursado la asignatura ....”.

-Solicitar a los profesores del área de Cristalografía que las propuestas o temáticas que presenten para el Grado en Biología estén más relacionadas con dicha titulación.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

La oferta presentada por los departamentos fue aprobada posteriormente por la Junta de Facultad de Ciencias (**PR/CL002\_D003** con fecha 2 de diciembre del 2013).

-La Vicedecana de Ordenación Académica informó del número de estudiantes matriculados en la asignatura de TFG de cada Grado en el curso 2013/14:



| Grado                         | Estudiantes matriculados |
|-------------------------------|--------------------------|
| Biología                      | 39                       |
| Ciencias Ambientales          | 13                       |
| Física                        | 7                        |
| Matemáticas                   | 6                        |
| Química                       | 13                       |
| Ingeniería Química Industrial | 11                       |
| Enología                      | 1                        |

-A continuación se debatió sobre un problema que podría plantearse en la constitución de los tribunales, debido a que se eliminan del sorteo los profesores que van participando en los mismos. Esta casuística podría conducirnos a que las áreas con uno o pocos profesores sean eliminadas antes que las áreas más numerosas y que en un curso determinado sólo queden profesores de un único área. La Comisión acuerda que no se llegue nunca a esta situación, abriendo el sorteo a todas las áreas cuando solo queden miembros de un área para sortear.

-La Vicedecana de Ordenación Académica informa que desde el Vicerrectorado de Docencia han enviado información respecto a la concesión de las matrículas de honor para los estudiantes que defiendan los TFG en cada convocatoria. Se considera que la información es ambigua y poco clara. Por ello, se acuerda no tomar ninguna decisión al respecto y seguir actuando como se especifica en la Normativa de la Facultad de Ciencias para la elaboración y defensa de los TFG hasta que no se reciban instrucciones del Vicerrectorado.

*-Reunión 7 de marzo del 2014. Inicio-finalización: 12 h-13:20 h*

-Se informó sobre los estudiantes que han ampliado matrícula en el curso 2013/14 y la asignación de TFG a los mismos:

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

| Grado                            | Estudiantes matriculados |
|----------------------------------|--------------------------|
| Biología                         | 4                        |
| Física                           | 2                        |
| Ingeniería<br>Química Industrial | 4                        |
| Enología                         | 2                        |

-Se informa que las Comisiones de Calidad de los Grados de Enología y Estadística han elaborado las Guías docentes de los respectivos grados. Estas guías son analizadas por la Comisión de TFG y se les da el visto bueno. Con posterioridad fueron aprobadas por unanimidad en la Junta de Facultad celebrada el 19 de marzo del 2014.



-Se debate respecto al sorteo de los tribunales que han de juzgar los TFG de cada titulación. Se decide que se incluirán en el sorteo a los profesores que fueron suplentes en el curso 2012/13 y no actuaron. Se establece que el jueves 13 de marzo de 2014 se sortearán los tribunales para el curso 2013/14 y que el número de tribunales por titulación (en función del número de estudiantes matriculados) sea el siguiente:.

- Grado en Química: 2 tribunales
- Grado en Física: 1 tribunal
- Grado en Matemáticas: 1 tribunal
- Grado en Biología: 5 tribunales
- Grado en Ciencias Ambientales: 2 tribunales
- Grado en Ingeniería Química Industrial: 2 tribunales
- Grado en Enología: 1 tribunal

Una vez realizado el sorteo de los mismos, la composición de cada tribunal con la asignación de estudiantes correspondientes quedó reflejada en el **PR/CL002\_D005** con fecha 30/04/2014.

-Se completa las fechas del cronograma establecido para el curso 2013/14 como queda reflejado en el **PR/CL002\_D002** con fecha 13/09/2013.

-Se reflexiona y se debate sobre la necesidad de simplificar todo el proceso de asignación y defensa de TFG para futuras reuniones y sobre los problemas colaterales que surgen por tener los TFG matrícula única abierta. Todos los miembros de la Comisión están de acuerdo en que debería plantearse el TFG, en términos de matriculación, como una asignatura más. Esta circunstancia facilitaría todo el proceso de asignación y defensa de los TFG sin incidir en un gasto extra para los estudiantes, ya que éstos deben decidir el momento oportuno

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

para hacer la matrícula al igual que con el resto de asignaturas. De estas reflexiones no se propone ningún plan de mejora ni modificación del procedimiento para la elaboración y defensa de los TFG.



Iniciado el curso 2014/15 la comisión de TFG fija las fechas para la defensa de los TFG en las convocatorias de septiembre, noviembre y enero. En estas convocatorias solamente defenderán los estudiantes que se ha matriculado y que tienen asignado TFG y tribunal en el curso 2013/14. Las fechas de todas las convocatorias para la defensa quedan recogidas en el **PR/CL002\_D007** con fecha 20/09/2014.

## 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

Las actuaciones establecidas en este procedimiento se han desarrollado satisfactoriamente. El procedimiento contempla que puede solicitarse cambio del título del TFG si durante el desarrollo del trabajo los resultados que se obtienen no reflejan adecuadamente el título originalmente propuesto. También contempla la posibilidad de poder incluir como tutor a un profesor que ha participado en el trabajo, pero que inicialmente no había sido propuesto. Estos cambios, debidamente justificados, son los que se recogen en las tablas que se presentan a continuación:

### **Solicitudes de cambio de título del TFG**

| Grado en Química         |   |  |   |
|--------------------------|---|--|---|
| Estudiante               | Tutor   | Titulo Original  | Titulo Final  |
| Ester Villa Pérez        | M <sup>a</sup> Isabel Rodríguez y Isabel Durán                    | Reacción de derivatización del hidroximetilfurfural. Determinación conjunta con alfadicarbonilos     | Reacciones de derivatización de hidroximetilfurfural. Aplicaciones a mieles   |
| Nieves Lavado Rodas      | Pedro Cintas y Reyes Babiano                                      | Estudios de asimetría molecular. Modelos de homoquilaridad basados en experimentos de cristalización | Simulación de procesos prebióticos mediante estudios experimentales y teóricos.   |
| Cristina Sánchez Márquez | Vicente Gómez, M <sup>a</sup> Alexandre Franco y Carmen Fernández | Análisis del carbón activado por espectroscopía infrarroja   | Preparación de adsorbentes carbonosos a partir de un hueso de cereza mediante activación con K <sub>2</sub> HPO <sub>4</sub> . Su utilización en la adsorción de solutos en disolución. |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |



| <b>Grado en Biología</b> |   |  |   |
|--------------------------|---|--|---|
| Estudiante               | Tutor                                     | Titulo Original  | Titulo Final  |
| Dámaris López Pérez      | Francisco Centeno                         | Papel de ERK sobre la estabilidad de tau y neuronas tras choque osmótico.              | Caracterización del efecto del choque osmótico sobre vías de señalización y viabilidad de las células SH-S454   |
| Rocío González García    | Javier Morcillo y Gervasio Martín Partido | Atlas histoquímico de las poblaciones celulares del hígado murino                      | Aspectos morfológicos e inmunohistoquímicos de la retina del esturión <i>Acipenser naccarii</i>                 |
| Selene Díaz Chamorro     | Javier Morcillo y Gervasio Martín Partido | Análisis histoquímico del desarrollo de la médula espinal de vertebrados no mamíferos. | Optimización de las técnicas de inmunofluorescencia en estudios del sistema visual en desarrollo de vertebrados |

| <b>Grado en Ciencias Ambientales</b> |  |  |   |
|--------------------------------------|--|--|---|
| Estudiante                           | Tutor  | Titulo Original  | Titulo Final  |
| Nora María González Nolasco          | M <sup>a</sup> Isabel Acedo Valenzuela y M <sup>a</sup> Isabel Rodríguez Cáceres | Determinación de aldehídos en muestras medioambientales mediante electroforesis capilar previa derivatización. | Optimización de una reacción de derivatización para la determinación de un analito de interés mediamambiental |

### **Solicitud cambio de tutores**

| <b>Grado en Biología</b> |  |  |
|--------------------------|--|--|
| Estudiante               | Tutor Inicial  | Tutor Final  |
| Raquel Núñez Manzano     | M <sup>a</sup> Auxiliadora Villegas Sánchez y Juan Manuel Sánchez Guzmán | M <sup>a</sup> Auxiliadora Villegas Sánchez, Juan Manuel Sánchez Guzmán y José Antonio Masero Osorio |
| Rubén Picón Murillo      | M <sup>a</sup> Auxiliadora Villegas Sánchez y Juan Manuel Sánchez Guzmán | M <sup>a</sup> Auxiliadora Villegas Sánchez, Juan Manuel Sánchez Guzmán y José Antonio Masero Osorio |
| Julian Tijerín Triviño   | M <sup>a</sup> Auxiliadora Villegas Sánchez y José Antonio Masero Osorio | M <sup>a</sup> Auxiliadora Villegas Sánchez, José Antonio Masero Osorio y Juan Manuel Sánchez Guzmán |



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

| <b>Grado en Ingeniería Química Industrial</b> |                      |   |
|---|----------------------|---|
| <b>Estudiante</b>                             | <b>Tutor Inicial</b> | <b>Tutor Final</b>                        |
| Samuél Gómez Vaquero                          | Benito Acedo         | Benito Acedo y José Ignacio Paco Ferreira |

### 3.- ANÁLISIS DE INDICADORES

Para evaluar el procedimiento de gestión de los TFG en las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- Relación de estudiantes matriculados y asignados a tribunal en TFG y estudiantes presentados
- Nota media obtenida en los TFG
- Oferta de los TFG por los Departamentos
- Relación de TFG propuestos por los estudiantes del total ofertado y relación de TFG propuestos por los estudiantes en relación a estudiantes matriculados
- Número de TFG realizados con participación externa a la Universidad
- Cumplimiento de los plazos por parte de los departamentos, tribunales, estudiantes y fechas de publicación

#### ***Relación de estudiantes matriculados y asignados a tribunal en TFG y estudiantes presentados.***

Este apartado se inicia completando, con las convocatorias de diciembre del 2013 y enero del 2014, los datos presentados en el **PR/CL002\_D008** con fecha 30/11/2013.

El indicador: relación de estudiantes matriculados y asignados a tribunal en TFG y estudiantes presentados para el curso 2012/13 queda definitivamente como a continuación se especifica:

| <b>Grado</b>                  | <b>Matriculados</b> | <b>Presentados</b> | <b>% Presentados</b> |
|-------------------------------|---------------------|--------------------|----------------------|
| Biología                      | 11                  | 9                  | 81,8%                |
| Ciencias Ambientales          | 8                   | 8                  | 100%                 |
| Física                        | 7                   | 7                  | 100%                 |
| Matemáticas                   | 1                   | 1                  | 100%                 |
| Química                       | 11                  | 11                 | 100 %                |
| Ingeniería Química Industrial | 8                   | 6                  | 75 %                 |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

Este indicador para el curso 2013/14 es el que se especifica en la siguiente tabla. En ella solamente se cuantifican las convocatorias de junio, julio y septiembre. Los estudiantes que se presenten en las convocatorias de noviembre y enero serán computados en el informe del curso 14/15.



| Grado                         | Matriculados | Presentados | % Presentados |
|-------------------------------|--------------|-------------|---------------|
| Biología                      | 45           | 22          | 48,9%         |
| Ciencias Ambientales          | 16           | 2           | 12,5%         |
| Física                        | 9            | 6           | 66,7%         |
| Matemáticas                   | 6            | 3           | 50%           |
| Química                       | 14           | 12          | 85,7%         |
| Ingeniería Química Industrial | 17           | 5           | 29,4%         |
| Enología                      | 3            | 0           | 0%            |

### **Nota media obtenida en los TFG**

Este apartado se inicia completando, con las convocatorias de diciembre del 2013 y enero del 2014, los datos presentados en el **PR/CL002\_D008** con fecha 30/11/2013.

El indicador: Nota media obtenida en los TFG para el curso 2012/13 queda definitivamente como a continuación se especifica:

| Grado                         | Junio    | Julio    | Septiembre | Diciembre | Enero   |
|-------------------------------|----------|----------|------------|-----------|---------|
| Biología                      | 8,7 ±1,0 | 8,7±0,6  | -          | -         | 8,6±0   |
| Ciencias Ambientales          | 7,7±2,1  | 7,7±0,95 | -          | -         | -       |
| Física                        | 9±0      | 9,1±0,2  | -          | -         | -       |
| Matemáticas                   | 9±0      | -        | -          | -         | -       |
| Química                       | 8,2±1,8  | 9,5±0,2  | -          | -         | 8,3±0,8 |
| Ingeniería Química Industrial | 7,8±1,0  | 8,2±1,8  | -          | -         | 7,5±0   |



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

Este indicador para el curso 2013/14 es el que se especifica en la siguiente tabla. En ella solamente se cuantifican las convocatorias de junio, julio y septiembre. Los estudiantes que se presenten en las convocatorias de noviembre y enero serán computados en el informe del curso 14/15.

| Grado                         | Junio   | Julio   | Septiembre |
|-------------------------------|---------|---------|------------|
| Biología                      | 9,4±0,5 | 9,0±0,7 | 9,0±0      |
| Ciencias Ambientales          | 7±2,1   | -       | -          |
| Física                        | 10±0    | 9,2±0,3 | -          |
| Matemáticas                   | -       | 9,3±1,1 | -          |
| Química                       | 9,1±0,6 | 9,3±0   | -          |
| Ingeniería Química Industrial | 8,5±0,7 | 9,3±0,6 | -          |

#### **Oferta de los TFG por los Departamentos**

| Grado                         | Nº de TFG ofertados por los Departamentos |
|-------------------------------|---|
| Biología                      | 62  |
| Ciencias Ambientales          | 28  |
| Física                        | 27  |
| Matemáticas                   | 12  |
| Química                       | 25  |
| Ingeniería Química Industrial | 26  |
| Enología                      | 3   |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

**Relación de TFG propuestos por los estudiantes del total ofertado y relación de TFG propuestos por los estudiantes en relación a estudiantes matriculados**

| Grado                         | TFG propuestos por los estudiantes / total ofertado (%) | TFG propuestos por los estudiantes / matriculados (%) |
|-------------------------------|---|---|
| Biología                      | 50%   | 68,8%   |
| Ciencias Ambientales          | 14%   | 16%   |
| Física                        | 11%   | 12,5%   |
| Matemáticas                   | -   | -   |
| Química                       | 52%   | 100%  |
| Ingeniería Química Industrial | 34,6%   | 53%   |
| Enología                      | 100%  | 100%  |

**Número de TFG realizados con participación externa a la Universidad**

| Grado                         | Nº de TFG realizados con participación externa |
|-------------------------------|--|
| Biología                      | 0  |
| Ciencias Ambientales          | 1  |
| Física                        | 1  |
| Matemáticas                   | 0  |
| Química                       | 2  |
| Ingeniería Química Industrial | 1  |
| Enología                      | 3  |

**Cumplimiento de los plazos por parte de los departamentos, tribunales, estudiantes y fechas de publicación**

Se han cumplido los plazos establecidos en todas las fases del procedimiento.

De los indicadores utilizados para evaluar el procedimiento de gestión de los TFG de la Facultad de Ciencias se destacan los siguientes resultados:

-La oferta de TFG, por parte de los departamentos que imparten docencia en los Grados correspondientes, ha sido alta, superando en la mayoría de los casos el número mínimo solicitado desde el Centro.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

-Dentro de esta oferta cabe destacar que el porcentaje de TFG propuestos por los estudiantes en Química, Biología y Enología es muy alta. En el caso particular de Química y Enología el 100% de los trabajos adjudicados a los estudiantes han sido propuestos por ellos.

-En general, la realización de TFG con participación externa a la Universidad de Extremadura es baja. Este hecho probablemente es debido a la falta de apoyo económico a los estudiantes para que puedan desplazarse a las instituciones externas.



-A la falta de los datos de la convocatoria de noviembre y enero, la Comisión entiende que los Grados en Ciencias Ambientales y en Ingeniería Química Industrial muestran un porcentaje de presentados inferior al resto de titulaciones. Esto puede venir justificado por el hecho de que el número de estudiantes matriculados en el TFG que tienen superado los créditos correspondientes a los 3 primeros cursos es inferior al de otros Grados.

En Enología no se han defendido TFG en estas convocatorias porque los estudiantes han realizado el TFG en bodegas y el inicio de los mismos ha estado determinado por la época de la vendimia (septiembre-octubre de 2014).

#### 4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

|   | Acción de Mejora   | ¿Implantación? |              |    | Observaciones (*)   |
|---|--|----------------|--------------|----|---|
|   |  | Sí             | Parcialmente | No |   |
| 1 | Plazo de solicitud de TFG por los alumnos                          | x              |              |    |   |
| 2 | Plazo de petición de TFG a los departamentos                       | x              |              |    |   |
| 3 | Elaboración de lista de alumnos ordenados por expediente académico | x              |              |    |   |
| 4 | Otorgar las Matrículas de Honor                                    |                |              | x  | La propuesta de que los tribunales sean los que concedan las matrículas de honor no se ha puesto en marcha debido a que el Vicerrectorado de Docencia emitió en Mayo del 2014 una Orden donde se establecía el procedimiento para otorgar las matrículas de honor en las asignaturas de TFG y TFM |

(\*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 5.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

La Comisión resalta las siguientes debilidades detectadas en el procedimiento de gestión de los TFG:

-Algunos anexos de propuestas de TFG son escritos a mano y ello conlleva que algunos contenidos sean ininteligibles. Se propone que todos los anexos se rellenen a ordenador.



-Hay propuestas de TFG que no aportan información suficiente para valorar si los objetivos y contenidos de los mismos son adecuados al Grado para los que se oferta. Se propone que el apartado correspondiente a la descripción de contenidos se rellene con una información mínima que pueda permitir a la Comisión de TFG valorar su adecuación al Grado y a los estudiantes su elección.

-En secretaría los TFG solamente se custodian en soporte CD. La Comisión considera que para facilitar la consulta de un TFG en particular se deberían también custodiar en formato PDF en algún ordenador destinado a este fin.

-Atendiendo al grado de experimentalidad que presentan los Grados que se imparten en la Facultad de Ciencias, la Comisión ha detectado que la oferta de TFG de carácter experimental no es la adecuada, exceptuando el Grado en Química. En concreto los porcentajes ofertados en las diferentes titulaciones son:



| Grado                         | TFG ofertados de carácter experimental (%) |
|-------------------------------|--|
| Biología                      | 65, 5%                                     |
| Ciencias Ambientales          | 57%  |
| Física                        | 48%  |
| Ingeniería Química Industrial | 42,8%                                      |
| Química                       | 96%  |

Que la oferta de TFG experimentales no sea la adecuada puede ser debido a la falta de apoyo económico a los departamentos para que puedan sustentar los gastos derivados de la realización de este tipo de trabajos. Además, la asignación en POD a los profesores que tutelan estos trabajos es de 0,2 créditos, reconocimiento muy inferior a la dedicación que requiere este tipo de docencia, máxime si es de carácter experimental.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 6.- PLAN DE MEJORA




|   | Acción de Mejora<br>(descripción)  | Responsable de la<br>ejecución | Plazo o momento<br>de ejecución                              | Observaciones |
|---|--|--------------------------------|--|---------------|
| 1 | Cumplimentar lo anexos a ordenador   | Estudiantes y profesores       | Posterior al periodo de matrícula                            |               |
| 2 | Cumplimentar el apartado "descripción de contenidos" con información detallada                   | Estudiantes y profesores       | Posterior al periodo de matrícula                            |               |
| 3 | Recopilar los TFG en PDF   | Secretaría                     | En las fechas habilitadas para las convocatorias de defensas |               |
| 4 | Aumentar el presupuesto a los departamentos para la realización de TFG con carácter experimental | Vicerrectorado correspondiente | En la fecha de asignación del presupuesto ordinario          |               |
| 5 | Aumentar el reconocimiento a los profesores que tutelan TFG                                      | Vicerrectorado correspondiente | En la fecha de la elaboración del POD                        |               |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |



**ANEXO VIII. PLAN DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LAS TITULACIONES Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.**

## PLAN DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX

Este Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx ha sido elaborado por el equipo decanal y revisado por el Responsable de Garantía de Calidad del Centro, de acuerdo a lo establecido en el Proceso de Publicación de la Información sobre Titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx. En él se recoge un compromiso de recopilación de información, publicación y revisión de la misma, de manera que los diferentes grupos de interés puedan estar oportunamente informados de las características y desarrollo de los títulos oficiales de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias.



|  |  |   |
|--|--|---|
| Elaborado por:<br>Vicedecano de Infraestructuras y Tecnologías<br>Fecha: octubre 2013                                      | Revisado por:<br>Responsable del SGIC<br>Fecha: noviembre 2013   | Visto Bueno por:<br>Decana:<br>Fecha: 21-11-2013  |
| Firma:<br><br>Jacinto R. Martín Jiménez | Firma:<br><br>Pedro M. Álvarez Peña | Firma:<br><br>Lucía Rodríguez Gallardo |



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## DIMENSIÓN 1: OFERTA EDUCATIVA Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS

| Información                                   | Responsable recogida de información                      | Responsable de publicación                              | Forma de publicación | Fecha inicial de publicación | Frecuencia de revisión                            | Notas |
|---|--|---|----------------------|------------------------------|---|-------|
| 1. Información general del Centro             | Equipo Decanal   | Vicedecano responsable de la Web                        | Web                  | Julio                        | Anual   | [1]   |
| 2. Información general de la titulación       | CCT  | Vicedecano responsable de la Web                        | Web                  | Julio                        | Establecida en el PSIT                            | [2]   |
| 3. Acceso y perfil de ingreso.                | CCT  | Vicedecano responsable de la Web                        | Web                  | Julio                        | Establecida en el PSIT                            | [3]   |
| 4. Competencias que alcanzan los estudiantes  | CCT  | Vicedecano responsable de la Web                        | Web                  | Julio                        | Cada vez que se revise la Memoria de Verificación | [4]   |
| 5. Atribuciones y salidas profesionales       | CCT  | Vicedecano responsable de la Web                        | Web                  | Julio                        | Anual   | [5]   |
| 6. Plan de estudios (memoria de verificación) | Vicerrectorado con competencias en docencia              | Vicedecano responsable de la Web                        | Web                  | Julio                        | Cada vez que se revise la Memoria de Verificación | [6]   |
| 7. Planes docentes de las asignaturas         | Departamentos y CCT                                      | Vicedecano responsable de la Web                        | Web                  | Julio                        | Anual   | [7]   |
| 8. Plan de orientación de estudiantes         | Vicedecano responsable del Plan de Acción Tutorial (PAT) | Vicedecano responsable de la Web<br>Coordinador del PAT | Web<br>Papel         | Septiembre                   | Anual   | [8]   |
| 9. Reconocimiento y transferencia de créditos | Responsable del SGIC                                     | Vicedecano responsable de la Web                        | Web                  | Julio                        | Semestral   | [9]   |
| 10. Horario de clases                         | Vicedecano responsable de ordenación académica           | Vicedecano responsable de la Web                        | Web                  | Julio                        | Anual   | [10]  |
| 11. Horario de tutorías de libre acceso       | Profesor   | Profesor  | Web<br>Papel         | Septiembre                   | Semestral   | [11]  |
| 12. Calendario de exámenes                    | Vicedecano responsable de ordenación académica           | Vicedecano responsable de la Web                        | Web                  | Octubre                      | Anual   | [12]  |
| 13. Actas de calificaciones de asignaturas    | Profesor   | Profesor  | Web/Papel            | En cada convocatoria         | -   | [13]  |
| 14. Resultados de la formación                | UTEC   | Vicedecano responsable de la Web                        | Web                  | Noviembre                    | Anual   | [14]  |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

[1] La información general del Centro incluirá una descripción de las instalaciones, el equipo decanal, el administrador, y el personal de administración de la Secretaría del Centro. Asimismo, deberá establecerse un enlace web a la información general de la UEx sobre Departamentos, profesores y PAS. También se deberá incluir información de la Junta de Facultad y de las Comisiones del Centro (excluidas las Comisiones de Calidad). Para el cómputo del indicador que mide la relación entre número de ítems previstos a publicar en el Plan de Publicación de Información sobre las Titulaciones e ítems efectivamente publicados, se considerarán los siguientes ítems: instalaciones, equipo decanal, Secretaría y trámites administrativos, departamentos, profesores, PAS, Junta de Facultad y Comisiones.

[2] La información general de las titulaciones incluirá, al menos, los siguientes ítems, computables para medir el indicador entre el número de ítems previstos a publicar en el Plan de Publicación de Información sobre las Titulaciones e ítems efectivamente publicados: denominación del título, rama de conocimiento a la que pertenece, cuadro de distribución de créditos de la titulación, periodo de duración de los estudios, enlace al DOE/BOE donde se publica el plan de estudios, enlace al RUCT, enlace al decreto de implantación del título, plazas ofertadas de nuevo ingreso, tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia) y profesión regulada a la que conduce (si procede).

[3] La información de acceso y perfil de ingreso incluirá: i) una descripción del perfil recomendado de ingreso; ii) un listado de las vías de acceso; iii) un enlace al Servicio de Acceso de la UEx.

[4] La información sobre las competencias que alcanzan los estudiantes deberá incluir las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación.

[5] La información sobre atribuciones y salidas profesionales deberá incluir un listado de las principales salidas profesionales de la titulación. En el caso de que se trate de profesión regulada, se deberá indicar este aspecto. Ver nota [1]. Adicionalmente, se podrá publicar un enlace a los informes de inserción laboral de egresados.

[6] Deberá publicarse la última versión de la Memoria de Verificación, así como los informes ANECA de verificación y modificaciones del plan de estudios.

[7] Deberán publicarse los planes docentes de las asignaturas de la titulación, incluidas las Prácticas Externas, en su caso, y el Trabajo Fin de Titulación. Deberán mantenerse publicado los planes docentes de, al menos, el curso corriente y el anterior. Adicionalmente, podrán publicarse las agendas de las asignaturas del curso corriente.

[8] Deberá publicarse una descripción del Plan de Acogida y Acción Tutorial y un listado de los profesores tutores de la titulación.

[9] Deberá publicarse una descripción del procedimiento de reconocimiento de créditos, enlace a la normativa de Reconocimiento y transferencia de Créditos y las tablas de Reconocimiento de Créditos Directos de la titulación.



[10] Deberá publicarse el horario de clases por semestre, con indicación del aula/laboratorio de impartición de clases.

[11] Deberá publicarse el horario de tutorías de libre acceso de los profesores de la Facultad de Ciencias. Para la evaluación del grado de publicación se tomará una muestra aleatoria (cata) de 10 profesores.

[12] Deberá publicarse el calendario de exámenes cada titulación así como los criterios y procedimiento para resolver la coincidencia de exámenes.

[13] Deberá publicarse las actas de calificaciones de las asignaturas. Para la evaluación se considerará la entrega de actas de profesor en la Secretaría de la Facultad una vez efectuada la publicación web y cerrada el acta.

[14] Se considerarán, al menos, los siguientes resultados de la formación: tasa de rendimiento, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de graduación, número estudiantes de nuevo ingreso, número de estudiantes no nacionales de nuevo ingreso.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## DIMENSIÓN 2: TRABAJO FIN DE GRADO Y TRABAJO FIN DE MÁSTER

| Información  | Responsable recogida de información                                | Responsable de publicación                   | Forma de publicación | Fecha inicial de publicación | Frecuencia de revisión                 | Notas |
|--|--|--|----------------------|------------------------------|--|-------|
| 1. Normativas de TFG o TFM                         | Vicedecano con responsabilidad en ordenación académica             | Vicedecano responsable de la Web             | Web                  | Julio                        | Cuando se produzcan cambios normativos | [1]   |
| 2. Guía docente del TFG o TFM                      | CCT  | Vicedecano responsable de la Web             | Web                  | Julio                        | Anual                                  | [2]   |
| 3. Calendario de actuaciones                       | Vicedecano con responsabilidad en ordenación académica             | Vicedecano responsable de la Web             | Web                  | Septiembre                   | Anual                                  | [3]   |
| 4. Oferta de TFG o TFM.                            | Vicedecano con responsabilidad en ordenación académica             | Vicedecano responsable de la Web             | Web                  | Octubre                      | Cada convocatoria                      | [4]   |
| 5. Asignación de TFG o TFM                         | Vicedecano con responsabilidad en ordenación académica             | Vicedecano responsable de la Web             | Web                  | Noviembre/<br>Diciembre      | Cada convocatoria                      | [5]   |
| 6. Información sobre la presentación del TFG o TFM | Vicedecano con responsabilidad en ordenación académica<br>Profesor | Vicedecano responsable de la Web<br>Profesor | Web<br>Papel         | Cada convocatoria            | Cada convocatoria                      | [6]   |

[1] La información a incluir serán las normativas vigentes para el desarrollo de los TFG y TFM. Además, podrán publicarse los documentos para la tramitación de los TFG y TFM.



[2] La información a incluir consistirá en un documento explicativo de la asignatura, incluyendo los aspectos relativos a la elaboración de la memoria, su presentación y defensa.

[3] La información a publicar será un calendario de las actuaciones.

[4] La información a publicar consistirá en los TFG ó TFM ofertados en el curso académico corriente.

[5] La información a publicar consistirá en la asignación de TFG ó TFM a los estudiantes matriculados en el curso corriente.

[6] La información a publicar consistirá en las fechas de solicitud de defensa y el periodo de presentación del TFG o TFM. Adicionalmente, se podrán publicar aclaraciones respecto al procedimiento de solicitud y defensa. Por parte del profesor, se deberán publicar los criterios de valoración, la convocatoria de presentación y las calificaciones.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### DIMENSIÓN 3: PRÁCTICAS EXTERNAS

| Información   | Responsable recogida de información  | Responsable de publicación        | Forma de publicación | Fecha inicial de publicación | Frecuencia de revisión                 | Notas |
|---|--------------------------------------|-----------------------------------|----------------------|------------------------------|--|-------|
| 1. Normativas de Prácticas Externas (PE)              | Vicedecano con responsabilidad en PE | Vicedecano responsable de la Web  | Web                  | Julio                        | Cuando se produzcan cambios normativos | [1]   |
| 2. Listado de empresas colaboradoras                  | Vicedecano con responsabilidad en PE | Vicedecano responsable de la Web  | Web                  | Julio                        | Anual                                  | [2]   |
| 3. Oferta de PE.                                      | Vicedecano con responsabilidad en PE | Vicedecano responsable de la Web  | Web                  | Mayo                         | Frecuente                              | [3]   |
| 4. Listado de tutores académicos                      | Vicedecano con responsabilidad en PE | Vicedecano responsable de la Web  | Web                  | Noviembre/<br>Diciembre      | Cada convocatoria                      | [4]   |
| 5. Información sobre la solicitud y evaluación de PE. | Vicedecano con responsabilidad en PE | Vicedecanos responsable de la Web | Web                  | Cada convocatoria            | Cada convocatoria                      | [5]   |



[1] La información a incluir serán las normativas vigentes para el desarrollo de PE. Además, podrán publicarse los documentos para la tramitación de PE.

[2] La información a incluir consistirá en un listado de algunas de las empresas e instituciones colaboradoras que colaboran en las PE.

[3] La información a publicar será un listado de las PE ofertadas para estudiantes de la Facultad de Ciencias.

[4] La información a publicar consistirá en un listado, por titulaciones, de los tutores académicos de PE.

[5] La información a publicar consistirá en las fechas de solicitud de PE y presentación de la Memoria de PE.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |



#### DIMENSIÓN 4: MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

| Información  | Responsable recogida de información  | Responsable de publicación       | Forma de publicación | Fecha inicial de publicación | Frecuencia de revisión                 | Notas |
|--|--------------------------------------|----------------------------------|----------------------|------------------------------|--|-------|
| 1. Normativas de Programas de Movilidad (PM)                           | Vicedecano con responsabilidad en PM | Vicedecano responsable de la Web | Web                  | Julio                        | Cuando se produzcan cambios normativos | [1]   |
| 2. Listado de asesores en materia de movilidad                         | Vicedecano con responsabilidad en PE | Vicedecano responsable de la Web | Web                  | Septiembre                   | Anual                                  | [2]   |
| 3. Información sobre PM: convocatoria, oferta, asignación de destinos. | Vicedecano con responsabilidad en PE | Vicedecano responsable de la Web | Web                  | Según convocatoria           | Según convocatoria                     | [3]   |

[1] La información a incluir serán las normativas vigentes para el desarrollo de PM. Además, podrán publicarse los documentos para la tramitación de PM.

[2] La información a incluir consistirá en un listado del vicedecano y los profesores que pueden asesorar a los estudiantes en materia de movilidad.

[3] La información a publicar, para cada convocatoria, será: texto de la convocatoria, baremo para la selección de candidatos, baremación de candidatos y asignación de destinos. Adicionalmente se podrán publicar las plantillas para formular las solicitudes.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## DIMENSIÓN 5: SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD



| Información   | Responsable recogida de información   | Responsable de publicación       | Forma de publicación | Fecha inicial de publicación          | Frecuencia de revisión                                 | Notas |
|---|---------------------------------------|----------------------------------|----------------------|---------------------------------------|--|-------|
| 1. Política y Objetivos de Calidad del Centro           | Responsable de Calidad del Centro     | Vicedecano responsable de la Web | Web                  | Según aprobación en Junta de Facultad | Cuando se renueve                                      | [1]   |
| 2. Manual de Calidad                                    | Responsable de Calidad del Centro     | Vicedecano responsable de la Web | Web                  | Según aprobación en Junta de Facultad | Cuando se renueve                                      | [2]   |
| 3. Procesos y procedimientos del SGIC                   | Responsable de Calidad del Centro     | Vicedecano responsable de la Web | Web                  | Según aprobación en Junta de Facultad | Cuando se incorpore, modifique o elimine algún proceso | [3]   |
| 4. Comisiones de Calidad (del Centro y de titulaciones) | Responsable de Calidad del Centro/CCT | Vicedecano responsable de la Web | Web                  | Julio                                 | Bimensual  | [4]   |

[1] La información a publicar será la declaración de Política y Objetivos de Calidad del la Facultad de Ciencias.

[2] La información a publicar consistirá en el Manual de Calidad de la Facultad de Ciencias.

[3] La información a publicar consistirá en el conjunto de procesos y procedimientos del SGIC de la Facultad de Ciencias.

[4] La información a incluir para cada Comisión de Calidad (del Centro y de Titulación) será: miembros de la Comisión, funciones, actas, informes anuales, informes de ANECA y enlace a indicadores.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

# INFORME ANUAL DE PUBLICACIONES Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx

## CURSO 2013/14

### 1.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES

Durante el curso 2013-14 se ha mantenido la estructura anterior de la página de la Facultad de Ciencias, completando la información de algunos de los apartados y resolviendo algunas cuestiones de tipo técnico, como las noticias o novedades.

Se ha actualizado información correspondiente a la ubicación de la Facultad, así como de las Aulas disponibles.

A finales del curso 2013-14 se ha producido la renovación de la página institucional de la Universidad de Extremadura. Esto permite la unificación de enlaces referidos a las titulaciones de grado y máster. Para mantener una continuidad, se ha procurado que la página principal de cada titulación sea parecida a la que disponíamos en el curso 2013-14.

Se incluyen también las nuevas titulaciones: Grado en Biotecnología, Máster en Biotecnología Avanzada y Master en Ingeniería Química. Se añaden las páginas correspondientes a dichas titulaciones, así como sus Comisiones de Calidad con todos sus apartados.

Se ha reestructurado el apartado de Informes de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones para incluir los planes internos de seguimiento, así como los diferentes documentos relacionados con ANECA.

### 2.- ANÁLISIS DE INDICADORES



En este apartado se computan los indicadores del proceso:

OBIN\_PPIT\_1: Indicador obtenido como relación entre el número de ítems previstos a publicar en el Plan de Publicación de Información sobre las Titulaciones e ítems efectivamente publicados.

OBIN\_PPIT\_2: Indicador que mide el grado de cumplimiento de fechas de publicación. Relación entre el número de ítems publicados en la fecha indicada en el Plan de Publicación y el número total de ítems publicados.

Para el cálculo del indicador OBIN\_PPIT\_1 en las siguientes tablas se incluyen la valoración de los diferentes apartados del informe del Curso 2013-14, con los siguientes códigos:

1. Aparece en la web y es completa.
2. Aparece en la web pero no es completa o no está bien estructurada
3. No aparece en la web

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

### **DIMENSIÓN 1: OFERTA EDUCATIVA Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS**

| <b>1.1. Información General del Centro</b> |          |          |          |                           |
|--|----------|----------|----------|---------------------------|
|  | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>Observaciones</b>      |
| Instalaciones                              |          | X        |          | Mejorar aulas y ubicación |
| Equipo Decanal                             | X        |          |          |                           |
| Secretaría y Trámites                      | X        |          |          |                           |
| Departamentos,..                           | X        |          |          |                           |
| Junta de Facultad...                       | X        |          |          |                           |



Para las siguientes tablas, en los apartados que lo necesitan, realizamos una valoración global de los títulos. Consideramos completa si aparece en todos ellos:

| <b>1.2. Información General de las titulaciones</b> |          |          |          |  |
|---|----------|----------|----------|--|
|   | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>Observaciones</b>                         |
| Denominación del Título                             | X        |          |          |  |
| Rama de Conocimiento                                | X        |          |          |  |
| Cuadro de Créditos                                  | X        |          |          |  |
| Periodo de duración                                 | X        |          |          |  |
| Enlace al DOE/BOE                                   | X        |          |          |  |
| Enlace al RUCT                                      |          |          | X        |  |
| Enlace Decreto                                      | X        |          |          |  |
| Plazas Ofertadas                                    | X        |          |          |  |
| Tipo de enseñanza                                   |          |          | X        | No aparece explícitamente en algunos títulos |
| Profesión regulada                                  | X        |          |          |  |

| <b>1.3. Información de Acceso y perfil de ingreso</b> |          |          |          |                      |
|---|----------|----------|----------|----------------------|
|   | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>Observaciones</b> |
| Descripción del Perfil                                | X        |          |          |                      |
| Listado de Vías de Acceso                             | X        |          |          |                      |
| Enlace al Servicio de Acceso                          | X        |          |          |                      |

| <b>1.4. Información sobre Competencias</b> |          |          |          |   |
|--|----------|----------|----------|---|
|  | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>Observaciones</b>                      |
| Competencias Básicas                       |          | X        |          | No aparecen en la pestaña correspondiente |
| Competencias Generales                     |          | X        |          | No aparecen en la pestaña correspondiente |
| Competencias transversales                 | X        |          |          |   |
| Competencias Específicas                   | X        |          |          |   |



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

| <b>1.5. Información sobre atribuciones y salidas profesionales</b> |          |          |          |                              |
|--|----------|----------|----------|------------------------------|
|  | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>Observaciones</b>         |
| Principales Salidas  | X        |          |          |                              |
| Profesión regulada   | X        |          |          |                              |
| Informe egresados  |          |          | X        | No hay egresados suficientes |



| <b>1.6. Plan de estudios</b>    |          |          |          |                      |
|---------------------------------|----------|----------|----------|----------------------|
|                                 | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>Observaciones</b> |
| Memoria de verificación         | X        |          |          |                      |
| Informe ANECA verificación      | X        |          |          |                      |
| Modificaciones Plan de Estudios | X        |          |          |                      |

| <b>1.7. Planes Docentes</b>    |          |          |          |                      |
|--------------------------------|----------|----------|----------|----------------------|
|                                | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>Observaciones</b> |
| Planes Docentes curso actual   | X        |          |          |                      |
| Planes Docentes curso anterior | X        |          |          |                      |
| Memoria Plan de Estudios       | X        |          |          |                      |

| <b>1.8. Plan de Acogida y Acción Tutorial</b> |          |          |          |                      |
|---|----------|----------|----------|----------------------|
|   | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>Observaciones</b> |
| Descripción del PAT                           | X        |          |          |                      |
| Listado de Profesores Tutores                 | X        |          |          |                      |

| <b>1.9. Reconocimiento y Transferencia de Créditos</b> |          |          |          |                       |
|--|----------|----------|----------|-----------------------|
|  | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>Observaciones</b>  |
| Descripción del Procedimiento                          | X        |          |          |                       |
| Enlace Normativa                                       | X        |          |          |                       |
| Tablas de Reconocimiento                               |          |          | X        | No están actualizadas |

| <b>1.10. Horario de Clases</b> |          |          |          |                      |
|--------------------------------|----------|----------|----------|----------------------|
|                                | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>Observaciones</b> |
| Horarios                       | X        |          |          |                      |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

| <b>1.12. Calendario de Exámenes</b> |          |          |          |                      |
|-------------------------------------|----------|----------|----------|----------------------|
|                                     | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>Observaciones</b> |
| Calendario de exámenes              | X        |          |          |                      |
| Criterios coincidencia              | X        |          |          |                      |
| Resolución coincidencias            | X        |          |          |                      |

| <b>1.14. Resultados de la Formación</b> |          |          |          |                      |
|---|----------|----------|----------|----------------------|
|   | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>Observaciones</b> |
| Tasa de Rendimiento                     | X        |          |          |                      |
| Tasa de abandono                        | X        |          |          |                      |
| Tasa de eficiencia                      | X        |          |          |                      |
| Tasa de graduación                      | X        |          |          |                      |
| Estudiantes de nuevo ingreso            | X        |          |          |                      |
| Estudiantes no nacionales               | X        |          |          |                      |

Sobre el apartado 1.11 y 1.13 no se tiene constancia de incidencias.



## **DIMENSIÓN 2: TRABAJO FIN DE GRADO Y TRABAJO FIN DE MÁSTER**

Se estudia la información global de todas las titulaciones: 8 títulos de Grado y 3 Títulos de Máster. Si algún Título no lo cumple se indica en observaciones.

| <b>2.1 Normativas de TFG y TFM</b> |          |          |          |                      |
|------------------------------------|----------|----------|----------|----------------------|
|                                    | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>Observaciones</b> |
| Normativas TFG                     | X        |          |          |                      |
| Normativas TFM                     | X        |          |          |                      |
| Documentos trámites TFG            | X        |          |          |                      |
| Documentos trámites TFM            | X        |          |          |                      |

| <b>2.2. Guía Docente TFG y TFM</b> |          |          |          |                      |
|------------------------------------|----------|----------|----------|----------------------|
|                                    | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>Observaciones</b> |
| Guía Docente TFG                   | X        |          |          |                      |
| Guía Docente TFM                   | X        |          |          |                      |

| <b>2.3. Calendario de Actuaciones</b> |          |          |          |                      |
|---------------------------------------|----------|----------|----------|----------------------|
|                                       | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>Observaciones</b> |
| Calendario TFG                        | X        |          |          |                      |
| Calendario TFM                        | X        |          |          |                      |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

| <b>2.4. Oferta de TFG y TFM</b> |          |          |          |                      |
|---------------------------------|----------|----------|----------|----------------------|
|                                 | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>Observaciones</b> |
| Oferta TFG                      | X        |          |          |                      |
| Oferta TFM                      | X        |          |          |                      |



| <b>2.3. Asignación TFG y TFM</b> |          |          |          |                      |
|----------------------------------|----------|----------|----------|----------------------|
|                                  | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>Observaciones</b> |
| Asignación TFG                   | X        |          |          |                      |
| Asignación TFM                   | X        |          |          |                      |

| <b>2.6 Información sobre presentación TFG y TFM</b> |          |          |          |                      |
|---|----------|----------|----------|----------------------|
|   | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>Observaciones</b> |
| Fechas de presentación TFG                          | X        |          |          |                      |
| Fechas de solicitud presentación TFM                | X        |          |          |                      |

### **DIMENSIÓN 3: PRÁCTICAS EXTERNAS**

Se estudia la información global de todas las titulaciones: 8 títulos de Grado y 3 Títulos de Máster. Si algún Título no lo cumple se indica en observaciones.

| <b>3. Prácticas Externas</b>      |          |          |          |   |
|-----------------------------------|----------|----------|----------|---|
|                                   | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>Observaciones</b>                        |
| 3.1 Normativas                    | X        |          |          |   |
| 3.2 Listado de Empresas           |          | X        |          | No existe como tal, aparecen en las ofertas |
| 3.3 Oferta                        | X        |          |          |   |
| 3.4 Listado de Tutores académicos | X        |          |          |   |
| 3.5 Información                   | X        |          |          |   |

|   |  |  |  |   |
|---|--|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |  |   |

#### **DIMENSIÓN 4: MOVILIDAD DE ESTUDIANTES**

Se estudia la información global de los diferentes programas de movilidad. Si alguno de ellos no cumple los requisitos del criterio a evaluar se indicará en observaciones.

| <b>4.1 Normativas de Programas de Movilidad</b> |          |          |          |                      |
|---|----------|----------|----------|----------------------|
|   | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>Observaciones</b> |
| Normativas Programa de Movilidad                | X        |          |          |                      |
| Textos de Convocatorias                         | X        |          |          |                      |

| <b>4.2 Listado de Asesores en Movilidad</b> |          |          |          |                      |
|---|----------|----------|----------|----------------------|
|   | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>Observaciones</b> |
| Vicedecano Correspondiente                  | X        |          |          |                      |
| Asesores por Titulación                     | X        |          |          |                      |

| <b>4.3 información sobre Programas de Movilidad</b> |          |          |          |                      |
|---|----------|----------|----------|----------------------|
|   | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>Observaciones</b> |
| Baremo de las convocatorias                         | X        |          |          |                      |
| Baremación de candidatos                            | X        |          |          |                      |
| Asignación de destinos                              | X        |          |          |                      |
| Plantillas solicitudes                              | X        |          |          |                      |

#### **DIMENSIÓN 5: SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD**

| <b>5.1 Política y Objetivos de Calidad del Centro</b> |          |          |          |                      |
|---|----------|----------|----------|----------------------|
|   | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>Observaciones</b> |
| Resumen   | X        |          |          |                      |
| Texto   | X        |          |          |                      |

| <b>5.2 Manual de Calidad</b> |          |          |          |                      |
|------------------------------|----------|----------|----------|----------------------|
|                              | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>Observaciones</b> |
| Documento                    | X        |          |          |                      |

| <b>5.3 Procesos y Procedimientos</b>     |          |          |          |                      |
|--|----------|----------|----------|----------------------|
|  | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>Observaciones</b> |
| Enlace a Procesos de la UEX              | X        |          |          |                      |
| Enlace a Procedimientos de la UEX        | X        |          |          |                      |
| Procesos Propios de la F. Ciencias       | X        |          |          |                      |
| Procedimientos Propios de la F. Ciencias | X        |          |          |                      |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  |  |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

| <b>5.4 Comisiones de Calidad</b> |          |          |          |                      |
|----------------------------------|----------|----------|----------|----------------------|
|                                  | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>Observaciones</b> |
| <i>Miembros</i>                  | X        |          |          |                      |
| <i>Funciones</i>                 | X        |          |          |                      |
| <i>Actas</i>                     | X        |          |          |                      |
| <i>Informes Anuales</i>          | X        |          |          |                      |
| <i>Informes ANECA</i>            | X        |          |          |                      |
| <i>Enlace Indicadores</i>        | X        |          |          |                      |

Así, el número de ítems a publicar es 81, de los que se han publicado 77 por lo que tenemos:

**OBIN\_PPIT\_1: 0,95.**

Respecto al OBIN\_PPIT\_2 no se tiene constancia de haber sido publicado algún ítem fuera del plazo previsto, por lo que:

**OBIN\_PPIT\_1: 1.**

En base a los valores de los indicadores consideramos que el Plan de Publicaciones para el Curso 2013/14 se ha cumplido correctamente.

### **3.- CUMPLIMIENTO DEL GRADO DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR**



No se dispone de Informe del Curso 2012-13.

### **4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS.**

La debilidad principal de la página web de la Facultad de Ciencias reside en la duplicidad de la información sobre los títulos que se imparten en la misma. Por un lado hay un acceso institucional de la Universidad de Extremadura con pocos datos. Este acceso no permite completar la información por lo que hay otro distinto que contiene los puntos 1.2 a 1.9 del presente documento. Esto se ha resuelto a finales del curso 2013-14

Las mejoras posibles que se consideran son:

- En la Dimensión 1 sería recomendable una mayor información sobre aulas (ubicación, dotación y horario principalmente).
- En el apartado de Prácticas Externas sería recomendable disponer del listado de Empresas.
- Sería interesante disponer de información más completa sobre los horarios de Tutorías de los profesores

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b> |  | <br>Facultad de Ciencias |
|   | <b>Curso:</b> 2013/14                                      | <b>Códigos:</b><br>P/ES004_D001<br>P/ES005_D005<br>PR/SO005_D002<br><b>Fecha:</b> 30-01-2015 |   |

## 5.- PLAN DE MEJORA.

Aparte de la publicación de aquellos ítems que no aparecían en el curso 2013-14, consideramos dos acciones de mejora importantes:

|   | <b>Acción de Mejora (descripción)</b>       | <b>Responsable de la ejecución</b>  | <b>Plazo o momento de ejecución</b> | <b>Observaciones</b> |
|---|---|---|-------------------------------------|----------------------|
| 1 | Eliminación de la duplicidad de Información | Vicerrectorado de Universidad Digital<br>Responsable página web F. ciencias | A primeros de Curso 2014-15         |                      |
| 2 | Mejora información instalaciones            | Administrador F. Ciencias<br>Responsable página web F. Ciencias             | A finales del Curso 2014-15         |                      |